

TEORÍA Y PRÁCTICA
DE LA
ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA LATINOAMERICANA

AÑO VIII, VOLUMEN 9, PRIMAVERA DE 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

hya Facultad de
Humanidades
y Artes_UNR



Arqueología
UNR



REVISTA
TEORÍA Y PRÁCTICA
DE LA
ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA LATINOAMERICANA

ISSN: 2250-866X (impreso) | ISSN: 2591-2801 (en línea)

AÑO VIII, VOLUMEN 9, PRIMAVERA DE 2019



CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES | UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

PARTICIPA EN LA RED DE ESTUDIOS INTEGRADOS SOBRE LOS PAISAJES SUDAMERICANOS
(Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Río Cuarto,
Universidad Nacional de San Juan, Universidad de la República, Universidad Nacional de Trujillo)

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RECTOR: Lic. Franco Bartolacci

VICE-RECTOR: Od. Darío Macía

SECRETARIO GENERAL: Prof. José Goity

SECRETARIA ACADÉMICO Y DE APRENDIZAJE: Dr. Marcelo Vedrovnik

SECRETARÍA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PARA EL DESARROLLO: Ing. Guillermo Montero.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

DECANO: Prof. Alejandro Vila

VICEDECANA: Prof. Marta Varela

SECRETARIA ACADÉMICA: Dra. Marcela Coria

AUTORIDADES DEL CENTRO DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

DIRECTORA: Dra. Ana Rocchietti

SECRETARIA: Prof. Nélide de Grandis

PROSECRETARIA: Lic. Marianela Bizcaldi

DIRECTORAS – EDITORAS:

Dra. Ana Rocchietti y Prof. Nélide De Grandis

SECRETARIA DE EDICIÓN: Dra. Irene Dosztal

Este número es co-edición de las ponencias
del VIII Congreso Nacional de Arqueología Histórica (2018) entre:

Centro de Estudios en Arqueología Histórica: Directora Ana Rocchietti

Centro de Estudios en Arqueología Regional: Director Fernando Oliva

Centro de Estudios en Arqueología Subacuática: Directora Mónica Valentini

Departamento de Arqueología, Escuela de Antropología: Director Fernando Oliva



DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA
Facultad de Humanidades y Artes
Universidad Nacional de Rosario



Comité Permanente de los Congresos Nacionales de Arqueología Histórica

Dr. Daniel Schávelzon (Universidad Nacional de Buenos Aires)
Prof. María Teresa Carrara (Universidad Nacional de Rosario)
Prof. Carlos Baldassarre (Museo Municipal de Río Grande, Tierra del Fuego) in memoriam
Dr. Mariano Ramos (Universidad Nacional de Luján, CONICET)
Dr. Horacio Chiavazza (Universidad Nacional de Cuyo)
Dra. Ana María Rocchietti (Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Río Cuarto)
Lic. Facundo Gómez Romero (Universidad Autónoma de Barcelona)

Comité Científico

Dra. Tânia Andrade Lima (Universidade Federal do Rio de Janeiro)
Prof. Réginald Auger (CELAT/Département des Sciences Historiques, Université Laval, Canadá)
Dr. Roberto Bárcena (Universidad Nacional de Cuyo, CONICET)
Dra. Marta Bonaudo (Universidad Nacional de Rosario, CONICET)
Dr. Leonel Cabrera (Universidad de la República, Uruguay)
Dr. Luis María Calvo (Universidad Católica de Santa Fe)
Prof. Juan Castañeda Murga (Universidad Nacional de Trujillo, Perú)
Dr. Carlos Ceruti (Museo de Ciencias Naturales y Antropología “Prof. Antonio Serrano”. Paraná)
Dr. Horacio Chiavazza (Universidad Nacional de Cuyo)
Dra. Silvia Cornero (Universidad Nacional de Rosario)
Prof. Pedro Paulo Funari (Universidade Estadual de Campinas, Brasil)
Lic. Jorge A. Gamboa Velásquez (Universidad Nacional Santiago Antuñez de Mayolo, Perú)
Dr. Eduardo Alejandro García (Universidad Nacional de San Juan, CONICET)
Prof. Nélide De Grandis (Universidad Nacional de Rosario)
Dr. Juan Bautista Leoni (Universidad Nacional de Rosario, CONICET)
Dra. Amancay Martínez (Universidad Nacional de San Luis)
Dra. Catalina Teresa Michieli (Universidad Nacional de San Juan, CONICET)
Lic. Fernando Oliva (Universidad Nacional de Rosario)

Ing. Adrián Pifferetti (Universidad Tecnológica Nacional Regional Rosario)
Dr. Mariano Ramos (Universidad Nacional de Luján, CONICET)
Dra. Ana María Rocchietti (Universidad Nacional de Rosario)
Dr. Daniel Schávelzon, (Universidad Nacional de Buenos Aires, CONICET)
Dra. Carlota Sempé (Universidad Nacional de La Plata)
Dr. Mario Silveira (Universidad Nacional de Buenos Aires)
Dra. Silvia Simonassi (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Alicia Tapia (Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Nacional de Luján)
Lic. Mónica P. Valentini (Universidad Nacional de Rosario)
Agrim. Benito Vicioso (Universidad Nacional de Rosario)

Evaluaron este volumen

Roberto Bárcena, María Teresa Boschín, Leonel Cabrera, Ulises Camino, María Rosa Carbonari, Carlos Ceruti, Horacio Chiavazza, Nicolás Ciarlo, Silvia Cornero, Eduardo Crivelli, Javier García Cano, Martín Gentinetta, María Laura Gili, Carlos Landa, Matilde Lanza, Melina Malandrino, Sebastián Pastor, Victoria Pedrotta, Josefina Piana, Mercedes Podestá, Mariano Ramos, Daniel Schavelzon, Diana Tamburini, Mónica Therrien, Mónica Valentini y María Teresa Boschín

Diseño y diagramación

Eugenia Reboiro
(eugenia.reboiro@gmail.com)

Curadoría

Ana Rocchietti e Irene Doształ

Foto de tapa: Material arqueológico, del texto de Tapia et al.

Propietario responsable:

Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Entre Ríos 758. Rosario, provincia de Santa Fe (2000). Argentina.
Telf.: +54 (0341) 4802670
E-mail: ceahunr@gmail.com

Decreto Ley 6422/57 de Publicaciones Periódicas

Índice

| | |
|--|-----|
| <i>Editorial</i> | 7 |
| <i>El origen del patrimonio histórico y su conservación integral en la contemporaneidad</i> Yanina Aguilar | 9 |
| <i>Prospección de basurales históricos de la ciudad de Rosario</i> Soccorso Volpe y Gustavo Ferneti | 19 |
| <i>Desconstrucción de un paisaje urbano. El Montevideo del extramuros colonial, aportes de la arqueología a su identidad actual</i> Ana Gamas | 37 |
| <i>La Calota de Ameghino: reconsiderando un viejo tema desde la arqueología histórica</i> Daniel Schávelzon | 57 |
| <i>Análisis zooarqueológico de los restos hallados en una estructura sanitaria vinculada a momentos tempranos del actual barrio de Belgrano</i> Mario Silveira, Horacio Padula, Ricardo Orsini y Eva Bernat | 71 |
| <i>La medida del tiempo: el reloj solar jesuita de La Cruz, provincia de Corrientes</i> Fernando Oliva y María Cecilia Panizza | 88 |
| <i>Sitio La Quinta: arqueología rural de campos serranos</i> Flavio Ribero | 103 |
| <i>Si no hay tabaco que no se note. Prácticas fumatorias en el fortín La Perra (1883-1885), La Pampa</i> Alicia Tapia, Virginia Pineau y Melisa Ayelén Auge | 117 |
| <i>El uso del tabaco y las pipas de caolin (clay pipes) en la frontera sur y oeste de la provincia de Buenos Aires en el siglo XIX</i> María del Carmen Langiano y Julio Fabián Merlo | 127 |

| | |
|--|------------|
| <i>Patrimonio natural, urbano y arquitectónico de la costa en Mar del Plata.....</i> | <i>143</i> |
| Federico Negroni | |
| <i>Huellas urbanas.....</i> | <i>157</i> |
| Ezequiel Serrot | |
| <i>Figura paisaje y patrimonio. La industria taninera en el siglo XX.</i> | |
| <i>Provincia de Santa Fe.....</i> | <i>175</i> |
| Cristina Pasquali, Paola Milicic y Lara Ferré | |

EDITORIAL

La demostración de que la Arqueología Histórica se ha consolidado en la Argentina es que se ha celebrado su Congreso Nacional número 7 en la sede de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, en el año de 2018 con dos importantes aniversarios¹. Por esa razón, este número de la Revista es una co-edición entre el Centro de Arqueología Histórica, el Centro de Estudios en Arqueología regional, el Centro de Estudios en Arqueología Subacuática y el Departamento de Arqueología (Escuela de Antropología).

El entorno visual fue diseñado por el Museo de la mencionada Escuela. No solamente convergen finalidad y organización sino que esta oportunidad expresa el crecimiento de los Centros especializados en Arqueología y de un Departamento dedicado a su enseñanza, investigación y difusión.

Este número se despliega en dos volúmenes que contienen artículos de verdadero interés y calidad, en donde la temática se abre a la arqueología urbana y a la arquitectura concretando la siempre invocada interdisciplina científica. Se espera que contribuya a realizar un campo de estudios cada vez más dinámico, más comprometido y más innovador.

Ana Rocchietti, Mónica Valentini y Fernando Oliva

¹ 1918-2018 Centenario de la Reforma Universitaria y 1968-2018 Cincuentenario de la Universidad Nacional Rosario.



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 9 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

EL ORIGEN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y SU CONSERVACIÓN INTEGRAL EN LA CONTEMPORANEIDAD

Yanina Aguilar *

Resumen

Se ha ido reconceptualizando el estudio y la conservación del patrimonio histórico atravesando diversas coyunturas socio-históricas que lo sostenían solo desde su materialidad. Desde el concepto de herencia ancestral, de antigüedad, de monumento auténtico y original, de obras de arte de singular belleza, hacia una visión del patrimonio donde la característica de integralidad es hoy la clave para su conservación y preservación. En esta contemporaneidad el patrimonio integral es una herencia cultural donde se pone de manifiesto la creación colectiva y va marcando, a través de diversos imaginarios, las expresiones culturales que lo componen.

Los organismos internacionales dedicados al tratamiento normativo del patrimonio se han visto obligados a repensar en sus distintas cartas, conferencias y recomendaciones, la ampliación del concepto de patrimonio, incorporando gradualmente el contexto inmaterial que lo constituye y considerando las demandas de la sociedad en un tiempo dado y en un ámbito determinado.

Palabras clave: Patrimonio histórico, patrimonio integral, conservación integral, normativa internacional

Abstract

The study and preservation of the historical heritage has been reconceptualized crossing diverse socio-historical junctures that supported it only from its materiality. From the concept of ancestral heritage, of antiquity, of an authentic and original monument, of works of art of singular beauty, to a vision of heritage where the characteristic of integrality is today the key to its conservation and preservation.

In this contemporaneity, the integral heritage is a cultural heritage where the collective creation becomes evident and marks, through diverse imaginaries, the cultural expressions that compose it.

* Universidad Nacional de Río Cuarto. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Historia. Laboratorio- Reserva de Arqueología.e-mail: feryanin@yahoo.com.ar

The international organizations dedicated to the normative treatment of heritage have been forced to rethink in their different letters, conferences and recommendations, the expansion of the concept of heritage, gradually incorporating the intangible context that constitutes it and considering the demands of society in a given time and in a certain area.

Keywords: historical heritage- integral heritage- integral conservation- international regulations

Origen del patrimonio histórico

Considerar en la actualidad una conservación integral del patrimonio, implica señalar que no siempre fue así, ya que el concepto mismo de patrimonio ha ido incorporando en su carácter ontológico diversos criterios sobre los bienes que lo componen y el tratamiento sobre los mismos.

La palabra patrimonio (del latín “patrimonium”) se refiere al conjunto de bienes que una persona hereda de sus padres. Sanciona un sentido de la propiedad privada que es importante resaltar, porque la misma idea de propiedad no es universal, ni en el tiempo, ni en el espacio, sino que depende de factores culturales. Por otra parte alude a bienes materiales, que sin embargo, no son los únicos que se heredan, aunque sean los únicos que se codificaban en el derecho romano. Partiendo de este término se encuentran laras limitaciones, al tomar esta voz para referirse a aquellos bienes públicos o privados, pero de disfrute social, que unas generaciones van legando a otras, porque no basta con ampliar su atribución. (Ruiz Gil, 2005).

A principios del siglo XIX, el término hacía referencia a las antigüedades clásicas y progresivamente se fueron introduciendo conceptos arquitectónicos y artísticos referidos a la monumentalización.

Siguiendo a González-Varas (2000), el patrimonio histórico se desarrolló en el siglo XIX a partir de tres criterios que marcaron su recuperación, valorización y su conservación: a) Una interpretación ideológica o espiritualista que dotó a los monumentos del pasado de una fuerte carga emocional y simbólica, según la cual empezaron a ser considerados como manifestaciones gloriosas de la cultura nacional. b) Un progresivo interés turístico por conocer el patrimonio histórico de cada país, que se difundió gracias a la moda de los viajes pintorescos y a la publicación de numerosos libros, revistas y enciclopedias ilustrados, que presentaron a los monumentos artísticos como objetos de estudio literario, histórico e iconográfico. c) El desarrollo de la Historia del Arte como disciplina científica para el estudio de los monumentos y las obras de arte del pasado, tanto en sus aspectos estéticos como testimoniales, ideológicos, culturales, etc. (González Varas, 2000, p. 34-36).

¿Por qué se le atribuye al siglo XIX el origen del patrimonio histórico? El siglo XIX supone la consolidación del proyecto burgués, una estrategia contrarrevolucionaria de la burguesía que busca un nuevo consenso para cimentar el orden social, asustada tras 1815 por el avance de las ideas revolucionarias en las clases populares.

Se intenta reconstruir la historia de la nación, que gracias a la revolución liberal burguesa se constituye como unidad indivisible, basada en la raza, la lengua y la misma historia. Se busca en la historia el sentimiento de unidad nacional, asociado a valores como el sentimiento cristiano, el heroísmo, la libertad, el patriotismo y se encuentra generalmente en la edad media. Esos valores se encarnan en personajes históricos (en ese momento abundan las biografías), además cada uno de estos personajes históricos es la representación de lo colectivo. A través de desenterrar los acontecimientos más representativos en los que se plasman aquellos valores, se intenta configurar una memoria colectiva nacional. De ese modo el historicismo romántico sirve a los intereses del estado burgués y al mismo tiempo acomete la manipula-

ción de la historia (Casado Galván, 2009) a partir del triunfo de la ideología de la burguesía liberal, de la clase emprendedora y con iniciativa creadora. La libertad propugnada está fuertemente vinculada al desarrollo del liberalismo económico, la apertura de nuevos mercados y el acceso a nuevos y abundantes espacios de materias primas. El colonialismo será su expresión y tiene su legitimación ideológica en el cientificismo positivista que sanciona la evolución y el progreso, y justifica la expansión de la civilización europea por todo el mundo. La progresiva conciencia de la capacidad de control del ser humano de los fenómenos que le rodean, le vuelven más consciente de su individualidad y de su libertad como sujeto para decidir (Hernando, 2004).

La más completa configuración de la concepción de la historia burguesa es la filosofía de la historia de Hegel, para el cual la historia sólo compete al hombre, pues sólo él es espiritual, así la separa de la naturaleza. La historia será el avance a través del tiempo hacia lo absoluto, que también incluye la libertad. El hombre, como ser racional, es responsable de sus actos -que son pensamiento en acción- y por tanto es responsable de su propia historia. Pero no individualmente, sino a través de la nación, o mejor, del Estado. La historia que Hegel considera como proceso dialéctico, recoge en cada momento una parte de aquel universal absoluto, universales o espíritus concretos, que tienen sus mismas cualidades y se reflejan en cada pueblo, en cada nación y se expresa en el espíritu nacional o *Volksgeist*, reflejo perfecto del espíritu de cada pueblo. Cada estado y cada pueblo tienen sus caracteres peculiares, cada uno expresa un momento en el desarrollo de la idea, ya que este desarrollo tiene lugar en el tiempo y en la existencia, y por ello en tanto historia, sus momentos y grados singulares son los espíritus de los pueblos.

El espíritu desplegado en la historia es lo que Hegel llama “espíritu del mundo” (*Weltgeist*) el cual es algo así como la providencia divina en cuanto dirige la historia. En cada momento de la historia hay un pueblo que, por ser dominante, expresa de manera adecuada al espíritu del mundo, el “espíritu de la época” (*Zeitgeist*).

De esta manera la historia universal es el proceso del desarrollo de la idea en el tiempo- de las grandes formas del Estado- en una marcha de creciente libertad.

Para Hegel la historia es una marcha progresiva y rigurosamente racional puesto que su curso está dominado y dirigido por la razón, por la idea. Desde este punto de vista, lo que en la historia cuenta, son los individuos en su aspecto racional o universal, y no en su individualidad, porque ésta no es más que el instrumento de la idea (Carpio, 2004, p. 311-312).

En ese marco historiográfico el patrimonio es tratado en el siglo XIX claramente como histórico material por un lado y natural por el otro. Su ontología se vio influenciada por el espíritu romántico que logro establecer una vinculación emocional entre las personas y su pasado histórico, como base del espíritu nacional de los pueblos. La vuelta al pasado se hizo entonces con el anhelo de reencontrar las raíces culturales y los elementos significativos que habían determinado a lo largo de la historia la forma de ser de las sociedades contemporáneas. Muchos filósofos e historiadores del siglo XIX coincidieron en afirmar que la identidad cultural de los pueblos se configuraba gracias a la concurrencia de una serie de expresiones colectivas, de carácter anónimo pero compartidas por todos, que sirven de base a un determinado folklore (Meinecke, 1943).

Los monumentos, además, constituyen objetos físicamente concretos que sirven para plasmar esa cultura común, a la vez que muestran la evolución de la misma a lo largo de los tiempos. Por eso en esta centuria tuvo lugar, sobre todo en los países de Europa, un proceso generalizado de identificación de cada civilización con sus monumentos más representativos. Por esta razón el Romanticismo apareció en muchas ocasiones cargado de una fuerte conciencia nacionalista, y las modas estéticas del ochocientos que se inspiraron en determinados modelos históricos, se consideraron legítimas herederas de los viejos esti-

los nacionales para representar lo mejor de cada pueblo. En contra del clasicismo como estilo imperante en la Europa de aquella época, el Romanticismo empezó a creer en la relatividad de la historia, que podía traerse de nuevo al presente para mirarla desde una óptica diferente. El clasicismo fue desplazado como criterio estético dominante y el ideal del nuevo arte se inspiró en la imitación fidedigna del pasado medieval. De esta forma, en muchas zonas de Europa el absolutismo clasicista precedente fue sistemáticamente sustituido por el nuevo despotismo del gótico, que fue considerado el estilo nacional por antonomasia.

También la restauración monumental se impregnó de esta idea, haciéndose frecuente la reconstrucción “en estilo” de muchos edificios románicos y góticos, porque se consideraba que había una herencia espiritual compartida que daba continuidad a la creación original del artista medieval y la terminación de la misma por parte del arquitecto restaurador (Lull Peñalba, 2005).

Teniendo en cuenta lo mencionado, la idea de patrimonio ha ido evolucionando a lo largo de los siglos desde un planteamiento particularista, centrado en la propiedad privada y el disfrute individual, hacia una creciente difusión de los monumentos y las obras de arte como ejemplos de un patrimonio histórico, reflejo de la cultura nacional y símbolos de la identidad colectiva.

La ampliación del patrimonio histórico en el Siglo XX

Los términos de patrimonio histórico en el siglo XX empiezan a reconocer un aspecto fundamental en su análisis, porque más allá de apreciar la materialidad del pasado, se prioriza la idea de contextualización, de comprensión en conjunto, de su valor ante todo como conocimiento no solo de la existencia material, sino también la organización social, la cosmovisión, y la representación del mundo que fundan la identidad de un grupo social y lo diferencian de los demás. En este sentido también la aportación de los defensores del ecologismo cultural y los trabajos de campo con sociedades distintas a la tradición europea han contribuido a tener una visión más extensa de lo que implica la cultura, introduciendo la reflexión de la interacción hombre –naturaleza y de los espacios antrópicos como claros exponentes no sólo de la acción del hombre, sino sobre todo de su conocimiento y cosmovisión (García López, 2008).

Por lo tanto el concepto de patrimonio, su estudio y aplicación se ha ido reestructurando y adaptando de acuerdo a las coyunturas espacio- temporales mediante un complejo proceso de atribución de valores sometido al devenir de la historia, las modas y el propio dinamismo de las sociedades. Así, la selección del patrimonio al que se le otorga una serie de cualidades superiores, que justifica la necesidad de su conservación y transmisión para las generaciones futuras, puede cambiar con cierta frecuencia. A partir de este relativismo, la sociedad interacciona de manera distinta con el patrimonio, favoreciendo su protección, conservación en unos casos, y olvidando de su cuidado en otros.

La conservación del patrimonio ha estado centrada en el patrimonio material a partir de sus valores de antigüedad, originalidad, esteticidad, singularidad, belleza, excepcionalidad, entre otros. La tradición en este siglo ha situado el estudio y la acción sobre el patrimonio fundamentalmente en el objeto, olvidándose de la diversidad de actividades que sobre ellos se desarrollan y la pluralidad de agentes que pueden intervenir.

A partir de ello ¿cómo plantear el patrimonio integral?

En primer lugar en preciso señalar que el patrimonio cultural es considerado como el conjunto de bienes que representan simbólicamente una identidad. Los referentes simbólicos materiales o inmateriales se asocian a una serie de ideas y valores esenciales y por tanto inmutables, sacralizados. Así, el criterio fundamental no va a ser ni la antigüedad, ni la originalidad (aunque a veces ambas sean sobrevaloradas y confundidas como valor de autenticidad) lo fundamental es la eficacia simbólica, es decir la capacidad

del símbolo para expresar de forma sintética y emocionalmente efectiva una relación entre ideas y valores (Prats, 1997).

En esta contemporaneidad es fundamental considerar al patrimonio histórico, más allá del objeto, definido de forma dinámica, como unidad de acción donde confluyen diferentes disciplinas académicas, colectivos profesionales, instituciones (públicas y privadas), asociaciones y organizaciones ciudadanas con el fin de perpetuar la memoria para el futuro.

La nueva terminología define un nuevo momento histórico y cultural donde es insuficiente la mera noción material y se potencia la concepción de producto cultural, de forma que se amplía el catálogo de bienes integrantes e incluso hasta lo producido hoy en día, siempre que suponga una plasmación de las vivencias y problemas de una sociedad en un contexto histórico.

En relación a lo planteado, es importante considerar cambios a nivel legislativo, a nivel de política de la cultura donde el tratamiento de lo patrimonial conlleve un tratamiento en su conjunto.

Para Benavides Solís (1995) la denominación del patrimonio histórico resulta, cuando menos, insuficiente, parcial y equívoca, porque sólo tiene en cuenta las sociedades históricas, olvidando otras que se sitúan en un espacio y tiempo diferentes, privilegiando las manifestaciones y los valores de tipo elitista y dejando en el olvido las más populares. En su opinión, sería preferible hablar de patrimonio integral porque este término abarca las distintas concepciones del tiempo y los diferentes niveles de expansión de los elementos artísticos, técnicos y etnológicos, hasta llegar a incluir el patrimonio natural transformado, que él identifica como el “medio ambiente entendido como simbiosis del patrimonio natural y cultural” (Benavides Solís, 1995, p. 33).

Plantear el patrimonio histórico desde una visión integral conlleva a considerar el criterio de conservación integrada donde el patrimonio cultural se presenta tangible e intangible al mismo tiempo, compuesto de valores ante una sociedad que lo selecciona y lo define por su carácter cultural, ambiental, espacial y temporal. Esta acepción permite la continuidad y la articulación temporal, al ser reconocido no solo como símbolo y testimonio del pasado, sino como documento que explica el presente y como factor que dinamiza la construcción de futuro.

Una perspectiva integral del patrimonio histórico que, expresado en el territorio, reconoce la importancia de su conservación integral.

La conservación integral del patrimonio

Organismos internacionales dedicados al tema, sobre todo la UNESCO y sus organismos consultores (ICOM, ICOMOS) han ido reflexionando sobre el evolución del concepto de patrimonio, no sólo por razones de deterioro por efecto del tiempo, la depredación y el medio ambiente adverso, sino por la cada vez más creciente participación de actores culturales y organismos nacionales e internacionales interesados en la preservación de los bienes culturales como transmisores de un legado histórico.

A continuación se pretende describir las acciones de los organismos internacionales anteriormente mencionados en cuanto a la protección y conservación del patrimonio integral, a través de la adopción de conferencias y recomendaciones internacionales, que han considerado a lo largo del tiempo, los valores de los bienes culturales, no solo en un plano tipológico y funcional, sino también identitario y socio-cultural.

El concepto de conservación integrada fue establecido en el año 1975 por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) a partir de la formulación de La Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico. Si bien este marco regulatorio apunta a la conservación del patrimonio arquitectónico europeo,

cabe destacar que la incorporación del carácter de integralidad para la protección del patrimonio implicó un proceso de redefinición en las políticas patrimoniales en relación a su concepto y aplicación.

La carta adopta que el patrimonio no sólo está formado por monumentos más o menos relevantes, sino también por los conjuntos que constituyen ciudades y pueblos con sus tradicionales entornos naturales y construidos (Recuperado de: <http://www.icomos.es/wp-content/uploads/2017/05/17.carta-europea-patrimonio.pdf>).

Durante mucho tiempo sólo se han protegido y restaurado los monumentos más importantes, sin tener en cuenta su contexto. En consecuencia, éstos pueden perder gran parte de su carácter integral si este contexto es alterado. La conservación del patrimonio integral testimonia la presencia de la historia y de la memoria de los pueblos.

Por lo tanto el ejercicio de la conservación integral del patrimonio implica, en primera instancia, una capacidad reflexiva y analítica sobre la dimensión cultural del hecho urbano y/o arquitectónico; y en segunda instancia, la capacidad de entender la trascendencia de la intervención frente al compromiso de su protección, pero sobre todo, de su sustentabilidad en equilibrio y armonía con la sustentabilidad de la cultura, de la sociedad, del medio ambiente, de la ciudad y de la región, entre otras escalas.

La conservación integral del patrimonio comprende sus componentes culturales y naturales, pero no se trata de conservar por conservar; la conservación debe servir para transmitir y comunicar la enseñanza que nos brindan los elementos culturales del pasado. Esto implica que las acciones de fondo no se reducen al cómo se gesta la conservación técnica de bienes culturales, sino al cómo realizar su conservación como parte de un sistema mayor que engloba esas actividades, generando conciencia sobre el patrimonio integral bien sobre su diversidad de valores. Hemos pasado de la restauración monumental a la conservación integral del patrimonio (Tello Fernández, 2013, p. 103) y esto en relación a la evolución que ha ido manifestando el concepto mismo de patrimonio.

Desde esta perspectiva, el patrimonio integral hace referencia a lugares históricos urbanos y/o rurales-paisajes culturales y/o sectores urbanos (porciones de territorio o de la ciudad)- y conjuntos arquitectónicos y edificaciones, que por su representatividad histórica y socio-cultural, son reconocidos, declarados y/o protegidos como bienes de interés patrimonial. (García, 1992, p. 52).

La Conferencia Mundial sobre políticas culturales de la Comisión de Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en México, 1982 que mantiene su vigencia actual, aún en nuestros tiempos nos expresa que el patrimonio histórico no es sólo el conjunto de monumentos de singularidad excepcional, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre (Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505_spa).

En la misma línea, la Declaración de México en el año 1992, incluyó las obras de los artistas, arquitectos, músicos, escritores, así como las creaciones anónimas surgidas de la arte popular. Es decir, obras materiales e inmateriales que expresan la creatividad de un pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte, los archivos y las bibliotecas (Tello, 2002, p. 6-7). Entonces, se considera que el patrimonio histórico está comprendido por toda aquella producción del hombre, entendida como creación artificial, ya sea material o inmaterial. Al respecto Pablo Macera (1999) considera que el patrimonio histórico no es sólo el patrimonio arquitectónico, ni siquiera el patrimonio visible, también incluye aquello que percibimos por otros sentidos.

En el año 1994, se realiza la Conferencia sobre Autenticidad de Nara, documento elaborado en Japón por el ICOMOS, señala en su acápite la importancia de la diversidad cultural que encarna la construcción del patrimonio integral considerando que la diversidad del patrimonio existe en el tiempo y en el espacio, y requiere respeto para las obras culturales y para todos los aspectos de sus sistemas de creencias.

Cuando los valores culturales parecen estar en conflicto, el respeto por la diversidad cultural exige el reconocimiento de la legitimidad de los valores culturales de todas las partes, definiendo las fuentes de información, todas las fuentes documentales escritas, orales y figurativas que hacen posible conocer la naturaleza, aspectos específicos que construyen el patrimonio integral a partir de su diversidad (Díaz de Cabeza y Rodríguez de Ortega, 2011, p.35).

Otro documento importante al tema en cuestión tiene que ver con la Carta de Brasilia del año 1995. Destacando que fue un documento regional a nivel latinoamericano, realizado en Brasil y en donde participaron países como Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay. Un encuentro clave donde ese estableció los conceptos ejes para un enfoque patrimonial integrado desde nuestra región.

En esta Carta se señala que el patrimonio histórico, no solo se compone de edificios y sitios de envergadura material, a su vez son portadores de un mensaje o argumento cuya validez, en el marco de un contexto social y cultural determinado y que por aceptación por parte de la comunidad, lo convierte en patrimonio integral a partir de su significado inmaterial (Recuperado de <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/VARIOS.1995.carta.brasilia.sobre.autenticidad.pdf>).

Otro documento importante al momento de considerar la conservación integral del patrimonio es la carta de Burra. La misma fue adoptada el 19 de agosto de 1979 por el ICOMOS Australia en Burra. Fue actualizada en varias oportunidades, el 23 de febrero de 1981, el 23 de abril de 1988 y la última el 26 de noviembre de 1996.

Esta carta adquiere importancia sobre el tratamiento del patrimonio integral y su conservación en cuanto incorpora no solo la importancia sobre la significación que poseen los lugares, sitios, áreas, edificios y obras consideradas patrimonio material, sino también sitios naturales e indígenas. Los sitios de significación cultural enriquecen la vida de un pueblo, proveyendo un sentido de comunicación entre comunidad y paisaje, con el pasado y con experiencias vividas. Son reflejo de la historia material e inmaterial a la vez. Asimismo, hace referencia a la conservación del valor cultural del sitio con el adecuado mantenimiento en relación a las condiciones que presenten los mismos. El hecho de cuidar el patrimonio integral contribuye a reforzar la cohesión social.

Los propósitos de la carta en relación a los criterios de conservación y gestión, manifiestan un carácter integral en la conservación patrimonial. Esto se ve reflejado cuando la carta establece que la significación cultural de un sitio patrimonial se relaciona generalmente con aspectos intangibles, como cualidad simbólica indisociable del sentido de materialidad. Además de la significación natural de todo sitio, destacando la importancia de los ecosistemas, la diversidad biológica y la geodiversidad para la perpetuidad de sus valores tangibles e intangibles.

La conservación integral se sustenta a su vez, en el sentido de participación ya que la conservación, interpretación y gestión de un sitio, propugna la carta, debe contemplar la participación de la sociedad para la cual el sitio tiene especiales asociaciones y significados, o para aquellos que tienen responsabilidad social, espiritual o de otra naturaleza para con el sitio.

Las asociaciones significativas entre la sociedad y un sitio patrimonial deben ser respetadas, preservadas. También tener en cuenta el proceso de investigar e implementar las oportunidades de interpretación, conmemoración y celebración en los casos que sean requeridos (Recuperado de https://www.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf).

Por ello considerar el patrimonio histórico como patrimonio integral, conlleva a implementar una conservación integral que, de acuerdo a Feilden y Jokiletho (2003) consiste en aquello que es físicamente parte de él y de su entorno. Un bien histórico, producto del pasado que ha sufrido cambios o deterioros ocasionados tanto por el desgaste natural como por su uso funcional. La suma de esos cambios se con-

vierte de por sí en parte de su carácter histórico y de su material esencial y representa el valor intrínseco del bien; es el soporte de los testimonios históricos y de los valores culturales asociados, tanto del pasado como del presente.

La conservación integral, se inscribe en lo teórico, conceptual y metodológico en el ámbito de la política de la cultura, como política pública a implementar a múltiple escala y por ende, de intervención, en manifestaciones urbanas (tangibles e intangibles) y arquitectónicas, con el ánimo de generar procesos de cualificación, que contribuyan a un desarrollo sustentable del territorio. Por ello tiene su punto de partida en las aproximaciones ideológicas que una sociedad tiene sobre sí misma, en cómo estas se expresan, en las teorías que construye, en cómo estas teorías dan cuerpo a conceptualizaciones propias y contextualizadas de acuerdo a ratificaciones y normas internacionales como marco de políticas, normas y leyes, que enmarcan la toma de decisiones y las acciones de conservación.

De esta manera la conservación integral del patrimonio exige en la contemporaneidad la necesidad de una legislación para los espacios que ocupan los núcleos o conjuntos monumentales y de interés ambiental previendo, zonas de protección del paisaje urbano y/o rural a fin de procurar una integración de la misma con la naturaleza circundante.

Además son fundamentales las líneas de acción y la planificación como actividad de gestión que integra conservación e innovación.

Como contexto, es comprensible que una eficiente estrategia de gestión del patrimonio integral debe sostenerse en tres características: definición de políticas públicas y actualización de la legislación, construcción de capacidad institucional y organizacional incluyendo la descentralización administrativa y el trazado de políticas de la cultura en relación a las tareas de conservación del patrimonio integral (Hardoy y Dos Santos, 1983).

Es por ello que la conservación integrada se hace imprescindible en la gestión patrimonial a través de la recuperación de las áreas urbanas y/o rurales que en estado de degradación deben realizarse modificaciones no sustanciales de su composición histórica. La conservación integrada debe fundamentarse en sistemas de fondos públicos, que fomenten las iniciativas de las administraciones locales y debe promoverse también la participación de organizaciones privadas.

La conservación del patrimonio integral es considerada como uno de los objetivos principales de la planificación urbana y territorial (De Los Ríos, Poblet, Robinson, Valdivia, 2003). por lo tanto intervenir en el patrimonio integral, implicará, sobre todo, adecuarse a sus limitaciones e inconvenientes, que se pueda valorar su historicidad, su autenticidad y su supervivencia a través de la adecuada investigación, actuaciones de conservación y/o preservación material e inmaterial.

Consideraciones finales

Asistimos a una nueva visión del patrimonio en la que la comprensión del entorno abarca los aspectos geoecológicos, socioeconómicos y culturales, como un todo que no se puede separar. Entonces, los límites de lo que puede considerarse patrimonio histórico van más allá de su tipología y contenido material, en él la noción de integralidad abarca desde el ambiente hasta la inmaterialidad de su contexto y expresiones socio-culturales.

A su vez ha de ser el sistema jurídico quien tutele el patrimonio integral de los Estados en sus distintas escalas. En general las convenciones internacionales han identificado al patrimonio por sus elementos de excepcional y reconocido valor, sus ampliaciones en torno a la integralidad ha requerido de grandes debates en relación a procedimientos de identificación e interpretación de su conservación. Debates que

siempre han considerado una visión eurocentrista a pesar de que hallan existidos instancias de análisis a nivel latinoamericano.

La conservación integral implica un análisis del territorio urbano y/o rural, que articulados con los demás sistemas y realidades urbanas y territoriales, como los de usos, movilidad, espacio público, equipamientos, áreas verdes cuerpos de agua, entre otros, permitan garantizar el desarrollo y la sustentabilidad social y urbana, y en ellas la sustentabilidad del patrimonio integral. De esta manera obliga a una comprensión e incorporación del patrimonio en el contexto del ordenamiento y la planeación territorial como objetivo de la autoridad de aplicación.

La expresión de inmaterialidad como uno de los componentes del patrimonio integral de una sociedad, su función social, y su capacidad de transmitir significados y valores fundamentales como la identidad, la pertenencia, el arraigo y la memoria, su condición de capital socio-cultural que potencialmente puede dinamizar procesos de desarrollo, lo pone en la condición de recurso no renovable en su condición única, irrepetible e histórica.

La conservación integral y su puesta en valor, implica expresiones culturales tangibles e intangibles que representa en su integralidad valores esenciales de una sociedad, complejamente delimitados y definidos por su carácter social, ambiental, espacial y temporal. Transmite valores y significados, que además de constituirse en dispositivos de la memoria, y fundamento de valores como la identidad, permite de manera prospectiva visualizar el futuro, constituyéndose en factor de desarrollo humano integral y sustentable.

Referencias bibliográficas

- BENAVIDES SOLIS, J. (1995). Siete enunciados sobre la Teoría General del Patrimonio Cultural. *Boletín Informativo del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, (12), 32-37.
- CARPIO, A, P. (2004). *Principios de filosofía, una introducción a su problemática*. Buenos Aires. Glauco. 2004, pp 311-312. Recuperado de: <https://aeternaimperoblog.wordpress.com/2018/03/06/la-filosofia-de-la-historia-de-hegel/>
- CASADO GALVÁN, I. (2009). Breve historia del concepto de patrimonio histórico: del monumento al territorio. En *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. www.eumed.net/rev/cccss/06/icg.htm
- DE LOS RÍOS, S., POBLET, R., ROBINSON, M., y VALDIVIA, F. (2003). *Conservación integrada del patrimonio urbano de la nación: Caso de Lima*. Lima Perú.
- DÍAZ DE CABEZA, M.C., y RODRÍGUEZ DE ORTEGA, A. M. (2011). Raíces. Sobre los Valores del Patrimonio Cultural Iberoamericano. Córdoba. ADVOCATUS.
- FEILDEN, B, M. y JOKILEHTO, J. (2003). *Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Mundial cultural*. Rome: ICCROM.
- GARCÍA, F, D. (1992). *Construir en lo Construido*. Madrid: Editorial Nerea.
- GARCÍA LÓPEZ, A. (2008). Patrimonio cultural: Diferentes perspectivas. *Arqueoweb. Revista sobre Arqueología en Internet*. 9(2). <https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/9-2/angelica.pdf>
- GONZÁLEZ VARAS, I. (2000). *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Madrid, Cátedra.

- HARDOY, J. E., y DOS SANTOS, M, R. (1983). *Impacto de la urbanización en los centros históricos latinoamericanos. Proyecto Regional de Patrimonio Cultural y Desarrollo, PNUD-UNESCO*. Northwestern University. Recuperado de: https://books.google.com.ar/books/about/Impacto_de_la_urbanizaci%C3%B3n_en_los_centros.html?id=_7MkAQAAMAAJ&redir_esc=y
- HERNANDO, A. (2004). *El Patrimonio entre la memoria y la identidad*. <https://es.scribd.com/document/332680077/Hernando-2009-El-Patrimonio-Entre-La-Memoria-y-La-Identidad>.
- ICOMOS. (1996). *La Carta de Burra*. Recuperado de: https://www.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf.
- ICOMOS. (1995). *Carta de Brasilia*. Recuperado de: <http://www.icomoscrc.org/doc/teoria/VARIOS.1995.carta.brasilia.sobre.autenticidad.pdf>.
- ICOMOS. (1975). *Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico*. Recuperado de: <http://www.icomos.es/wp-content/uploads/2017/05/17.carta-europea-patrimonio.pdf>.
- LLULL PEÑALBA, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, vol. (17) 175-204
- MACERA, P. (1999). *Estado y cultura en el Perú: Conservación del patrimonio cultural de la Nación*. Presidencia del Congreso y la República, de la Comisión de Educación y Cultura. Lima. Perú.
- MEINECKE, F. (1943). *El Historicismo y su génesis*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- Prats, Ll. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Editorial Ariel.
- RUIZ GIL, J. L. (2005). *Crear y crear. El patrimonio cultural en la encrucijada de la globalización*. Ed Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz. Cádiz.
- TELLO, S. (2002). *En torno Patrimonio e Interdisciplinariedad*. Escuela Profesional de turismo y hotelería de la Universidad de San Martín de Porres. Lima.
- TELLO FERNÁNDEZ, M. I. (2013). El reto de una conservación patrimonial en el contexto del desarrollo territorial. Un ejercicio de prospectiva valorando la memoria. *Cap&Cua*, ISSN-e 2145-5643 Vol. (8), Nº. 1, 2012, 23 págs. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4762980>
- UNESCO. (1982). *Conferencia Mundial sobre políticas culturales de la Comisión de Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. México. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505_spa

Recibido: 10 de junio de 2019

Aceptado: 02 de septiembre de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 9 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

PROSPECCIÓN DE BASURALES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE ROSARIO

Socorro Volpe* y Gustavo Ferneti**

Resumen

Los basurales suelen ser una forma privilegiada de acceso a la historia de una ciudad. La población de Rosario, una urbe que creció desde mediados de la década de 1850 y sobre todo a partir del auge migratorio entre 1880 y 1920, produjo numerosos basurales de diverso tipo. La introducción de mercancía industrial importada pobló los basurales rosarinos de innumerables fragmentos de composición heterogénea, pero que permiten -120 años después- aproximarse a la ciudad en formación.

Para realizar estos potenciales estudios, durante los años 2014 a 2017 se relevaron en la ciudad más de 100 basurales de todo tipo siguiendo una metodología específica para ello.

El trabajo realizado servirá para futuras investigaciones, intentando dotar de material referenciado un panorama complejo y variado, pero útil para la exploración arqueológica del pasado rosarino.

Palabras clave: Arqueología urbana, basurales, Rosario

Abstract

Usually, landfills are a privileged way of accessing the history of a city. The folk of Rosario, a city that grew from the mid-1850s and especially from the migration boom between 1880 and 1920, produced numerous dumps of various kinds. The introduction of imported industrial merchandise, filled the Rosario garbage dumps of innumerable fragments of heterogeneous composition, but that allows -120 years later- to approach the city in formation.

To carry out these potential studies, during the years 2014 to 2017, more than 100 landfills of all types were surveyed, following a specific methodology for this.

The work carried out will be useful for future research, trying to provide referenced material with a com-

* Centro de Estudios en Arqueología Histórica, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
ninosoccorso@yahoo.com.ar

** Centro de Estudios en Arqueología Histórica, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
arqfernetti@hotmail.com

plex and varied panorama, but useful for the archaeological exploration of Rosario's past.

Keywords: Urban archaeology, landfills, Rosario

Introducción

Durante la introducción del capitalismo luego del ascenso del presidente Mitre, y sobre todo con la llegada masiva de capitales y migración europea después de 1880, Rosario fue una plaza comercial activa, con alto intercambio de bienes pecuarios “del país” y productos manufacturados europeos.

La concurrencia de mercancías industriales que Argentina era incapaz de fabricar respondía al consumo realizado por la gran cantidad de población resultado del proceso inmigratorio iniciado en la década de 1870, del cual Rosario fue también receptor. A la vez, el salto demográfico resultado del proceso (casi triplicando en 1915 la población de 1870) propició la aparición de nuevas áreas edificadas, establecimientos e instituciones insólitos en cantidad y tipo y la complejización de las relaciones sociales.

El deseo de residencia de los nuevos contingentes, consolidó el proceso de urbanización mencionado y de la ciudad rural de principios del siglo XIX, Rosario pasó a ser una ciudad aún “dispersa” (Galimberti, 2016, p.70) pero en formación, esta urbanización afectó fuertemente la condición de la población al crecer, por la actividad comercial, según el sentido centro –norte / centro-sur y centro-oeste. Mientras que el primer sentido o eje industrial formó los barrios obreros Refinería, Talleres e Industrial, el segundo eje de infraestructura fue formado por el Matadero y el puerto definió el barrio de la Quema y Tablada (Falcon, 2005, p.44).

Separadas de estas urbanizaciones primigenias y fuertemente dependientes de la actividad económica, aparecieron dos urbanizaciones de recreo para las élites: el Pueblo Alberdi en 1776 hacia el norte y la urbanización Nueva Corina hacia el sur. La separación de las actividades económicas de la Refinería y los Talleres era suficiente para establecer una diferenciación al punto que Pueblo Alberdi era políticamente autónomo. Nueva Corina, en el otro extremo, pertenecía a Rosario y se comunicaba, hacia 1905, mediante una línea de *tramway*.

Hacia 1920, ya atenuado el flujo de la inmigración masiva, Rosario podía verse como una ciudad urbanísticamente dinámica, en transformación constante, dependiente del intercambio comercial agrícola mediante su puerto.

Los comienzos de la sustitución de importaciones, iniciada con la Primera Guerra Mundial, concluyó en un proceso de industrialización que colocó en los comercios gran cantidad de mercancía local, a la vez que empezaron a introducirse en el mercado bienes de consumo estadounidenses, reemplazando cada vez más los productos ingleses y franceses.

Ya en la década de 1940 y sobre todo con el peronismo en el gobierno (1945-55) la industrialización se convirtió en una fuerte política del estado, que pervivió hasta la década de 1970 (Mugica y Martin 2001, p.180).

Basurales y arqueología

El basural puede considerarse una evidencia de consumos, en tanto es el recolector de fragmentos de mercancías de uso y consumibles, por ello la basura es heterogénea y a la vez su deposición no siempre es sistemática: la dinámica física de los basurales depende de numerosas variables en la deposición, como el sistema de recolección y volcado, el tratamiento posterior de la basura, el reuso y los traslados posdeposicionales. La basura puede ser descartada, pero luego seleccionada, procesada o trasladada (Schiffer, 1990, p.92).

Esto no quiere decir que no hubiese, en la formación y transformación del basural, una “lógica deposicional”, pero esa lógica no es una ley general o una dinámica regular y extensible a todos los casos que podrían analizarse.

A la vez, el basural es un indicador del proceso de urbanización: los basurales se ubicarían en sitios específicos, socialmente definidos y no aleatorios (Ferneti, 2015, p.12). Estas ubicaciones dependerían de los espacios y su relación con las poblaciones, la consideración del espacio de deposición y las condiciones socioeconómicas de la sociedad que generó el basural. La actividad que lo ha generado es también una condicionante en la formación. Los basurales técnicos, por ejemplo, dependen de una actividad determinada. Los talleres de fundición de metales o los hospitales generan basuras específicas, pero también heterogéneas en tanto pueden combinar los descartes propios de la actividad específica –para los ejemplos escorias o restos de medicamentos- con otros, producto del consumo de las personas que desarrollan esas actividades, que pueden ser comunes a otros grupos o poblaciones sin esas acciones particulares.

En ese marco, los basurales también revelan la inserción de una sociedad que cambia en una economía emergente (Colasurdo y Sartori, 2011, p.141; Colasurdo, 2012, p. 277). Los bienes cuyos fragmentos se recuperan implican un modo de entender su adquisición. Las *frecuencias* de los fragmentos (cantidades) pero también su *recurrencia* (qué tipo de fragmento aparece) y su *conurrencia* (su aparición en otros basurales) permiten indagar sobre la compra y uso de los objetos originales y compararlos con los hallados en otros sitios.

Por ejemplo, la eventual alta frecuencia de costosa porcelana europea de calidad en un basural, implicaría –comparativamente- una diferencia social respecto a otro, pero debe ser contrastado con otras concurrencias de ese material para otros sitios. Y también es necesario un contraste con la aparición de otros bienes de consumo específico y con la documentación histórica o etnográfica disponible.

Así, el múltiple entrecruzamiento de datos permite considerar a los basurales no ya como una deposición física y materialmente aleatoria de fragmentos heterogéneos, sino como resultado de un ordenamiento social y económico.

Los basurales, de este modo, son espacios/paisajes cuyo análisis permite acceder a los consumos y actividades de los grupos que descartaron los fragmentos de bienes comerciales o consumibles dentro una “domesticidad” (López Lillo, 2016, p.337).

Pero dado que también es un indicador de los modos de urbanización y de inserción en un modo de producción, la detección de los basurales y su posterior análisis implica analizar en forma indirecta la sociedad y la ciudad como un *site-city*¹ (Cressey y Stephens, 1982, p.44). resultado de una dinámica socioeconómica que excede el acto cotidiano de deposición de basuras, pero que lo incluye.

Su localización, cualificación y encuadre cronológico (aunque provisional) permitirían así establecer áreas arqueológicas específicas, en la inteligencia que éstas indicaron el modo en que la ciudad fue construida desde el siglo XVIII hasta hoy.

Al mismo tiempo el análisis de la producción y el consumo, de este modo, permitiría acceder tanto a las dinámicas sociales inmediatamente derivadas de los fragmentos -que se producía y qué consumía- como a las que se derivan de análisis secundarios, o sea la comparación entre sitios y por ende, de las poblaciones de esa ciudad “dispersa” pero en consolidación.

Estos basurales fueron resultado de la construcción socioeconómica de la ciudad y su identificación permitiría el análisis de la historia rosarina desde la perspectiva de la arqueología urbana.

El objetivo del presente trabajo fue informar de la detección y relevamiento esos basurales históricos de Rosario, encuadrados cronológicamente entre fines del siglo XVIII y principios del siglo XX. Las

tareas de relevamiento se realizaron entre 2014 y 2016, llegándose a localizar 127 basurales de distintas escala urbana y riqueza en fragmentos.

El concepto de prospección empleado

La Ley Nacional 25.743² intenta proteger los sitios arqueológicos y paleontológicos, mediante tres acciones fundamentales y concomitantes: otorgar concesiones para la investigación de sitios arqueológicos (Figura 1), obligar al registro de los fragmentos hallados y reprimir a las personas que actúen sobre los sitios sin concesión autorizada.



Figura 1- Trabajos arqueológicos autorizados y realizados en Rosario: 1a- Trabajos de excavación sistemática en el sitio MCU1 “La Basurita”, c. 1990. 1b- Prospecciones sistemáticas, 2019. 1c y 1d- Excavaciones sistemáticas de 2017-19.

En su artículo primero, se establece como objetivo “Es objeto de la presente ley la preservación, protección y tutela del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico como parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación y el aprovechamiento científico y cultural del mismo. En su artículo 39, la ley enuncia:

Las personas que realicen por sí, u ordenaren realizar a terceros, tareas de prospección, remoción o excavación en yacimientos arqueológicos y paleontológicos sin solicitar la correspondiente concesión ante la autoridad competente, serán pasibles de multa, la que se fijará de acuerdo a la magnitud de la alteración realizada y el decomiso de todos los objetos de naturaleza arqueológica o paleontológica que hayan sido reunidos, aunque se encuentren en posesión de terceros que aleguen adquisición de buena fe (art. 31).

Este artículo presentaría una severa contradicción lógica.

El concepto de “yacimiento arqueológico (y paleontológico)” debería ser establecido antes de poder reprimir su prospección. La ley en su artículo consideró al yacimiento como preexistente a lo que se reprime.

Se podría preguntarse pues cómo se definiría *in situ* un yacimiento sin realizar las mínimas prospecciones. Por lo tanto, la prospección, al estar interdicta por ley, no permitiría la identificación de un yacimiento.

Esto llevaría a otra contradicción. Si el yacimiento (la ley no habla de *sitio*) fuese arqueológico ¿Qué tipo de materiales lo constituirían como tal? Nuevamente, es la observación sistemática y la eventual recolección la que definiría el carácter arqueológico, puesto que no cualquier deposición sería antigua y mucho menos arqueológica. Si el carácter de yacimiento fue definido con antelación a su detección y cualificación como tal, también su carácter arqueológico sería previo a cualquier observación.

Paradójicamente también, la Ley Nacional 25.743, al promulgarse tuvo como misión: Crear y organizar el Registro Nacional de Yacimientos, Colecciones y Objetos Arqueológicos y el Registro Nacional de Yacimientos, Colecciones y Restos Paleontológicos, con la información que se requerirá a las jurisdicciones locales (Art.5. a).

Cabría preguntarse pues, cómo crear un registro nacional, basándose en sitios cuya identificación y cualificación arqueológica dependería de una actividad prohibida. Obviamente mediante las excavaciones concesionadas, pero ¿cómo saber dónde excavar?

Así, la prospección que quedó prohibida por ley -bajo sanción- no tuvo técnicamente un mecanismo analítico mínimo para la positiva localización, identificación y cualificación de sitios potenciales, sin por ello contradecir el texto normativo.

¿En qué consistiría esta prospección prohibida por la ley, pero de la cual depende la conformación de un sitio a proteger por ley?

Si bien la ley no establece la mecánica prospectiva, puede suponerse que es aquella que acarrea la destrucción total o parcial de un sitio potencialmente arqueológico, ya que existen penalidades severas. Frecuentemente la acción de coleccionistas y arqueólogos o historiadores aficionados, personal no cualificado de museos, turistas y curiosos alteraron de manera irreversible los sitios, al retirar evidencia sin registro alguno. Pero la prospección prohibida, por otro lado, no sería necesariamente destructiva.

Podrían enumerarse distintos casos para los basurales rosarinos:

Tipo 1- Basurales no visibles. En un primer grupo de casos, los fragmentos se hallarían invisibles, constituyendo basurales abandonados, ocultos bajo el manto vegetal, pisos, escombros, rellenos o deposiciones más modernas. Para estos casos, la prospección necesariamente implica una intervención material, para al menos confirmar los datos de la documentación histórica disponible, si la hubiese. Ello estaría prohibido por la ley. Sin embargo, no resultaría esencial para estimar la posición del basural la evidencia inmediata de fragmentos en contexto edáfico. La evidencia documental de poblaciones (a

veces incluso poblaciones numerosas) puede indicar posibles basurales producto de esas poblaciones, aunque como un área general y sin una localización precisa. La prospección mediante cateos, calicatas y trincheras exploratorias no sería del todo necesaria, aunque sí asertiva, pero dependiendo de cada sitio. El basural sería una aproximación y no un sitio.

Tipo 2- Basurales visibles superficialmente formando suelo arqueológico. Para un segundo grupo de sitios, éstos podrían ser definidos sólo por la observación. En arqueología urbana –el tema de este trabajo- la localización de sitios dependería casi siempre de la observación de concentraciones, transformaciones edáficas antrópicas y asociaciones con la arquitectura. La documentación histórica y la evolución de la propiedad inmueble definirían también la potencialidad arqueológica de ciertos espacios de deposición vinculados a áreas documentadas de vivienda o -al menos- habitación humana o animal. En todos estos casos, la “prospección” se reduciría a observaciones preliminares (registro geográfico y topográfico, fotografiado, etcétera) y trabajo de gabinete, definiéndose el sitio por la asociación entre el material disponible y el registro observacional. Los fragmentos visibles podrían ser fotografiados y dejados en el lugar, ya que su georreferencia estaría (hablando en general) muy afectada por la dinámica edáfica y antrópica, dado que se encuentran expuestos ya que, como se dijo, son visibles.



Figura 2- Recolección superficial no destructiva por calle Junín (Sitio JUN3 y JUN5). 2a- Huesos hallados en JUN3, antiguo tambo c. 1905. 2b- Lozas del barrio obrero (JUN5). 2c y 2d- Aspecto de los sitios prospectados JUN6 y JUN7, sobre calle Junín.

Tipo 3- Basurales visibles en superficie y con alteración en profundidad. En un tercer grupo de casos, la evidencia se ubicó generalmente a plena vista, aunque en sitios alterados constantemente por la dinámica urbana e incluso física del sitio. Las veredas de paredones de fábricas y talleres, los laterales de las vías férreas, los “huecos” históricos, los playones ferroviarios de reserva, constituyeron espacios de deposición de la población de los barrios (Figura 2). A diferencia de las plazas y parques, por lo general vedados al volcado de la basura, estos lugares se utilizaron como un paisaje cultural definido y al aire libre. El resultado consiste fragmentos de todo tipo, hoy se observan en espacios de acceso público, donde este material está permanentemente trasladado y afectado por el paso de peatones y el tránsito vehicular. Para este caso, la evidencia es perfectamente observable, pero el sitio no es localizable con certeza, ya que es un espacio difuso (“nube”, “mancha”) del cual ni siquiera podría decirse que existe una concentración nuclear de bordes netos. La prospección en este caso no sería destructiva, por la sencilla razón de que el sitio está ya en mayor o menor medida destruido como espacio de construcción original recuperable. Como técnica de campo, la recolección “registrada” sería casi contradictoria y no habría una referencia fiable, ya que estaría aplicada a fragmentos trasladados por el paso de peatones o vehículos.

Tipo 4- Basurales de escala urbana. Para los grandes basurales, la formación y su estructura serían siempre de escala urbana. Los miles de fragmentos depositados durante un siglo –para Rosario- forman contextos extensos, con áreas de deposición que pueden superar una manzana urbana. La prospección de estos basurales es compleja, puesto que la simple y puntual observación no alcanzaría a definirlos como basurales arqueológicos, sobre todo la continuarse hoy con el hábito de arrojar basura. Por otro lado, cuantitativamente el retiro de material –fragmentos- no alteraría el sitio, ya que sería sumamente aleatorio que los materiales retirados eliminen un estrato, un cono de deyección completo o un componente. Dicha eliminación es el verdadero riesgo del coleccionismo o de la arqueología amateur y que la ley trata de evitar y reprimir en su artículo 38.

Tipo 5- Basurales descubiertos por obras privadas o del estado. En un quinto grupo, las obras de infraestructura modifican también el estado y localización de los fragmentos, alterando todo el sitio. Excavaciones y demoliciones borran los restos de viejos asentamientos y dada la localización pública o semipública de los basurales, eliminan toda evidencia de su existencia. En este caso, el basural apareció generalmente al efectuarse las obras, en los cortes que provocan las máquinas y el accionar de los obreros. La prospección es para estos casos post-facto, se concurre al sitio para rescatar fragmentos que están en proceso de desaparición. Pero también para registrar contextos de deposición, estratificaciones y estructuras hasta ese momento ocultas. Las ordenanzas municipales rosarinas han quedado en la práctica caducas frente a la ley y su organismo de aplicación (el Ministerio de Cultura Provincial). Sin embargo podrían ser aplicadas para la articulación con las obras de ingeniería o arquitectura proyectadas. Estas prospecciones podrían considerarse “monitoreos” ya que dependen de cómo se realizan las obras, pudiéndose detener momentáneamente las mismas para retirar o registrar.

Tipo 6- Demoliciones y ruinas. Si bien no son basurales, las estructuras murarias y sus relictos (escombros) permiten establecer georreferencias asociadas a los basurales, y se consideran deben ser registradas de modo separado, sobre todo porque su planta podría contener un basural doméstico.

Nótese en los casos 4 y 5 que la recolección puede ser efectuada bien por el tamaño del universo de fragmentos (caso 4) o bien por su eventual desaparición (caso 5), pero no es una necesidad conceptual la recolección superficial de fragmentos para formar una muestra representativa (caso 4) o para “rescatar”

el sitio (caso 5). Para ambos casos, la recolección superficial no alteraría el sitio o bien impediría la destrucción de una evidencia de posición, por parte de las obras públicas o privadas (Volpe 2000).

En síntesis y observando estos casos, se podría decir que la prospección -como excavación- no es una acción necesaria y aplicable a todos los sitios, sino sólo a aquéllos que se hallan ocultos, de los que sólo se dispone evidencia documental o muy poco material en superficie. En el resto, la prospección se reduce a la observación sistemática, en el sentido de un acto formalizado por el carácter profesional de quien prospecta.

La siguiente tabla (Figura 1) resume los sitios prospectados y clasificados por tipo.

| TIPO | BASURAL | DESCRIPCION | PROSPECCION REALIZADA |
|------|--|---|---|
| 1 | NO VISIBLE | BASURALES OCULTOS BAJO MANTO VEGETAL, PISOS, ESCOMBROS O DEPOSICIONES MODERNAS | OBSERVACION Y REGISTRO |
| 2 | VISIBLE SUPERFICIALMENTE | BASURALES CON FRAGMENTOS FORMANDO SUELO ARQUEOLÓGICO | OBSERVACION Y REGISTRO |
| 3 | VISIBLE SUPERFICIALMENTE PERO ALTERADO | BASURALES CON FRAGMENTOS FORMANDO SUELO ARQUEOLÓGICO | OBSERVACION Y REGISTRO |
| 4 | ESCALA URBANA | BASURALES CON GRAN AREA DE DEPOSICIÓN | OBSERVACION, REGISTRO Y RECOLECCION SUPERFICIAL |
| 5 | DECUBIERTOS POR OBRAS | BASURALES QUE SE HACEN EVIDENTES DURANTE EXCAVACIONES NO ARQUEOLÓGICAS | OBSERVACION, REGISTRO Y RECOLECCION SUPERFICIAL |
| 6 | DEMOLICIONES Y RUINAS | FRAGMENTOS DE ESTRUCTURAS MURARIAS QUE REFIEREN A POTENCIALES BASURALES DOMESTICOS. | OBSERVACION Y REGISTRO |

Figura 3- Tabla de tipologías de sitios rosarinos (basurales) en función de cómo aparecen en superficie y la prospección efectuada, adecuada a la Ley Nacional 25.743, según cada basural.

Por otro lado, lo que definió el sitio, en realidad, no fue la prospección en sí, sino el carácter estructural de una deposición o sea el contexto en el cual se hallaron los fragmentos y que sólo el profesional podría detectar en base a sus conocimientos.

Por lo tanto, la metodología empleada para este relevamiento, lejos de eludir la ley, trató de localizar los sitios de modo de no alterarlos y a la vez, de definirlos.

Así, la prospección ha dependido del sitio prospectado y no de una concepción abstracta, ya que no todo sitio fue visualmente localizable y tampoco para todos los sitios es necesaria implicaría una prospección con excavaciones o incluso retiro de materiales arqueológicos.

Hacia una metodología prospectiva

La metodología empleada en el relevamiento intentó definir la ubicación y potencialidad arqueológica de ciertos espacios urbanos en un marco histórico.

La evolución de la ciudad a partir de 1870-80 consistió en la extensión de la cuadrícula central sobre el hinterland inmediato, de modo que las calles se extendieran en el plano urbano, aunque materialmente la cuadrícula no existiera. En forma casi antagónica, formaciones pre-urbanas y sobre todo el ferrocarril preexistente dejó intersecciones con la trama urbana que resultaron inhabitables o inútiles para el trazado ferroviario, por lo que se aprovecharon para el volcado de basuras (Ferneti, 2015, p.63).

Metodológicamente, se inició una lectura histórica de esas intersecciones y su proximidad con lugares de habitación (barrios, conventillos, asentamientos) dio por resultado los sitios con basurales potencialmente antiguos, con y sin fragmentos visibles.

Los basurales se localizaron observando primeramente la documentación histórica, en especial planos urbanísticos, de detalle y de proyecto. Entre este material puede mencionarse los planos censales y varios planos de proyecto como el plano del ing. Horacio Thedy de 1903, por dos ejemplos muy conocidos.

Este material gráfico -si bien escaso- permitió establecer el contacto entre los predios privados regulares (el “damero”) y los terrenos ferroviarios, la fragmentación de las lonjas originales y en general, los lugares potencialmente usados para la deposición de basuras.

Otro tipo de documentación, como la crónica periodística aunque también escasa, resultó más rica en detalles pero sesgada por la intencionalidad propia de la publicación.

Las fotografías históricas también resultaron particularmente útiles, en ese marco de escasez. Las fotografías, por lo general, también fueron intencionadas y sobre todo en los encuadres el fotógrafo evita ciertos paisajes y lugares que no deseaba mostrar. Finalmente, las descripciones realizadas en censos y otras publicaciones permitieron establecer cantidad y tipo de población, el modo de residencia y su localización.

A pesar de esta fragmentación documental, el conjunto de material histórico resultó sumamente útil para la localización de los basurales.

Inicialmente, el material permitió recorrer los espacios urbanos en forma objetivada. Los potenciales basurales se definieron por la localización cercana a poblaciones más o menos densas, como barrios o viviendas colectivas (conventillos), combinándolas con los espacios residuales o de intersección con los predios ferroviarios (paredones, plazoletas, expropiaciones, “triángulos”, “huecos” o “barrilones”).

Para el primer grupo (Tipo 1- Basurales no visibles) las prospecciones -solamente en base a la documentación- dieron por resultado unos pocos espacios pequeños, vinculados sobre todo con unidades de vivienda colectiva. En algunos casos se intentó localizar el posible espacio de deposición mediante recorridos mínimos de la basura.

Para el segundo grupo (Tipo 2- Basurales visibles superficialmente formando suelo arqueológico) y el tercer grupo (Tipo 3- Basurales visibles en superficie y con alteración en profundidad), las prospecciones visuales combinadas con la documentación localizaron y definieron la mayor cantidad de basurales.

Éstos se unificaron en un área prospectada por completo (área industrial-ferroviaria) que estuvo definida por su evolución histórica rosarina. Mediante el método de prospección visual y el agrupamiento conceptual de sitios, se elevó el área a categoría de sitio-macro con sub-sitios puntuales.

Como segunda instancia, se procedió a una observación de los suelos potencialmente arqueológicos en profundidad y basurales técnicos mediante la observación de la arquitectura remanente.

La lógica del contexto de deposición, de este modo, dependió del contexto arqueológico, o sea que fue el área general la que tuvo potencial arqueológico y no sólo el sitio localizado.

La secuencia prospectiva en el método para basurales tipos 1, 2 y 3, sería entonces enmarcar las investigaciones en la historia de Rosario, luego en la historia de las áreas históricamente formadas y posteriormente, en la definición de los espacios arqueológicos puntuales o sub-sitios.

Obviamente, es imposible una prospección general de todos los sitios potencialmente arqueológicos de Rosario mediante trincheras o calicatas exploratorias, pero es por completo viable vincular la ciudad o *site-city* (Cressey y Stephens, 1982, p.50) con sus sectores históricos, los cuales han generado a su vez sitios particularizados para deposición de basuras. La secuencia “de mayor a menor” como metodología implica descentrar la investigación del contexto edáfico concentrándose en la comprensión y explicación de la evolución socioeconómica de la ciudad a partir de sus paisajes culturales (Acuto, 2013, p.47), que incluyen lo arqueológico como relicto de ellos, sin por ello tener que excavar.

La solicitud de concesión de área, con esta metodología, es profesionalmente mucho más viable y requiere de menos recursos para su investigación, ya que gran parte de ésta fue efectuada durante la prospección visual.

Para el Tipo 4 (Basurales de escala urbana) la definición está dada por el cuerpo documental, dada su importancia urbana o bien por su descripción periodística, criticando el estado del lugar desde la perspectiva higienista de fines del siglo XIX. La impronta espacial de estos basurales es inmediata, con presencia de grandes volúmenes de material arqueológico, estratos confusos y extensos, quema de materiales, poblaciones aledañas, etcétera. A este respecto, el basural se comporta con la conocida dificultad del conchero prehispánico, donde las capas se borran entremezclan y los mismos materiales presentan desgastes y degradaciones propias del mismo contexto edáfico, incluso con evidencias de reuso.

En el Tipo 5 (Basurales descubiertos por obras privadas o del estado) la prospección resultó “obligada”, ya que las obras pusieron al descubierto basurales, estructuras murarias y otros elementos. De todos modos esto se redujo a un “monitoreo” en base a los permisos de construcción privados, cuyos titulares accedieron al ingreso y registro, sin tiempo a institucionalizar de algún modo la prospección.

Para el Tipo 6 (Demoliciones y Ruinas) se relevó con el mismo criterio del grupo de basurales visibles, ya que las demoliciones suelen aparecer en superficie por desgaste del manto vegetal al ser más delgada la capa húmifera sobre la cabeza del muro y erosionarse. En el caso de tránsito, remociones de tierra o tareas de parquización, los restos de muro afloran y se hacen visibles. La prospección consistió en registrarlos como una categoría aparte, indicadora de un posible basural doméstico o cercanía de uno colectivo cercano. La georreferencia de las estructuras murarias, unida a otras localizaciones, podría definir espacios colectivos de arrojamiento de basuras.

Los sitios arqueológicos SIH

Ciertos sitios pudieron ser adjudicados específicamente a datos históricos precisos, datos que puntualizan una acción humana concreta, características sociales, nacionales o étnicas de las poblaciones, cronología y actividades principales o conexas.

Se definieron como sitios SIH (Sitios con Identificación Histórica) a las potenciales concentraciones de material arqueológico, visibles o invisibles, que puedan ser vinculados a datos históricos originales confeccionados en el pasado.

La noción de SIH implicó entonces, para el relevamiento, la combinación de dos tipos de fragmentos históricos: el documento y el registro arqueológico en contexto edáfico (Traba y Zuccarelli, 2014, p. 131).

Los sitios SIH presentaron la particularidad de ser ubicados por esos datos y por lo tanto, ya presentan un “esbozo” de historia propia de la cual podrían partir las investigaciones a futuro. En total se identificaron 19 SIH con documentación histórica original.

Estos sitios pudieron estar ocultos o muy poco visibles (Tipo 1 y 5) o completamente visibles (Tipos 2, 3, 4 y 6) y su georreferencia se realizó de modo aproximado, sustentada por el carácter de su contexto de deposición posible, en espacios libres o de propietario ausente, como se vio más arriba.

Cuantitativamente, los sitios SIH resultaron casi todos visibles, aunque no puede pensarse que esto es directamente un reflejo de su importancia histórica ya que la dinámica del suelo puso afectarlos de forma tal que hayan desaparecido en gran parte.

Algunos sitios no se catalogaron como SIH aunque el material visible pudiera significar una adjudicación a cierta población. Esta referencia –supuestamente directa- no necesariamente implicaría una identificación. Por ejemplo, si bien los basurales técnicos definirían un tipo de actividad que se realizó en el pasado y de la cual fueron resultado, sería imposible, sólo en base a la observación de lo material, definir los aspectos sociales, culturales, étnicos, etcétera de la población productora original (Figura 4).



Figura 4. Plano de Sitios SIH (Sitios con Identificación Histórica) de Rosario

Podría pensarse que los sitios SIH presentan también cierto impacto en la historia rosarina, puesto que las crónicas periodísticas, fotografías o relatos orales indicarían una importancia de las poblaciones, consideradas en su momento como hechos sociales significativos. Esta consideración de la época, sin embargo, no es condicionante para que el sitio refleje esa realidad histórica, ya que los restos hallados en el sitio podrían incluso contradecir dicha importancia o cualidad y no sólo cuantitativamente. Los sitios SIH también podrían contradecir la imagen que una población actual podría tener sobre la población histórica residente y adjudicada al sitio, y el interés de la investigación –por ejemplo- podría radicar en esa divergencia.

Además, los sitios SIH tienen la cualidad de adjudicar potencialidad arqueológica a toda el área donde se encuentran inscriptos. Si un sitio SIH se consideró originalmente importante, esta relevancia históricamente definida podría ser extendida a otros sub sitios referidos a poblaciones cercanas.

Los basurales intersticiales

Si bien los sitios SIH resultaron “cómodos” de localizar, de mayor complejidad resultaron los pequeños espacios de vertido de basuras, ya que los que no han desaparecido y resultan visibles, con frecuencia no poseen documentación histórica de su momento o bien esos espacios de deposición resultaron de una costumbre irrelevante, insuficiente para ser registrados por algún medio.

En ausencia de fragmentos visibles o de documentos, el método de la historia oral resultó un buen acercamiento a la definición del basural como paisaje histórico. (Rocchietti et al. 2008, p. 25; Rocchietti et al., 2015, p. 248). Sin embargo, podría decirse que nunca la palabra de los vecinos definió un sitio SIH, ya que no es “histórica” sino “historizante”: el discurso de los vecinos –para los casos prospectados- narra por lo general actividades cercanas al espacio de deposición de basuras, pero no específicamente el lugar del basural. Si bien no se avanzó sobre esta condición de tipo sociológico –considerar socialmente invisible el lugar de deposición de desperdicios- si dio numerosos indicios de la costumbre histórica en tanto no se modificaron las condiciones espaciales del basural y sobre todo la condición urbanística e inmobiliaria del predio (Ferneti, 2015, p.66 ; Ferneti, 2016, p.143).

De este modo, los espacios contra los paredones ferroviarios persistieron aún hasta hoy, formando lo que los vecinos con frecuencia llaman “tierra de nadie” o mencionan como un espacio para la “mala costumbre” de arrojar desperdicios a la vía pública. Estos indicios orales permitieron localizar algunos basurales, pero sobre todo dotar de historicidad a algunos basurales aún en uso, con estratos de basura mucho más antiguos que el visible.

En particular resultaron paradigmáticos dos sitios. Uno de ellos se denominó CEM y resultó en un basural técnico donde se arrojaron cientos de aisladores telegráficos. El espacio –casi invisible- se estableció por el testimonio de ferroviarios que sabían del lugar de una pequeña usina y una oficina de comunicaciones. El sitio PICH, en el barrio hoy denominado “Pichincha” (ex estación Sunchales, Rosario Norte) fue localizado por el testimonio del hijo de un mozo que atendía en un coche comedor ferroviario. Su relato permitió localizar un sitio donde se depositaba la basura del servicio de comedor de los trenes.

Los basurales medianos y pequeños, de menos de 50 fragmentos visibles en contexto edáfico, sólo pudieron ser detectados por la observación, una vez definido un sitio potencialmente adecuado para que se arroje la basura (Figura 5). Así, muchos pudieron ser identificados mediante la simple observación en recorridas a lo largo de las vías, veredas contra muros corridos y observación detallada de espacios públicos, sabiendo que estos espacios podían ser basurales históricos, sólo con la condición de haberse

establecido una población en las proximidades. Dado que Rosario entre 1870 y 1920 era una ciudad “dispersa” con núcleos urbanísticos separados, el conocimiento de la historia de Rosario y la evolución de la ciudad resultó imprescindible (Volpe, 1994a, p.2).

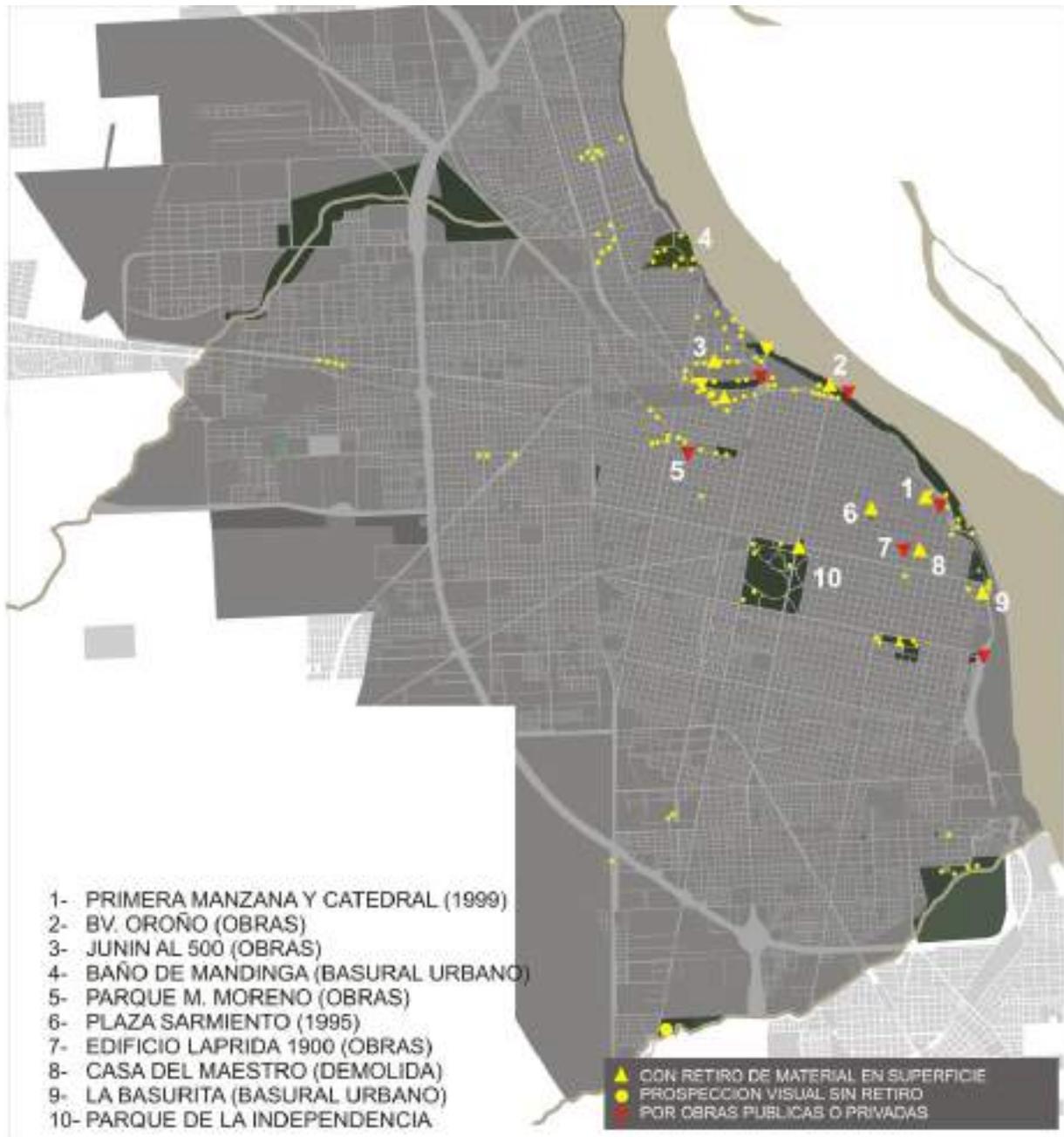


Figura 5- Plano de sitios con definición visual y recolección superficial

Conclusión: los basurales y el concepto operativo de “área arqueológica”

El conocimiento de la historia rosarina y sus espacios sociales complejos permitieron establecer áreas dentro de las cuales se establecieron los basurales. Inversamente, el hallazgo de basurales dentro de espacios urbanos más o menos contiguos permitió agruparlos geográficamente como un espacio que los contuviera, y al vincularlos con realidades sociohistóricas (fundaciones de barrios, poblaciones, conventillos, asentamientos). Por lo tanto, la formación de áreas arqueológicas definidas fue resultado, a la vez, empírico (se basa en lo material) y abstracto (se define en el plano) pero con un propósito pragmático: establecer la posibilidad de áreas para proyectos de investigación y por lo tanto concesionables según la Ley Nacional 25.743.

El trabajo prospectivo, de este modo, generó 127 sitios contenidos en 16 áreas específicas, cada una susceptible de generar un potencial proyecto de investigación (Figura 6).

El área –como concepto– también posibilitó una operatividad en el análisis arqueológico, ya que permite una vinculación entre los diferentes sitios que la componen. Así, los sitios formarían potencialmente una “red” que puede vincularse con las relaciones sociales, económicas y urbanísticas que formaron el espacio original, hoy representado por el área.

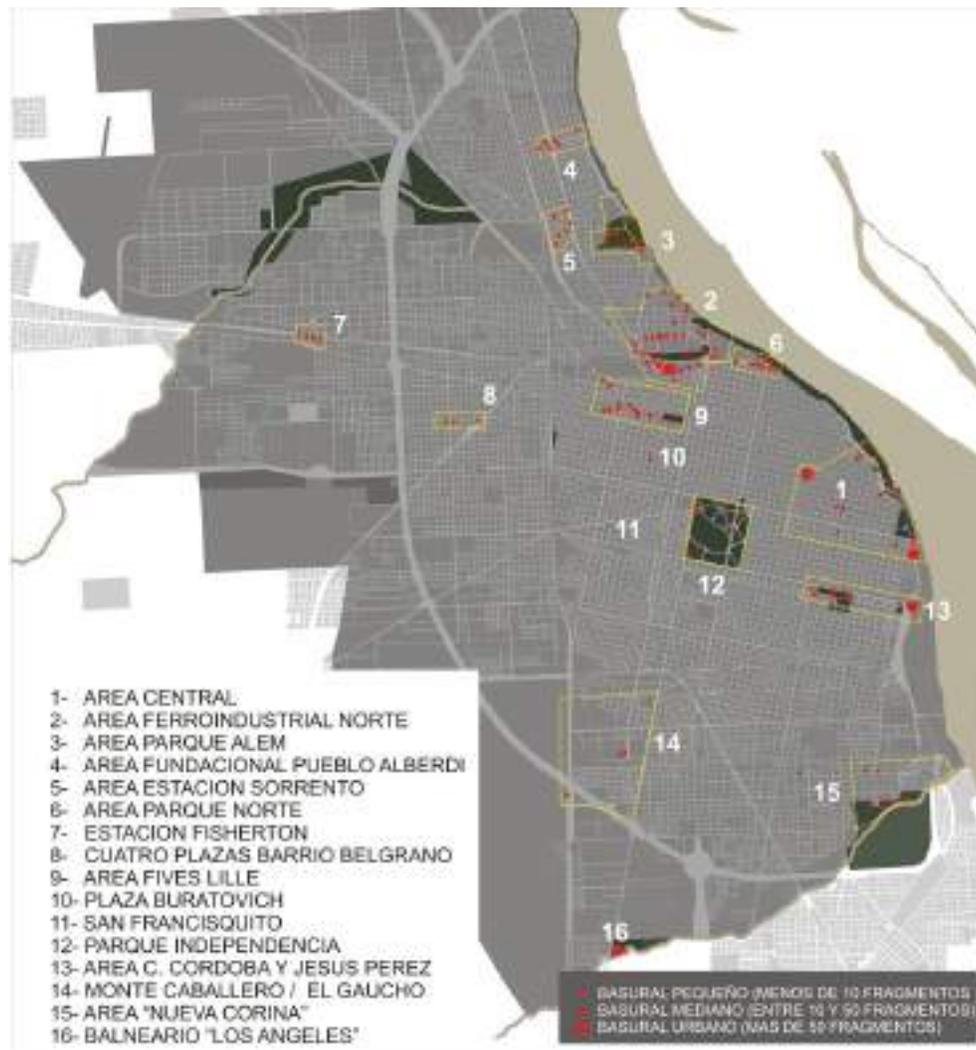


Figura 6- Plano con los 127 sitios definidos y agrupados en 16 áreas históricas específicas

Otras derivaciones son la observación cuantitativa, que indicarían la potencialidad arqueológica del área. Por ejemplo, el Área Central y el Área Ferroindustrial Norte presentaron mayor cantidad de sitios SIH y basurales Tipo 4, por lo cual podría decirse que fueron las áreas con mayor riqueza material y cantidad de documentación disponible. Varios de estos basurales ya fueron prospectados entre 1993 y 2002, justamente por su importancia.

Evidentemente, dentro de la evolución de la ciudad, éstas fueron las áreas de mayor importancia sociohistórica de Rosario.

Consecuentemente a estas consideraciones, esta mecánica de relevamiento resultó útil a los efectos de la localización y definición de la potencia arqueológica del basural y por ende, la posterior formulación del proyecto a aprobar según la Ley 25.743.

Para 2017, se comenzó con un área específica, el “*Area Ferroindustrial Norte - Los Barrios Obreros*”, consistente en el análisis arqueológico de un espacio urbanístico generado por la conjunción de la actividad industrial y ferroviaria entre 1870 y 1920 y concesionada por resolución N°526/2017 del Ministerio de Cultura e Innovación de la Provincia de Santa Fe. Como demostración de potencialidad del *Area Ferroindustrial Norte* concesionada, ésta ha generado, 35 sitios prospectados incluyendo 2 basurales técnicos, con 11 sitios analizados al momento.

El área posee por lo tanto una gran riqueza del registro arqueológico (más de 1000 fragmentos) en un contexto de gran dinámica edáfica. Puede pensarse que otras áreas poseen una riqueza similar. También la agrupación por áreas de origen sociohistórico además de índole arqueológica, permitiría metodologías comparativas entre áreas y sitios.

Como conclusión, podría argumentarse que la prospección *per se* y la sola identificación de sitios, debe vincularse y articularse con una lógica sociohistórica además de arqueológica. De este modo, el relevamiento dejaría de ser un registro de contextos de deposición para convertirse un registro de contextos arqueológicos más complejos y reveladores y por lo tanto, potencialmente útiles para el conocimiento de la historia de Rosario.

Notas

¹ Se empleó este concepto dado que es una manera de entender la ciudad como un todo arqueológico, en tanto el desarrollo de la misma tuvo un único factor económico unificador, la introducción del capitalismo. Así, en contexto edáfico pueden hallarse diferentes materiales, pero cuyo origen es el mismo, el modo de producción capitalista. La ciudad, desde lo arqueológico, sería un gran sitio en el cual hay desagregaciones según la composición social o la actividad económica, pero con un factor común que define éstas.

² La ley fue recuperada del sitio web: <http://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Ley-N%C2%BA-25743-Protecci%C3%B3n-del-Patrimonio-Arqueol%C3%B3gico-y-Paleontol%C3%B3gico.pdf>

Referencias bibliográficas

ACUTO, F. (2013). ¿Demasiados Paisajes? Múltiples teorías o múltiples subjetividades. En: *Anuario de Arqueología* N°5. Rosario: Departamento de Arqueología. Escuela de Antropología. Pp. 31-50.

ARMUS, D. y HARDOY, J. (2014). Vivienda popular y crecimiento urbano en el Rosario del novecientos. En: *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales* N°31. Santiago de Chile.

- COLASURDO, M. B. y SARTORI, J. I. (2011). La conformación de la etnicidad a partir de los hábitos alimenticios: su abordaje desde la antropología y la arqueología histórica. En: *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 5. Buenos Aires. Pp. 125-146.
- COLASURDO, M. B. (2012). Análisis del registro arqueológico de dos basureros del siglo XIX de la ciudad de Rosario: primeras aproximaciones. En: *Anuario de Arqueología* n° 4. Pp. 269-281.
- CRESSEY, P. y STEPHENS. J. (1982). The City-Site Approach to Urban Archaeology. En R. Dickens Jr. (editor), *Archaeology of Urban America. The Search for Pattern and Process*., Nueva York: Academic Press., Pp. 41-59.
- FERNETTI, G. (2015). Relevamiento y potencial arqueológico de antiguos basurales en los barrios Refinería y Talleres de Rosario. En: *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Latinoamericana*. Año IV Vol. 4. Verano 2015. Buenos Aires: Centro de Estudios de Arqueología Histórica. UNR. Aspha Ediciones: Pp. 59-68.
- FERNETTI G. (2016). ¿Qué era el “barrio inglés”? Arqueología de un conjunto de viviendas del Ferrocarril Central Argentino, Rosario, Argentina. En: *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Latinoamericana*. Año V. Vol. 5. Verano 2015. Buenos Aires: Centro de Estudios de Arqueología Histórica. UNR. Aspha Ediciones: Pp. 145-158.
- GALIMBERTI, C. (2016). Planificar el territorio metropolitano: Historia de la planificación regional de Rosario (1935-1976). En Mendoza: *Revista Historia Americana*. Vol.51 no.1: Pp.
- FALCÓN, R. (2005). La Barcelona argentina. Migrantes, obreros y militantes en Rosario, 1870-1912, Rosario: Laborde Editor.
- LÓPEZ LILLO, J. (2013). Problemas de la vida cotidiana: algunas reflexiones teóricas para un análisis social en Arqueología de la domesticidad. En: Gutiérrez Lloret y Grau Mira, eds. *De la estructura doméstica al espacio social. Lecturas arqueológicas del uso social del espacio*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante. Pp. 330-348.
- MUGICA M. L. y MARTIN, M. P. (2001). La sociedad rosarina en el siglo XX: cambio, vida cotidiana y prácticas sociales. En Falcón, R y M. Stanley *La Historia de Rosario*. Tomo I: 157 – 226.
- ROCCHIETTI, A; SIMONASSI, S. y GERGOLET, S. (2008). Curtiembre Noguera: arqueología y barriadas obreras. En: IX Congreso Argentino de Antropología Social. Misiones: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNM, Posadas. Pp. 12-28.
- ROCCHIETTI, A., DE GRANDIS, N. y VALENTÍNI, M. (2015). Rosario de Santa Fe y su paisaje cultural: el basural de Jesús Pérez, La Tablada. En: III Jornadas Binacionales de Paisajes Culturales en Patagonia Argentina y Chile, Comodoro Rivadavia. Pp. 243-250.
- SCHIFFER, M. (1990). Contexto arqueológico y contexto sistémico. En: Boletín de Antropología Americana 22. México: Instituto Panamericano de Antropología e Historia. Pp.80-93.
- TRABA, D. y ZUCCARELLI, V. (2014). Arqueología y fuentes históricas. Diálogos interdisciplinarios. En: *Revista Diálogos*. vol. 4, N° 2. Julio 2014. Pp. 121-138 San Luis: UNSL - Facultad de Ciencias Humanas: Pp. 121-138.

- VOLPE, S. (1994a). Excavaciones en la Plaza 25 de mayo. En: Informe interno de la Escuela de Museología. Municipalidad de Rosario.
- VOLPE, S. (1994b). Tipología de recipientes de gres cerámico y precintos de cerveza: excavaciones arqueológicas en Rosario. En: *Revista Arqueología Urbana* N°19. Centro de Arqueología Urbana. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- VOLPE, S. (1994c). Catálogo de vajillas de loza inglesa en Rosario, Argentina. Rosario: Escuela de Museología. Secretaría de Cultura, Municipalidad de Rosario.
- VOLPE, S. (2000). Arqueología de salvamento. La primer manzana el Rosario temprano (1790-1820) Excavaciones en la Plazoleta Emilia Bertolé. En: I° Congreso Virtual de antropología y arqueología. NAYA. Recuperado de: http://www.equiponaya.com.ar/congreso2000/ponencias/Soccorso_Palma.htm

Recibido: 10 de junio de 2019

Aceptado: 20 de octubre de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 9 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

DESCONSTRUCCIÓN DE UN PAISAJE URBANO EL MONTEVIDEO DEL EXTRAMUROS COLONIAL, APORTES DE LA ARQUEOLOGÍA A SU IDENTIDAD ACTUAL

Ana Gamas*

Resumen

La desmemoria a través del tiempo puede llegar a provocar la pérdida de información de todas aquellas personas, construcciones materiales y sociales que hicieron posible finalmente la conformación de un espacio geográfico urbano, como es para este caso el departamento de Montevideo (Uruguay). Esas memorias, muchas de ellas aún presentes han presenciado el cambio vertiginoso de las décadas; en contraste de ello, se encuentran los más jóvenes habitantes de los ahora barrios centro-periféricos del departamento, los cuales en su gran mayoría, se encuentran ausentes de estas memorias colectivas. De la historia compartida de los barrios se sabe muy poco, solo algunos investigadores con profusas ansias de rescatarla del olvido, conocen y estudiaron parte de la misma; esto permitió la materialización de buena parte de la bibliografía que se maneja a la hora de investigar un área urbana en la capital oriental. Repetidas veces se hace mención cuando se habla de Montevideo del proceso fundacional dentro de la plaza fortificada; pero cabe aclarar también, que la Jurisdicción de aquel territorio abarcaba límites más extensos que los actuales. Comprendía, las orillas del Río de la Plata entre la desembocadura del arroyo Cufre hasta las sierras de Maldonado, y al Norte la Cuchilla Grande o albardón que servía también de camino. Si bien el discurso inicia generalmente en una fecha posterior, es en 1717 cuando el Rey Felipe V de España e Indias, ordena a Don Bruno Mauricio de Zabala (Gobernador del Río de la Plata) a fortificar los parajes de Maldonado y Montevideo. En 1726 Don Pedro de Millán fija la jurisdicción de la ciudad, el ejido y propios, repartiendo los primeros solares en lo que conocemos como Ciudad Vieja y chacras sobre las márgenes del arroyo Miguelete. El trazado de San Felipe y Santiago estuvo a cargo del Cap. Domingo Petrarca en 1730, diseñando la ciudad en líneas generales bajo las Leyes de Indias. La corona española entendía a la ciudad como una unidad económica e integradora donde se hallaba la ciudad-puerto como

* Licenciada en Ciencias Antropológicas (especialización Arqueología) y Técnica Museóloga. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad de la República. Montevideo- Uruguay. anagamas@arqueogestion.com.uy

casco urbano y un espacio circundante que abastecía de alimentos, donde se hallaban las quintas y/o chacras (donde se cultivaban legumbres, hortalizas, granos y frutos) y estancias (que abastecían de ganado). Pero por alguna razón se ha perdido la memoria de estas zonas que se hallaban conectadas a la ciudad de intramuros por medio de caminos. Estos se abrían desde la ciudad amurallada hacia las zonas más abiertas y fueron ubicados en la parte alta del relieve, siendo sus trazados iniciales de tierra. Con el correr de los años muchas de estas vías de transporte se fueron transformando en lo que hoy conocemos como avenidas principales. Generalmente se considera como núcleo histórico a la Ciudad Vieja, eje central y testigo incansable de los cambios y avatares, de luchas y pactos de paz, de construcciones y desconstrucciones desde el primer cuarto del s. XVIII. Estos caminos permitieron el asentamiento de aldeas, villas y poblados; que poco a poco sentaron las bases para la conformación de los barrios actuales. Quienes transitan estas avenidas, desconocen la historia de los mismos y el porqué estos barrios conservan aún una memoria tangible; la cual se visualiza en hallazgos materiales de más de un siglo y que hacen a la identidad de los barrios. Este trabajo pretende abordar aquellas zonas alejadas y los caminos que a las mismas conducen. Con una mirada desde la investigación arqueológica se intentará hacer una puesta a punto de estos remanentes de la historia tradicional. Al mismo tiempo se presenta el relevamiento de algunos sitios con vestigios materiales, con potencial interés para el estudio arqueológico. Las zonas de abordaje son un conjunto de barrios que se encuentran en el centro y hacia la periferia capitalina, los cuales presentan la pérdida de memoria tangible e intangible debido a los procesos urbanísticos.

Palabras clave: Arqueología Urbana-Montevideo-Identidad

Abstract

The forgetfulness through time can cause the loss of information of all the people, material and social constructions which finally made the building of an urban geographic space possible, as it is the case of the department of Montevideo (Uruguay). Those memories, many of which are still present, have seen the vertiginous change of decades; in contrast, we find the youngest inhabitants of the current central-peripheral neighborhoods of the department, most of whom have no collective memories. Little is known about the shared history of the neighborhoods. Just some researchers with profuse desires to rescue it from oblivion have known and studied part of it; this made it possible to materialize a good part of the bibliography used when investigating an urban area in the Uruguayan capital. Often when talking about Montevideo, the foundational process within the fortified square is mentioned, but it should also be pointed out that the jurisdiction of that territory encompassed more extensive limits than the current ones. It included the banks of the River Plate between the mouth of the Cufre stream and the hills in Maldonado and to the North the *Cuchilla Grande* hill range or islet which also served as a path. Although the speech generally starts at a later date, it is in 1717 when the King Felipe V of Spain and the Indies orders Mr. Bruno Mauricio de Zabala (Governor of the River Plate) to fortify the Maldonado and Montevideo sites. In 1726 Mr. Pedro de Millán establishes the jurisdiction of the city, the *ejido* and *propios*, distributing the first plots in what is known as *Ciudad Vieja* (Old City) and country houses on the edge of the Miguelete stream. Cap. Domingo Petrarca was in charge of the layout of San Felipe y Santiago in 1730, designing the city in general terms under the laws of the Indies. The Spanish crown understood the city as an economic and integrating unit where the city-port was the urban center with a surrounding area which provided food, where there were farms and/or country houses (where legumes, vegetables, grains and fruits were grown) and ranches (which provided livestock). But for some reason the memory of these areas which were connected to the walled city by means of roads has been lost. These spanned from the walled city to more open areas and were located in higher terrain with their layouts initially made of dirt. Over the

years many of these transport routes were transformed into what today we know as main avenues. The *Ciudad Vieja* (Old City) is generally regarded as the historical center, central axis and tireless witness of the changes and vicissitudes, of struggles and pacts for peace, of constructions and deconstructions since the first quarter of the 18th century. These roads allowed the settlement of villages and towns, which little by little laid the foundations for the current neighborhoods. Those who circulate through these avenues do not know the history of these neighborhoods and the reason why they still retain a tangible memory which is visualized in century-old material findings that play an important role in the identity of the neighborhoods. This work aims to deal with those *remote* areas and the roads leading to them. From the point of the archaeological research we will try to update these remnants of the traditional history. At the same time, a survey will be carried out of some sites which have material vestiges and a potential interest to archaeological studies. The areas included are a group of neighborhoods located in the center and towards the capital's periphery, which represent the tangible and intangible loss of memory due to urbanization processes.

Key words: Urban Archeology – Montevideo- Identity.

Marco conceptual

Se plantea un abordaje desde la arqueología urbana la cual posee ciertas características relacionada a los cambios en la trama urbana, su uso social y espacial. Proudfoot (como se citó en Ruiz & Burillo, 1988) afirma que desde una perspectiva humana el territorio está comprendido por una dimensión social y se halla culturalizado, es allí donde transcurren las relaciones sociales. Zarankin (1994: 33) por su lado, menciona que “el medio urbano es, además de una respuesta adaptativa, un uso particular del suelo y el espacio”. Por lo tanto, la relación geográfica de una urbe con su historia y el paisaje; estaría permitiendo dimensionar distintas escalas de estudio, sean estas a nivel material y/o simbólico, para comprender e identificar como surgieron y cuál fue su desarrollo hasta la actualidad.

En esta línea, la Arqueología ha definido al “paisaje” como una construcción histórico-cultural identificándose sincrónica y diacrónicamente con formas de comprender, organizar y utilizar los espacios sociales (Sánchez, 2010). La arqueología proporciona, de este modo, un enfoque multi e interdisciplinar para el estudio de las tramas urbanas; trabajando con otras ciencias en la comprensión de los vestigios culturales y en el estudio de “los procesos socio-culturales como fenómenos multifactoriales complejos” (Sánchez, 2009:165). En Sánchez, 2010)¹. Estos procesos son parte de la vida social, formando un constructo humano, que a través del tiempo y el espacio ordena las prácticas del habitar (Troncoso, 2008, Unesco, 2011)².

Por lo tanto, la información arqueológica recuperada en contextos históricos urbanos, aun cuando lo examinado sean pequeñas *ventanas*, puede proporcionar aportes significativos relativos al conocimiento del uso del espacio, siendo que a partir de ellos es posible inferir procesos de transformación cultural (Valladão, 2001).

Se debe reconocer, a la hora de gestionar cualquier sitio y/o bien histórico-arqueológico, que el conocimiento del mismo inicia, a través del estudio y análisis profundo; esto es denominado, cadena de valor para una gestión integral del Patrimonio (Unesco, 2013). En esta línea la Unesco en su recomendación de 1976³ considera a una ciudad histórica, un grupo de construcciones y espacios que constituyan un asentamiento humano tanto en un medio urbano como rural y cuya cohesión y valor son reconocidos desde el punto de vista arqueológico, arquitectónico, estético o sociocultural.

Proceso Fundacional

A menudo la bibliografía divide a este proceso en período pre-fundacional y fundacional, abarcando los años de 1717-1726 y 1726-1730, respectivamente (de María, 1872; Bauzá, 1895; Bollo, 1897; Arredondo, 1951; Capillas, 1968; Azarola Gil, 1976; Reyes Abadie, 1977; Giménez, 2016). Siendo relevante para este trabajo tomar el concepto en conjunto y denominarlo como un proceso abarcativo de aproximadamente catorce años. Para 1717⁴ el Rey Felipe V, ordena a Zabala fortificar los parajes de Maldonado y Montevideo; aún así sus órdenes no fueron ejecutadas tras sucesivas reiteraciones hasta que en noviembre de 1723 los portugueses invaden el espacio de la bahía (de la Sota, 1965; Azarola Gil, 1976; Giménez, 2016).

Bajo el mando del Maestre Manuel de Freitas da Fonseca desembarca en Montevideo y comienza la construcción de un reducto fortificado. Para diciembre, Zabala concentra fuerzas en la guardia de San Juan (actual dpto. de Colonia) para expulsar a los portugueses. Para principios de 1724 los portugueses abandonan la bahía, luego de hallarse ante el aparato militar hispano que habían traído como refuerzo 500 indios tapes (Bollo, 1897); es para febrero cuando Zabala llega a Montevideo y ordena levantar una batería de seis cañones (de María, 1872; Bauzá, 1895; Arredondo, 1951; Azarola Gil, 1976; Giménez, 2016), llegando para ello a una cifra de 1000 indios tapes (de María, 1872; Bauzá, 1895; Bollo 1897) de las reducciones (de María, 1872) para trabajar en las obras de fortificación. Terminada esta construcción en 1725, arribó tiempo después en noviembre de 1726 la fragata *Nuestra Señora de la Encina* (Azarola Gil, 1976) con los primeros colonos. Es el 24 de diciembre de ese año, considerado como fecha representativa por excelencia de la fundación de Montevideo. Posteriormente Millán fija la jurisdicción de la ciudad y reparte los solares entre los pobladores (de María, 1872). Para marzo de 1727 Millán fija el *ejido* y *propios* de la ciudad y comienza el reparto de chacras sobre el arroyo Miguelete. Dos años más tarde arriba el segundo núcleo de pobladores de las islas Canarias (Azarola Gil, 1976); y para diciembre de 1729, Zabala dispone la composición del Cabildo de la ciudad de Montevideo, comenzando así oficialmente la población sistemática del territorio oriental (de María, 1872; Bollo 1897; Bauzá, 1951).

El Desarrollo Poblacional Alrededor de los Caminos

La jurisdicción de Montevideo en el s. XVIII abarcaba la costa del Río de la Plata desde la desembocadura del arroyo Cufre hasta las sierras de Maldonado y al norte la Cuchilla Grande o albardón que sirve de camino y que divide las vertientes de los ríos San José y Santa Lucía de las que corren en la parte norte (Capillas, 1968).

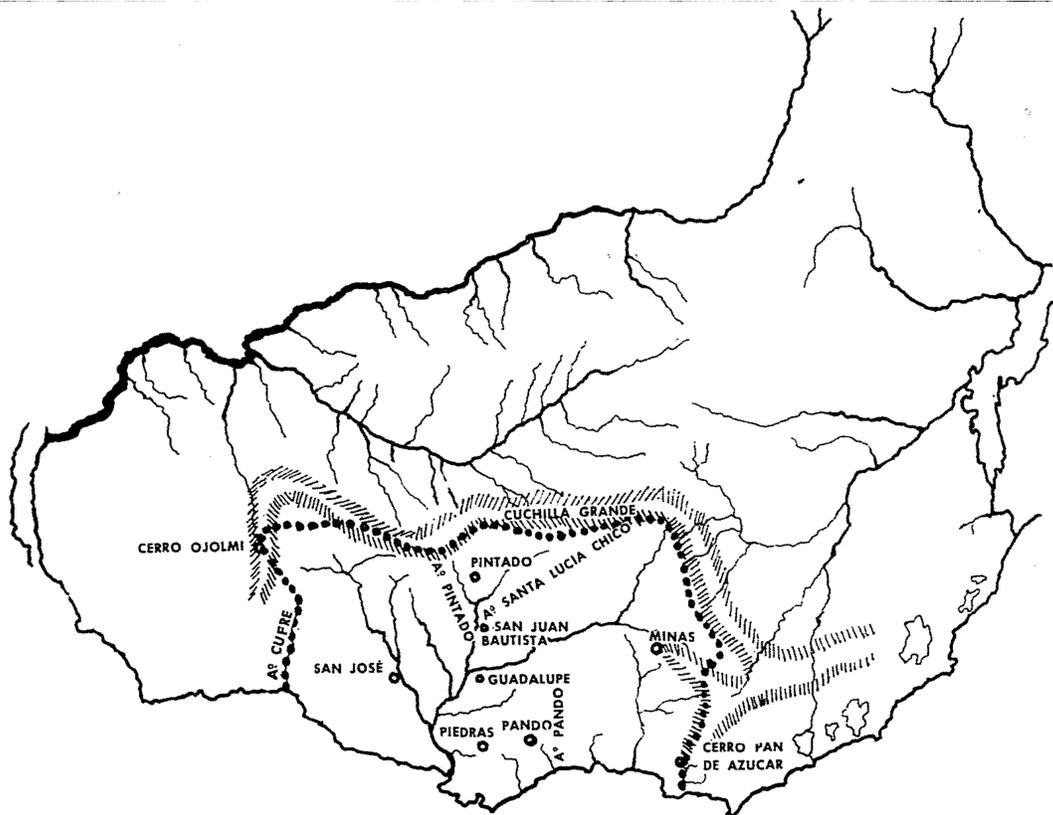


Figura I. Jurisdicción de Montevideo durante el s. XVIII, abarcaba “(...) entre la costa del Río de la Plata desde la desembocadura del arroyo Cufre hasta las sierras de Maldonado y al norte la Cuchilla Grande o albardón que sirve de camino a los faeneros de corambre y que divide las vertientes de los ríos San José y Santa Lucía de las que corren a la parte Norte”. Fuente: Capillas, 1968.

En 1730 en el plano de Petrarca es cuando aparece por primera vez el trazado de los caminos exteriores, siendo de ellos el denominado *camino Real para el Pueblo*, orientado de oeste a este, se abría en dos al nordeste a la altura de la calle Andes: A) un camino penetraba en la av. 18 de Julio y B) el otro se desviaba al nordeste hacia las calles Uruguay y Río Negro continuando hacia el sudeste, hasta la esquina de la calle Colonia y Yí, donde se abría nuevamente en dos: B¹) *camino de las chacras y la colina*⁵ hacia el norte, unía al pueblo con las tierras para chacras, repartidas por Millán y lo conectaba también con *la colina* y B²) El *camino para Maldonado* hacia el este, tomando la dirección de 18 de Julio (Pérez Montero, 1942; Capillas, 1968).

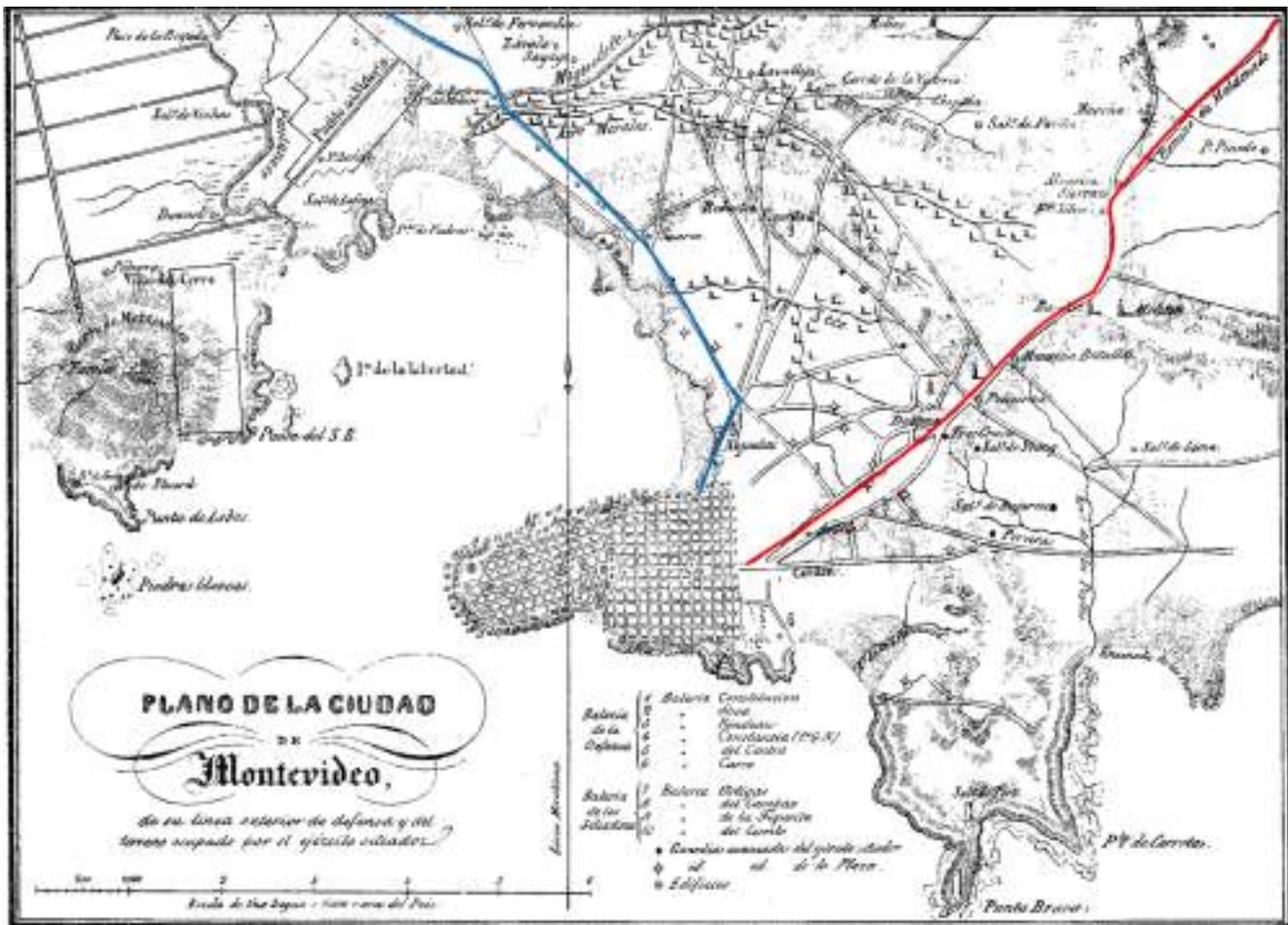


Figura II. “Plano de la ciudad de Montevideo, de su línea exterior de defensa y del terreno ocupado por el ejército sitiador”. Año 1844. En rojo se marca el antiguo camino a Maldonado y en azul el antiguo camino hacia Colonia, bordeando la bahía, pasando por la zona de Aguada y Paso Molino. Fuente: De María, 1883.

Los caminos *Real* y *Maldonado* estaban ubicados en la parte alta de la cuchilla correspondiendo a los trazados iniciales de los caminos de tierra. Del segundo a pocas cuadras de su punto de partida y a su izquierda salían otros dos caminos: *el de las chacras* con dirección norte y el *de la costa de la bahía*, que atravesaba los arroyos del Miguelete y Pantanoso, continuando después hacia el oeste por detrás del Cerro. Su continuación era el *camino de la costa*, de suma importancia en épocas coloniales, iba de oeste a este por el litoral del Plata en su primer tramo hasta el Atlántico, partiendo del real de San Carlos (Colonia) hasta Río Grande (Brasil), con escala en Montevideo (Pérez Montero, 1942; Arredondo, 1959).

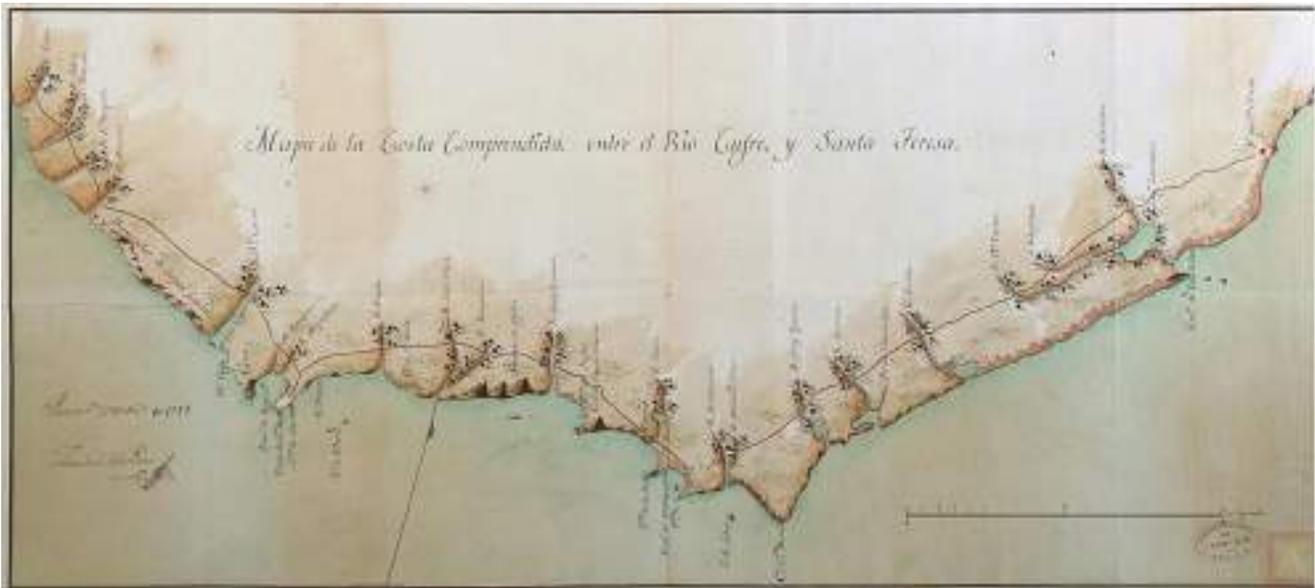


Figura III. Mapa de la Costa comprendida entre el Río Cufre y Santa Teresa. Firmado por Joaquín del Pino, 1785. Fuente: Archivo General de Indias. Cód. de Referencia:ES.41091.AGI/27.3//MP-BUENOS_AIRES,157. Recuperado de: http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet (consultado abril 2019).

Pero las condiciones para la circulación por estos senderos no eran las mejores; la mayoría de las vías presentaban una ausencia de caminos, dejando en manos de algunos baqueanos el conocimiento del territorio y de sus dificultades sobre todo a nivel de cruces fluviales. Por otro lado, los caminos terrestres existentes se hallaban condicionados debido a su estado precario, propiciando una mayor afluencia de transporte por las vías fluviales (Baracchini y Altezor, 2008). Es recién con el reglamento para el establecimiento de postas a caballo (a partir de 1825) y posteriormente de diligencias que se estructurarían las vías terrestres a nivel de todo el país (Arredondo, 1959). Posteriormente, con el primer gobierno artiguista se hace efectiva la primera división departamental en el año 1816, permitiendo un primer ordenamiento territorial sistemático (Baracchini y Altezor, 2008).

Montevideo ha sido considerado históricamente desde sus inicios, como núcleo centralizador. Existiendo una idea generalizada, que la ciudad vieja fue el único recinto poblacional existente y bajo el cual se desarrolló el proceso fundacional del territorio a partir del s. XVIII. Es sin embargo, solo uno de los centros poblados que emergieron simultánea y sucesivamente durante el desarrollo demográfico de nuestro país. Siendo estos caminos una fase más, los cuales permitieron el asentamiento de aldeas, villas y poblados; conformando la base para barrios actuales, tales como: Paso Molino (de mediados del s. XVIII); Buceo (a partir de 1752 y 1789), Malvín (a partir de 1772); Manga (últimas décadas del s. XVIII); Villa de la Restauración (1851); Cerrito de la Victoria (de 1843-1851); Villa Colón- hoy Lezica (últimas décadas del s. XIX); Colón (a partir de 1873); Piedras Blancas (principios del s. XX); Jardines del Hipódromo (primeras décadas del s. XX); entre otros.

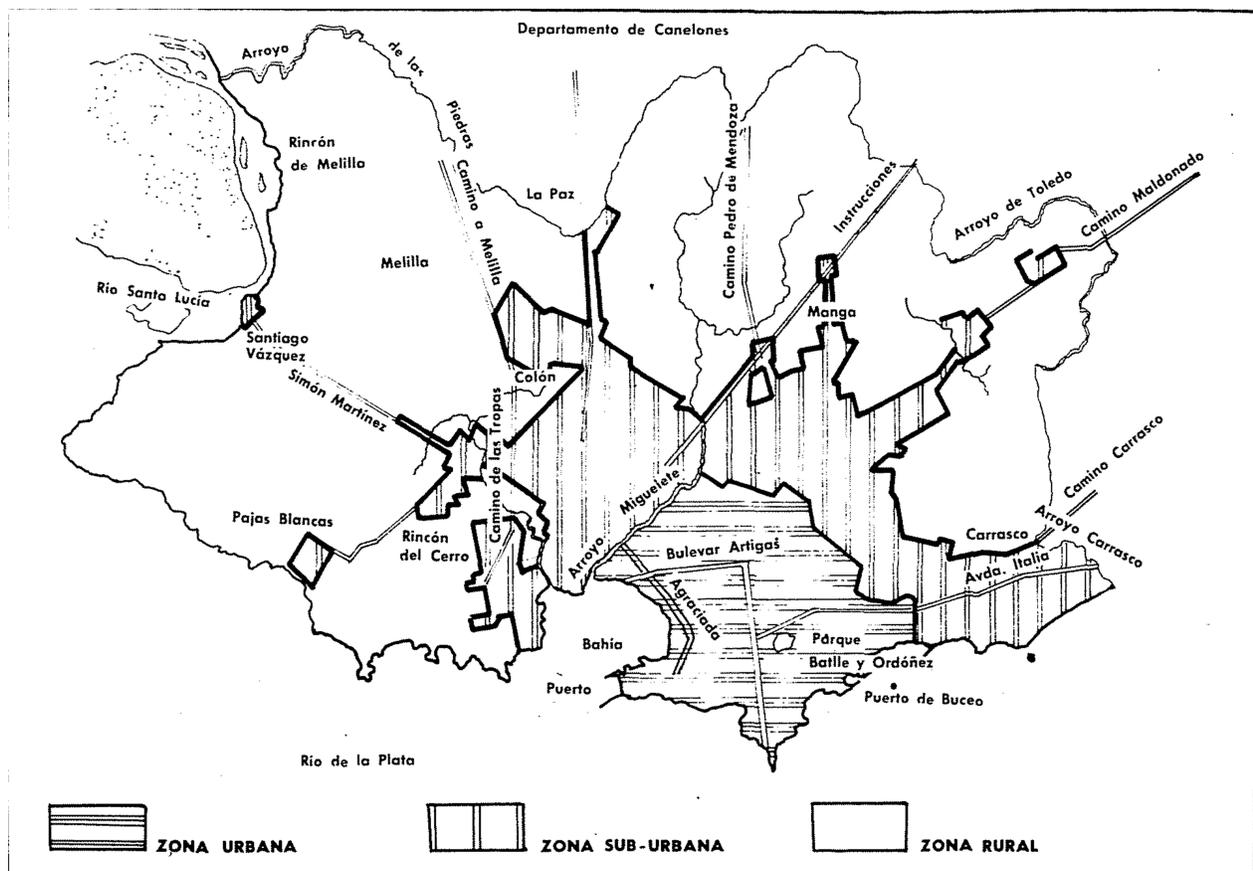


Figura IV. Límites de las zonas urbanas, suburbanas y rurales de Montevideo para mediados del s. XX.
Fuente: Barrios Pintos, 1968, p.4

Las actuales avenidas fueron conformadas en base a los antiguos caminos coloniales, los cuales tenían de ancho cuarenta varas⁶ “(...) limitado en las vecindades de los centros poblados por zanjados y cercos de pitas⁷, tunas, etc. y los caminos nacionales tuvieron ese mismo espacio al limitarse con los cercos de alambre” (Arredondo, 1959, p. 142). Quienes habitan y recorren la zona oeste y este de Montevideo, suelen desconocer el nacimiento, el desarrollo y la memoria que atesoran estos núcleos poblacionales. Vestigios culturales aún en pie guardan y ostentan por más de un siglo este legado, el cual se ha visto disminuido, debido al incremento sustancial de la urbanización en la capital y el área metropolitana desde fines de la década de 1980.

Enfoque metodológico

El objetivo-guía de este trabajo, es realizar una puesta a punto de los abordajes realizados desde la Arqueología en el departamento de Montevideo, desde la década de 1980 hasta la fecha (2019). Tomando el desarrollo poblacional periférico desde el punto de vista histórico, conjuntamente con la recopilación de trabajos bibliográficos publicados de corte arqueológico y de la información cedida por el dpto. de Arqueología de la Comisión de Patrimonio Nacional. A su vez se ejemplificará algunos trabajos de registro expeditivo en sitios donde se han observado vestigios materiales, los cuales presentan un potencial

interés para la arqueología urbana, entendida ésta como “la arqueología de la ciudad moderna, actual y en funcionamiento” (Schávelzon, 2018). Las zonas de abordaje son principalmente, un conjunto de barrios que se encuentran en el centro y periferia capitalina. Se realizará además, una presentación de ejemplos, para ilustrar la necesidad de un abordaje más completo a la hora de recopilar información, lo que permitiría incursionar en potenciales líneas de investigación.

Antecedentes de Estudios Arqueológicos en Montevideo

La primera noticia bibliográfica sobre materiales arqueológicos encontrados en la zona, corresponde al Cerro de Montevideo y data de 1877. En ese año, el naturalista argentino Florentino Ameghino realiza una visita a diferentes *paraderos* y a partir de sus observaciones y de la colecta de material efectuada, publica sus *Noticias sobre las antigüedades indias en la Banda Oriental* señalando que “(...) los objetos recogidos son más que suficientes para demostrar que la Banda Oriental es seguramente una comarca rica en objetos prehistóricos” Ameghino (como se citó en Geymonat, 2016). Dichos materiales fueron enviados a la exposición mundial de París en 1878, para posteriormente ser integrados definitivamente, a la colección del museo de La Plata en la Rep. Argentina. Se tiene conocimiento para este momento de otros materiales donados y/o prestados por particulares para ser presentados en la exposición histórico-americana de Madrid de 1892, realizada en el marco del cuarto centenario del *Descubrimiento de América*.

Tabla 1
 Listado de objetos de antigua industria india que ha recibido la Comisión Uruguaya para la Exposición de Madrid de 1892.

| Número | Nombre del Remitente | Localidad | Objetos | Donación o Prestación |
|---------|----------------------|---------------------|---|-----------------------|
| 22 | Isnardi, Francisco | Miguelete | 2 piedras trabajadas, 1 boleadora grande, 3 fragmentos de boleadoras, 6 morieros, pequeños fragmentos de alfarería. | Donación |
| 184 | Elena, Esteban A. | Miguelete? | 1 piedra para triturar, 3 piedras o manos de trituración, 1 (?) martillo, 2 boleadoras. | Donación |
| 444 | Sedez, Ignacio | Punta Gorda y Buceo | 1 mortero, 3 mitades de boleadoras, varios raspadores, fragmentos de alfarería. | Donación |
| 453 | Sedez, Ignacio | Miguelete (Capurro) | 1 punta de flecha de sílex. | Prestación |
| 853-869 | Sienra, Benjamín | Colón | 16 boleadoras redondas con ranura, | Idem |
| 870-875 | Idem | Cerro | 6 boleadoras redondas de un lado y punta de otro, con ranura, | Idem |
| 876-877 | Idem | Idem | 2 boleadoras chicas. | Idem |
| 878-895 | Idem | Colón | 17 boleadoras ovaladas con ranura. | Idem |
| 896-897 | Idem | Idem | 2 boleadoras en forma de pilón. | Idem |
| 898 | Idem | Cerro | Se ignora el uso. | Idem |
| 902 | Idem | La teja | Se ignora el uso. | Idem |
| 903 | Idem | Idem | Un disco esférico con una punta de un lado. | Idem |
| 908-912 | Idem | Cerro | 5 martillos redondos. | Idem |
| 913-917 | Idem | La Teja | 5 martillos ovalados. | Idem |
| 918-924 | Idem | Cerro | 7 pulidores redondos. | Idem |
| 925-926 | Idem | Idem | 2 pulidores ovalados. | Idem |
| 937-943 | Idem | Idem | 7 objetos, se ignora el uso | Idem |

Tabla confeccionada por la autora, a partir de los datos extraídos de J.H. Figueira, “El Uruguay en la exposición Histórico-Americana de Madrid. Memoria” (1892: 222-231). Montevideo. Imprenta Artística de Dornaleche y Reyes.

Para la primera mitad del s. XX, Francisco Oliveras y Carlos Maeso Tognochi, realizaron recolecciones en el departamento de Montevideo. La primera colección pertenece al acervo del Museo Nacional de Antropología y la segunda se halla en mayor parte en custodia de los museos de Antropología y Maeso en Villa Soriano (dpto. de Soriano). Otras colecciones se hallan en otros museos, como ser: la colección De Freitas (Museo Nacional de Historia Natural) y la colección Figueiras del museo de la Plata. También es posible hallar artefactos o piezas de valor arqueológico, en colecciones privadas de todo el Uruguay, dado el carácter de intercambio que presenta esta actividad y quienes la realizan (Amaro, Gamas, Reboulaz, Terra y Vidal, 2014).

Las primeras intervenciones contemporáneas a nivel arqueológico, se sucedieron entre los años de 1984-1985. El departamento de Arqueología de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación⁸, a través de sus técnicos y en el marco del *Proyecto de Investigación Arqueológica del Departamento de Montevideo*, llevan a cabo la prospección superficial intensiva de la zona costera comprendida entre la playa del Cerro y la desembocadura del río Santa Lucía.

Posteriormente López Mazz en 1987, publica los resultados de su investigación sobre los procesos de transformación en sitios arqueológicos del departamento de Montevideo. Elabora una lista de sitios arqueológicos para la costa del departamento de Montevideo basándose en el lugar de procedencia de las colecciones existentes en diferentes museos y en el reconocimiento puntual derivado de las salidas de campo: *Carrasco*, arroyo y zonas aledañas. afectado por industrias y urbanización. *Punta Gorda/Malvín/Buceo*, *Pocitos* y *Punta Carretas*, afectado por la urbanización. *Parque Rodó* y *Parque de Golf*, afectado por la urbanización, por la forestación y por la jardinería. *Arroyo Pantanoso*, afectado por industrias y por urbanización. *Casabó*, afectado por la forestación, la deforestación y la urbanización. El material arqueológico está en superficie sobre un médano poco edafizado. *Santa Catalina*, afectado por la urbanización y por actividades de la zona militar. *Ñames* y *Arenera Ferrés* (cañada de los Charrúas), afectado por la forestación. El material arqueológico está en la costa de un médano edafizado; el segundo también afectado por la deforestación, la extracción de arenas. *Frigorífico Ferrés* (Punta Yeguas), afectado por industria. *Pajas Blancas*, afectado por la urbanización y por las actividades del balneario. *Punta del Canario* (arroyo Pajas Blancas), afectado por las actividades industriales del Astillero. El material arqueológico está en un médano poco edafizado. *Playa Pascual*, afectado por la urbanización y por el balneario. *Punta Espinillo*, acceso prohibido, zona de prácticas militares de tiro. *Barra de Santa Lucía I (Y) y II (Z)*, afectado por las actividades de la arenera. El material arqueológico está en capa húmica el primero y el segundo caso en una capa húmico-arenosa de 1 mt. de potencia. *Isla del Tigre*, a pesar de la referencia de F. Oliveras, en la visita no visualizaron material arqueológico (p. 127-128).

López Mazz concluye que todos estos sitios se encuentran fuertemente alterados por diversos factores y sobre todo en la costa este del departamento, la urbanización ha llevado a que muchos ya no existan. A continuación se sintetiza en la tabla 2, la información sobre los lugares donde se han reportado hallazgos arqueológicos prehistóricos, en el departamento de Montevideo.

En 1990 el Departamento de Arqueología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República, llevó a cabo un proyecto de investigación arqueológica en Punta Espinillos, a través de un convenio con la Intendencia Municipal de Montevideo (Baeza, 1990; Bracco, 1990; Cabrera, 1990; Lezama, 1990 y 1995 y López, 1990).

Tabla 2
 Lugares donde se han reportado hallazgos arqueológicos en el Depto. de Montevideo

| Id_Sitio | Proced_Datos | Id_Diapa | Sitio | Fecha_Recol | Material |
|---------------------|---------------------------|----------|---|-------------|---|
| MA- HA01 | COLECCIÓN MAESO | 01 | MALVIN | 1906-1930 | BOLEADORAS GOLPEADORES CERAMICA |
| MA- HA05 | COLECCIÓN MAESO | 01 | PARQUE RODO | 1906-1930 | LITICO PULIDO |
| MA- HA07 | COLECCIÓN MAESO | 01 | POCITOS | 1926 | LITICO PULIDO CERAMICA |
| MA- HA20 | COLECCIÓN MAESO | 01 | PUNTA CARRETAS | 1926-1930 | LITICO PULIDO PUNTAS |
| MA- HA21 | COLECCIÓN MAESO | 01 | PUNTA GORDA | 1927 | CERAMICA |
| MA- HA03 | COLECCIÓN MAESO | 01 | BUCDO | 1918-1925 | LITICO PULIDO PUNTAS LASCAS CERAMICA |
| MA- HA17 | COLECCIÓN MAESO | 01 | MIGULETE (TUMULOS) | 1918 | PUNTAS |
| MA- HA48 | COLECCIÓN MAESO | 06 | ARAZATI | 1911 | LITICO CERAMICA |
| MA- HA47 | COLECCIÓN MAESO | 06 | PUERTO LA TUNA | 1911 | LITICO CERAMICA |
| MA- HA63 | COLECCIÓN MAESO | 07 | PIEDRAS DE AFILAR | 1940 | LITICO PULIDO PUNTAS |
| MA- HA64 | COLECCIÓN MAESO | 07 | LOS CERRILLOS | 1940 | LITICO PULIDO |
| MA- HA85 | COLECCIÓN MAESO | 07 | SANTA LUCIA | 1936 | LITICO PULIDO |
| MA- HA86 | COLECCIÓN MAESO | 07 | ARROYO SAUCE | 1936-1950 | LITICO PULIDO |
| MA- HA82 | COLECCIÓN MAESO | 07 | ARROYO SOLIS | 1940-1950 | CERAMICA |
| MA- HA44 | COLECCIÓN MAESO | 07 | SIERRA DE LAS ANDRAS | | LITICO PULIDO LASCAS |
| MA- HA45 | COLECCIÓN MAESO | 07 | ARROYO CASUPA | | PUNTAS |
| MA- HA07 (1975) | BAEZA & BOSCHI (1975) | 16 | LA TUNA | 1972 | CERAMICA |
| MA- HA06 (1977-177) | FERNANDEZ (1977-177) | 09 | HILLA VISTA | 1976 | LITICO PULIDO Y LASCADO |
| MA- HA22 | MARTINEZ ET AL (1987-133) | 01 | ENTRE F. SAYAGO y P. TOROS | | |
| MA- HA23 | MARTINEZ ET AL (1987-133) | 01 | AL NORTE ENTRE F. SAYAGO Y P. FIGUE | | |
| MA- HA11 | MARTINEZ ET AL (1987-133) | 01 | ENTRE F. FIGUE y P. NEGRIAS | | |
| MA- HA24 | MARTINEZ ET AL (1987-133) | 01 | PAJAS BLANCAS | | |
| MA- HA25 | MARTINEZ ET AL (1987-133) | 01 | P. DEL CANARIO | | |
| MA- HA26 | MARTINEZ ET AL (1987-133) | 01 | PUNTA ESPINILLO | | |
| MA- HA04 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | CARRANCO | | |
| MA- HA21 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | PUNTA GORDA | | |
| MA- HA01 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | MALVIN | | |
| MA- HA00 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | BUCDO | | |
| MA- HA07 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | POCITOS | | |
| MA- HA09 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | PARQUE RODO | | |
| MA- HA27 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | PARQUE DE GOLF | | |
| MA- HA20 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | PUNTA CARRETAS | | |
| MA- HA28 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | ARROYO PANTANOSO | | |
| MA- HA10 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | BARRIO CASADO | | |
| MA- HA29 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | SANTA CATALINA | | |
| MA- HA00 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | ARENERA FERRES (CAÑADA DE LOS CHIARUAS) | | |
| MA- HA13 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | FREGORICO FERRES (PUNTA YAGUAS) | | |
| MA- HA24 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | PAJAS BLANCAS | | |
| MA- HA25 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | P. DEL CANARIO (en PAJAS BLANCAS) | | |
| MA- HA30 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | PLAYA PASCUAL | | |
| MA- HA26 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | PUNTA ESPINILLO | | |
| MA- HA31 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | BARRA DE SANTA LUCIA I | | |
| MA- HA32 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | BARRA DE SANTA LUCIA II | | |
| MA- HA12 | LOPEZ (1987-127-128) | 01 | ISLA DEL TIGRE | | |
| MA- HA33 | OLIVERAS (1984) | 01 | SANDES | 1940-1950 | BOLEADORAS LASCAS PULIDOS EN GENERAL |
| MA- HA21 | OLIVERAS (1984) | 01 | PUNTA GORDA | 1940-1950 | BOLEADORAS LASCAS PULIDOS EN GENERAL |
| MA- HA34 | OLIVERAS (1984) | 01 | CERRO | 1940-1950 | BOLEADORAS LASCAS PULIDOS EN GENERAL |
| MA- HA24 | OLIVERAS (1984) | 01 | PAJAS BLANCAS | 1940-1950 | BOLEADORAS LASCAS PULIDOS EN GENERAL CERAMICA |

Procesos de transformación en sitios arqueológicos en los Departamentos de Rocha y Maldonado. En: Primeras Jornadas de Ciencias Antropológicas en el Uruguay. Montevideo. Fuente: López Mazz, 1987. Extraído de Geymonat (2006).

Para éstas últimas décadas las intervenciones arqueológicas se han concentrado sobre todo en ámbitos privados relacionados a Estudios de Impacto Arqueológico (EIArq), los cuales son monitoreados por el dpto. de Arqueología de la CPCN. A la fecha (agosto del 2018) se registraron para Montevideo, 79 intervenciones arqueológicas en la Ciudad Vieja y 21 para el resto del departamento⁹. Por otro lado, fue posible ampliar la bibliografía con trabajos de pre-grado y publicaciones, donde se pueden sumar algunos trabajos de investigación, relacionados al relevamiento de entidades culturales materiales y/o su carácter patrimonial.

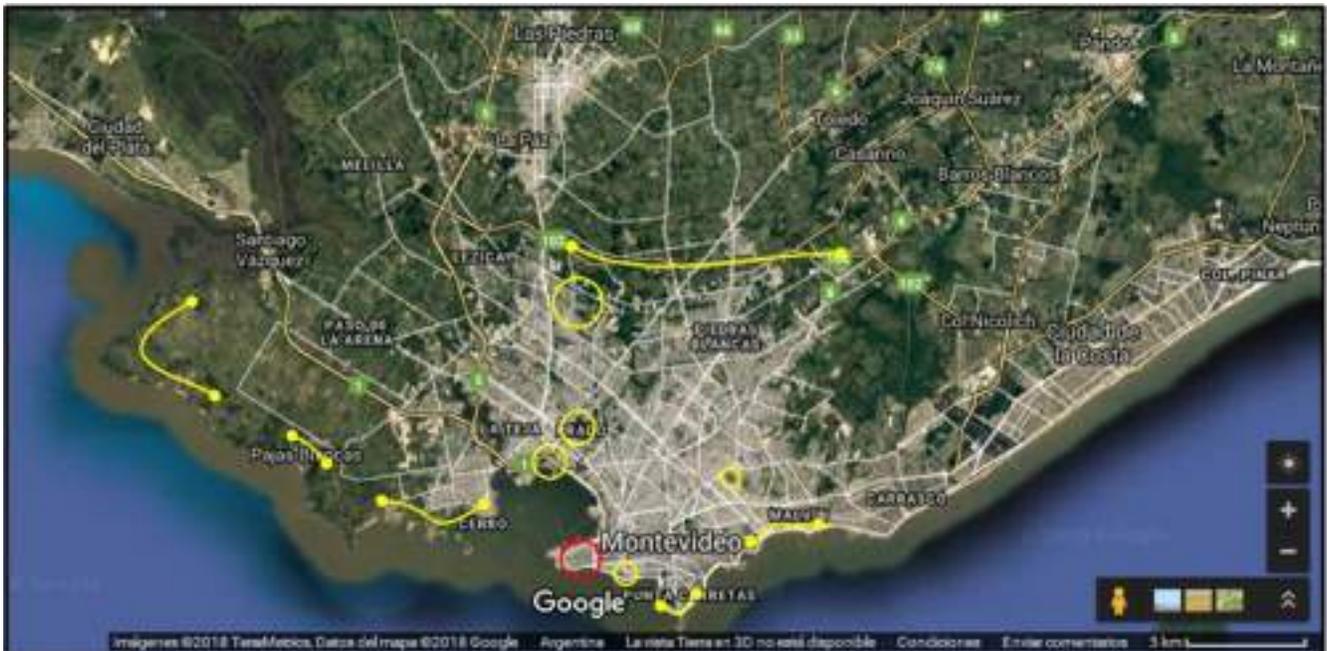


Figura V. Imagen satelital donde se encuentra marcado en amarillo las áreas de intervenciones arqueológicas hasta la actualidad (Agosto 2018), en rojo se señala el casco histórico fundacional de Montevideo- hoy Ciudad Vieja, donde se concentran la mayoría de las intervenciones. Fuente: Departamento de Arqueología- Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, Publicaciones, Investigaciones Independientes y Monografías de Grado. Recuperado de: Google earth, 2018.

La Arqueología y su aporte a la identidad barrial

Es posible reconocer dentro del espacio social diferentes escalas: el espacio *macro*, el cual brinda una idea del lugar geopolítico y geográfico del asentamiento: lo rural y lo urbano. El espacio *medio* relacionado a la disposición de las estructuras en el entorno urbano y la simbolización social adjudicada. Existiendo un componente dicotómico, ejemplo de ello son los espacios públicos y privados, abiertos y cerrados, de ocupación y descarte. Lo *micro* se halla dentro de la forma urbana y relacionado a las estructuras dentro de ella (Curbelo, 1999).

Desde hace algunos años se han realizado trabajos no sistematizados de relevamiento en diferentes zonas capitalinas. Producidos a raíz de intervenciones puntuales, como ser: hallazgos fortuitos o por el interés de los vecinos en profundizar sobre su historia local. Esto ha derivado en el estudio del potencial

arqueológico de algunas de estas áreas; las cuales conservan aún hoy vestigios materiales de su historia, como de su desarrollo.

Los hallazgos ocasionales de vestigios materiales, informados por la sociedad civil, pueden presentarse como de escasa relevancia, debido a la reducida información a nivel social de cómo proceder ante los mismos; esto se produce sobre todo en las áreas externas al casco histórico-fundacional de Montevideo (Ciudad Vieja).

Los casos presentados a continuación son los de mayor representatividad y fueron relevados por la autora a lo largo de varios años, intentando rescatar el mayor cúmulo de datos posible:

1) En la zona costera del departamento, entre los barrios Punta Carretas y Parque Rodó, frente al club de golf. Allí se reportaron en un sitio web el hallazgo de petroglifos (aún en estudio), los cuales fueron hallados por un vecino asiduo a los paseos por el área (ver figura VI).

2) En la zona de Paso Molino¹⁰, donde aún se halla en pie la única posta de diligencia (segunda mitad del s.XIX), se descubrieron un aljibe y un marco de puerta, el cual presenta tipología de fines del s. XVIII. Estos vestigios arqueológicos están en proceso de análisis tipológico, así como su asociación con los molinos de agua de los jesuitas¹¹.

3) En el barrio La Unión, se está llevando a cabo una investigación relacionada a estructuras monumentales subterráneas, la historia oral hace mención a la existencia de túneles; tras las investigaciones realizadas (sobre todo bibliográficas) se plantea la hipótesis sobre la construcción de enormes sistemas de captación de agua (cisternas), realizados por dos maestros catalanes: Mayol y Fontgibell. Tras la recopilación de más información y la realización de estudios geofísicos, se detectaron anomalías en la Plaza de la Restauración.



Figura VI. Imágenes de relevamiento en distintas zonas de Montevideo. Punta Carretas-Parque Rodó (A, B y C); Paso Molino (D, E, F y G); La Unión (H, I y J). Imágenes pertenecientes al archivo particular de la autora entre los años 2014-2018.

El paisaje urbano histórico plantea ir más allá de la conservación del propio entorno físico para abarcar también lo inmaterial, proporcionando sostenibilidad a las intervenciones a nivel cultural y socio-económico dentro de las comunidades locales, donde cabría incorporar el patrimonio material.

Es así, que es muy frecuente presenciar la extracción de materialidades de carácter histórico, por obras público/privada (ver figura VII); entre las cuales se pueden mencionar: a) obra del ensanche de la av. Belloni¹²; b) subsuelo en una casa de la calle Andes esq. Soriano, donde se hallaron estructuras en arco para sobre nivelar la edificación; c) demolición en la av. Agraciada de una de las casas referente de la zona; d) retiro de rieles de tranvía por repavimentación frente al Palacio Legislativo¹³ y en barrio Palermo.



Figura VII. Imágenes de relevamiento en distintas zonas de Montevideo. Barrios: Manga (A, B y C); Centro (D); Reducto (E y F); Aguada (G); Palermo (H). La imagen A, fue cedida por la Ing. Zenia Rodríguez (Intendencia de Montevideo) en el 2019; la imagen H, fue cedida por la Sra. María José Vidal en el año 2015. El resto de las imágenes pertenecen al archivo particular de la autora entre los años 2014-2019.

Consideraciones Finales

Se plantea un aporte a la construcción social y cultural de la población, por medio de la arqueología. La cual estudia y analiza las materialidades y su contextualidad espacial y temporal. En contextos más complejos como las urbes y su cambio continuo del uso del espacio; es admitida una observación detenida al momento de gestionar los espacios históricos.

Mediante la revisión bibliográfica histórica y arqueológica de las zonas periféricas de Montevideo se ha podido ilustrar la relevancia y la necesidad de implementar nuevas líneas de investigación. Las cuales permitirían articular la historia material e inmaterial dentro de los barrios, formando nexos con la identidad de sus habitantes locales y foráneos (estudio, trabajo) considerando también la trasmisión oral inter-generacional.



Figura VIII. Ejemplos de Difusión del patrimonio local mediante folletería y puestas en valor específicas. Imagen A y B diseñado por la Maestra Irene Pertuso. Recuperado de: http://municipiod.montevideo.gub.uy/sites/municipiod/files/recorrido_con_irene_pertuso.pdf (consultado abril 2019). Imagen C, cena diseñada en base a los productos que se plantaban a orillas del miguelete entre los s. XVIII - XX. Imagen cedida por la Arq. Ariane Bergara. Imagen D, diseño de folletería realizado por la autora, Taller de Arqueología para niñ@s.

Los relevamientos asistemáticos expuestos, intentaron visibilizar - en parte - la problemática de la pérdida de información sustancial para la construcción de la identidad local; evidenciando la necesidad de un abordaje metodológico. El proceso de análisis de estos sitios se realiza a través de una doble instancia: aportando elementos necesarios para su conocimiento y articulando la información obtenida (ver figura VIII).

En este sentido, es necesario crear y gestionar políticas acordes con los cambios urbanísticos, suministrando herramientas y políticas participativas para la sociedad civil y de gestión empresarial, con destino al trabajo en conjunto. Junto a ello aunar esfuerzos en la interpretación inter y multidisciplinaria del patrimonio.

Notas

¹ Ciencias como la Geografía han incursionado en líneas de estudio relacionadas a la geografía urbana, enfocadas al estudio de las tramas urbanas (villas, pueblos, y ciudades), desde su emplazamiento, situación actual, evolución y patrón de asentamiento. La Geografía Urbana en una sub-disciplina de la [Geografía Humana](#). Estudia [ciudades](#) y pueblos; incluidas sus características internas, estructuras, relaciones espaciales interna y externamente. Recuperado de: https://www.ecured.cu/Geograf%C3%ADa_urbana (consultado abril 2019).

² Recomendación del 10 de noviembre del 2011. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (consultado abril 2019)

³ Recomendación *Conjunto histórico/ciudad histórica* de la UNESCO del año 1976. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (consultado abril 2019).

⁴ “(...) Por lo que mira a fortificar los puestos de Maldonado y Montevideo os Encargo asimismo deis la providencia que juzgareis puede ser más efectiva a su logro, para que ni Portugueses, ni otra nación alguna se apodere ni fortifique estos parajes y que solicitéis poblarlos y fortificarlos vos en la forma y con la brevedad que pudieredes dandome cuenta de lo que sobre esto obrareis”. Real cédula al gobernador de Buenos Aires sobre población y fortificación de Montevideo y Maldonado. 13 de noviembre de 1717. Archivo General de la Nación, Bs. As., división Colonia, legajo de reales cédulas n°4. Fuente: Azarola Gil, 1976, pp. 219-220.

⁵ Si bien Pérez Montero no especifica en este apartado a que se refiere con *la colina*, si hace referencia más adelante a *la cuchilla*. Se refiere además a las zonas del relieve más altas, que ofician como divisorias de agua.

⁶ Según decreto del 17 de Noviembre de 1840, suscripto por Rivera y su ministro Francisco A. Vidal, donde revalidan lo dispuesto lo la Ley Segunda, Título 17, Libro IV de las Leyes de Indias (Arredondo, 1959, p.141).

⁷ Agave americana, planta utilizada para conformar una especie de cerco vivo.

⁸ Unidad Ejecutora del Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C.). Hoy Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (CPCN). Montevideo- Uruguay.

⁹ Fuente: Departamento de Arqueología de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (Montevideo-Uruguay).

¹⁰ El topónimo **Paso Molino** proviene del primer molino que tuvo Montevideo desde 1747, perteneciente a la Compañía de Jesús; tan importante fue este mojón para el área, que ya desde ese momento se referenciaba en los mapas como “al llegar al Molino o al enfrentar el Molino” (Ferres, 1916, p.305). Las

grandes dicotomías de la historia se dan en todo momento, ya que ninguno de los barrios comprendidos en esa área conservó el nombre antiguo; sin embargo, actualmente esa zona es conocida y sus habitantes adoptan como suyo el nombre de *Paso Molino*, siendo punto indiscutible de referencia capitalino.

¹¹ Según Ferres (1919) los Jesuitas llegaron a tener “(...) casa de altos con sala, alcoba, cocina, cuarto y rancho, dos molinos, la tahona antigua, una nueva en construcción, el horno de ladrillos, algún corambre (...)” según el inventario de lo existente en el predio” (p.309) en la zona de Paso Molino.

¹² Se halló estructura de ladrillo, espátula para charre (tipo de carruaje de ocasión) y relevamiento de muro perimetral de casona s. XIX-XX.

¹³ La compañía *La Trasatlántica* realizaba el recorrido por la av. Agraciada, desde el Centro a Paso Molino.

Referencias bibliográficas

- AMARO, C., GAMAS, A., REBOULAZ, I., TERRA, M. E., y VIDAL, M. J. (2013-2014). *Conociendo lo recolectado. Registro y puesta en valor del acervo arqueológico de colecciones privadas inéditas, en los departamentos de Canelones y Paysandú*. Informe PAIE. Docente orientador: Ing. Agr. Jorge Baeza. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- AMEGHINO, F. (1912). Noticias sobre antigüedades indias de la Banda Oriental (1877). En: *Obras Completas. Vol. 1* (pp. 147-206). Mercedes: Imprenta La Inspiración.
- ARREDONDO, H. (1951). *Civilización del Uruguay: aspectos arqueológicos y sociológicos (1600-1900)*. Tomo 1. Montevideo: Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.
- ARREDONDO, H. (1959). El transporte a sangre en el antiguo Montevideo y su extensión al interior. En: *Apartado de Anales Históricas de Montevideo*. Tomo 2. Montevideo: Publicación del Museo y Archivo Histórico Municipal.
- AZAROLA GIL, L. E. (1976). *Los orígenes de Montevideo (1607-1749)*. Montevideo. Comisión de Actos Conmemorativos de los 250 años de la fundación de Montevideo.
- BAEZA, J. (1990). *Análisis preliminar de la evolución del paisaje vinculado con los asentamientos indígenas de la región. Punta Espinillos*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias.
- BARACCHINI, H. y ALTEZOR, C. (2008). *Historia del ordenamiento territorial en el Uruguay: república liberal del siglo XIX (1830-1903) y sus antecedentes coloniales*. Montevideo: Ed. Trilce.
- BARRIOS PINTOS, A (1971). *Los Barrios de Montevideo (I)*. Montevideo: Ed. Nuestra Tierra.
- BARRIOS PINTOS, A. (1998). *La Ciudad Vieja (2). Los Barrios de Montevideo*. Montevideo: Intendencia de Montevideo.
- BAUZÁ, F. (1895). *Historia de la dominación española en el Uruguay*. Tomo 1. Montevideo: Ed. Barreiro y Ramos.
- BOLLO, S. (1897). *Manual de historia de la República Oriental del Uruguay. Primera y Segunda Parte (1492-1830)*. Montevideo: Ed. Barreiro y Ramos.
- BRACCO, R. (1990). *Un fechado 14C en Punta Espinillos*. Montevideo: Facultad de Humanidades y

Ciencias.

- CABRERA, L. (1990). *Reseña histórica de Punta Espinillo*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias.
- CAPILLAS DE CASTELLANOS, A. (1971). *Montevideo en el siglo XVIII*. Montevideo: Ed. Nuestra Tierra.
- CURBELO, C. (1999). Análisis del uso del espacio en San Francisco de Borja del Yí (Depto. de Florida, Uruguay). En: Zarankin, A. y Acuto, F. *Sed Non Satiata. Teoría Social en la Arqueología Latinoamericana Contemporánea*. (pp. 97 - 116). Buenos Aires.
- DE LA SOTA, J. M (1965). *Historia del territorio oriental del Uruguay*. Tomo II. Montevideo: Biblioteca Artigas, Colección de clásicos uruguayos. Vol.73.
- DE MARÍA, I. (1872). *Compendio de la historia de la República Oriental del Uruguay: comprendiendo el descubrimiento, conquista y población del Río de la Plata*. Montevideo: 3° Edición.
- DE MARÍA, I. (1883). *Anales de la defensa de Montevideo 1842-1851*. Tomo I. Montevideo: Imprenta El Ferro-Carril.
- FIGUEIRAS, J. H. (1892). Los primitivos habitantes del Uruguay. En: *El Uruguay en la Exposición Histórico-Americana de Madrid*. Memoria de los trabajos realizados por la Comisión Nacional encargada de organizar los elementos de concurrencia. Montevideo: Imprenta artística de Dolmeche y Reyes.
- GAMAS, A. (2015). *El análisis por Espectrometría de Fluorescencia de Rayos X: Aplicación en Arqueología. Un ejemplo, caracterización sobre enlucidos (revoques)*. Trabajo de pre-grado en Técnicas de Investigación en Arqueología. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- Universidad de la República. Geymonat, J. (2006). *Estudio de Impacto Arqueológico: Anillo Perimetral Vial de Montevideo*. Recuperado de: versión digital cedido por la autora a A. Gamas.
- GIMÉNEZ RODRÍGUEZ, A. (2016). *Éramos tan fuertes. Historia y misterios de las murallas de Montevideo*. Montevideo: Ed. Cruz del Sur y Linardi y Risso.
- LEZAMA, A. (1990). *Las industrias líticas de Punta Espinillo. Departamento de Montevideo*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias.
- LEZAMA et. al (1995). Arqueología experimental: Talla de sílex en Punta Espinillo. En: *Arqueología en Uruguay. VIII Congreso de Arqueología Uruguaya*. Maldonado.
- LÓPEZ MAZZ, J. M. (1987). Procesos de transformación en sitios arqueológicos de los departamentos de Rocha y Montevideo. En: *Primeras Jornadas de Ciencias Antropológicas en el Uruguay*. Montevideo.
- LÓPEZ MAZZ, J. M. (1990). *Relevamiento, diagnóstico y rescate arqueológico en el área de Punta Espinillo (Dpto. de Montevideo)*. Montevideo: Intendencia de Montevideo y Facultad de Humanidades.
- PÉREZ MONTERO, C. (1942). La calle del 18 de Julio (1719-1875). *Antecedentes para la historia de*

la ciudad nueva. Montevideo: Imprenta El Siglo Ilustrado.

PROUDFOOT (1981). Archaeological space. In: *Journal of Historical Geography*. Vol.7, 303-306.

REYES ABADIE, W. (1977). Historia Uruguaya. Segunda Serie. Montevideo: Ed. Banda Oriental.

RUIZ ZAPATERO, G. y BURILLO MOZOTA, F. (1988). Metodología para la investigación en arqueología territorial.

SÁNCHEZ YUSTOS, P. (2009). *El paleolítico antiguo en la Cuenca del Duero. Instrumentos teóricos para el desarrollo interpretativo de arqueología económica*. Tesis Doctoral inédita. Valladolid. Universidad de Valladolid.

SÁNCHEZ YUSTOS, P. (2010). Las dimensiones del paisaje en arqueología. En: *Munibe Antropología-Arqueología*. Vol. 61, 139-151. Recuperado de https://www.academia.edu/12032695/Las_dimensiones_del_paisaje_en_Arqueolog%C3%ADa_Landscape_dimensions_in_Archaeology

SCHÁVELZON, D. (2018). *Manual de Arqueología Urbana: técnicas para excavar Buenos Aires*. Buenos Aires. Centro de Arqueología Urbana, Instituto de Arte Americano "M. J. Buschiazso", Buenos Aires: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires.

TRONCOSO, A. (2008). Arquitectura del paisaje y relacionalidad del espacio. En: *Puentes hacia el pasado: reflexiones teóricas en arqueología*. Eds. D. Jackson, D. Salazar, A. Troncoso. Serie monográfica de la Sociedad Chilena de Arqueología y Departamento de Antropología de la Universidad de Chile. Santiago de Chile. Ed. LOM.

UNESCO (2013). *Nueva vida para las ciudades históricas: el planteamiento de los paisajes urbanos históricos*. Biblioteca Digital Unesco. CLT-2013/WS/11

VALLADAO, T. B. (2001). Arqueología de contrato. Metodologías de prospección para áreas urbanas. Santa Cruz do Sul. *Revista do CEPA*. Vol. 25 (33), 73-79

ZARANKIN, A. (1994). Arqueología urbana: Hacia el desarrollo de una nueva especialidad. En: *Arqueología Histórica en América Latina*. Vol. 2. Columbia, S.C. U.S.A. The University of South Carolina.

Recibido: 30 de abril de 2019

Aceptado: 17 de julio de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 9 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/indexceahunr@gmail.com>

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

LA CALOTA DE AMEGHINO: RECONSIDERANDO UN VIEJO TEMA DESDE LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

Daniel Schávelzon*

Resumen

Se ha publicado el fechado de Carbono 14 de un fragmento de cráneo estudiado por Florentino Ameghino a finales del siglo XIX. A Ameghino le sirvió para afirmar su teoría sobre el origen del hombre en las pampas al que le otorgaba un millón de años y el ser parte fundamental de la cadena del origen de la humanidad. Hubo polémicas, pero el tema quedó cerrado cuando Ales Hrdlicka y Bailey Willis en 1912 demostraron que estaba basado en malas interpretaciones. El cráneo había llegado a un nivel geológico discutible y por causas no naturales.

El hallazgo había sido hecho en un sitio que hasta poco antes estaba dentro del agua del Río de la Plata, cerca de 400 metros de la orilla antigua, lo que ayudaba al antiguo fechamiento. Al ubicarlo ahora en una fecha hacia 1720 dC resulta interesante construir hipótesis sobre su presencia allí (Politis y Bonomo 2011), en lo que hubo en el lugar y en las condiciones en que fue encontrado; es decir su contexto. Los datos de otros hallazgos frente a Buenos Aires ayudan a repensar el tema, y la revisión cartográfica y documental permite entender que afirmaciones hechas tanto por un bando como otro no tomaron en cuenta los eventos de alteración del sitio.

Palabras clave: Florentino Ameghino, calota, cronología, alteración de sitio

Abstract

Carbon 14 dating of a skull fragment studied by Florentino Ameghino at the end of the 19th century has been published. Ameghino served to affirm his theory about the origin of man in the pampas to which he granted a million years and being a fundamental part of the chain of the origin of humanity. There were controversies, but the issue was closed when Ales Hrdlicka and Bailey Willis in 1912 demonstrated that it was based on misinterpretations. The skull had reached a questionable geological level and for unnatural causes.

* Centro de Arqueología Urbana (CAU-IAA-UBA) – CONICET. dschavelzon@fibertel.com.ar

The finding had been made at a site that until shortly before was in the water of the Rio de la Plata, about 400 meters from the old shore, which helped the old dating. When placing it now on a date around 1720 AD it is interesting to construct hypotheses about its presence there (Politis and Bonomo 2011), in what was in place and in the conditions in which it was found; that is its context. The data of other findings in front of Buenos Aires help to rethink the subject, and the cartographic and documentary review allows us to understand that statements made by both sides did not take into account the site alteration events.

Keywords: Florentino Ameghino, shell, chronology, site alteration

Presentación

A partir del año 1880 la construcción del puerto para la ciudad de Buenos Aires era una decisión tomada por el estado nacional tras veinte años de dilatar el tema. Llevaría años hacer lo que hoy llamamos Puerto Madero, rotundo fracaso como ingeniería y a la vez un serie de negociados descomunales de escala internacional, que el ingeniero Luis Huergo denunció una y otra vez a lo largo de su vida (Huergo 1904). Poco después fue necesario dejarlo sin uso y hacer Puerto Nuevo, inaugurado en 1912, haciendo evidente el fracaso. Durante las obras hechas para una dársena y dique seco en ese primer puerto, se halló el fragmento de cráneo humano del que tratamos (Politis y Bonomo 2011). Fue un tema que impactó en la opinión tanto pública como académica del cambio del siglo XIX al XX, por la enorme antigüedad que le dio el localmente afamado científico y por ser, se suponía, un homínido temprano en la escala filogenética por él construida.

La historia del Hombre Terciario, los hallazgos de Florentino Ameghino que ubicarían a la provincia de Buenos Aires como la cuna de toda la humanidad, no quedarían lejos de las ideas que una generación antes sostuvieron en la política el general Roca o su ideólogo Estanislao Zeballos, y materializaron con la fundación de la ciudad de La Plata y su descomunal museo (Podgorny 1997, 2005). Pero para 1909, que es cuando transcurre esta historia, Ameghino era una personalidad de otra época, pasada, buscando pruebas que sustentaran su endeble teoría de la humanización.

En ese contexto y durante las obras del dique se encontró un conjunto de huesos humanos, nunca bien determinada la cantidad, entre los que se destacaban varios cráneos que se destruyeron. Sólo dos fragmentos, que luego fueron unidos, llegaron al Museo Nacional donde fueron preservados. El posterior estudio que de ellos hizo Ameghino y que publicó en 1909 lo llevó a postular la existencia del *Diprotomo platensis* del que ya había planteado su posible existencia (Ameghino 1884), y a generar una de las grandes polémicas de la antropología nacional e internacional. De ser verdad eso demostraba que su hallazgo “responde a todas las condiciones necesarias para ser considerado como de un precursor directo de la humanidad” (Ameghino 1909: 107). Lo que se discutía era serio porque había logrado –quizás sin quererlo intencionalmente- ayudar a colocar al país en el centro mundial de la ciencia, en este caso de la antropología. Que el Congreso Internacional de Americanistas se hiciera en Buenos Aires y La Plata, al año siguiente de la publicación, no parecen ser cosas desconectadas. Pero Ameghino falleció en 1911 desconociendo las discusiones que generó su estudio, las que continuaron sus sucesores y opositores.

El fechamiento actual de la calota fue hecho por José Bonaparte quien envió una muestra en 1997 a un laboratorio de Estados Unidos lo que arrojó una fecha de 230 años con un error posible de 40 años desde el presente (Politis y Bonomo 2011). Se encuentra depositado en la Sección de Paleontología de Vertebrados del Museo de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”.

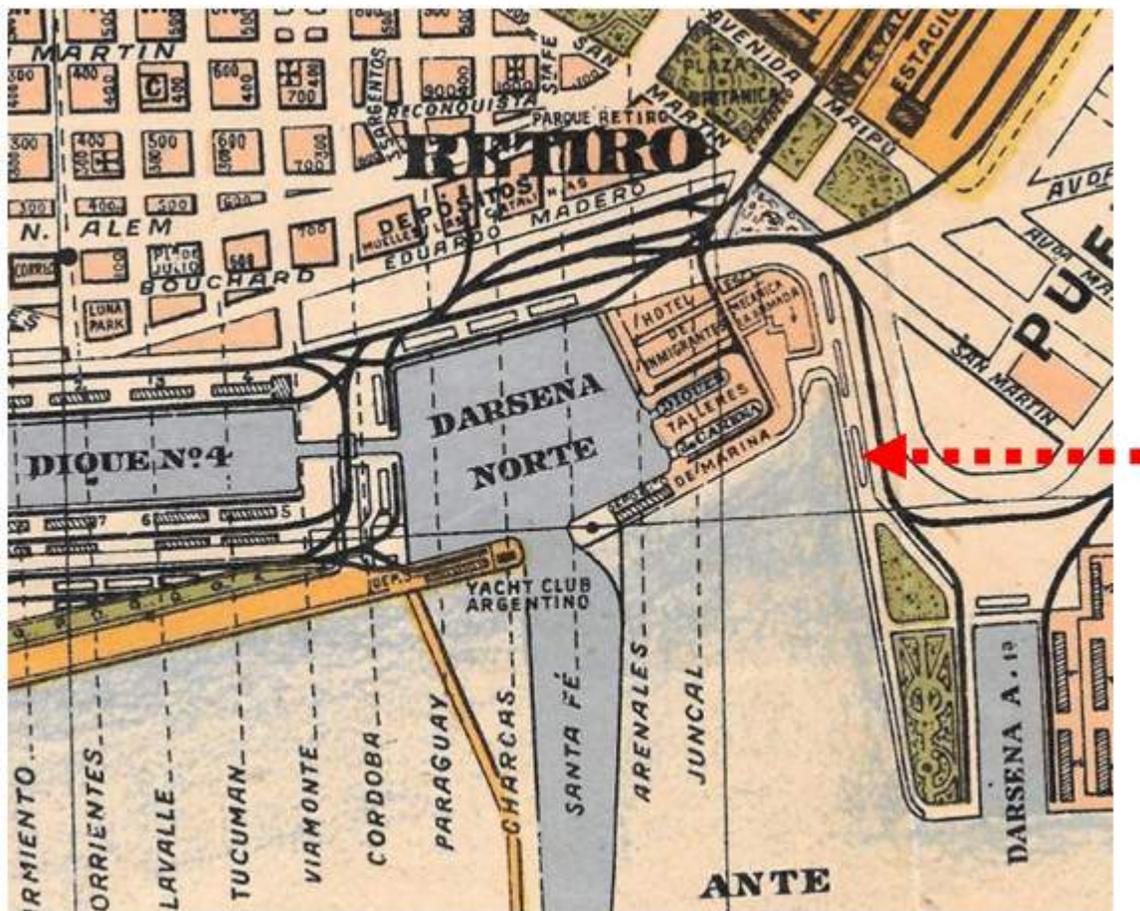


Figura 1 El sitio del hallazgo del cráneo durante las obras del dique de carena ubicado en Dársena Norte en 1894 (Archivo General de la Nación).

Las complejas condiciones del hallazgo

Durante los años 1895-97 se construyó la sección norte del puerto Madero, lo que llamamos la Dársena Norte. Se trata de un enorme espacio cuadrangular que encerraba un espejo de agua que servía de entrada (o salida) al conjunto de dársenas y esclusas que terminaban en Dársena Sud en la boca del Riachuelo. Para hacer el puerto, que debía ser lineal paralelo a la costa, se decidió que debería estar frente al centro de la ciudad tal como había estado la antigua Aduana Taylor desde 1855, símbolo del poder y de la economía nacional, aunque eso produjera tremendos problemas de constante dragado y canalizaciones. Hasta ese momento el único puerto era el que estaba dentro del Riachuelo, sin pretensiones de ingeniería, de bajos costos de mantenimiento pero sin posibilidades de crecimiento. El proyecto de Madero tuvo una larga historia y mil modificaciones ya que tuvo que competir con el proyecto del ingeniero Huergo muy duramente, porque sus deficiencias eran obvias: había sido pensado como un puerto de mar y no de río entre otras muchas cosas erróneas.

Frente a la ciudad los barcos, por siglos, simplemente anclaban en las radas exteriores, unos 1500 metros río adentro, desde donde pasajeros, mercancías y esclavos bajaban en botes primero, y luego en

carruajes de ruedas muy altas. A partir del gobierno de Urquiza comenzó a construirse un nuevo sistema: los muelles, uno de pasajeros y otros de mercancías, que penetraban hasta trescientos metros en el río. El amarre de los botes a los muelles fue parte de la comedia local ya que la marejada, el viento y las corrientes generaban mil problemas, incluso ahogados. Si bien nos adelantamos, estos muelles eran un estorbo al flujo de la corriente natural, por lo tanto ahí se acumulaba todo lo que traía el río, desde camalotes hasta árboles en superficie, y como arrastre por el fondo todo lo arrojado al agua en el recorrido de los extensos ríos Paraná y Uruguay.

Durante las obras de la Dársena Norte se decidió, en 1892, que en su extremo exterior debían hacerse dos *diques secos* o *diques de carena* (Figura 1). Esta decisión se observa en los planos del puerto y de la ciudad de antes y después de esa fecha, ya que modificaron las actividades de la zona costera. Se trataba de dos diques que podían cerrarse y vaciar el agua, dejando el barco en seco para su reparación. Eran obras complejas y de gran tecnología para su tiempo (Rocca 2005). Se hicieron dos de ellos en ese sector, que aun están aunque abandonados y sus puertas se han derruido lentamente. El hallazgo del fragmento del cráneo en discusión fue hecho en el dique no. 1, ubicado al Oeste, a unos 400 metros de la costa original en el momento de su construcción. El resto de la sección rellenada que envuelve la Dársena fueron rellenos hechos con arenas aportadas por las dragas que hicieron los canales de acceso al puerto (Schávelzon 2010).

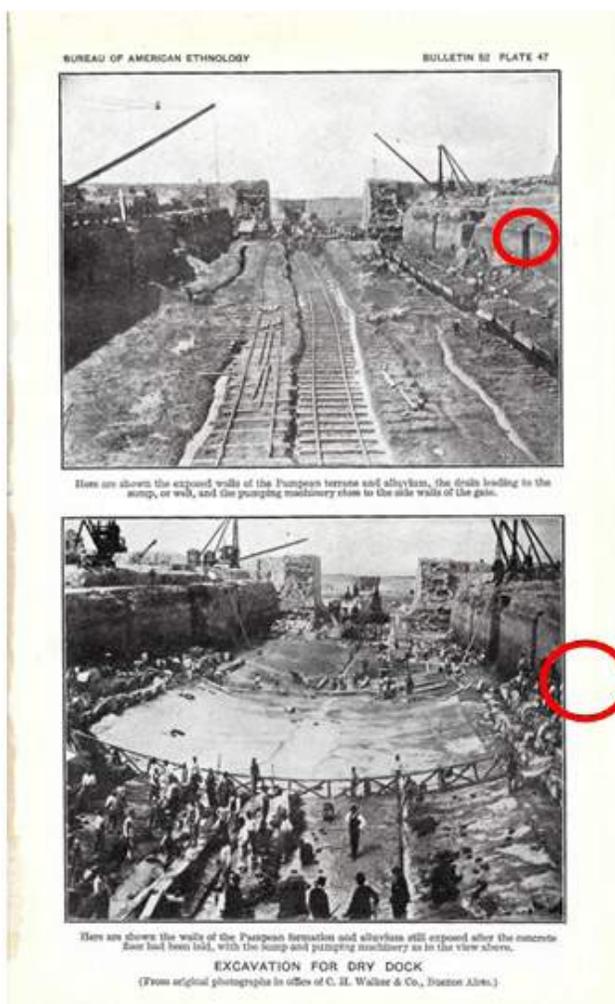


Figura 2. Fotografías publicadas por Hrdlicka y Willis en 1912: figura 47, del momento del hallazgo durante las obras de 1894; nótese la intensa actividad en el lugar.

El dique fue construido haciendo primero una represa de contención del agua que dejó en seco la toda zona, luego de hicieron los muros que lo delimitaban y sus cimientos, se excavó el suelo, se extrajo toneladas de tierra y se procedió a cementar todo, medía 180 metros de largo. Cerca de la entrada se hizo una excavación de unos 50 cm de profundidad denominada “pozo para el timón” que era donde debía asentarse éste al quedar el barco en seco, el que habitualmente era lo más bajo de los cascós. En ese pozo se hizo el hallazgo.

Mucho se ha discutido sobre los niveles de profundidad del lugar pero el lugar más bajo de la dársena –ese pozo-, fue de 12.36 metros bajo la cota de marea, pero las obras comenzaron a descender desde la orilla para mantener un piso parejo. Es decir que se removieron inmensas cantidades de tierra. Las fotos muestran que hasta el momento de alisar la superficie del piso aun había zanjas, vías de vagonetas para mover la tierra y todo tipo de alteraciones en donde trabajaban cientos de operarios (Figura 1). Allí, al hacer el pozo, un grupo de obreros encontró los cráneos con los que se pusieron a “jugar a las bochas”, y gracias a la intervención de un capataz parte de uno de ellos fue entregado al encargado de las obras, el Sr. Guillermo Junor de la empresa constructora Charles H. Walker & Co, quien lo conservó y entregó luego al Museo. No hubo observación del hallazgo, ni fotografías, ni comprobación ulterior, salvo asumir la certeza del lugar basada en la credibilidad de los participantes.

Todo este proceso fue revisado intensamente años más tarde pero no se logró obtener información suplementaria específica (Hrdlicka y Willis 1907), aunque sí fotos del lugar en proceso de construcción y algunos testimonios de los participantes. Cabe destacarse que los investigadores revisores del hallazgo pasaron de largo algunos datos que pudieron ser importantes, aunque tampoco tenían evidencias probatorias para ninguna postura concreta, como el hecho de que se encontraron cerca diversos restos paleontológicos y que para estudiar este cráneo se hizo la comparación con otro excavado en los cimientos para una casa en la calle 25 de Mayo, de lo que nada sabemos. Parecería que este ingeniero Junor no terminó de contar la historia a Willis y Hrdlicka, escépticos pero un poco inocentes –o con su hipótesis ya construida-, ya que su interlocutor afirmó que no se perforó el suelo más que para el pozo donde se encontró el cráneo, lo que desmienten los planos de la misma empresa (Figura 3). Para hacer los malecones, es decir los muelles que sirven para cerrar el sitio al agua para construir la obra en sí misma, se clavaron cientos de enormes estacas de 25 x 25 cm de lado y varios metros de altura, en forma mecánica y con pernos de hierro, muy cerca una de otra, todo a lo largo del perímetro de la obra, y luego se rellenó el espacio con grandes piedras. Es decir que las alteraciones del subsuelo fueron enormes y los planos muestran que se identificó la diferencia entre el “fondo del río” y el “nivel de la tosca” por debajo.

La polémica por la antigüedad, el olvido de la historia y de los procesos de transformación del sitio

Las discusiones que generó Ameghino fueron tremendas porque no era sólo ciencia lo que se postulaba y desde que se lanzó a la palestra, su opositor H. Lehmann Nitsche (1910) junto a un grupo de colegas del más alto nivel, generaron críticas desgarradoras, de enorme seriedad académica, porque Ameghino era una personalidad que había descollado en muchos campos de la ciencia y generado mucha polémica: fue un personaje fundamental de la Generación de 1880. Había sido un grupo en el poder que ahora veía derrumbarse el mundo construido en su entorno ante una modernidad científica que exigía nuevas formas de comprobar las hipótesis. No casualmente fueron dos investigadores llegados desde Estados Unidos para el congreso de 1910 quienes terminarían con la polémica, y no parecería casual que el libro de Hrdlicka y Willis nunca fue traducido al español.

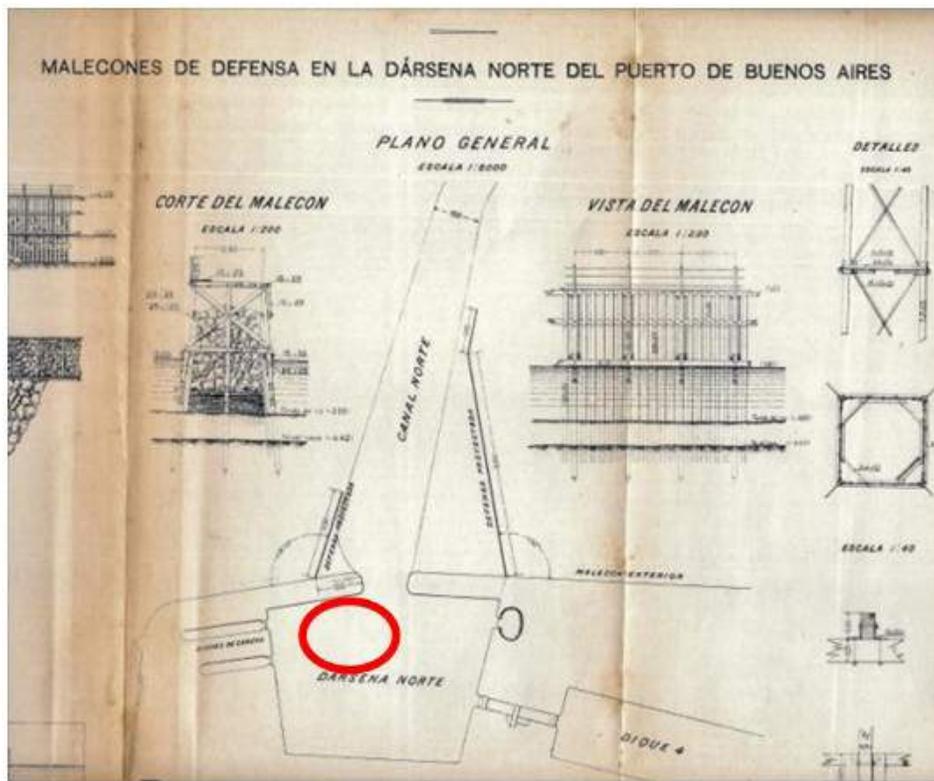


Figura 3. Sistema constructivo de la Dársena Norte mediante postes clavados bajo el fondo del río. En el círculo la Dársena 1 (Archivo CEDIAP).

En el fárrago de ideas en pugna hubo dos propuestas de Willis incluidas en sus conclusiones que pasaron casi desapercibidas por estar al final y en letra menor (de Hrdlicka y Willis 1912: 343-345). No había dudas de que la calota fue hallada excavando en el lugar en terrenos de formación Pampeana, pero se dejó asentado que quien afirmó eso –la persona más seria de los involucrados–, y quien estaba a cargo de las obras en ese momento y salvó el fragmento de cráneo, el señor Guillermo Junor, era a su vez “Un ardiente creyente en la antigüedad del hombre en la Argentina” (Hrdlicka y Willis 19012: 343), dato no menor cuando de credibilidad se trata. Luego se preguntaba: ¿si esa calavera fuese de alguien caído ahí cubierto de sedimento, y no que estuviera ligeramente enterrado?, ¿si hubiera llegado durante las obras con la tierra? Esas preguntas le surgían por dos motivos: las toscas expuestas frente a la ciudad eran muy irregulares con profundos agujeros visibles en la superficie expuesta o en las bajantes, y porque en el sitio hubo un movimiento incontrolado de tierra. Por ende era probable que esos fragmentos provinieran de otro sitio cercano cayendo dentro del nuevo y último agujero, confundidos con la tierra; es más, quizás hubo muchos otros y nadie les prestó atención. Pasaban cientos de operarios por encima, hasta funcionaba un tren de vagonetas abiertas a un costado del pozo. También planteaba que el agua entraba en forma regular arrastrando todo lo que contenía: “Durante el proceso de los trabajos, los depósitos del río, que sin duda contenían restos de indígenas ahogados en el Río de la Plata, quedaron totalmente expuestos” y debieron moverse libremente al entrar al dique y llenar el pozo (Hrdlicka y Willis 1912: 345).

En la publicación de Ameghino hay un corte estratigráfico en donde muestra que el hallazgo fue hecho casi en la superficie, a un máximo de 50 cm de profundidad, del estrato antiguo. Llama la atención que con en esa profundidad en una superficie irregular, en algo que no pudo ver, se construyera semejante interpretación. Asumir que se había penetrado en el estrato más antiguo en sólo 50 centímetros y que aquel nivel comenzara precisamente con el cambio en el exacto piso de la Dársena, fue arriesgado. Se discutían millones de años en base a un único pozo de medio metro de profundidad en un lugar que nadie podía corroborar. Finalmente, los revisores extranjeros concluyeron que el fragmento debió llegar casualmente al sitio quedando en un pozo o irregularidad o movido con la tierra de la obra.

El sitio del hallazgo: el muelle de Las Catalinas

Esas magníficas palabras visionarias de Willis dando alternativas y el fechamiento actual para ca. 1720 nos llevan a pensar en qué hubo en el sitio antes de la construcción de la Dársena (cosa que nadie tomó en cuenta, los antecedentes) y es casi el exacto lugar en que terminaba el Muelle de las Catalinas. Ese muelle fue hecho en 1872 por la empresa *The Cattle Warehouse & Mole Co. Ltd.*, propiedad de Francisco Seeber, en terrenos ganados al río. Lo más destacado era el muy largo muelle de madera que aprovechaba la llamada Bajada de Santa Catalina hacia el río, nombre que tomaba por la proximidad del convento de dichas monjas (Figura 4). El muelle estuvo en pie mientras se comenzó a construir la dársena de la polémica y luego fue desmantelado, como se ve en las fotos de época. Allí llegaban barcos y botes para cargar y descargar y fue el más extenso que llegó a tener Buenos Aires, con mucho tráfico diario. Obviamente sus obras habían perturbado fuertemente el lecho del río y creemos que tuvo mucho que ver con la situación del hallazgo (Figura 5).

Como todo muelle hecho cuando el hierro era caro y complejo de importar, y el hormigón no existía, y más aún era difícil traer piedras, se los hacía de madera, lo que implicaba profundas alteraciones del lecho del río ya que la distancia entre uno y otro era muy corta. No tenemos planos o detalles de esta obra pero las fotos muestran cientos de pilares clavados y unidos entre sí de forma de resistir las correntadas del río. Es decir, no era una obra menor.



Figura 4. Muelle de las Catalinas que se internaba en el río trescientos metros entre 1872 y 1894; se observa la irregularidad del fondo expuesto en las orillas (Fototeca del Instituto de Arte Americano).



Figura 5. Plano Ludwig de 1889, cuando ya se había proyectado la Dársena, aun sin los diques, y su superposición con el Muelle de las Catalinas. La flecha marca el sitio del hallazgo en el extremo del muelle (Archivo General de la Nación).

El arrastre por el fondo del río

Los muelles y malecones de la época eran de estructura de madera que entre pilares, cuando era económicamente posible, se colocaban piedras (no existía el hormigón armado), eran grandes troncos desbastados con la punta forrada con hierro forjado y abulonados para poderlos clavar con una draga-martillo a vapor. La forma de esas puntas fue conocida con los pilares hallados en la década de 1970 que habían sido hechos para el Muelle de Pasajeros de 1856 y que se conservan en el Museo de la Ciudad. Si bien no conocemos estudios específicos sobre cómo afectaban exactamente al movimiento del agua –cosa que discutimos después-, estos pilares clavados en el fondo del lecho generaban fenómenos que vemos, empíricamente, reproducirse en los existentes en las orillas de los ríos o del mar. Primero, al ser clavados pueden introducir objetos a niveles más bajos; segundo, la corriente genera pozos alrededor de ellos al crearse pequeños remolinos en donde pueden quedar atrapados objetos que están siendo arrastrados; tercero, impiden la circulación o arrastre de objetos sobre el lecho del río los que tienden a acumularse por obstrucción; cuarto, la posterior extracción de esos pilotes genera no sólo la presencia de grandes agujeros –casi exactamente en el lugar del hallazgo-, sino también una acción de succión hacia su interior cuando la grúa los lograba extraer.

Es decir que hay un fuerte conjunto de posibilidades para que algo arrojado al río (el “indígena ahogado” citado por Willis, por ejemplo) haya llegado al lugar en forma natural después de transcurrido un tiempo. Pero esas posibilidades no fueron revisadas ya que la intención fue descartar la interpretación de Ameghino, no se trataba de dar explicaciones alternativas.

La hidráulica ha explicado este fenómeno que es en extremo complejo. La circulación de cualquier fluido incluso en el caso más tranquilo, produce turbulencias de diverso grado en cada capa de su masa. Esto hace que desde el inicio sea impredecible su comportamiento (Lifshitz 1991, Fenton 2008). Al colocar un obstáculo en medio de la corriente de un río se modifican las condiciones hidrodinámicas, principalmente la velocidad; esto genera un flujo turbulento que provoca socavación al pie de los pilares. Es habitual por este motivo que los cimientos de los muelles queden a la vista dada la profundidad que alcanzan estos vórtices helicoidales. Gran parte del colapso de puentes, murallones y muelles se debe a eso. Paralelamente se producen otros efectos, como el arrastre en todos los niveles, que va desde sedimentos flotantes hasta grandes piedras sobre el fondo, según el caudal. Además se producen alteraciones en las orillas y en el cauce, que se socava más en la medida que algo interrumpe su circulación (Escanel 1939, Hsieh 1964, Crabennay y Holley 2001). Toda obra que intercepta el movimiento del fluido genera un efecto, el que sumado a lo aleatorio de la turbulencia y los vórtices de todas dimensiones, hace variar la fuerza de arrastre y la facilidad del movimiento sobre el lecho. Estos fenómenos hacen variar la fricción sobre el lecho, la que puede ser mayor o menor demorando la traslación de objetos, pero el fenómeno del movimiento existe y resulta parte de la hidrodinámica el movimiento del fluido con todos sus componentes. Este movimiento del fondo del lecho arrastra objetos de todo tipo, lo que es visible y comprobable, lo que genera incertidumbre es la imposibilidad de medirlo por las innumerables variables de cada metro de río, y pese a toda la modelización matemática reciente.

En síntesis podemos decir que cualquier obstáculo en un canal, como un muelle o puente, ejerce una fuerza que se opone al flujo natural y a su capacidad de arrastre. Todo esto depende del caudal y del volumen de lo que intercepta, del obstáculo, por lo que incluso aunque no parezca cambiar el flujo general es estrictamente un obstáculo (Fenton 2008). Esto es bastante usual en la ingeniería de ríos y canales, y significa que cuando hay un obstáculo el movimiento de la corriente es difícil e incierto. Se considera que un obstáculo es un objeto dentro de una corriente, el que no cambia la naturaleza del movimiento pero puede tener efectos en la hidráulica (Yarnel 1934, Ranga Raju y Alt. 1983).

Otros hallazgos en el Río de la Plata frente a Buenos Aires

La escasa bibliografía sobre trabajos arqueológicos en el agua o en las orillas de la ciudad limita las posibles hipótesis, pero hay casos que pueden ser de utilidad para reconstruir la situación, al menos como posibilidades para ser estudiado.

La primera es el hallazgo sobre la orilla del río, frente a Ciudad Universitaria –único lugar en que hay una pequeña playa sin pared como en las costaneras-, de dos piedras planas que atribuimos venir desde la región de Misiones, que fueron arrastradas hasta allí y fueron descubiertas en 2018 (Schávelzon 2018). Se trata de piedras lateríticas que son exclusivas de esa zona, una tallada en forma triangular formando una base redonda y la otra es irregular pero con restos de cal y ladrillo adheridos, por ende es posterior a 1720. Si provienen de los múltiples edificios construidos en esa región por los Jesuitas, entre los siglos XVII y XVIII, el viaje de más de dos mil kilómetros por el fondo del río llevó al menos dos siglos. Puso ser arrojada más tarde, pudo venir de otras obras en esa zona, pero el movimiento desde el origen es indiscutible.

El segundo caso es el del barco hundido rescatado en 2011 (Barela, Valentini y García Cano 2012), un pecio en el actual Puerto Madero que al parecer se remonta a ca. 1825. Los objetos hallados en el rescate mostraron una variedad inusitada en cronología y origen, en especial lo que había en el entorno inmediato. Esto apoya la hipótesis de la formación de remolinos alrededor de la intrusión en el lecho del

río en donde se depositaban objetos provenientes de todas las distancias (Valentini comunicación personal 2017). En este caso es complejo saber qué era descarte del barco y qué venía desde otros sitios, pero por la gran cantidad de cerámica guaraní encontrada a su alrededor es muy probable que sean productos anteriores a esa fecha y llegados lentamente desde lejos. Más aun, uno de los huesos fue fechado por carbono 14 y arrojó una notable fecha muy cercana a la fundación de la ciudad de Buenos Aires (LP 3163: 410 años \pm 40 años), y siglos alejada de la época del barco, lo que indicaría que ese hueso estuvo en el agua tres siglos viajando desde muy al norte y quedó atrapado más tarde en el barco (Silveira y Valentini 2018; Haro 2017). Los autores consideran que “el casco fue un colector de huesos que por alguna razón estaban en el río, y que por la dinámica fluvial se movilizaban continuamente, hasta que el sedimento cubrió el pecio y atrapó los huesos”. Los autores usan como observación a Charles Darwin que en su viaje hacia Buenos Aires observó los restos de una inmensa cantidad de ganado, los que impulsados por la sequía murieron en el lecho del Paraná atrapados en el barro, cadáveres que lentamente fueron llevados por el agua río abajo; Darwin cita a Azara que vio lo mismo con esqueletos de más de mil caballos (Darwin 2000: 164-165).

Conclusiones

La calota que analizó Ameghino y ahora fechada hacia 1720, debió pertenecer a un indígena americano según los estudios ya citados. Se enmarca en los movimientos de traslado que generan los ríos, en este caso el Paraná y el Uruguay con el aporte de sus numerosos tributarios, hacia el Río de la Plata. Con muchas probabilidades la calota craneana discutida no es local sino que llegó lentamente desde el norte, o esa es nuestra hipótesis central. El cómo quedó en el lugar en que fue encontrada es imposible determinar, si es que realmente ahí estaba. Hemos visto varias posibilidades destacando la presencia del muelle de las Catalinas y sus efectos.

Si relacionamos esto con los objetos recobrados en el pecio Zencity que se remontan al siglo XVI, y a las piedras de edificios de las Misiones que son posteriores a 1740 pero que llegaron a la costa en 2017, podemos suponer la larga distancia recorrida y sus dificultades.

Agradecimientos

A Teresita De Haro, Mónica Valentini y Mario Silveira por citar su material aun inédito; a Ana Igareta y Carlos Landa por sus observaciones.

Referencias bibliográficas

- ARMADA ARGENTINA (1980-90). *Historia Marítima Argentina*, tomos II, III, IV y V. Buenos Aires: Departamento de Estudios Históricos Navales.
- BARELA, L, VALENTINI, M. y GARCÍA CANO, J. (2012). *Un mercante español en el puerto de Buenos Aires: historias y hallazgos en Puerto Madero*. Buenos Aires: Dirección General de Patrimonio e Instituto Histórico, (edición en CD).
- AMEGHINO, F. (1909). Le *Dirprothomo platensis*: un précurseur de l'homme du Pliocene inférieur de Buenos Aires. *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires* 19 (12): 107-209
- AMEGHINO, F. (1910). Geología, paleogeografía, paleontología, antropología de la República

Argentina. *La Nación* (número extraordinario), 25 de mayo, separata, 25 pags.

- AMEGHINO, F. (1911a). Observation du sujet des notes du Dr. Mochi sur la: Paleo-anthropologie argentine. *Anales del Museo Nacional de Buenos Aires*, XV: 181-230.
- AMEGHINO, F. (1911b). L'age des formations sedimentaires tertiaires de l'Argentine en relation avec l'antiquite de l'homme. *Anales del Museo Nacional XXII*: 45-75.
- CASAMIQUELA, R. M. (1974-76). Novedades sobre "La Antigüedad del Hombre en el Plata". *Anales de Arqueología y Etnología* 29-31: 185-206.
- CHARBENEAU, R. J. y HOLLEY, E. R. (2001). *Backwater effects of bridge piers in subcritical flow*. Center for Transportation Research. Bureau of Engineering Research. Austin: The University of Texas.
- DAINO, L. (1979). Exégesis histórica de los hallazgos arqueológicos de la costa atlántica bonaerense. *Prehistoria Bonaerense*. PP. 95-195.
- DARWIN, C. (2000). *Diario del viaje de un naturalista alrededor del globo en el navío de S. M. Beagle*. Buenos Aires: El Aleph.
- ESCANDE, L. (1939). Recherches sur l'écoulement de l'eau entre piles de ponts, *Le Génie Civil*, PP. 115- 117.
- FENTON, J. D. (2008). *Obstacles in streams and their roles as hydraulic structures Institute fur Hydromechanics*. Karlsruhe: Universito of Karlsruhe.
- FRENGUELLI, J. (1927). El Paleolítico en la Argentina. *Boletín de la Universidad Nacional del Litoral* 1 (5-6): 3-17.
- FRENGÜELLI, J. 1934. El problema de la antigüedad del Hombre en la Argentina. *Actas y Trabajos Científicos del XXV Congreso Internacional de Americanistas* I: 1-23. La Plata.
- HARO, M. T. de (2017). Procesos de formación y transformación del registro arqueológico del pecio Zency: un estudio del conjunto cerámico asociado. Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.
- HRDLICKA, A. y WILLIS, B. (1912). *Early Man in South America*. Washington: Smithsonian Institution, Bureau of American Ethnology, Bulletin 52.
- HSIEH, T. (1964). Resistance of Cylindrical Piers in Open-channel Flow. *Journal of Hydraulical Division*, 90-1: 161– 173.
- HUERGO, L. (1904). *El puerto de Buenos Aires: historia técnica del puerto de Buenos Aires*. Buenos Aires: Imprenta de la Revista Técnica.
- LIFSHITZ, E. (1991). *Mecánica de Fluidos*. Barcelona: Ediciones Reverté.
- LEHMANN-NITSCHKE, R.-(1907). Nouvelles reserches sur la formation pampeenne et l'homme fossile de la Republique Argentine. *Revista del Museo de La Plata* 14 (1): 143-488.

- LEHMANN-NITSCHKE, R. (1910). El hombre fósil pampeano. *Boletín Oficina Nacional Estadística* 6: 363-366.
- MOCHI, A. (1910-11). Nota preventiva sul Diprotodommo platensis Ameghino. *Revista del Museo de La Plata* XVII: 69-70.
- MOCHI, A. (1910). Appunti sulla Paleoantropologia argentina. *Archivio per l'Antropologia e la Etnologia* 40: 203-254.
- PODGORNY, I. (1997). De la santidad laica del científico Florentino Ameghino y el espectáculo de la ciencia en la Argentina Moderna. *Entrepasados* 13: 37-61.
- PODGORNY, I. (2005). Bones and Devices in the Constitution of Palaeontology in Argentina the End of the Nineteenth Century. *Science in Context* 18 (2): 249-283.
- POLITIS, G., BARRIENTOS, G. y STAFFORD, T. (2011). Revisiting Ameghino: new 14C dates from ancient human skeletons from the argentine pampas. En: D. Vialou (Ed.), *Peuplements et préhistoire en Amérique*, PP. 43-54. Paris: Editorial du CTHS.
- POLITIS, G. y BONOMO, M. (2011). Nuevos datos sobre el Hombre Fósil de Ameghino, en: *Vida y obra de Florentino Ameghino*. Buenos Aires: Asociación Paleontológica Argentina. PP. 101-119.
- ROCCA, E. J. (2005). *El puerto de Buenos Aires en la historia*. Vol. II. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- SILVEIRA, M. y VALENTINI, M. (2018). Un fechado intrigante, *Revista Teoría y práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*. Centro de estudios de Arqueología Histórica. FHumyAr. UNR (en prensa).
- SCHÁVEZON, D. (2010). *Trabajos de arqueología en el predio del Hotel de Inmigrantes, Puerto Madero*. <http://www.iaa.fadu.uba.ar/cau/?p=1171>
- SCHÁVEZON, D (2018). Piedras viajeras: de las Misiones a Buenos Aires. *IHS Antiguos Jesuitas en Iberoamérica* 6-1: 1-9. Buenos Aires.
- TAYLOR, R. (2009). Six decades of radiocarbon dating in the New World Archaeology. *Radiocarbon* 51(1): 173-212.
- TORCELLI, A. J. (Editor) (1913-1936). *Obras Completas y correspondencia científica de Florentino Ameghino*. 24 tomos. La Plata: Edición oficial.
- VIGNATI, M. A. (1939). Los restos humanos y los restos industriales. En: R. Levene (Ed.), *Historia de la Nación Argentina* I: 163-200. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- RANGA RAJU, K. G., RANA, O. P, ASAWA, G. L. y PILLAI, A. S. N. (1983). Rational assessment of blockage effect in channel flow past smooth circular cylinders. *Journal of Hydraulic Research* 21: 289-302.
- YARNELL, D. L. (1934). Bridge Piers as Channel Obstructions, *Technical Bulletin* 442, U.S. Washington: Department of Agriculture.

Recibido: 27 de enero de 2019
Aceptado: 4 de julio de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 9 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

ANÁLISIS ZOOARQUEOLÓGICO DE LOS RESTOS HALLADOS EN UNA ESTRUCTURA SANITARIA VINCULADA A MOMENTOS TEMPRANOS DEL ACTUAL BARRIO DE BELGRANO

Mario Silveira, Horacio Padula, Ricardo Orsini y Eva Bernat*

Resumen

La excavación de una estructura hallada en el Sitio Barrancas de Belgrano permitió establecer dos niveles de descarte muy definidos, donde se recuperaron materiales de origen cultural correspondientes a las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, y entre otro, con descartes más tempranos cuya cronología se sitúa entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, y podría tener vinculación directa con la presencia de los franciscanos y su industria y los demás grupos humanos que se asentaron la zona en aquellos años

Fue en estos últimos estratos, en los cuales se recuperó el material más significativo, cuyos ejemplares demostraron presentar menores perturbaciones antrópicas y naturales, y revelaron un conjunto amplio, diverso y bien conservado de materiales culturales.

Entre los materiales más destacables pueden mencionarse: piezas de vajilla de loza inglesa, mayólica española y francesa, porcelana oriental, ollas y demás recipientes de terracota de producción europea y regional, botones de hueso, vasos de vidrio soplado con decoraciones grabadas, un basín de mayólica, botellas de bebidas alcohólicas, frascos, cuentas de vidrio, una botija española de uso mercantil, dos reales del siglo XIX, un florero de posible uso litúrgico y una importante cantidad de coquinas que pertenecen a la ingresión belgranense con su molusco fósil característico, la erodona (*Erodona mactroides*).

De este conjunto nos ocupa el análisis del material óseo producto de la dieta de los moradores del sitio, donde se halló una importante cantidad de elementos de los cuales fue posible determinar taxonómicamente la mayor parte de sus restos por tratarse de un descarte primario. Tres de estos taxones son considerados domésticas (gallinas, ovinos y vacunos) y el resto producto de caza y pesca que presumimos fueron descartadas luego de su consumo. De las restantes especies, cuyos restos no consideramos de consumo, se han encontrado elementos óseos de animales domésticos como el caballo, gatos y perros.

*Centro de Interpretación de Arqueología y Paleontología de la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico (G.C.B.A.)

Siendo las demás especies halladas, propias de un área salvaje y con cuerpos de agua cercanos característico de aquella época.

Palabras clave: Calera de los Franciscanos , Barrancas de Belgrano, Ingresión Belgranense- reales-consumo

Abstract

The excavation of a structure found in the Barrancas de Belgrano Site allowed to establish two levels of well-defined discards, where materials of cultural origin were recovered corresponding to the last decades of the XIX century and the beginning of the XX, and among other, with earlier discards whose chronology is between the late eighteenth and early nineteenth centuries, and could have direct link with the presence of the Franciscans and their industry and the other human groups that settled the area in those years

It was in these last strata, in which the most significant material was recovered, whose specimens showed less anthropic and natural disturbances, and revealed a broad, diverse and well-conserved collection of cultural materials.

Among the most noteworthy materials we can mention: pieces of English crockery, Spanish and French majolica, oriental porcelain, pots and other terracotta containers of European and regional production, bone buttons, blown glass with engraved decorations, a basin of majolica, bottles of alcoholic beverages, flasks, glass beads, a Spanish botija for mercantile use, two reals of the 19th century, a vase of possible liturgical use and an important quantity of coquinas that belong to the Belgranense Transgression with its characteristic fossil mollusc, called *Erodona mactroides*.

From this set we are concerned with the analysis of the bone material product of the diet of the inhabitants of the site, where an important amount of elements was found, from which it was possible to determine taxonomically most of its remains as it is a primary discarding. Three of these taxa are considered domestic (chickens, sheep and cattle) and the rest of the hunting and fishing products that we presume were discarded after consumption. Of the remaining species, whose remains we do not consider of consumption, bone elements of domestic animals such as horses, cats and dogs have been found. Being the other species found, typical of a wild area and water bodies nearby characteristic of that time.

Keywords: Franciscans Lime Works –Belgrano Hills- Belgranense Transgression - Real coins- feed

Introducción

La puesta en valor durante los años 2017 y 2018 del espacio público conocido como Barrancas de Belgrano, fue la ocasión propicia escogida por la Dirección General de Patrimonio, Museos y Casco Histórico, para emprender una intervención de tipo arqueológico en diversos sectores del paseo. Una de ellos, se concentró en el área en la cual se levantó a partir de 1726, la Capilla de los Franciscanos.

El asentamiento de esta orden religiosa en lo que se conocía como “La Calera” tuvo que ver con la presencia allí de “bancos de conglomerados de detritos” y la requerida práctica extractiva de dicho recursos destinados a la fabricación de cal para su uso durante la construcción de la Iglesia de San Francisco (Mille, 1961) en la actual esquina de las calles Defensa y Alsina.

El establecimiento de grupos humanos en “la Calera” constituye el primer asiento en lo que actualmente se conoce como barrio de Belgrano, considerando además que la extracción de recursos mencionada, se reprodujo en las barrancas durante más de un siglo.

En consecuencia, uno de los principales ejes de los trabajos arqueológicos emprendidos, se llevó a cabo en un pozo de tamaño oval ubicado en las proximidades de la capilla, más precisamente, en los interiores de la casa adjunta y utilizada como “casa parroquial” ubicado en cercanías de la actual esquina de las calles La Pampa y Arribeños. Esta estructura pudo ser reconocida durante las tareas iniciales de prospección superficial emprendida en la barranca artificial ubicada sobre la calle La Pampa, en donde pudieron apreciarse tres hiladas de ladrillos de origen “preindustrial”

Esta estructura, corresponde a un pozo de balde o aljibe con pozo, los cuales eran excavados hasta la napa freática, en donde se acumula agua, la cual era extraída por medio de un balde y una roldana. (Schávelzon 2018)

El proceso de recuperación de información

A partir de la identificación de la estructura de ladrillos, se procedió a grillar la zona del talud comprendida entre los 23 y los 26 metros desde el límite oeste de la escalera de rocalla sita en la esquina con la calle Arribeños.

Se estableció un nivel “0”, localizado a 65 cm de altura desde la base de una farola próxima al área a intervenir, y se determinó el uso preliminar de niveles artificiales de 10 cm.

El área grillada fue delimitada con cinta de peligro y vallas, y señalizada con un cartel informativo. Al finalizar cada jornada de excavación, la zona excavada se cubría con una lona, a fin de garantizar la seguridad de los transeúntes y de los restos patrimoniales.

Si bien se grillaron 15 cuadrículas de 1 x 1 metro, las tareas de excavación se concentraron en las 23-B, 24-B, 25-B, 23-C, 24-C y 25-C, las cuales comprenden la totalidad del perímetro de la estructura de ladrillos, identificada a partir del nivel 3. Adicionalmente, se excavaron en forma parcial las cuadrículas 24-A y 23-A, que se veían afectadas por cableados y otras obras recientes vinculadas con la parquización (Imagen N°1).

A partir del nivel 9, se comienza a excavar el depósito contenido en el interior de la estructura como una única unidad estratigráfica (Unidad Estratigráfica 1), trabajando con niveles artificiales de 20 cm. En total se excavaron 15 niveles, llegando a 3.05 metros de profundidad, momento en el cual ya no aparecen materiales culturales y se llega al sedimento estéril. Para recuperar materiales pequeños, el sedimento extraído se revisó minuciosamente en forma manual, ya que la humedad del mismo impedía su zarandeo con tamiz.

La estructura hallada, está formada en su mayor parte por ladrillos fracturados, unidos con mortero de barro, y tiene un perímetro ovalado orientado en sentido este-oeste. En el límite norte, a la hilada más superficial de ladrillos correspondiente a la estructura se superponen otras tres, esta vez de ladrillos enteros, colocados de forma ordenada y alternando su orientación. Estas tres hiladas de ladrillo resultan compatibles con los restos de un posible muro dispuesto en sentido suroeste-noreste por sobre la estructura oval y parcialmente derrumbado (Imagen N°2).

Desde lo estructural, fueron excavados artificialmente, 15 niveles estratigráficos, los cuales tras un primer análisis de los materiales recuperados, permitieron establecer tres conjuntos distinguibles:

El primero de esos conjuntos, se encuentra comprendido entre los niveles 3 al 17, y se caracteriza por la presencia de cierta cantidad de materiales intrusivos (plásticos, restos de madera), ya que se vieron afectados por las intervenciones modernas de cableado y parquización. A partir del nivel 8 la cantidad de hallazgos arqueológicos aumenta, los materiales intrusivos parecen desaparecer y la coherencia cronológica parece ser mayor.



Imagen N° 1. Cuadrículas planteadas en la zona de barranca sobre la calle La Pampa, frente a La Pampa 1730



Imagen N°2. Vista de la estructura oval descubierta en las Barrancas de Belgrano

El segundo de esos conjuntos, incluye los niveles 8 al 10, y se distinguen por la presencia de objetos identificados con variados materiales culturales, con una alta fragmentación, bajo índice de remontaje y baja coherencia cronológica entre ellos. Sin embargo, este conjunto, exhibe entre el material extraído, una integridad mucho mayor que aquellos recuperados en los niveles superiores.

El último de los conjuntos, por su parte, se hallan integrados entre los niveles 11 hasta el 14 (2.05-2.85 mts), se aprecia un conjunto de materiales con un mayor grado de homogeneidad cronológica, presentando un alto índice de remontaje entre sí. El total del conjunto recuperado asciende a 2522, con una mayor concentración de materiales en el nivel 13, entre los 2, 45 y 2, 65 metros de profundidad. (Orsini, Bernat, Silveira, Padula 2019)

Materialidad

En los 15 niveles excavados se recuperaron 4191 restos óseos. Siendo los de mayor interés los que corresponden a los niveles 11 a 14, en los cuales no hay cortes de serrucho, ni ningún otro indicio de perturbación por ejemplo debido a raíces de árboles circundantes. El material de estos niveles es significativo por la cantidad y la variedad de especies identificadas. Es aquí donde se halló el mayor porcentaje de concentración de restos.

Este agrupamiento posee 3216 restos óseos (56 %) y 2522 fragmentos de materiales de descarte cultural (44%) que podemos desglosar en un 15% de cerámicas (862) de cronologías tempranas (mayólicas, terracotas y lozas del tipo *creamware*, *pearlware*) 28% de vidrios (1608 restos de botellas de aguardiente y vino, copas, vasos, frascos, etc.) y 57 (1%) restos de metales (plomada, anzuelos, monedas) (Imagen N°3).



Imagen N°3. Macuquina ca. 1748-60 anverso.

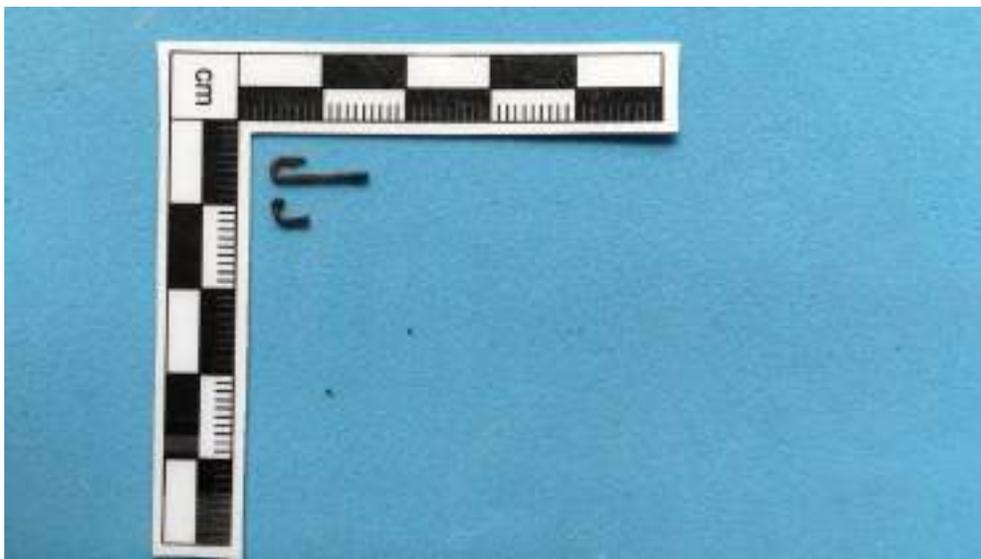


Imagen N°4. Anzuelo.



Imagen N°5. Plomada para pesca

El análisis de los restos óseos de este conjunto, en los distintos niveles taxonómicos, es el siguiente:

TABLA N° 1: Especies identificadas en el sitio

| GÉNERO Y ESPECIE | NOMBRE COMÚN | NISP | NMI |
|---------------------------------|-----------------|------|-----|
| <i>Bos taurus</i> | Vacuno | 38 | 2 |
| <i>Ovis aries</i> | Ovino | 29 | 2 |
| <i>Equus caballus</i> | Caballo | 16 | 2 |
| <i>Sus scrofa</i> | Cerdo | 1 | 1 |
| <i>Myocastor coypus</i> | Coipo | 4 | 1 |
| <i>Felis</i> <i>catus</i> | Gato doméstico | 3 | 1 |
| <i>Ratus</i> sp. | Rata | 72 | 7 |
| <i>Gallus gallus</i> | Gallina/Pollo | 574 | 32 |
| <i>Meleagris gallopavo</i> | Pavo | 1 | 1 |
| <i>Anas versicolor</i> | Pato | 1 | 1 |
| <i>Nothura maculosa</i> | Perdiz chica | 56 | 6 |
| <i>Rhinchotus rufescens</i> | Perdiz colorada | 1 | 1 |
| <i>Rhea americana</i> | Ñandú | (1) | |
| <i>Gallinula coloropus</i> | Gallareta común | 1 | 1 |
| <i>Columba livia</i> | Paloma europea | 2 | 2 |
| <i>Myopsita monachus</i> | Cotorra común | 1 | 1 |
| <i>Pterodoras granulosus</i> | Armado común | 71 | 4 |
| <i>Odonthestes bonariensis</i> | Pejerrey | 12 | 2 |
| <i>Prochilodus lineatus</i> | Sábalo | 92 | 3 |
| <i>Salvator merianae</i> | Lagarto overo | 1 | 1 |
| <i>Megaleporinus obtusidens</i> | Boga | 1 | 1 |
| <i>Mugil</i> sp. | Lisa | 1 | 1 |
| <i>Rhinella arenarum</i> | Sapo común | 20 | 3 |

(1) Por cáscara de huevo

TABLA N° 2: Restos identificados a distintos niveles taxonómicos

| FAMILIA | NISP |
|----------------------------------|------|
| Anatidae (patos/gansos) | 10 |
| Ardeidae (garzas) | 1 |
| Pimelodidae (bagres) | 4 |
| TOTAL | 15 |
| ORDEN | NISP |
| Rodentia (roedores en general) | 135 |
| Characiformes (peces agua dulce) | 32 |
| Siluriformes | 1 |
| Viperidae (serpientes) | 1 |
| TOTAL | 169 |
| CLASE | NISP |
| Mammalia (mamíferos) | 780 |
| Aves | 185 |
| TOTAL | 965 |
| SUPERCLASE | NISP |
| Ostheychties (peces) | 924 |
| TOTAL | 924 |

TABLA N° 3: Registro malacológico

| Nombre científico | Nombre común | Cantidad |
|-----------------------------|----------------|----------|
| <i>Scolodonta semperi</i> | Scolodonta | 1 |
| <i>Allopeas gracile</i> | Caracol punzón | 3 |
| <i>Erodona mactroides</i> | Erodona | 44 |
| <i>Pomacea canaliculata</i> | Ampularia | 1 |
| <i>Diplodon</i> sp. | Náyade | 1 |
| TOTAL | | 50 |

Se observa predominancia de erodona, aspecto natural ya que es componente mayoritario de los depósitos ocurridos en la transgresión descrita por el naturalista francés August Bravard en 1857 (Bravard 1857) a partir de un banco de conchillas al borde de la barranca, quien determinó unas 35 especies malacológicas en sus sedimentos, entre los que predominaba la especie *Azara labiata* (actualmente denominada *Erodona mactroides*).

Para el año 1889, el gran paleontólogo Florentino Ameghino, basándose en los hallazgos de Bravard le da el nombre de “Belgranense”. (Ameghino 1889) (Imagen N°6)

Los depósitos ostreros belgranenses llevan el nombre de Formación Pascua (ca. 120.000 años, es decir el Pleistoceno superior) y se supone fueron generados a partir de la trasgresión marina provocada por el derretimiento de los casquetes polares que provocó un ascenso del mar, 6 metros sobre el nivel que se encuentra actualmente (Padula y Silveira 2015).

Estos sedimentos fueron explotados por los padres de la Orden Franciscana del Convento de Santa Úrsula las Once Mil Vírgenes, que hacia 1726 fabricaron cal utilizando horno en las tierras que les concedieron en la zona de las barrancas, con el propósito de usarlo para la construcción de un nuevo templo y así reemplazar su antigua iglesia que databa de 1602. No sólo utilizaron esta cal para levantar su propio templo, sino que también se lo vendían a las monjas catalinas para su convento y a los encargados de las obras de la Catedral Metropolitana, destinándose además a otras construcciones de la ciudad. (Padula y Silveira 2015)

En ese tiempo en que el actual barrio de Belgrano era llamado “los alfalfares de Rosas”, el área de las barrancas era conocida como “de la Calera” (Casella de Calderón 1986).

Bravard comenta también a cerca de la solidez de los depósitos belgranenses, afirmando que la iglesia del pueblito de Belgrano se edificó con “pedruzcos de esa substancia” (Bravard 1857, p.28)

Los restos de esta especie, detallados en nuestro trabajo no solo se observaron sueltos dentro del sedimento, sino que también se los encontró formando parte de “coquinas” un tipo de roca sedimentara (conglomerado) cuyos clastos lo componen restos de moluscos. Los demás moluscos encontrados corresponden a especies actuales de las cuales solo la ampularia y la náyade son consideradas comestibles, pero se descarta esa posibilidad debido a su bajo número de hallazgos.

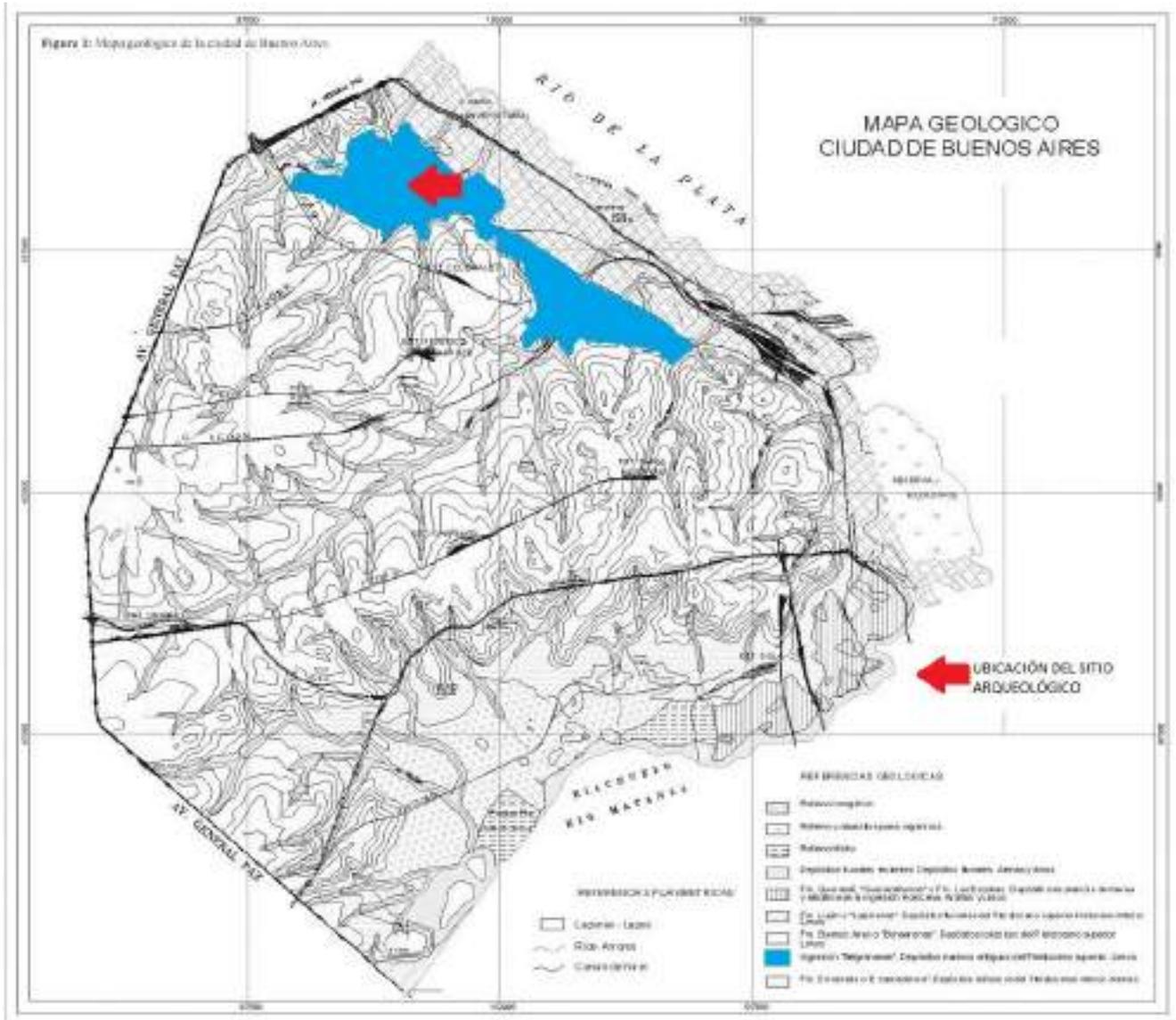


Imagen N°6. Afloramiento de sedimentos “belgranenses” que existía en las barrancas, actualmente imposible ser visto debido a las construcciones y calles de la ciudad con la localización del sitio arqueológico.

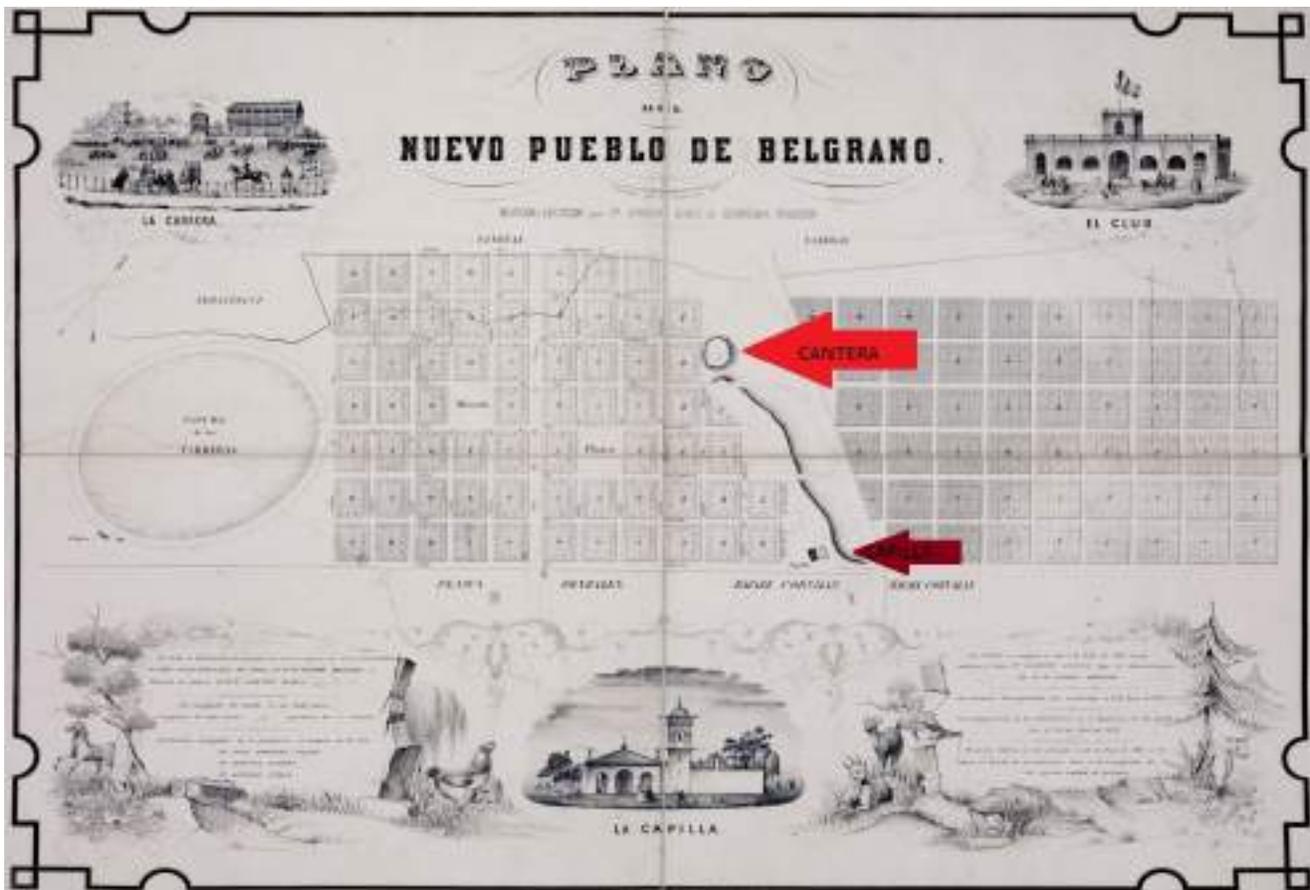


Imagen N°7. Plano del Nuevo Pueblo de Belgrano, Aurelio López de Bertodano (año 1858) donde se observa la localización de la zona de extracción de roca para la producción de cal por parte de la Orden Franciscana y la ubicación de la capilla

No consideramos en este artículo el análisis detallado de los huesos de cada especie, familia, orden o clase, salvo en algunos casos que interesan en las conclusiones.

Se agruparon los restos en dos categorías, una, que considera animales domésticos y salvajes, la otra cuales fueron realmente consumidos y cuáles no.

TABLA N° 4: ANIMALES DOMESTICOS Y SALVAJES

| DOMESTICAS | SALVAJES |
|-------------------|-----------------|
| VACUNO | PATOS |
| CABALLO | PERDICES |
| OVINO | PALOMA |
| PERRO | COTORRA COMUN |
| GATO | GALLARETA COMUN |
| POLLOS Y GALLINAS | GARZA |
| | MICROROEDORES |
| | RATAS |
| | COIPO |
| | LAGARTO OVERO |
| | SAPO |
| | SERPIENTE |
| | ÑANDU |
| | ARMADO |
| | SABALO |
| | PEJERREY |
| | LISA |
| | BOGA |
| | AMPULARIA |
| | SCOLODONTA |
| | CARACOL PUNZÓN |
| | NÁYADE |

TABLA N° 5:
 ANIMALES CONSUMIDOS Y SIN CONSUMO

| CONSUMO | SIN CONSUMO |
|-------------------|-----------------|
| VACUNO | CABALLO |
| OVINO | GATO |
| POLLOS Y GALLINAS | PERRO |
| PERDICES | RATAS |
| PATOS | MICROROEDORES |
| ÑANDU | COTORRA COMUN |
| ARMADO | GALLARETA COMUN |
| SABALO | GARZA |
| PEJERREY | SAPO |
| LISA | LAGARTO OVERO |
| BOGA | SERPIENTE |
| | COIPO |
| | PALOMA |
| | AMPULARIA |
| | NÁYADE |
| | SCOLODONTA |
| | LAMELAXIS |

Puede resultar raro que no consideremos al caballo como de no consumo, teniendo en cuenta que hay información de su ingesta en los siglos XVIII y XIX, en particular por indígenas bonaerenses, aunque también hay un registro de consumo en la ciudad de Buenos Aires para el siglo XIX, aunque aún no se ha publicado (Silveira et al 2019). Para el caso de la estructura de Barrancas de Belgrano los huesos de *Equus caballus* identificados consisten en dos mandíbulas, autopodios y un metatarso. Estos huesos se caracterizan por no tener carne o presentarla en cantidades ínfimas (Imágenes N°7 y 8). Nuestra hipótesis es que las mandíbulas pudieron haber sido utilizadas como un instrumento musical de percusión, conocido como “charaina”, muy frecuente entre grupos de origen “afro” y cuya presencia en el sitio es mencionado en los documentos de la época (Casella de Calderon, 1986, p.26). La bibliografía consultada, asevera que este tipo de instrumento aún se utiliza en algunos países de América Latina, como es el caso en Perú y Ecuador (Beck, 2007).

Con respecto al metatarso, presenta un lascado de unos 8 cm a partir de la epífisis proximal. Es justamente un espacio para poder retirar la piel del hueso para obtener una bota de potro. Essex Vidal en 1818 había observado: “...Botas, de las que se usan generalmente en las clases bajas en el campo, hechas con la piel de las patas traseras de potro” (Vidal Essex 1999, p.105).



Imagen N°8. Dentición de *Equus caballus* hallada en la excavación.

La especie más consumida fue *Gallus gallus* con un NISP de 574 elementos (huesos reconocidos) y un MNI (número mínimo de individuos) de 32. Esta cantidad, más la presencia de gallo, gallina pigmea y el hallazgo de un esqueleto articulado completo de la especie (ejemplar que no fue consumido pues debió provenir de un ave que tenía alguna enfermedad por la cual fue eliminado), nos hace presumir que en el lugar se tenía un gallinero.

En la excavación hay muchos restos de cascara de huevos, incluso dentro de una botija hallamos las dos mitades de una cáscara de un huevo de este ave. Algo similar, respecto a un gallinero, fue observado en el análisis de los restos óseos del Convento de Santa Catalina situado en la ciudad de Buenos Aires (Schávelzon y Silveira 2005).

Entre las especies domésticas el consumo de vacuno fue bajo, considerado como mayoritario en Buenos Aires en ese tiempo. Solo un NISP de 68 con un MNI de 2.

También *Ovis aries* revista un consumo bajo con un NISP de 19 y un MNI de 2. Este taxón se analizará luego en las conclusiones.

En cuanto a especies salvajes, el pescado, con distintas especies (cinco por lo menos), fue el alimento más consumido después de pollos y gallinas. Hemos hallado evidencia de elementos de pesca: una pequeña plomada de forma cónica con un agujero en su parte media para pasar el sedal y un fragmento de un anzuelo metálico (Imágenes N° 4 y 5).

Continuando con las especies salvajes, las perdices fueron las más cazadas. No era complicado, ya que se podían cazar desde un caballo con bastante facilidad (Andrews 1920), más aun dentro de un área tan rural como eran las Barrancas de Belgrano para buena parte del siglo XVIII y principios del XIX.

Los patos pudieron ser consumidos, aunque su caza debió posibilitarse por medio de armas de fuego (escopetas). Los demás restos que pudieron ser de consumo como coipo, paloma y gallareta, es dudosa la utilización ya que la cantidad de hallazgos es mínima.

La presencia en el registro de garza, serpiente, microroedores, lagarto overo y ñandú (este por cáscaras de huevos), confirma lo rural del área para la época de la ocupación.

También se hallaron objetos confeccionados a partir de material óseo, 6 botones de un agujero, que pueden ser tanto de origen europeo como manufacturados localmente (Deagan 1987,135) y un peine (Imágenes N°9 y 10).



Imagen N°9. Botones de hueso



Imagen N°10. Fragmento de peine de hueso.

Se destaca en este trabajo el muy buen estado de conservación del material óseo. Los procesos tafonómicos han sido mínimos. En la totalidad de los restos tenemos solamente un E1 (ataque tafonómico leve) (Silveira 1999) de solo 7 fragmentos, 14 quemados y 10 calcinados. En un caso, hay marcas de dientes de cánido y en otro, marcas de raspado.

Conclusiones

Del análisis del material podemos inducir que el depósito corresponde a un descarte primario debido a la forma en que fueron descartados los mismos, la casi inexistente alteración tafonómica, la alta concentración de 5699 fragmentos en poco más de un metro cúbico correspondiente a niveles acotados (11 al 14), el alto porcentaje de remontaje de las piezas, de 869 fragmentos 799 han podido ser remontados. Este mismo proceso se observa en los vidrios. Rearmándose un total de 42 objetos.

La hipótesis más probable es que los restos provengan de la segunda etapa de ocupación de las Barrancas, 1775-1825. Esta aproximación cronológica coincide también con el hallazgo de una moneda de plata, acuñada en 1797, y por la ausencia de lozas *Whiteware*, las cuales podrían extender la cronología promedio más allá de las primeras décadas del siglo XIX. También el análisis óseo nos indica un consumo bajo de *Ovis aries*. Si consideramos que los restos correspondieron a los franciscanos, quienes habían llevado una majada importante de esos animales en su primera estadía en las Barrancas de Belgrano. En el inventario del año 1774, cuando los franciscanos son expulsados del lugar al entrar en litigios con la familia Espinosa (supuestos propietarios de esas tierras), se declaró que la Orden poseía 1800 ovejas, las que habrían sido llevadas durante la desocupación. (Casella de Calderón, 1986).

Un año después de aquel desalojo, los franciscanos vuelven a las tierras de “la Calera” como se la solía llamar, tras recibir una donación de tierras en un lote vecino al de los Espinosa. En esta segunda etapa de ocupación de las Barrancas, 1775-1825, no se habla de majada alguna, lo cual es corroborado por el registro arqueológico. Esto nos indica que los restos hallados en la excavación pertenecerían a este segundo período de ocupación de la Orden en el lugar.

Por último la asociación con la Orden Franciscana se da por el hallazgo de objetos que podrían estar relacionados a la liturgia; como una posible vinajera de vidrio transparente muy fino, tallado en el cuello y en el pico de probable origen inglés. “.. Las vinajeras podían ser de metal o cristal, y sirven para suministrar el agua y el vino necesarios para el sacrificio. Las misma se presenta en el altar en un platillo y otros objetos como un jarrón o florero, una copa tallada con pie dorado en oro y un lebrillo, la versatilidad en los usos de este objeto lo torna una pieza muy interesante ya que puede asociarse entre sus funciones la de higiene personal, transporte de alimentos y también en un reciente trabajo se le atribuye función como pila bautismal” (comunicación personal Alejandro Cáceres, curador y coordinador del Museo Franciscano “Fray María Bottaro”) no sería extraño pensar este uso en el contexto Franciscano.

Nos encontramos entonces, con que los hallazgos de restos óseos que pueden asignarse a desechos alimenticios se asocian, en gran parte, a especies que se encontraban en estado salvaje (peces y perdices principalmente) lo cual se entiende dado la cercanía del sitio con la costa del Río de la Plata para entonces y la ubicación netamente rural. Mientras que entre las especies domésticas es remarcable la presencia de restos óseos y cáscaras de huevos de gallinas, debido seguramente al establecimiento de un gallinero en épocas en que la Orden Franciscana se asentaba en el sitio.

Agradecimientos

Deseamos expresar un sincero agradecimiento al señor Sergio Bogan por su inestimable ayuda a la hora de determinar las especies de peces halladas en el sitio.

Referencias bibliográficas

- AMEGHINO, F. (1889). *Contribución al conocimiento de los mamíferos fósiles de la República Argentina*. Córdoba, Argentina: Actas de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba,
- ANDREWS, J. (1920). *Viaje de Buenos Aires a Potosí y Arica en los años 1825 y 1826*. Buenos Aires. Argentina: La Cultura Argentina.
- BECK, J. (2007). *Encyclopedia of percussion*. New York. EE.U: Ruthledge.
- BRAVARD, A. (1857). *Observaciones geológicas sobre diferentes terrenos de transporte en la Hoya del Plata*. Buenos Aires. Argentina.
- CASELLA DE CALDERÓN, E. (1986) “*Buenos Aires nos cuenta*” N°26 Buenos Aires. Argentina.
- DEAGAN, K. (1987). *Artefactos de las colonias Españolas de la Florida y el Caribe*. Volumen 2. Washington. EE.UU: Smithsonian Press.
- ESSEX VIDAL, E. (1999). *Montevideo y Buenos Aires*. Buenos Aires. Argentina: Emece Editores.
- MILLÉ, A. (1961). *Crónica de la Orden Franciscana. En la conquista del Perú, Paraguay y el Tucumán y su convento del Antiguo Buenos Aires 1212 - 1800* Buenos Aires. Argentina: Editorial Emece
- PADULA, H. y M. SILVEIRA. (2015). *Restos malacológicos hallados en sitios históricos de la Ciudad de Buenos Aires en Arqueomalacología. Abordajes metodológicos y casos de estudio en el Cono Sur*. Buenos Aires. Argentina: Hammond, H. y Zubismendi, A. editores.
- SCHÁVELZON D .y M. SILVEIRA. (2005). *La vida cotidiana en el convento de Santa Catalina de Siena a través de la Arqueología*. En: *Revista del Instituto de Arqueología y Museo de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto M. Lillo*. Tucumán. Argentina: Universidad Nacional de Tucumán.
- SILVERIA, M. (1999). *Tafonomía en la llanura interserrana bonaerense*. La Plata, Argentina: Actas del XI Congreso Nacional de Arqueología. Mendoza Argentina. Politis, G. y Berón, M. Editores.
- SILVEIRA, M., R. ORSINI, E. BERNAT y H. PADULA (2019)“*Franciscanos en la Calera de las Barrancas*”. Buenos Aires, Argentina: Gobierno de la ciudad de Buenos Aires. En prensa.
- SILVEIRA, M., R. ORSINI, E. BERNAT H. PADULA y L. SOSA (2019) *Estados Unidos 944. Arqueología en los suburbios de la ciudad*. Buenos Aires. Argentina En prensa.

Recibido: 27 de mayo de 2019

Aceptado: 1 de julio de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 9 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/indexceahunr@gmail.com>

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

LA MEDIDA DEL TIEMPO: EL RELOJ SOLAR JESUITA DE LA CRUZ, PROVINCIA DE CORRIENTES

Fernando Oliva* y María Cecilia Panizza**

Resumen

En este trabajo se presentan los avances de los estudios llevados a cabo con respecto al reloj solar ubicado en la localidad de La Cruz, su importancia en el manejo del tiempo para las comunidades durante la época de ocupación jesuita y se establecen comparaciones con las evidencias remanentes de relojes solares en otras misiones jesuíticas de áreas vecinas. Por lo tanto, se consideran dos fuentes importantes de información para efectuar el análisis propuesto. Por un lado, la documentación etnohistórica de la época y la bibliografía éditada sobre las misiones jesuíticas, su organización y su historia en el territorio argentino; y por otro lado, las evidencias arqueológicas que subsisten en los sitios donde funcionaron antiguas reducciones, no sólo las relacionadas directamente con los relojes solares sino todas aquellas que pueden aportar datos en cuanto a la gestión temporal de las actividades dentro de este contexto misionero y de contacto interétnico.

Palabras clave: tiempo, reloj, jesuita

Abstract

This work presents the progress of the studies carried out with respect to the solar clock of La Cruz, its importance in the management of weather for communities during the Jesuit occupation and establish comparisons with the remaining evidence of sundials in other Jesuit missions of neighbouring areas. Therefore, two important sources of information are considered to carry out the proposed analysis. On the one hand, the ethnohistorical documentation at that time and the bibliography edit about the Jesuit missions, its organization and its history in Argentine territory; and on the other hand, the archaeological evidence that remain in places where ran old reductions, not only those directly linked to the sundials but all those that can provide data in terms of the temporary management of the activities within this context missionary and interethnic contact.

Keywords: time, clock, Jesuit

* Centro de Estudios Arqueológicos Regionales, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Email:fwpoliva@gmail.com** FCNyM, UNLP, jpenesis@gmail.com

** Becaria Post-Doctoral CONICET; Centro de Estudios Arqueológicos Regionales, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Email: mcpanizza@yahoo.com.ar

Introducción

El tiempo es una construcción cultural, cuya conceptualización varía según la sociedad. En los siglos XVII y XVIII en el actual territorio de Corrientes se dan procesos de contacto y cambio cultural cuando se instalan las reducciones jesuíticas en la zona, y los religiosos traen consigo una nueva manera de medir el tiempo, materializada a través de la instalación de relojes solares.

En este trabajo se presentan los avances de los estudios llevados a cabo con respecto al reloj solar ubicado en la localidad de La Cruz, su importancia en el manejo del tiempo para las comunidades durante la época de ocupación jesuita y se establecen comparaciones con las evidencias remanentes de relojes solares en otras misiones jesuíticas de áreas vecinas. Por lo tanto, se consideran dos fuentes importantes de información para efectuar el análisis propuesto. Por un lado, la documentación etnohistórica de la época y la bibliografía editada sobre las misiones jesuíticas, su organización y su historia en el territorio argentino; y por otro lado, las evidencias arqueológicas que subsisten en los sitios donde funcionaron antiguas reducciones, no sólo las relacionadas directamente con los relojes solares sino todas aquellas que pueden aportar datos en cuanto a la gestión temporal de las actividades dentro de este contexto misionero y de contacto interétnico.

La Orden Jesuita y los relojes solares

Las primeras Misiones jesuitas en territorio sudamericano se establecieron hacia el año 1600 y finalizaron con la expulsión de esta orden religiosa por disposición del rey Carlos III en 1768. Su historia estuvo signada por los traslados de localización de las Misiones, las luchas con los paulistas brasileños y los éxodos de población. En este tipo de asentamientos se seguía un mismo principio organizativo. El trazado de la reducción se planteaba a partir de una cruz en el suelo, buscando que fuese ortogonal o en forma de cuadrícula. De las dos calles que se intersectaban en forma de cruz, la más corta disponía paralelamente al curso del río, mientras alineado con la calle perpendicular al río y al centro se edificaba el cuerpo principal del pueblo. Alrededor de una plaza de forma cuadrangular se situaban la iglesia y otros edificios públicos, en el centro de la plaza se colocaba un reloj de sol (Marzal y Negro, 2000; Gutiérrez, 2003). Como anexo a la Iglesia, se observa el “Colegio”, donde se alojaban misioneros, se impartía la instrucción laboral, secular y religiosa y funcionaba como almacén de alimentos y herramientas. También se construían las casas de los indios, colectivas, formando un rectángulo, junto con almacenes, capillas, huertos, entre otros espacios productivos. Los padres recurrieron a costumbres indígenas en cuanto a la división del trabajo, retomando las labores comunitarias e individual/familiar, dividiendo el tiempo por un lado en el trabajo para cada cacicazgo y, por el otro, en el trabajo de cada cacicazgo para la comunidad. Por las numerosas actividades desarrolladas a lo largo de la jornada, debe haber sido necesario mantener una programación estricta de la distribución del tiempo, donde los relojes solares habrían jugado un rol fundamental, lo cual explica su emplazamiento en la Plaza, enfrente de la Iglesia o próximos a los Colegios.

Se cree que hasta mediados del siglo XVIII el instrumento normalmente utilizado en las Misiones para determinar la hora, debió ser el reloj solar (además de los relojes de arena), dados los costos, la fragilidad y la dificultad en el mantenimiento de los relojes mecánicos. Los padres misioneros no tuvieron relojes mecánicos hasta el año 1700 aproximadamente, a los cuales no podían mantener en la hora exacta sin contar con el auxilio de una meridiana o reloj solar (Marín Balda, 1993). Posiblemente en cada misión sería necesaria una persona con conocimiento de gnómica para determinar la latitud del lugar y diseñar

este tipo de reloj, pero como contrapartida debe destacarse que los padres jesuitas poseían conocimientos de filosofía, matemáticas y astronomía, y que la construcción de un reloj solar era sencilla. Complementariamente debe considerarse la habilidad de los guaraníes, demostrada en cuestiones artísticas y arquitectónicas, junto con la facilidad de la tarea que implicaba el seguimiento del curso del sol, que determina la hora solar; por lo cual los guaraníes podrían haber sido capaces de comprender y construir un reloj solar (Marín Balda, 1993).

El reloj solar y la gnómica

Un reloj o cuadrante solar es un artefacto utilizado para medir el transcurso del tiempo a partir de la sombra que arroja un gnomon sobre una superficie con una escala que señala la posición del sol durante el movimiento diurno. Este instrumento de medición horario basado en el movimiento aparente del Sol sobre la Tierra (Rodríguez Alcalá, 2014), consta de un gnomon o varilla, que proyecta su sombra sobre una superficie de lectura (limbo) con una escala que señala la posición del sol. Este tipo de artefacto es muy antiguo, ya que las primeras evidencias de percepción del tiempo corresponden a la cultura grecorromana del siglo V a.C. de la época (Soler Gayá, 1997).

Para la construcción de los relojes solares se ha aplicado la Gnómica, que es la ciencia destinada a desarrollar teorías y conocimientos sobre la división del arco diurno o la trayectoria del sol sobre el horizonte a través de proyecciones específicas. Durante mucho tiempo los relojes de sol fueron los únicos instrumentos capaces de calcular la hora con la precisión suficiente para regular la vida cotidiana de los hombres. La formación de las órdenes religiosas en el marco del cristianismo, impuso a los monjes un estilo de vida normado por las horas dedicadas a la oración (Fernández, 2002). Los monjes mercedarios, jesuitas y franciscanos, entre otros; fueron quienes trajeron los conocimientos astronómicos a América (Piña Garza, 1994), ya que contaban tanto con los conocimientos para calcular las coordenadas geográficas del lugar como con los instrumentos y metodologías necesarios para efectuar observaciones astronómicas. Un jesuita que desarrolló estudios astronómicos y que se puede mencionar como fabricante de relojes solares en Sudamérica es Buenaventura Suárez (1748), quien construyó el reloj solar de San Cosme y Damián (Paraguay), que aún se conserva. Recién en el siglo XVII, con el desarrollo de los relojes mecánicos y su difusión, los relojes solares fueron cayendo en desuso (Rodríguez Alcalá, 2014).

Los relojes solares jesuitas y las fuentes etnohistóricas

Diversas actividades científicas tenían lugar en las misiones, como la observación astronómica y meteorológica, la construcción de telescopios y otros instrumentos por parte de los jesuitas capacitados, quienes enseñaban estas habilidades a los indígenas que los asistían como ayudantes. Entre otros, puede mencionarse el caso destacado del padre Buenaventura Suárez a principios del siglo XVII, quien con ayuda de indios en la misión de San Cosme y Damián construyó un reloj solar, y publicó el *Lunario de un siglo* (1748); y del padre Sepp, quien enseñó música y construyó instrumentos musicales para sus alumnos (1971, 1973). Además en las misiones se observa la existencia de relojes de pared y varios relojes de sol que permanecen en su emplazamiento original (Viñuales, 2007).

Es posible encontrar algunas alusiones aisladas a instrumentos de medida del tiempo en escritos de la época:

“(…) Nosotros los vestimos, instruimos y educamos. Son muy dóciles e imitan todo lo que ven. Yo he visto el manuscrito de un indio y creído que fuera una impresión tipográfica de Colonia

o de Amberes. Hacen **relojes** de repetición, clarinetes y trompetas tan bien como en Alemania.” (Sepp, 1971: 121).

Se supone que hasta 1735-1740 el instrumento principal para determinar la hora habría sido el reloj solar, considerando lo expresado por Furlong (1962): “Hasta principios del siglo XVIII solo hubo en las Reducciones relojes de sol o de arena, pero allá por 1730 ya los había mecánicos...” (p. 255). Este mismo autor también destaca la generalización de su uso y el reemplazo de los relojes solares por relojes mecánicos: “Aunque en todos los pueblos había relojes públicos, que en los primeros tiempos lo eran de sol, y en el decurso del siglo XVIII, se fueron mudando por mecánicos...” (Furlong, 1962: 457).

La utilización de los relojes de sol por parte de los jesuitas en la vida cotidiana de las reducciones se manifiesta en la correspondencia que mantenían los religiosos. En este sentido, puede citarse una carta que el Padre Noyelle, General de la Compañía de Jesús, dirigió el 26 de agosto de 1684 al Provincial del Paraguay:

“Con orden del P. Provincial Cristóbal Gómez, y aprobación de tres sucesores suyos, era costumbre asentada en algunas Doctrinas, tocar una campana para señal de las horas del día, según las mostraban los relojes del sol, o de arena, para poder vivir con orden y distribución, a falta de otros relojes...” (Furlong, 1962: 255-256).

Por otra parte, también los relojes solares aparecen como motivo decorativo, imbricados en la imaginería jesuita: “Al reverendo Padre Provincial le dio una cruz de madera, donde estaban grabados delicadamente siete **relojes** de sol.” (Sepp, 1971: 165).

Con respecto a la habilidad técnica de los indígenas para confeccionarlos: “No he podido distinguir un **reloj** solar hecho por él de otro **reloj** de sol importado de Europa.” (Sepp, 1973: 271).

Las fuentes señalan que los jesuitas habrían enseñado a construir relojes solares a los indígenas, como demuestra la cita de Sepp mencionada previamente. Sin embargo, la misma fuente menciona que hacia fines del siglo XVII también les enseñaban a construir relojes de repetición, que calibraban con el cuadrante solar.

Posteriormente en documentos oficiales se registra la adquisición de relojes mecánicos europeos, como ejemplo puede mencionarse que el padre Buenaventura Suárez compra dos relojes mecánicos ingleses Martiron en 1745; además se continúa la fabricación y reparación de relojes grandes y pequeños, entre otros bajo la dirección del padre Schmid (Furlong, 1962; Marín Balda, 1993).

Por otra parte, viajeros posteriores describen la existencia y materialidad de los relojes solares, como Leopoldo Lugones, entre otros. “Hay todavía restos de cuadrantes solares en los pueblos jesuíticos” (Lugones, 1904: 135).

“Antes hablábamos de los gnomones o relojes de sol que figuran despedazados en las ruinas. Son casi todos poligonales, estando ocupadas cuatro caras del cubo donde se hallan trazados por: uno horizontal cuyas líneas horarias a desigual distancia indican el concurso de la esfera armilar, y tres verticales: uno austral, uno boreal y uno declinante. La quinta cara del cubo estaba ocupada por un salmo o versículo evangélico, y la sexta era el asiento.” (Lugones, 1904: 219).

La existencia del reloj solar de La Cruz no debe ser considerado una particularidad, ya que prácticamente todas las misiones o reducciones establecidas debieron estar dotadas de relojes solares para la medición del tiempo. Actualmente se observan otros relojes solares jesuitas confeccionados en piedra

en las misiones de San Cosme y San Damián en Paraguay, y en Santa Ana en Santa Cruz, Bolivia; entre otros. En el primer lugar mencionado, el reloj de sol fue construido por el padre Buenaventura Suárez. El segundo data de 1765 y consiste en un reloj de sol ecuatorial de piedra con base de madera. Otro caso con el mismo fechado que puede mencionarse es el de San José de Chiquitos, en Santa Cruz, Bolivia, y corresponde a un reloj de sol ecuatorial de piedra. También es un reloj de sol ecuatorial de piedra con base de madera el que se registra en San Rafael, Santa Cruz, Bolivia; con fecha de 1766. En territorio argentino se puede nombrar al reloj de sol de la reducción jesuítica de *Nuestra Señora de la Concepción* (Concepción de la Sierra, Misiones), que actualmente está ubicado en el museo del pueblo, como parte de una muestra permanente (Ocampo, 2016; Ocampo y Bulffe, 2015); y en la localidad correntina de Yapeyú, próximo a La Cruz, el reloj solar en piedra recuperado en unas excavaciones realizadas durante 1955-1956, que habría pertenecido a la reducción *Nuestra Señora de los Santos Reyes de Yapeyú* (Nuñez Camelino y Curbelo, 2008).

La localidad de La Cruz, Corrientes

La Cruz en la provincia de Corrientes es una localidad originada a partir de una reducción jesuita fundada por el padre Pedro Romero en 1630. En principio fue llamada *Nuestra Señora de La Asunción* sobre el río Acaragua, un afluente occidental del Uruguay en la Provincia de Misiones, pero luego de un gran combate contra los *bandeirantes* se instaló junto al Río Mborore, que desemboca en el Uruguay. Como se ubicaba más al norte y se encontraba más expuesto a las agresiones de indígenas, se produjo un éxodo de población hacia el sitio actualmente conocido como la localidad de Yapeyú. Entre 1638 y 1639, abandonaron su asentamiento original en la zona de Itaquí y se establecieron en la Banda Occidental, por los constantes ataques *bandeirantes*. Se considera que el año 1657 es el momento de establecimiento de la reducción en la zona de La Cruz.

Los materiales de construcción utilizados en los poblados jesuíticos fueron los que se encontraban en el lugar. Se comenzó con troncos y ramas de maderas nobles en las estructuras, barro crudo amasado con fibras vegetales en los cerramientos y paja en los techos. Después se incorporaron los cerámicos: ladrillos, tejas y baldosas, y por último las piedras de asperón ferruginoso extraídas de canteras cercanas. El uso de la piedra comienza en las misiones en el segundo tercio del siglo XVIII.

Actualmente se observan en el casco urbano de La Cruz las ruinas de diversas construcciones en piedra de la etapa jesuita de ocupación, entre los cuales pueden mencionarse muros, restos de edificaciones, hornos de tejas y ladrillos, y otras evidencias asociadas, como el reloj solar. Los restos jesuíticos de La Cruz han sido investigados por la arqueóloga María Eugenia Turus, en el marco de un programa de acciones gestionado por el Municipio de La Cruz desde el año 2006, destinada a la recuperación del patrimonio histórico (Mariño, 2014). Como resultado de este programa, se logró la puesta en valor de los Hornos Jesuíticos de Tejas y Ladrillos, se reestructuró el Museo Parroquial Ramón Félix Mansilla, se creó el Centro de Atención al Turista con una sala de interpretación histórica, se restauraron y pusieron en valor muros del casco histórico (Mariño, 2014). Además se encontraron indicios materiales de la iglesia del siglo XVIII, y debajo de sus restos se hallaron enterratorios humanos jesuíticos (diecinueve fosas funerarias ubicadas en sentido norte-sur), anteriores a la construcción del templo, junto con evidencias de la quema del templo de la reducción (fragmentos de baldosas octogonales, una base de columna de piedra y vestigios del púlpito, cubiertos por una capa de escombros de tejas, restos carbonizados de madera y caña y clavos forjados que indican el derrumbe del techo), hecho ocurrido en 1817 a causa de la invasión portuguesa (Mariño, 2014).

Otras disciplinas también se han interesado por el estudio del asentamiento jesuítico de La Cruz desde diferentes perspectivas, entre las cuales pueden mencionarse la organización territorial (Levinton, 2009), el manejo del ganado, la ocupación del espacio y la estructura caminera en vinculación con cuestiones patrimoniales (Isler Duprat, 2017), la evolución y transformación del paisaje urbano (Valenzuela, 2005, 2006, 2007).

El concepto de tiempo

La mayor parte de las sociedades considera que el tiempo es algo que está fuera y que no controla, dado que el tiempo se integra a la experiencia cotidiana de las personas en una forma que resulta natural pero es cultural (Vargas Cetina, 2007). La antropología del tiempo se ocupa de analizar este fenómeno, se nutre de la etnografía para mostrar que el tiempo puede ser vivido y entendido en múltiples formas, o incluso ignorado, por lo tanto las nociones temporales que son intrínsecas a las culturas (Greenhouse, 1996; Vargas Cetina, 2007). A continuación se examinan algunos de los desarrollos teóricos más relevantes en esta línea de investigación.

Mauss (1979) postula que el tiempo sería un elemento propio de lo social, que se expresa a través del tiempo de las estaciones o tiempo ambiental, producto de la relación entre los individuos que componen la sociedad por la necesidad de regular o poner un ritmo a la intensidad de estas relaciones sociales (Carbonell, 2001). Mauss (1979) describe la tensión entre el tiempo ambiental, que se conoce por los indicadores ambientales (el movimiento de los astros y la sucesión de las estaciones), y el tiempo propio de las sociedades humanas.

Para Durkheim (1968), el tiempo es el resultado de acuerdos sociales y de ritmos ceremoniales. Además esta noción está asociada a las unidades con las cuales se lo mide. También define al tiempo como una institución social que posibilita colocar la experiencia individual dentro de las experiencias comunes al grupo (Durkheim 1968).

El aporte de Evans-Pritchard (1977) fue la distinción de dos tipos de tiempo: el tiempo ecológico, con relación a sus actividades cotidianas y su distribución en ciclos anuales; y el tiempo estructural, congruente con la noción de tiempo histórico, constituido por períodos largos que se corresponden con los cambios en la relación de los grupos sociales.

Por otra parte, Leach (1971) propuso que las nociones del tiempo se proceden de dos tipos de experiencia: ciertos fenómenos de la naturaleza se repiten, y el cambio es irreversible o nada se repite. También sostiene que se experimenta el tiempo en tres formas diferentes: el tiempo como repetición que cambia (oscilación); el tiempo como edad, como entropía (todas las cosas nacen, crecen, envejecen y mueren); y el tiempo como velocidad (Leach, 1971).

En cambio, Shanks y Tilley (1987) brindan una diferenciación entre tiempo cronológico o abstracto, que es medido y se divide en un conjunto de segmentos iguales que se repiten, conlleva un cálculo racional y puede ser utilizado para planificar el futuro; y tiempo humano o substancial, marcado por la experiencia humana fuera del sistema capitalista, consiste en un conjunto de momentos recurrentes, la gente vive en relación a su pasado y comprende su mundo en referencia a la tradición.

Desde la disciplina histórica, Braudel (1991) consideró la posibilidad de medir el tiempo en tres niveles que implican distintas formas de estudiar la historia: el tiempo geográfico, que actúa a escala de los cambios ambientales; el tiempo social que opera desde fuera de la historia de los grupos humanos particulares; y el tiempo individual que es la historia de los acontecimientos.

Por último, Gell (1992) establece dos formas principales de pensar en el tiempo, la serie A y la serie

B, la primera basada en la idea de que cada acontecimiento es primero parte del futuro, luego se hace presente y más adelante pasado; y la segunda considera los hechos como presentes o pasados.

Otro aporte destacado fue indagar acerca de la relación entre tiempo y poder, en este sentido se ha puesto de relieve que el tiempo es usado como instrumento en las relaciones de poder (Elias, 1989). La forma de describir la temporalidad de otras sociedades distintas a la del analista es el poder que la ciencia antropológica se adjudica sobre otras formas de conocimiento, también las nociones temporales pueden utilizarse para justificar las relaciones de poder existentes y se corre el riesgo de naturalizar las relaciones de desigualdad (Vargas Cetina, 2007).

En el caso abordado por el presente trabajo, dos sociedades diferentes entran en contacto permanente con el establecimiento de una convivencia en el mismo espacio (las reducciones) de dos sistemas de pensamiento muy distintos: los guaraníes y los jesuitas. Los guaraníes carecían de instrumentos de medición del tiempo como los relojes y no crearon unidades de tiempo ni medidas espaciales invariables. Sí tomaban en cuenta el ritmo lunar, la progresión de la luz solar, la floración y fructificación vegetal, la migración de las aves, y el recorrido de determinado espacio en cierto lapso temporal.

Según el registro de la lengua guaraní (Montoya, 1639), la palabra *ára* tiene varios sentidos que no coinciden completamente con el concepto de tiempo y sus sinónimos en español, ya que refiere al “día, tiempo, edad, vez, siglo, claridad, mundo, entendimiento, juicio” (Meliá, 2000). Los campos semánticos correspondientes a este vocablo abarcan la comprensión e interpretación de los signos de los tiempos y la posibilidad de sentirlos, lo que implica que al tiempo se lo relaciona tanto con conocimiento como con sentimiento, en este último sentido es connotado por modos de ser personales (Meliá, 2000). Por otra parte el tiempo sostiene las actividades económicas: el tiempo de plantar y sembrar, el de trabajar; entre otros. Tienen una concepción de tiempo redondo, no lineal, ni susceptible de medición, pero reconocen el pasado y el futuro, como cuando se refieren a los tiempos originarios. También se lo puede interpretar como un tiempo-espacio primigenio (Cadogan, 1992), con el mismo nombre que se aplica al invierno; en cambio el tiempo nuevo significa además la primavera, el momento propicio para las plantaciones y la siembra, con una connotación de resurgimiento (Meliá, 2000).

Los jesuitas eran integrantes de la Compañía de Jesús, una Orden religiosa perteneciente a la Iglesia Católica, la cual había sido fundada por San Ignacio de Loyola en el año 1534 y aprobada por el Papa Paulo III en 1540. Su finalidad era la salvación y la perfección de las personas, en el curso de su historia desarrollaron una importante labor intelectual. Para evangelizar a los indígenas sudamericanos, en 1608 se crearon las reducciones jesuíticas en la región del Guayrá, y luego se extendieron a las regiones de Itatín, Tapé, Uruguay, Paraná y las áreas guaycurúes en el Chaco en el siglo XVII, dentro del imperio español en la Gobernación del Río de la Plata y del Paraguay. En el siglo XVIII los gobiernos europeos se enfrentaron a la Compañía de Jesús por su defensa del papado, su actividad intelectual, su poder financiero y político, lo cual determinó la expulsión de los jesuitas de los territorios españoles por orden de Carlos III en 1767, junto con la incautación del patrimonio de los jesuitas, quienes debieron abandonar sus obras educativas y sus misiones entre indígenas, como las reducciones guaraníes.

En las reducciones, los jesuitas mantuvieron una forma de vida comunal e incentivaron la forma de trabajo agrícola que los guaraníes ya llevaban a cabo, midiéndolo en tiempo e intensidad (Meliá, 1996), asimismo notaron que los indígenas tenían conocimiento de los tiempos adecuados, y que contaban los años señalando los inviernos (Lozano, 1873). Un calendario astronómico y estacional ordenaba el trabajo agrícola, mientras los fríos y el sol del verano indicaban la sucesión de los años. También registran las formas de cooperación para el trabajo en común y su relación con el convite, que era anterior pero fue mantenida en las reducciones (Meliá, 1996). Fijaron la jornada laboral en seis horas diarias lo que permi-

tía que los indios contaran con tiempo para la realización de otras actividades, entre las que se destacaron las obras religiosas.

El reloj Solar de La Cruz

En la localidad de La Cruz se encuentra un reloj solar en su emplazamiento original, asignado aproximadamente al año 1700, de la época de ocupación jesuita, tallado en una sola pieza, de 5,5 m de altura y cuyas dos terceras partes del total de la pieza estarían enterradas (Figura 1). En el collarino del capitel se puede observar la fecha exacta de la creación del pueblo, 23 de marzo de 1730. Habría estado localizado en la misma manzana de la parroquia, en el primer patio de la reducción y próximo al lugar donde hallaron el antiguo cementerio con 19 sepulturas de la misma época (Mariño, 2014).

A través del tiempo, su presencia habría sido observada por diversos viajeros, quienes dejaron constancia de su existencia. De Moussy (2005) describe que "... en un patio se encuentra encima de una elegante columna un reloj de sol, llevando el millésimo de 1730, y su aguja marca todavía las horas" (De Moussy, 2005 III: 150). Mientras que Queirel (1901) aporta más datos:

"Diré sólo que el viajero que se dirige a Misiones por el Uruguay, podrá ver, si baja en La Cruz, un espécimen completo de los relojes de sol, que se usaban en las Reducciones y que se acostumbraba colocar en el centro del patio principal de los Colegios; alrededor de la columna se lee esta inscripción: *A solis ortu usque ad ocassum, laudabile nomen Domini.*" (Queirel 1901: 15-16).

Se menciona así, otro detalle interesante que posee: la presencia de símbolos e inscripciones tallados en la superficie de la piedra. A un lado del ábaco del capitel se identifica un símbolo con las letras IHS, que sería producto de la transliteración al latín de las tres primeras letras de la palabra "Jesús" en griego (la I –iota-, la H –eta- y la S –sigma-). En latín se lee IHS (*Iesus Hommo Salvator*) y significa Jesús Salvador de los Hombres, es una tradición devocional que se añade al significado original. Este monograma que aparece en los primeros siglos de la era, fue adoptado por San Ignacio de Loyola en su sello de Superior de la Compañía de Jesús y se convirtió en el emblema de la orden, representa que Jesús es el principio y fundamento de su espiritualidad. El conjunto se cubría con un trazo horizontal para indicar que se trata de una abreviatura. También cuando se escribía el monograma en letras góticas minúsculas, el trazo vertical de la h se cruzaba con el horizontal de la abreviación formando una cruz; en mayúsculas se agregaba una cruz sobre la H; también se solía incluir el IHS en un sol radiante, rodeado de una corona de espinas, o con otros complementos iconográficos, como debajo del monograma tres clavos unidos por sus puntas. Del otro lado del ábaco del capitel del reloj, aparece el monograma de la virgen María (figura 2), una representación tradicional con las letras A y M entrecruzadas, las cuales simbolizan Ave María, y que se solía utilizar sobre diferentes soportes (piedra, madera, entre otros) en las reducciones. Debajo de este monograma se observa un símbolo mariano, el corazón atravesado por una espada; y por encima, un motivo indeterminado podría constituir una corona, otro de sus atributos hagiográficos. Una leyenda en latín está tallada en el equino del capitel, y puede ser traducida del siguiente modo: "desde la salida del sol hasta el ocaso alabado sea el nombre de Dios".



Figura 1. Vista del reloj solar correspondiente a la época jesuita, emplazado en el casco urbano de la localidad de La Cruz, Corrientes.



Figura 2. Detalle de la parte superior del reloj solar, donde se observa el monograma de la Virgen María.

Consideraciones Finales

La determinación del tiempo siempre fue una necesidad para el hombre. Las dos premisas básicas de la Antropología del tiempo (Gingrich, Ochs y Swedlund, 2002) son que el tiempo es una construcción cultural, y que las culturas conceptualizan el tiempo de formas diferentes. La Antropología social utiliza el término temporalidad para referirse a la manera en que los seres humanos experimentan la cualidad procesual en distintos contextos socioculturales; y señala la universalidad de la experiencia temporal (Carbonell, 2004). El tiempo es creado cuando las personas crean intervalos en la vida social (Leach, 1971). El manejo del tiempo se relaciona en todas las sociedades a la constitución de la estructura de poder.

Los estudios antropológicos señalan que existen al menos dos tipos de tiempo: uno repetitivo y vinculado con la vida cotidiana, y otro relacionado con la sucesión de las generaciones, ambos modos de percepción pueden ser estáticos o dinámicas en diferentes grados, según el grupo en cuestión y el marco

teórico (Vargas Cetina, 2007). Se puede afirmar que el tiempo es una construcción social, y que se encuentra vinculado al poder.

El control y manejo del tiempo ha sido una variable recurrente en diferentes sociedades. Dada la ubicación de los relojes en la estructura arquitectónica central en las órdenes jesuitas y en especial en el caso de estudio, implica que este elemento era clave en la organización social y manejo de los tiempos, en tal sentido ilustra la organización laboral en la reducción.

En cuanto a su ordenamiento espacial, la plaza central con su reloj de sol era el elemento cohesionador del conjunto edilicio dentro de las reducciones (Marzal y Negro, 2000; Gutiérrez, 2003). Este conjunto se dividía en tres sectores: el primero constituido por la iglesia y el baptisterio sobre un lado de la plaza, alrededor un área libre utilizada como atrio, con diversas funciones (procesiones, rituales de la Cuaresma, cementerio), la cocina, la casa del misionero y la de recogidas, así como la escuela de niños. Una gran cruz se ubicaba en el centro del atrio, alineada con el reloj de sol (Marzal y Negro, 2000; Gutiérrez, 2003). El segundo sector estaba dedicado a servicios comunales (cabildo, el corral, el trapiche, la herrería, la carpintería y el puerto), y el tercero estaba conformado por las casas de los indios (Gutiérrez, 2003).

Los relojes solares constituyen una evidencia material importante dentro de la orden jesuita, con pocos ejemplares en el país. Habrían estado relacionados con la organización social y actividades económicas, al mismo tiempo que vinculados con la estructura de poder dentro de la misión. A través del horario marcado por el reloj solar, el manejo de la temporalidad de las acciones en la vida cotidiana de la reducción habría contribuido al disciplinamiento de los habitantes del asentamiento y la imposición del modelo traído por los religiosos, el cual habría sido flexible para integrar algunas concepciones portadas por los indígenas.

Referencias bibliográficas

- BRAUDEL, F. (1991) [1969] *Escritos sobre historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CADOGAN, L. (1992) *Ayvu Rapyta. Textos míticos de los Mbyá-Guaraní del Guairá*. Asunción: Paraguay: CEADUC-CEPAG.
- CARBONELL, E. (2001) Tiempo ambiental, tiempo social. Los debates de la antropología del tiempo situados en las sociedades agrícolas del Mediterráneo, a través de la obra literaria de Josep Pla. *Gazeta de antropología*, N°. 17.
- CARBONELL, E. (2004) *Debates acerca de la antropología del tiempo*. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona.
- DE MOUSSY, M. (2005 [1850]) *Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- DURKHEIM, E. (1968 [1912]) *Las formas elementales de la vida religiosa*. Buenos Aires: Editorial Schapire.
- ELÍAS, N. (1989) *Sobre el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- EVANS-PRITCHARD, E. E. (1977) *Los Nuer*. Barcelona: Anagrama.

- FERNÁNDEZ, P. (2002) *Historia de la liturgia de las horas*. Barcelona: Centro de Pastoral Litúrgica.
- FURLONG, G. (1962) *Misiones y sus pueblos de Guaraníes*. Buenos Aires: Theoría.
- GELL, A. (1992) *The Anthropology of Time. Cultural Constructions of Temporal Maps and Images*. Oxford: Berg.
- GINGRICH, A.; OCHS, E.; SWEDLUND, A. (2002) Repertoires of Timekeeping in Anthropology. *Current Anthropology*, vol.43, pp. 3-4.
- GREENHOUSE, C. J. (1996) *A Moment 's Notice. Time Politics across Cultures*. Ithaca: Cornell University Press.
- GUTIÉRREZ, R. (2003) *Historia urbana de las reducciones jesuíticas sudamericanas: continuidad, rupturas y cambios (siglos XVII-XX)*. Madrid: Fundación Histórica Tavera. Edición digital. Recuperado en: http://www.larramendi.es/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=1000225.
- ISLER DUPRAT, R. D. (2017) *Tras las huellas del ganado en las misiones jesuítico-guaraníes. Identificación de la ruta y catalogación de los caminos y estancias de La Cruz*. Tesis para la obtención del grado de Doctor. Universidad de Granada.
- LEACH, E. R. (1971) *Replanteamiento de la antropología*. Barcelona: Seix Barral.
- LEVINTON, N. (2009) *El espacio jesuítico guaraní. La formación de una región cultural*. Centro de Estudios antropológicos de la Universidad Católica (CEADUC). Biblioteca de Estudios Paraguayos- Volumen 80. Asunción.
- LOZANO, P. (1873) *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. Madrid.
- LUGONES, L. (1904) *El Imperio Jesuítico*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco.
- MARÍN BALDA, J. L. (1993) Los relojes solares de las misiones jesuíticas del Paraguay. *Analema* n° 7: 1-3.
- MARIÑO, P. (2014) Aporte de la Arqueología Urbana a la conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano de la Ciudad de Corrientes. *ADNea Revista de Arquitectura y Diseño del nordeste argentino*, vol. 2 N° 2: 129-138.
- MARZAL, M. M. y S. NEGRO (coords.) (2000) *Un reino en la frontera. Las misiones jesuitas en la América Colonial*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú y Ediciones Abya Yala.
- MAUSS, M. (1979 [1904-1905]) Ensayo sobre las variaciones estacionales en las sociedades esquimales. *Sociología y antropología*. Madrid: Tecnos.
- MELIÁ, B. (1996) Potirá: las formas del trabajo entre los Guaraní antiguos reducidos y modernos. *Revista Complutense de Historia de América*, 22: 183-208. Madrid: Servicio de Publicaciones, UCM.
- MELIÁ, B. (2000) Tiempo y tradición en la cultura guaraní. *Acción*, n. 205: 31-34.
- MONTOYA, A. R. de (1639) *Tesoro de la lengua Guaraní*. Madrid: J. Sánchez.

- NUÑEZ CAMELINO, M. y C. CURBELO (2008) Los procesos de formación de sitio en Yapeyú. Análisis desde la historiografía. *Folia Histórica del Nordeste*, N° 17: 199-218.
- OCAMPO, A. E. (2016) Materialidad arqueológica y espacios reutilizados en la reducción jesuítica de Nuestra Señora de la Concepción (Concepción de la Sierra, Misiones, Argentina). Propuesta de estudio y primeros resultados. *La Zaranda de Ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología* 14 (2): 151-166.
- OCAMPO, E. y R. BULFFE (2015) La materialidad arqueológica de la Reducción Jesuítica de Nuestra Señora de la Concepción (provincia de Misiones). Buscando el estilo barroco en la selva. *Urbania. Revista latinoamericana de arqueología e historia de las ciudades* 4: 63-90.
- PIÑA GARZA, E. (1994) *Los relojes de México*. México: UAM.
- QUEIREL, J. (1901) *Las ruinas de Misiones*. Buenos Aires: Imprenta de la Nación.
- RODRÍGUEZ ALCALÁ, A. (2014) El patrimonio gnomónico de México: los cuadrantes solares coloniales del estado de Yucatán. *Intervención (México DF)*, 5(10), 67-77. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-249X2014000200009&lng=es&tlng=es.
- SEPP, A. (1971 [1696]) *Relación de viaje a las misiones jesuíticas*. Buenos Aires: Ed. Eudeba.
- SEPP, A. (1973 [1709]) *Continuación de las labores apostólicas*. Buenos Aires: Eudeba.
- SHANKS, M.; TILLEY, C. (1987) *Social Theory and Archaeology*. Oxford: Polity Press.
- SOLER GAYÁ, R. (1997) *Diseño y construcción de relojes de sol y de luna. Métodos gráficos y analíticos*. Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, demarcación de Baleares.
- SUÁREZ, B. (1748) *Lunario de un siglo, que comienza en enero del año de 1740, y acaba en diciembre del año de 1841, en que se comprehenden ciento y un años cumplidos*. Lisboa: Imprenta de Francisco da Silva. Recuperado de <https://ia600403.us.archive.org/5/items/lunariodeunsiglo00su/luna-riodeunsiglo00su.pdf>
- VALENZUELA, M. V. (2005) Estudio Del Proceso De Transformación Del Paisaje Urbano de La Cruz, Poblado de Origen Jesuítico Guaraní. *Jornadas Científicas 2005*, Secretaría de Ciencia y Tecnología, UNNE.
- VALENZUELA, M. V. (2006) Estudio de la Presencia de los Vestigios Arqueológicos en el Paisaje Urbano actual en los poblados de origen jesuítico-guaraní. El caso de La Cruz, Corrientes. *Jornadas Científicas 2006*, Secretaría de Ciencia y Tecnología, UNNE.
- VALENZUELA, M. V. (2007) Proceso evolutivo del paisaje urbano de La Cruz, poblado de origen jesuítico guaraní. *Jornada Paisajes Culturales en Argentina*, ICOMOS, Rosario, 20 y 21 de abril de 2007.
- VARGAS CETINA, G. (2007) Tiempo y poder: la antropología del tiempo. *Nueva Antropología* [en línea], XX (mayo). Recuperado en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15906703>
- VIÑUALES, G. M. (2007) Misiones jesuíticas de Guaraníes (Argentina, Paraguay, Brasil). *Apuntes*.

Revista De Estudios Sobre Patrimonio Cultural, 20(1): 108-125. Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/9020>

Recibido: 30 de abril de 2019
Aceptado: 30 de julio de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 9 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/indexceahunr@gmail.com>

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

SITIO LA QUINTA: ARQUEOLOGÍA RURAL DE CAMPOS SERRANOS

Flavio Ribero*

Resumen

El sitio La Quinta se encuentra ubicado en el sector noroeste de la comarca de Achiras, parte sur de la Sierra de Comechingones. Se trata de un sitio rural de mediados del siglo XX que contiene viviendas, tanque de agua, acequias, corrales y sectores de cantera de granito. Este trabajo presenta observaciones acerca del emplazamiento geográfico y la distribución de los constructivos en el terreno con el objeto de dilucidar las actividades productivas desarrolladas por sus pobladores. Su estudio contribuye a recuperar registros arqueológicos que representan el estilo de vida que tuvo la población rural de la comarca y que hoy prácticamente ha desaparecido.

Palabras clave: Arqueología rural; trabajo rural; Sierra de Comechingones

Abstract

The site La Quinta is located in the northwest sector of the Achiras region, southern part of the Comechingones Mountain. It is a rural site from the middle of the 20th century that contains houses, water tank, ditches, corrals and granite quarry sectors. This paper presents observations about the geographic location and the distribution of the constructives on the ground in order to elucidate the productive activities carried out by its inhabitants. Its study helps to recover archaeological records that represent the lifestyle of the rural population of the region and that today has practically disappeared.

Keywords: Rural archaeology, rural work, Comechingones Mountains

* Laboratorio Reserva de Arqueología, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. Centro de Estudios en Arqueología Histórica, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.

Proyecto Arqueología prehispánica e histórica en la formación del territorio surcordobés. Consolidación. Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Río Cuarto

Introducción

El sitio La Quinta está ubicado en el sur de la Sierra de Comechingones, sector noroeste de la comarca de Achiras (figura 1). En esta parte, la sierra se presenta con cordones montañosos de escasa altitud que se desarrollan paralelos entre sí, formando valles alargados y estrechos. En uno de éstos se encuentra el sitio rural que se presenta aquí, conteniendo viviendas, tanque de agua, acequias, corrales y sectores de cantera de granito.

Este trabajo se enfoca en dilucidar las actividades productivas desarrolladas por sus pobladores, en virtud de observaciones acerca del emplazamiento geográfico y la distribución de los constructivos en terreno. Se parte de la hipótesis que hubo explotación de activos ofrecidos por el ambiente y variedad de actividades productivas.

Los sitios arqueológicos rurales existentes en la comarca de Achiras muestran la antigüedad y continuidad del poblamiento en sus campos serranos. Achiras es un pueblo ubicado en el piedemonte de la Sierra de Comechingones, suroeste de la Provincia de Córdoba. El topónimo aparece desde fines del siglo XVI, dada su localización en el extremo sur de la Sierra de Comechingones -donde esta va desapareciendo para dejar lugar a la llanura- que le dio su impronta de lugar para hacer un alto en el camino al tránsito que circulaba entre Buenos Aires y Cuyo (Gutiérrez, 1983), característica que conserva hasta la actualidad. Sus tierras formaron parte de la Merced entregada a la familia Cabrera, descendientes del fundador de la Ciudad de Córdoba. Para 1774 ya tenía posta oficial, capilla y juez pedáneo. En 1834 se fundó un fuerte que estuvo activo hasta que en 1869 se construyeron nuevos fuertes y fortines en las orillas del río Quinto, a 80 km al sur. Pero su carácter más destacado fue y es ser el centro de un poblamiento rural disperso en campos y parajes de una amplia zona de sierra, piedemonte y llanura (Rocchietti y Ribero, 2009). Datos provenientes del censo virreinal de 1778 muestran que la mayor parte de la población que vivía por entonces en el *Curato del Río Cuarto* lo hacía en las tierras de la comarca (Ribero, 2006, 2007, 2011, 2013). Para el fin del siglo XIX y el siglo XX faltan estudios que aborden la historia de la comarca, la evolución demográfica de su población y la relación de ésta con la propiedad de la tierra.

Los vestigios que contiene el sitio La Quinta son testimonios del trabajo que llevaron adelante los pobladores rurales en el siglo XX. Su estudio se enmarca en una investigación con objetivos de mayor envergadura, que trata de recuperar los registros rurales de la comarca de modo de conocer la distribución de sitios y establecer cambios y continuidades que en ellos se produjeron. Nuestras investigaciones de los últimos veinte años han localizado en los campos de la comarca numerosos sitios con constructivos rurales, formados desde los tiempos tardocoloniales hasta el siglo XX incluido (Rocchietti y Ribero, 2006, 2009; Rocchietti, Olmedo y Ribero, 2013). En el área de India Muerta hemos localizado hasta ahora siete sitios.

El sitio La Quinta forma parte hoy de un campo –denominación que utiliza el dueño, empleados y lugareños en general- de más de 6000 has, organizado en lotes destinados a la producción agropecuaria. El propietario actual (lo es desde el año 2000) desconoce la biografía del lugar, así como también el capataz, oriundo de Achiras. Ambos coinciden en señalar que conocieron las viviendas cuando ya estaban en ruinas y nombran al lugar “La Quinta” debido a la presencia de dichos constructivos, plantas frutales y acequia. Los peones provienen del litoral argentino y su llegada al campo es reciente. Información de vecinos de Achiras refiere que el campo perteneció a la familia Zacconi, propietarios absentistas de Buenos Aires, y que en La Quinta vivieron peones con sus familias hasta la década de 1970. La ocupación inicial del sitio puede datar de la década de 1940, según una estimación preliminar de la antigüedad de materiales hallados en superficie. En el entorno inmediato de las dos viviendas que hay en el sitio se ha-

llaron botellas de vidrio, fragmentos de vidrio, loza, metal, ladrillo cocido y teja, bloques canteados de granito y dos monedas, una de 1945 y otra de 1954.

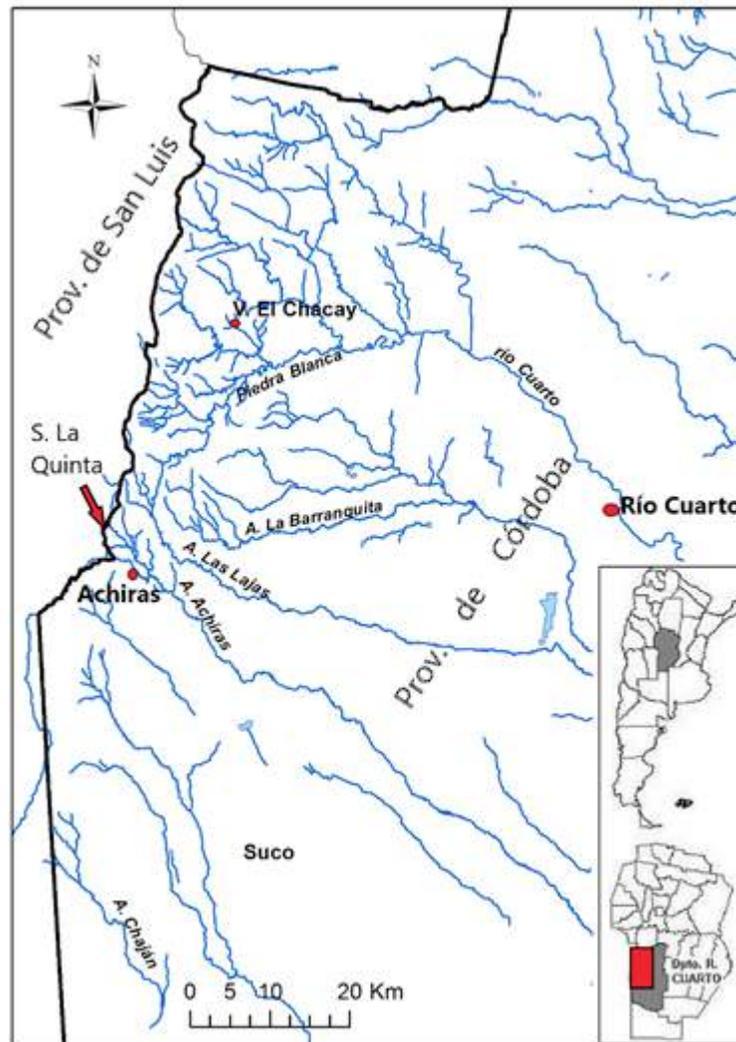


Figura 1. Localización del sitio La Quinta.

Geomorfología y ambiente

El área donde se encuentra el sitio es conocida con el topónimo de India Muerta, extensión del nombre dado a una loma que se ubica en sus cercanías, rasgo destacado del terreno (1155 m.s.n.m.). Se trata de una superficie de erosión antigua (Degiovanni, 2005) con cordones serranos erosionados y valles rellenados (figura 2). Las rocas de caja características de la Sierra de Comechingones (gneisses, esquistos) han sido intruidas en esta área por granitoides, constituyendo la unidad litoestratigráfica que los geólogos llaman Complejo Achiras (Fagiano et al., 1993; Otamendi et al., 1998, 2014). El agua está provista por el

arroyo India Muerta y sus nacientes, afluente principal del arroyo Achiras. Las lluvias promedio anuales van de 500 a 750 mm (Serie INTA 1960-2011). La estación invernal presenta frecuentes heladas y ocasionales episodios de nevadas.



Figura 2. Paisaje característico de India Muerta.

El sitio se localiza en un valle estrecho y longitudinal, flanqueado al este y oeste por cordones serranos de baja altitud que ofrecen escasa dificultad para su escalamiento. El largo total del valle (orientación noreste-suroeste) es de 1,8 km; el sitio se emplaza en su sector sur, donde éste tiene forma de cono con un ancho que varía entre 70 y 160 m de noreste a suroeste (figura 3).

En el sector aflora el plutón Sierra Grande, constituido por granito biotítico, leucogranito y monzogranito agrupados bajo el nombre de Granitoide Sierra Grande (Pomba, 2013). Abunda el granito rosado, presente en bloques de formas redondeadas con algunas que otras cavidades y aleros de escasa dimensión. Un surgente u ojito de agua ubicado en la mitad del valle da origen a un curso que recorre todo el sector donde se encuentra el sitio, para finalizar uniéndose en su límite a otro de cauce mayor, formando

un arroyo –sin nombre oficial en la cartografía regional ni dado por los lugareños- que desagua en la llanura del piedemonte occidental (figura 4). El valle posee una cobertura sedimentaria con una potencia de un metro (en sondeo realizado próximo a una de las viviendas en ruinas del sitio), aunque en perfiles del arroyito, 200 m al norte de aquella, presenta más de dos metros sin observarse regolito o roca madre. El suelo posee un horizonte superior con alto porcentaje de contenido orgánico.



Figura 3. Vista del valle del sitio La Quinta.



Figura 4. Litología granítica en el área del sitio La Quinta.

La prospección en este campo comenzó a fines de 2017 y se ha centrado por ahora en los Lotes N° 7 y 8; el sitio se encuentra en este último. Dentro del área del sitio rural se han localizado cuatro sitios prehispánicos, uno de hábitat y tres con arte rupestre. El sitio La Quinta se emplaza parcialmente sobre ellos formando un palimpsesto, especialmente sobre el sitio Sierra Grande 5, un alero que se halla prácticamente al nivel del suelo del valle, con materiales prehispánicos estratificados. No se dispone aún de fechados para dicho sitio, aunque por el contenido ergológico y la ubicación estratigráfica se lo considera propio del *ceramolítico tardío* (Austral y Rocchietti, 1995, 2002; Rocchietti y Ribero 2015a), que para la comarca se ubica en el Prehispánico tardío, con dataciones que van desde 780 años AP (sitio Intihuasi 5)¹ a 290 años AP (sitio Barranca D)² (Rocchietti y Ribero, 2015b). La presencia del palimpsesto mencionado pone en evidencia las condiciones de lugar abrigado al viento (rasgo no abundante en el área) y con disponibilidad de agua, características que hicieron de este estrecho valle un lugar apreciado por las sociedades prehispánicas y de tiempos históricos (Rocchietti et al., 2018 a, b).

Descripción del sitio e indicios del trabajo rural

El sitio contiene varios constructivos: vivienda, vivienda con depósito contiguo, estructura de función desconocida (almaciguera?), tanque de agua, acequias, toma de agua de acequias, cobertura de acequia para el paso con vehículo, corrales y pircados de cierre. Además, hay tres sectores de cantera de granito, siendo el más importante el que se halla en el extremo sur. La mayor parte de la superficie del sitio –de aproximadamente 10 has- habría estado ocupada por plantación de frutales (figura 5).



Figura 5. Vista en planta del sitio.

Queda por establecer si otra vivienda, corral y pircados que se encuentran hacia el sureste, en el extremo del valle, se corresponden a la época en que el sitio La Quinta estaba habitado o se trata de una ocupación anterior. Los pircados han servido de deslinde de campos y figuran en la carta topográfica levantada en 1974 por el entonces Instituto Geográfico Militar (La Punilla, N°3366-23-2). Es probable que la vivienda y el corral hayan formado parte del sitio dada su posición cercana al sector donde estaba la plantación de frutales, aunque claramente en un lugar que no interfería con las actividades propias de este último.

El trabajo de minería en el sitio parece haber sido de baja escala y realizado con escasa inversión de capital. Se funda esta apreciación en la ausencia de restos de elementos, maquinarias o de infraestructura que haya estado ligada a la explotación. Un cálculo estimado del volumen de rocas que se puede haber extraído, sumado a la ausencia de estructuras de apoyo (camino, rampas de carga) lleva a considerar que son la fuente de procedencia de las rocas utilizadas como materiales de construcción para las estructuras presentes en el sitio. No obstante, otras cuatro canteras se encuentran en las cercanías, a una distancia de 250 m la más cercana y 350 m la más lejana hacia el suroeste. Éstas tienen una dimensión mayor que las presentes en el sitio y claramente denotan una actividad productiva destinada a comercialización (figura 6). Asociadas a las mismas hay tres constructivos en ruinas, levantadas con granito rosa canteado, posiblemente viviendas de mineros.



Figura 6. Cantera N° 1.

En el sitio hay dos viviendas. Una está subdividida en tres recintos, uno de los cuales es de mayor dimensión que los otros y podría haber cumplido la función de depósito. Tiene una planta cuadrangular (11 m de lado) y sus paredes (0,50 m de ancho) están construidas con rocas (granito rosado) canteadas con formas paralelepípedas rectas de variadas medidas y mortero de barro y arena, quedando relictos de las mismas, mientras que el techo ha desaparecido casi por completo. Los recintos más chicos -sin comunicación interior con el mayor- habrían estado afectados a cocina y habitación.

La otra vivienda se ubica a 75 m al sur de la anterior. Se trata de una estructura de planta rectangular levantada con los mismos materiales utilizados en la vivienda ya descrita; conserva restos del techo a dos aguas revestido con teja cerámica -cuya forma imita a la *muslera*- y se halla subdividida en tres recintos que no se comunican entre sí, con puertas que dan hacia una galería ubicada en su lateral este. El cerramiento de ésta es de factura distinta (ladrillo de barro cocido y mortero de cal y arena), lo cual indicaría que fue realizada con posterioridad. Otro recinto de menor tamaño se encuentra en su extremo norte siguiendo la línea de la pared exterior de la galería; en su construcción se combinó roca canteada y ladrillos cocidos. Detrás de la vivienda (hacia el oeste) una pared de pirca cierra los intersticios entre los afloramientos -que se encuentran a pocos metros formando una especie de herradura y con elevación cercana a 7 m- constituyendo lo que pudo ser un espacio doméstico o quizás el lugar de encierro de un "nochero", expresión del mundo rural que refiere a un caballo a ser utilizado a la madrugada.

A 15 metros al oeste de la primera vivienda y 5 m más alto que el nivel donde ésta se erige, hay un corral de grandes dimensiones (1400 m²) construido con pircas que cierran los intersticios existentes entre bloques de los afloramientos de granito. En su interior posee una subdivisión que conforma un corral de 9 m². El alero que cierra su perímetro contiene pinturas rupestres y en su exterior hay tres morteros fijos -sitio Sierra Grande 1 (Rocchietti, 1995, 2011)-. Otro corral (1600 m²) levantado con la misma técnica constructiva de los anteriores se ubica a 150 m al norte. Los corrales pudieron estar dedicados a la cría de ganado vacuno u ovino/caprino y quizás equino, tradicionales en la comarca. Las pasturas naturales servían de sostén a la actividad criadora, aunque limitada por la capacidad de carga inherente a este tipo de ambiente. Existe la posibilidad de que haya existido agricultura de baja escala -maíz- en un sector plano ubicado al sur de las viviendas.

De la corriente natural que atraviesa el valle de norte a sur (que continúa activa) se derivaron dos acequias, una en cada margen, que hoy se encuentran colmatadas de sedimento y solo son reconocibles con dificultad en algunos tramos. La acequia ubicada en la margen derecha es la que proveía de agua a las viviendas y abastecía un tanque situado entre ambas. Es la que hemos podido relevar con mayor certeza en su recorrido de más de 550 m desde la toma hasta desembocar nuevamente en el cauce natural -250 m antes de su unión con otra corriente que corre al este y que también tiene sus nacientes en las cercanías-. La mayor parte de su cauce se ha excavado y solo tiene un constructivo hecho con granito canteado, cuya función, se estima, debe haber sido la de marcar el nivel del cauce. Antes de llegar a la vivienda la acequia hace una bifurcación. Un brazo se une nuevamente al cauce natural; sobre éste se construyó un paso -a modo de alcantarilla- con bloques canteados de granito para permitir el ingreso de vehículos hasta la vivienda. El otro brazo sigue su recorrido, pasa por detrás de la misma y tras distanciarse 30 m de ella termina en un tanque rectangular -3,43 m de largo, 2,17 m de ancho y 1,05 m de profundidad- construido con bloques canteados de granito. Un orificio en la parte inferior del tanque permitía su vaciamiento. Es probable que el tramo del cauce que media entre la bifurcación y el tanque haya estado completamente construido con bloques de granito, aunque resta confirmar esta cuestión en el sector que se encuentra a metros de la casa, frente a su lateral oeste, el cual se presenta semicubierto con materiales provenientes del derrumbe del techo y sedimentos.

La acequia de la margen izquierda está excavada en todo su recorrido y también presenta algunos constructivos con piedra canteada que se presume han servido para marcar el nivel del cauce. Éste resulta más difícil de localizar en el terreno y hemos podido hacerlo parcialmente siguiendo el nivel de superficie con GPS. Su extensión es menor y su desagüe final se encuentra metros antes de topar con la huella de ingreso de vehículos que conecta el camino principal -ubicado al este y que lleva hasta el casco- con la alcantarilla de acceso a la primera vivienda.

El constructivo de la toma de agua de la acequia derecha se conserva en pie; no así el de la acequia izquierda, aunque por la observación de los restos esparcidos se puede inferir que se usó la misma técnica constructiva y materiales. También ha colapsado la estructura que regulaba el caudal del cauce natural del surgente. Se utilizó piedra canteada unida con cal y arena para hacer los pilares; sobre éstos se apoyaron tirantes de madera para sostener un bloque de hormigón cuya estructura fue hecha con alambres lisos y con púas. Una guía en la parte interna de los pilares de granito servía para deslizar y contener la “tapa”, es decir, la compuerta para regular el caudal -la cual ha desaparecido- y que podía ser manipulada y asegurada a través de una ranura dejada exprofeso en el bloque de hormigón colocado transversalmente por encima de la guía (figura 7).



Figura 7. Toma de agua, acequia de la margen derecha.

El sector de plantación abarca una superficie aproximada de 6,5 has y comprende el terreno entre las tomas de las acequias y la huella de ingreso al sector de las viviendas. El mismo presenta algunas ondulaciones marcadas que pueden deberse al laboreo que se realizó para la plantación de los frutales en hileras o a derivaciones practicadas desde la acequia de la margen izquierda hacia el cauce natural. Estas últimas habrían sido realizadas aprovechando la inclinación del terreno de este a oeste y habrían cumplido la función de riego de la plantación o la generación de un ambiente saturado de humedad que impidiera las heladas en la estación invernal o las heladas tardías en primavera. El cordón serrano del este y el del oeste brindan con su altura reparo a los vientos. También se han plantado con este fin numerosos individuos de falsa acacia -*Robinia pseudoacacia*- que desarrolla comúnmente hasta 25 m de altura.

Sobreviven en la actualidad algunos ejemplares de ciruelo, mora, higuera y nogal, así como de Trifolium o Naranja amargo espinoso -*Poncirus trifoliata*- que crecen dispersos por el terreno. Esta especie es cultivada para conformar setos o vallados delimitadores -difíciles de franquear por la presencia de sus robustas espinas de varios centímetros de longitud- o como portainjerto de otras especies de cítricos, en especial naranjos y mandarinos. Es probable que esta última haya sido la razón por la cual se plantó, ya que es muy resistente a la asfixia radical y a las heladas -el más resistente de todos los portainjertos cítricos utilizados en el mundo- (Anderson, 1995). Sin embargo, ningún ejemplar de especies de cítricos se halla hoy en el sitio.

Una estructura ubicada en el sector de plantación y próxima a la acequia de la margen izquierda puede haberse tratado de una almaciguera -también llamado semillero-. Está formado por cuatro cuadrados de 2 m de lado con una separación de 0,80 m entre los mismos. Cada uno está hecho con bloques paralelepípedos rectos de granito dispuestos de canto sobre su lado mayor y en el interior están rellenos con tierra, elevando el nivel 0,30 m con respecto al terreno circundante.

A priori podría pensarse que el ambiente de India Muerta no es apropiado para plantación de frutales, dada la altura sobre el nivel del mar y la vegetación autóctona dominante conformada por pastizales y arbustos que no brindan obstáculos a los vientos. La zona es de tal dominancia de los vientos que se ha instalado recientemente un parque de generadores eólicos a pocos kilómetros al sur. Pero, además, las posibilidades de heladas tardías en primavera son altas, lo cual es un riesgo para la producción frutícola. Sin embargo, el valle estrecho y encajonado donde está el sitio ofrece reparo y la plantación de especies foráneas lo complementa, sumado a que posee agua en superficie y el suelo se presenta desarrollado; además, las dificultades pueden disminuir eligiendo las especies adecuadas.

Conclusiones

Los pobladores explotaron los activos económicos que ofrece el ambiente de India Muerta y aprovecharon este lugar abrigado y con agua, en un área donde los rigores del clima -sobre todo en invierno- se hacen sentir con intensidad.

Las evidencias materiales en el terreno permiten sostener el desenvolvimiento de actividades productivas diversas -ganadera/minera/frutícola- en el transcurso del siglo XX. De acuerdo a los materiales recuperados, se considera que el sitio habría estado habitado entre 1940-1980, aunque resta realizar el análisis en detalle de los mismos.

Las actividades productivas diversas demuestran una intención de los pobladores de sostener la vida rural en el área serrana, lo que difiere radicalmente con la situación actual de despoblamiento que se verifica en los campos de la comarca.

Notas

¹ LP-366 Intihuasi IW5, Pedanía Achiras, Dpto. Río Cuarto, Prov. de Córdoba (carbón vegetal a 0,40 - 0,50 m de profundidad desde superficie). Edad radiocarbónica convencional: 780 ± 100 años AP. Edad calibrada: 1 sigma 563 - 602 cal AP. 628 - 745 cal AP. 2 sigma 563 - 818 cal AP. 834 - 836 cal AP. 865 - 904 cal AP.

² LP-2677 Barranca I, Componente 1. Pedanía San Bartolomé, Dpto. Río Cuarto, Prov. de Córdoba. Edad radiocarbónica convencional: 290 ± 50 años AP. Sin calibrar.

Referencias bibliográficas

- ANDERSON, C. M. (1995). Capítulo VI. Portainjertos. En A. Fabiani, R. Mika, L. Larocca y C. Anderson (eds.), *Manual para productores de naranjas y mandarinas de la región del río Uruguay* (pp. 1-5). Concordia, Entre Ríos: Secretaria de Pesca, Agricultura y Alimentación. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- AUSTRAL, A. G. y ROCCHIETTI, A. M. (1995). Variabilidad de la ergología indígena en el sur de Córdoba. *Comechingonia* 8: 125–148.
- AUSTRAL, A. G. y ROCCHIETTI, A. M. (2002). Casa de Piedra. En A. M. Rocchietti y A. G. Austral (comps.), *Segundas Jornadas de Arqueología Histórica y de Contacto del Centro Oeste de la Argentina y Seminario de Etnohistoria. Terceras Jornadas de Arqueología y etnohistoria del Centro Oeste del país* (pp. 17-38). Río Cuarto, Departamento de Imprenta y Publicaciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- DEGIOVANNI, S. (2005). Geomorfología regional. En M. Blarasin, S. Degiovanni; A. Cabrera y M. Villegas (comps.), *Aguas superficiales y subterráneas en el sur de Córdoba: Una perspectiva geoambiental* (pp. 19-29). Río Cuarto, Departamento de Imprenta y Publicaciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- FAGIANO, M., NULLO, F., OTAMENDI, J. y FELIÚ, G. (1993). Geología del sur de la Sierra de Comechingones como base para el estudio de sitios arqueológicos. En A. M. Rocchietti (comp.), *Primeras Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País* (pp. 89-92). Río Cuarto, Departamento de Imprenta y Publicaciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- GUTIÉRREZ, M. A. (1983). Achiras Histórica. San Luis, Gráfica Pellegrino,
- OTAMENDI, J., FAGIANO, M., NULLO, F. y PATIÑO DOUCE, A. E. (1998). Petrología y geoquímica del Complejo Achiras, sur de la Sierra de Comechingones. *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 53: 27-40.
- OTAMENDI, J.; CRISTOFOLINI, E., FAGIANO, M., PINOTTI, L. y D'ERAMO, F. (2014). Los Granitos Devónicos del sur de la Sierra de Comechingones. *Relatorio del 19º Congreso Geológico Argentino*, Córdoba, 1: 277–291.
- POMBA, N. (2013). Geología, petrografía y estructura de la caja del Plutón Sierra Grande. Complejo

Achiras. Sierra de Comechingones. Córdoba. Tesis de grado. Universidad Nacional de Río Cuarto. Inédito.

- RIBERO, F. (2006). Poblamiento euroamericano al sur del río Cuarto. *TEFROS, Cuadernos del Taller* 4(1). Recuperado de <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros>
- RIBERO, F. (2007). Pobladores en la vanguardia fronteriza de Córdoba: Chaján (1750-1869). En A. M. Rocchietti y M. Tamagnini (comps.), *Arqueología de la Frontera. Estudios sobre los Campos del Sur Cordobés* (pp. 185-219). Río Cuarto, Dpto. de Imprenta y Publicaciones. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- RIBERO, F. (2011). Una estancia tardocolonial en el confín de la Frontera Sur de Córdoba. *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-áridos*, vol. V: 227-242.
- RIBERO, F. (2013). Arqueología de la Frontera Sur: El poblamiento del *Río Cuarto Arriba* desde la doble perspectiva espacial de las Provincias de Córdoba y de San Luis. En: M. Gascón y M. J. Ots (eds.), *Fronteras y periferias en Arqueología e Historia* (pp. 127-158). Buenos Aires, Dunken.
- RIBERO, F. (2015). Aproximación al registro arqueológico prehispánico del suroeste de Córdoba. En A. M. Rocchietti (coord.), *Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste Argentino. Publicación de las X Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País* (pp. 104-113). Río Cuarto, Unirío (e-book).
- ROCCHIETTI, A. M. (1995). Arte arqueológico de India Muerta (Departamento de Río Cuarto – Córdoba). En M. Tamagnini (comp.), *Segundas Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País* (pp. 103-124). Río Cuarto, Departamento de Imprenta y Publicaciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto.
- ROCCHIETTI, A. M. (2011). Pinturas rupestres de India Muerta, provincia de Córdoba, Argentina. Recuperado de: <http://www.rupestreweb.info/indiamuerta.html>
- ROCCHIETTI, A. M., OLMEDO, E. y RIBERO, F. (2013). *Los vestigios de una sociedad de las pampas argentinas*. Buenos Aires, Aspha.
- ROCCHIETTI, A. M. y RIBERO, F. (2006). El primer poblamiento de Chaján. En M. T. Carrara (comp.), *Continuidad y Cambio Cultural en Arqueología Histórica. Actas del Tercer Congreso Nacional de Arqueología Histórica* (pp. 250-257). Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- ROCCHIETTI, A. M. y RIBERO, F. (2009). Achiras histórica. *Arqueología Colonial en el Sur de Córdoba. Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-áridos*, vol. I: 147-164.
- ROCCHIETTI, A. M. y RIBERO, F. (2015 a). La Formación Arqueológica Ceramolítica en los depósitos holocénico-tardíos en la Sierra de Comechingones. *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-áridos*, vol. XI: 10-31.
- ROCCHIETTI, A. M. y RIBERO, F. (2015 b). Fechados radiocarbónicos y distribuciones arqueológicas en localidades del Sur de Sierra de Comechingones (Provincia de Córdoba). En A. Pifferetti e I. Dosztal (comps.), *Metodologías científicas aplicadas al estudio de los bienes culturales. Datación, caracterización, prospección y conservación* (pp. 31-54). Buenos Aires, ASPHA.

ROCCHIETTI, A. M., RIBERO, F., OLMEDO, E., AGUILAR, Y., PONZIO, A., ALANIZ, L., REINOSO, D., CAVALLIN, A., CUCCO, P. y NORRIS, O. (2015). Arqueología territorial surcordobesa: Evaluación ambiental estratégica. *Revista Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-áridos*, vol. VIII: 35-58.

ROCCHIETTI, A. M., RIBERO, F., REINOSO, D., PONZIO, A. y ECHEGARAY, E. (2018 a). Talleres líticos en paisaje granítico de India Muerta, Comarca Achiras. Provincia de Córdoba. *VII Congreso Nacional de Arqueometría: materialidad, arqueología y patrimonio*. Tucumán. 17 al 20 de abril del 2018. Libro de Resúmenes.

ROCCHIETTI, A. M., RIBERO, F., REINOSO, D. y PONZIO, A. (2018 b). Talleres líticos en planicie de altura: India Muerta (Sierra de Comechingones, Provincia de Córdoba). *III Congreso Internacional de Arqueología de la Cuenca del Plata*. Sao Leopoldo, Río Grande do Sul. Brasil. 23 al 26 de abril del 2018. En prensa

Recibido: 10 de junio de 2019

Aceptado: 14 de agosto de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 9 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

SI NO HAY TABACO QUE NO SE NOTE. PRÁCTICAS FUMATORIAS EN EL FORTIN LA PERRA (1883-1885), LA PAMPA

Alicia Tapia*, Virginia Pineau** y Melisa Ayelén Auge***

Resumen

En este artículo se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis de microrrestos vegetales identificados en una pipa artesanal hallada en el Fortín La Perra, departamento Loventue, La Pampa. En dicho sitio se instaló un pequeño asentamiento militar que formó parte de una línea de fortines planteada a partir de 1882, como estrategia para ejercer la vigilancia y el control del territorio del cual fueron expulsados los ranqueles durante la Conquista del Desierto en 1879. El patrón de asentamiento de este sitio así como los materiales vítreos, faunísticos y de metal recuperados han sido objeto de diferentes estudios ya publicados. En este caso, el estudio específico del contenido de la pipa constituye un nuevo aporte a los conocimientos alcanzados sobre la falta de provisiones y el aislamiento al que fueron sometidos los integrantes de las guarniciones militares de fines del siglo XIX, ubicadas en el interior de la pampa seca.

Palabras clave: asentamiento militar, pipa artesanal, microvestigios vegetales, prácticas fumatorias.

Abstract

In this article we present the results obtained from the analysis of microvestiges of plants identified in an artisanal pipe found in Fort La Perra, Loventue department, La Pampa. In this place a small military settlement was installed; it formed part of one forts line installed after 1882 that was an military strategy of the territory vigilance and control, after the Ranqueles Indians were expelled because the Conquest of the Desert in 1879. The settlement pattern of this site as well as the vitreous, faunal and recovered metal materials has been the subject of different studies already published. In this case, the specific study of the contents of the pipe constitutes a new contribution to the knowledge gained about the lack of provisions and the isolation to which the members of the military garrisons of the late nineteenth century, located inside the dry pampa.

Keywords: military settlement, artisan pipe, microvestiges of plants, smoking practices.

* Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Arqueología y Universidad Nacional de Luján, Departamento de Ciencias Sociales: aliciahtapia@yahoo.com.ar

** Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Arqueología: virpineau@gmail.com

*** Becaria CONICET. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo: Laboratorio de Análisis Cerámico: meli_aug47@hotmail.com

Introducción

A partir de 1882 se estableció una línea de asentamientos militares en la pampa central extendida a lo largo de 150 km entre dos fortines cabecera de brigada, ubicados en las actuales localidades de Victorica y General Acha en la provincia de La Pampa (Memoria de Guerra y Marina, 1883-1884). La misión que debían cumplir las tropas acantonadas en tales asentamientos fue la de ejercer control y vigilancia, con el afán disuasorio de evitar cualquier tipo de resistencia de los ranqueles -que aún persistían en grupos pequeños y aislados en el norte pampeano- y de esa manera afianzar la ocupación del territorio después de la Conquista del Desierto en 1879. Si bien el funcionamiento de los fortines cabecera perduró hasta 1885, cuando se produjo la retirada definitiva del ejército del territorio nacional de La Pampa, el resto de los asentamientos militares que integraban esa línea tuvieron una existencia más efímera; ya sea por la falta de objetivos específicos que cumplir como por la falta de comunicación y de recursos necesarios para la subsistencia de las guarniciones (Raone, 1969).

El Fortín La Perra (FLP) constituye un ejemplo de este último caso, que al igual que otros asentamientos militares de su tipo incluían unos pocos integrantes (Figura 1). Fue instalado en la cima de un cerro de tosca de 349m.s.n.m, a una distancia de 75 km de ambos fortines cabecera y a escasa distancia de una laguna conocida con el topónimo mapudungun *Trehua lauquen* (laguna del perro). Las particularidades del registro arqueológico de dicho sitio, tales como el patrón de asentamiento, los artefactos de vidrio, de metal y los restos faunísticos, han sido explicitadas en diversos trabajos ya publicados (Doval y Tapia, 2013; Pineau y Spota, 2007; Landa, 2011; Tapia y Pineau, 2004; entre otros)

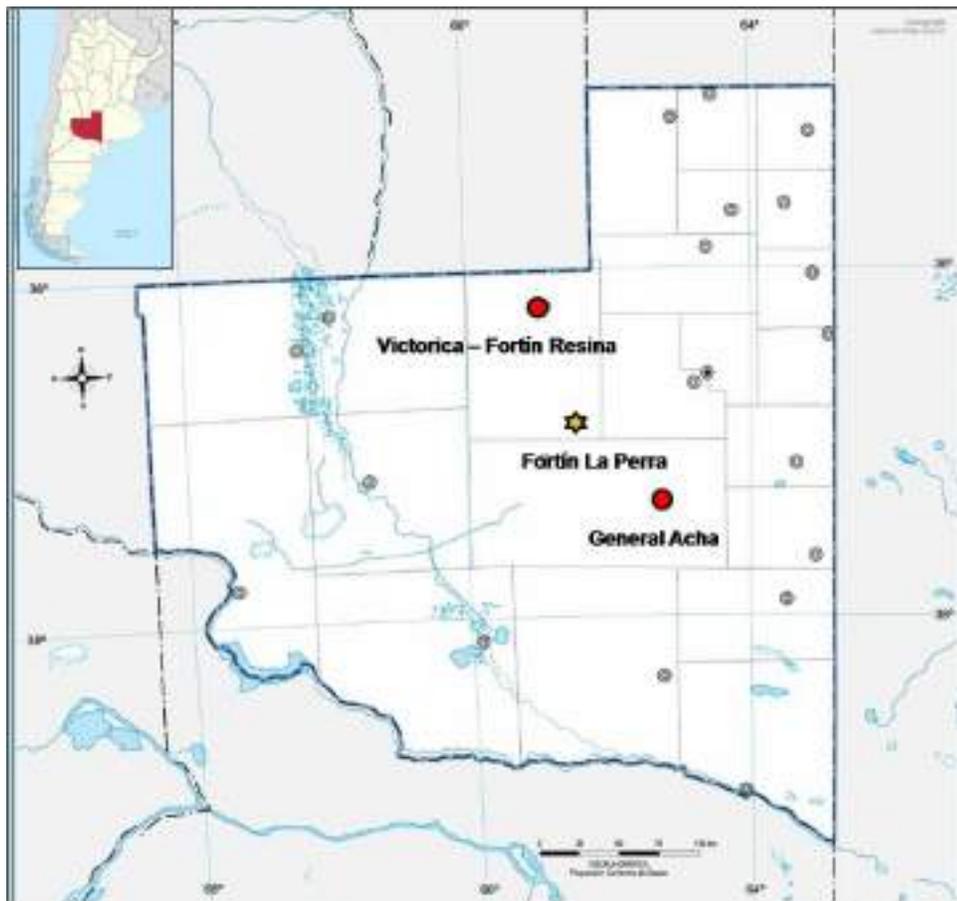


Figura 1. Ubicación del Fortín La Perra en la provincia de La Pampa y de los Fortines cabecera en las localidades de Victorica y General Acha.

Resulta de interés considerar los resultados obtenidos a partir del estudio de los restos faunísticos recuperados en FLP (Doval y Tapia, 2012, 2013). La composición taxonómica de la muestra indica que el consumo de especies silvestres supera al de las especies domesticadas, hecho que puede estar vinculado con una escasa frecuencia del aprovisionamiento de ganado ovino y vacuno, que por reglamentación debía enviarse a los destacamentos militares para subsistencia de las tropas. Esta argumentación se ve reforzada por la identificación de huellas de procesamiento en restos óseos de *Equus caballus*: dado que este animal era imprescindible para la vida en la campaña, quizá fue consumido bajo una situación de muerte accidental del animal o bien por estrés alimenticio.

Por otra parte, tanto el estudio morfológico y funcional de 18 vainas Calibre 43 (11,5 x 58 mm) de armas *Remington Patria* encontradas en el sitio como los datos que se mencionan en algunos documentos escritos, dan cuenta de la existencia de irregularidades en la provisión de alimentos, armas y proyectiles (Memoria de Guerra y Marina, 1882-1885; Tapia, De Rosa y Landa, 2009). En el caso de las vainas de FLP se observó que el 45 % no presenta marca de percusión en el culote o rim, lo cual indica que no fueron utilizadas en disparos. Sin embargo están vacías, sin la pólvora y sin el correspondiente proyectil de plomo. En parte, algunas de ellas pudieron ser usadas para obtener la pólvora y encender el fuego, en tanto que otras pudieron ser descartadas por quedar atascadas en el interior de las armas que no funcionaban adecuadamente, ya sea porque estaban sucias o tenían los mecanismos deteriorados. Si bien el estado debía proveer al ejército nacional de todos los suministros -tanto armas y proyectiles producidas en el *Parque de Artillería* como raciones de comida, tabaco, etc. por medio de proveedores contratados-, el periodo de entrega y distribución no se cumplía adecuadamente. En las fuentes escritas se denuncian casos de corrupción, fraude y soborno. En tal sentido Álvaro Barros expresó: “(...) *el proveedor que se llevaba bien con el jefe entrega efectos de pésima calidad y obtiene recibo superior y este recibo es confeccionado con arreglo a las listas de revista, y no al consumo verdadero* (Barros, 1975 [1872], p104).

En este trabajo, con el objetivo de determinar el tipo de vegetales que podrían haber sido utilizados en las prácticas fumatorias de los integrantes de FLP, se analizan los microrrestos vegetales identificados en una pipa artesanal recuperada en una de las unidades de excavación. Los resultados obtenidos proporcionan un nuevo aporte a los conocimientos alcanzados sobre la falta de provisiones y el aislamiento al que fueron sometidos los integrantes de las guarniciones militares ubicadas en el interior de la pampa seca a fines del siglo XIX, y de qué manera esos factores impactaron en sus prácticas sociales de supervivencia.

Características de la pieza y técnicas arqueométricas utilizadas

La pieza fue confeccionada con el cuerpo de una vaina Calibre 43 de armas *Remington Patria*, utilizadas por el Ejército argentino entre 1873 y 1891 y luego reemplazadas por los fusiles y carabinas *Mausser* como armas reglamentarias. Los análisis arqueométricos previos de microscopía óptica, microscopía electrónica de barrido (SEM) y de energía dispersiva de rayos X (EDX) -realizados para identificar la estructura metalográfica- han permitido corroborar que la materia prima utilizada en su confección fue el latón, un metal típico con el cual se confeccionaron los proyectiles para armas largas durante la segunda mitad del siglo XIX. Dado que la base del proyectil no presenta el hoyuelo típico del percutor de disparo, se trata de una vaina que no fue disparada, pero se desconoce cuál pudo haber sido el uso que se le dio a la pólvora extraída (Tapia et al., 2009).

Para confeccionar la pipa se procedió a recortar la vaina a la altura en que comienza el cuello de la pieza (1/4 del largo) y como herramienta cortante se habría utilizado un formón cuyo filo dejó rastros de

corte biselado (Figura 2). El fragmento inferior de la vaina fue utilizado como hornillo y con el fin de adosarle una boquilla se le efectuó un orificio cercano a la base o rim. La boquilla fue confeccionada con una diáfisis de hueso largo, que probablemente corresponde a una tibia de *Ardea sp.* (garza blanca) y que se unió al cuerpo de la vaina utilizando un fragmento de tela que aún se encuentra adherida a la abertura y a un sector de la pared de la vaina. Es posible que al encender el hornillo resultara difícil sostener la pieza con la mano por la elevada temperatura transmitida a través del metal. Por este motivo, parte de la tela que sellaba la unión del metal con el hueso habría sido utilizada como aislante. Asimismo, en el registro arqueológico de FLP se recuperaron dos fragmentos correspondientes a la porción superior de dos vainas recortadas, coincidentes con el tipo de rastro de corte que se observa en el borde superior de la pipa y un fragmento de tibia de *Ardea sp.* con cortes transversales similares a los observados en el tubo de la pipa. De acuerdo con ello, es probable que la pipa recuperada en forma completa no sea la única pieza de ese tipo y que los fragmentos descartados indiquen la presencia de un número mínimo de al menos dos pipas similares.



Figura 2. Características de la pipa artesanal hallada en FLP: a- artefacto completo; b- vainas C43 de armas *Remington Patria* sin la bala de plomo; c-corte de la vaina realizado en bisel con formón; y d-tela utilizada para asegurar la inserción del tubo de hueso al orificio de la vaina.

El material del interior de la pieza fue analizado por una de las coautoras en el Laboratorio 129 de la División de Arqueología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, dirigido por la Dra. Aylén Capparelli. La recuperación de residuos de la pipa se realizó siguiendo el protocolo propuesto por Lema et al. (2015) y testeado por el equipo de investigación en distintas oportunidades (Andreoni, Spano y Lema, 2012; Auge, Andreoni y García Lerena, 2016, 2018a). El mismo consiste en el raspado directo de las paredes internas del hornillo y del tubo. También se efectuó el tratamiento químico de las muestras con ácido láctico durante tiempos variables de exposición para optimizar la visibilidad en el Microscopio Óptico Leica MDLM (M.O.) bajo aumentos de 20x y 50x, con luz normal y polarizada.

Se obtuvieron cuatro muestras: relleno del tubo (M1); raspado interno del hornillo (M2); relleno del hornillo (M3) considerada una muestra control de sedimento; y material textil (M4) que al no estar quemado no se trató con ácido láctico sino que se realizó una observación directa con montaje en aceite de inmersión. Cabe aclarar que en todos los casos se usó material nuevo descartable y, previamente a la realización de cada tarea se lavaron las manos del operario, se limpiaron las superficies de trabajo y se tomaron las precauciones necesarias para evitar contaminaciones.

Los resultados del análisis de las muestras arqueológicas fueron comparados con una colección de referencia que incluye especies silvestres y cultivadas de uso fumatorio mencionados en distintas fuentes documentales y orales. Se recopiló descripciones bibliográficas para *Nicotianas* sp. cultivadas y silvestres (Goodspeed, 1954), y se consultaron trabajos descriptivos de diferentes especies del género *Nicotiana* (Albornoz, 2015; Quiroz, Belmar, Planella, Niemeyer, Albornoz y Meneses, 2015) y de *Ilexparaguariensis* A. St. Hil. (Amat, 1991). Además se consultaron trabajos que presentan evaluaciones sobre la conservación de elementos diagnósticos de *Nicotiana* sp., después de los procesos de fumado (Auge et al, 2018b).

Resultados obtenidos

El análisis de los residuos de la pipa permitió reconocer estructuras de origen vegetal y animal, algunas de las cuales pudieron ser identificadas (ver Tabla 1 y Figura 3). En las muestras M1, M2 y M3 se observaron elementos correspondientes a órganos foliares de *Ilexparaguariensis* A. St. Hil. (yerba mate). Algunas estructuras que de forma aislada carecen de valor diagnóstico por su redundancia en el Reino vegetal, como tricomas unicelulares simples o fragmentos epidérmicos, también podrían ser asignadas a *Ilexparaguariensis* teniendo en cuenta el contexto. Por su parte, M4 se compone íntegramente de fibras asignables a *Gossypium* sp. (algodón). La presencia de estas últimas estructuras vegetales en M1 y M2 indicaría el desprendimiento de fragmentos desde el textil ubicado en el punto de unión del hornillo y el tubo.

En todos los casos, el conjunto de elementos observados indica el consumo de partes foliares (epidermis, elementos conductores, tricomas, estomas). Asimismo, la presencia de estructuras que no se corresponden a *I. paraguariensis* a *Gossypium* sp. puede estar indicando el uso de más de una planta en las prácticas de fumado. El relleno del hornillo (M3) consistía en cenizas mezcladas con sedimento. Por esto, a pesar de considerarse como una muestra control (ya que es la parte de la pipa con más posibilidades de entrapar sedimento del suelo), las estructuras presentes en M3 con evidencias de termoalteración fueron consideradas como residuos integrantes de la práctica fumatoria.

Tabla 1. Resultados del análisis de microrrestos vegetales y determinaciones taxonómicas realizadas.

| Muestra | Resultados | Asignación taxonómica |
|----------------|--|---------------------------------------|
| | Tejido epidérmico. | Indeterminado. |
| | Cristales cuadrangulares a rectangulares. | Indeterminado. |
| | Hueso (Figura 3 a). | Materia prima del tubo de la pipa. |
| M1 | Tejido epidérmico estriado, con estomas (Figura 3 b). | <i>Ilexparaguariensis</i> A. St. Hil. |
| | Tricoma unicelular (Figura 3 c). | Indeterminado. |
| | Cristales cuadrangulares a rectangulares (Figura 3 d). | Indeterminados. |
| | Fragmento de tejido, termoalterado. | Indeterminable. |
| M2 | Tejido epidérmico con presencia de estomas (Figura 3 e). | <i>Ilexparaguariensis</i> A. St. Hil. |
| | Fragmento de fibra (Figura 3 f). | afín a <i>Gossypium</i> sp. |

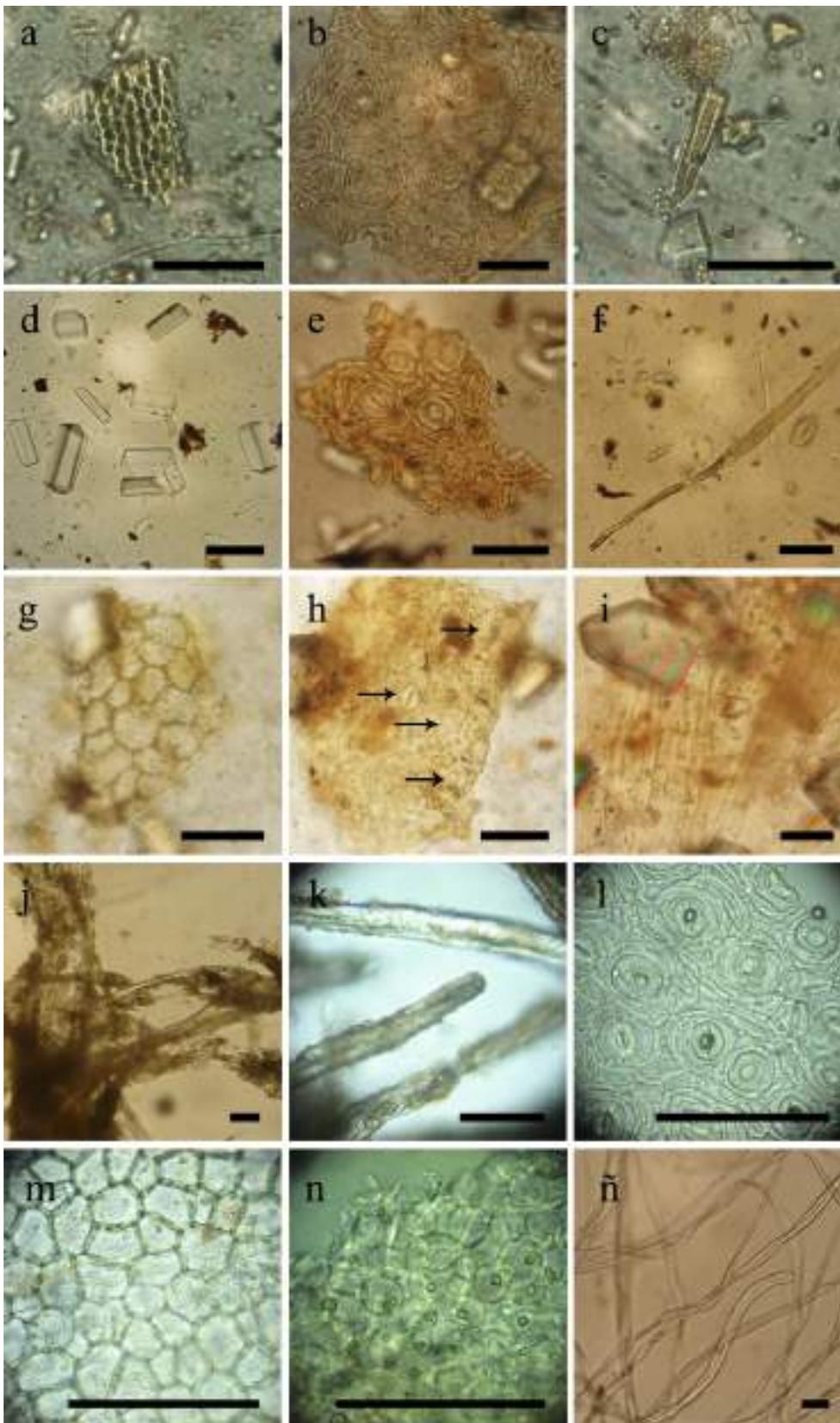


Figura 3. Material arqueológico: a- fragmento óseo; b- epidermis con estriación y estomas afín a *Ilexparaguariensis* A. St.Hil; c- tricoma unicelular; d- cristales; e- epidermis con estriación y estomas afín a *Ilexparaguariensis* A. St. Hil; f- fibra plana, gira sobre sí misma, puntas redondeadas, afín a *Gossypium* sp.; g- epidermis con células poligonales de pared engrosada, sin estriaciones, afín a *Ilexparaguariensis* A. St. Hil; h-epidermis, con estriación y estomas afín a *Ilexparaguariensis* A. St. Hil (se señalan los estomas); i- tejido indeterminado; j-k fibras planas, rotan sobre sí mismas, extremos redondeados, afines a *Gossypium* sp. Material de referencia: l- epidermis abaxial; m- epidermis adaxial; y n-mesófilo de *Ilexparaguariensis* A. St.Hil; ñ- fibras de *Gossypium* sp. (escala: 50 um).

Discusión y Conclusiones

Teniendo en cuenta que la especie vegetal identificada como principal componente utilizado para fumar no corresponde a tabaco (*N. tabacum*), se infiere que los integrantes de la guarnición militar estuvieron sometidos a una baja frecuencia en el envío de raciones de ese artículo, hecho que se habría acentuado por la distancia a la fuente de aprovisionamiento. Esta argumentación se correlaciona con los datos del registro faunístico analizado previamente, los cuales indican un significativo consumo de fauna silvestre en contraste con el ganado domesticado. Para sortear las marcadas condiciones de aislamiento y escasez de recursos, los integrantes del fortín habrían recurrido a la existencia de sus saberes tradicionales sobre hierbas con propiedades aptas para encender y aspirar el humo. Al respecto, resulta de interés señalar algunas menciones que se encuentran en la bibliografía sobre el uso fumatorio de *Ilexparaguariensis* entre los tehuelches. Gancedo (1973), parafraseando a Musters, menciona que los indígenas conseguían tabaco en las colonias pero que cuando este escaseaba: *consiguen de los araucanos una hierba sucedánea. Esta hierba se utiliza mezclada con madera triturada o con tallos de yerba mate* (Gancedo, 1973, p. 49). Según narra Mansilla, los ranqueles también consumían una especie de tabaco que le proporcionaban los “indígenas chilenos” y que él mismo fumó, resultándole muy fuerte y con efectos narcóticos muy parecidos al opio (Mansilla, 1993). En el área fitogeográfica del caldenal o el espinal -donde se ubica el sitio Fortín La Perra- se ha identificado una planta solanácea denominada *Nicotianoctiflora Hook. Varnoctiflora* conocida vulgarmente como “tabaco cimarrón” (*aukpetrem* en mapudungun), sin embargo a pesar de su nombre resulta tóxica y fétida, siendo bastante poco probable que fuera utilizada para fumar.

Respecto del caso que se analiza, los resultados obtenidos no permiten descartar la posibilidad que se hayan usado otros vegetales para fumar, además de la yerba mate. Atendiendo a la mención que realiza Musters sobre el caso tehuelche, la yerba mate bien puede haber sido utilizada como complemento para preservar por más tiempo el encendido, dado que contiene tallos más resistentes al fuego a diferencia del picado fino de hojas, ya sea de tabaco como de otras especies de hierbas fumatorias. No obstante, en el análisis de los microrrestos vegetales recuperados en la pipa del Fortín La Perra no se identificó la presencia de tallo de yerba mate sino solo componentes de la hoja. En la medida que el uso de yerba mate pudo haber reemplazado al tabaco en algunas ocasiones, la práctica registrada en FLPno constituye un caso aislado y atípico sino una práctica fumatoria que habría persistido como saber tradicional entre indígenas y criollos, contemporáneamente al uso de pipas industriales y al consumo de tabaco elaborado comercialmente.

En la documentación escrita (listas de aprovisionamiento, informes militares y administrativos, etc.), entre las provisiones que se enviaban para abastecer a los diferentes establecimientos militares ubicados en las líneas fronterizas de las subregiones pampa húmeda y pampa seca, siempre se menciona el envío de tabaco definido como “vicio”, junto con la yerba mate. Si bien el tabaco estaba destinado a toda la guarnición, su distribución entre los integrantes de la tropa debió estar racionada y, de la misma manera que el resto de los vicios, habría sido utilizado por la oficialidad para premiar o castigar. La carencia de raciones de este artículo que debería haber enviado el Ejército, el aislamiento y la necesidad de apaciguar la soledad, habrían incentivado el uso de la yerba mate para fumar como una práctica no desconocida en el imaginario de los ocupantes del fortín. Por el contrario, resulta muy ingeniosa y creativa la confección de la pipa que reúne materiales naturales como el fragmento de tibia de ave y materiales de fabricación industrial como la vaina y el fragmento de tela de algodón.

Referencias bibliográficas

- ALBORNOZ, X. (2015). Colección de referencia de elementos histológicos para estudios de microrres-
tos vegetales: especies psicoactivas y aromáticas de los Andes Centro-Sur. En
C. Belmar y V. Lema (Eds.), *Avances y desafíos metodológicos en arqueobotánica: miradas consensua-
das y diálogos compartidos desde Sudamérica* (pp. 497-516). Santiago de Chile, Chile: Universi-
dad SEK.
- AMAT, A. G. (1991). Caracteres histofoliare diferenciales de *Ilexparaguariensis* St. Hil. (“yerba mate”) y su adulterante *Mangifera indica* L. (“mango”). *Acta Farmacéutica Bonaerense*, 10 (1), 9-13.
- ANDREONI, D., SPANO, R., y LEMA, V. (2012). Nota sobre evidencias de uso de plantas en el sitio So-
ria 2 a partir del análisis microscópico del contenido de pipas. *Arqueología*, 18, 235-243.
- AUGE, M., ANDREONI, D., Y GARCÍA LERENA, M. S. (2016). Una aproximación al uso de plantas
a partir del análisis de microrrestos vegetales en pipas de caolín del sitio Estancia Bertón (Magda-
lena, Buenos Aires). En *Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Serie Mono-
gráfica y didáctica Volumen 54 (pp. 28-34). San Miguel de Tucumán, Argentina: Publicación de la
Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán.
- AUGE, M., ANDREONI, D., y GARCÍA LERENA, M. (2018a). El uso de plantas como fumatorios en
los partidos de Magdalena y Punta Indio (Buenos Aires): un análisis de microrrestos vegetales en
pipas arqueológicas de la ribera rioplatense. *Intersecciones en Antropología*, 19(2), 145-157.
- AUGE, M., ANDREONI, D., y GARCÍA LERENA, M. (2018b). Las prácticas fumatorias en el litoral
rioplatense desde una perspectiva arqueológica experimental: una evaluación de la conservación
de elementos anatómicos diagnósticos de *Nicotiana*. *Revista de Antropología del Museo de Entre
Ríos*, 4(2), 29-40.
- BARROS, A. (1975 [1872]). *Fronteras y territorios federales de las Pampas del Sur*. Buenos Aires,
Argentina: Editorial Hachette.
- DOBRIZHOFFER, M. (1967). *Historia de los Abipones*, Volumen I. Resistencia, Chaco, Argentina: Uni-
versidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia.
- DOVAL, J., y TAPIA, A. (2012). ¿Basural o acumulación natural de restos faunísticos? Fortín La Perra
(1883-1885), La Pampa. *Comechingonia*, 16(2), 9-30.
- DOVAL, J., y TAPIA, A. (2013). Consumo de fauna domesticada y silvestre en el Fortín La Perra (1883-
1885), La Pampa. *Revista Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 38(1 y 2), 459-
492.
- GANCEDO, O. (1973). Descripción de las pipas de fumar tehuelches de la Colección Francisco P. Mo-
reno y Estanislao Zeballos, *Revista del Museo de La Plata*, (Nueva Serie) VI, I Antropología, 51,
47-55.
- GOODSPEED, T. (1954). *The genus Nicotiana*. Waltham, Mass, U.S.A: Chronica Botanica Company.

- LANDA, C. (2011). *Fierros fronterizos: los materiales de metal como indicadores de identidad y diferenciación social en la Frontera Sur (1776-1885)*. Madrid, España: Editorial Académica española.
- LEMA, V., ANDREONI, D., CAPPARELLI, A., ORTIZ, G., SPANO, R., QUESADA, M. y ZORZI, F. (2015). Protocolos y avances en el estudio de residuos de pipas arqueológicas de Argentina. Aportes para el entendimiento de metodologías y prácticas pasadas. *Estudios Atacameños*, 51, 77-97.
- MANSILLA, L. (1993). *Una excursión a los indios ranqueles*. Buenos Aires, Argentina: Colección Austral, Espasa Calpe.
- MEMORIA DE GUERRA Y MARINA (1983-1985). Tomo I. Buenos Aires, Argentina: Archivo General de la Nación.
- PINEAU, V., y SPOTA J. C. (2007). Un embotellamiento en el desierto. Identificación de los tipos de bebidas consumidas y su posible procedencia en el Fortín La Perra (Pcia de La Pampa). En C. Bayón, A. Pupio, M., I. González. N. Flegengeimer y M. Frère (Eds.), *Arqueología de Las Pampas*, Tomo II (pp. 835-844). Buenos Aires, Argentina: Sociedad Argentina de Antropología.
- QUIROZ, L., BELMAR, C., PLANELLA, M., NIEMEYER, H. M., ALBORNOZ, X. y MENESES, F. (2015). Colección de referencia de microrrestos de las especies nativas del género *Nicotiana* en Chile. En C. Belmar y V. Lema (Eds.), *Avances y desafíos metodológicos en arqueobotánica. Miradas consensuadas y diálogos compartidos desde Sudamérica*, (pp.517-531). Santiago de Chile, Chile: Universidad SEK.
- RAONE, J. (1969). *Fortines del desierto, mojones de la civilización*. Tomo III. Buenos Aires, Argentina: Biblioteca del suboficial.
- TAPIA, A. y PINEAU, V. (2004). Materiales vítreos y descarte diferencial. Comparación entre una ocupación aborigen y otra militar de fines del siglo XIX. En G. Martínez, M. Gutiérrez, R. Curtoni, M. Berón y P. Madrid (Eds.), *Aproximaciones contemporáneas a la arqueología pampeana. Perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio*(pp. 387-401). Olavarría, Provincia de Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional del Centro, Facultad de Ciencias Sociales.
- TAPIA, A., DE ROSA, H., y LANDA, C. (2009). Rastros de uso, reciclamiento y descarte en vainas C43 de Remington Patria (1879-1885, La Pampa). En A. Austral y M. Tamagnini (Eds.), *Problemáticas de la Arqueología Contemporánea*. Tomo III (pp. 455-466). Río Cuarto, Córdoba, Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Recibido: 19 de mayo de 2019

Aceptado: 4 de julio de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 9 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

EL USO DEL TABACO Y LAS PIPAS DE CAOLIN (*CLAY PIPES*) EN LA FRONTERA SUR Y OESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN EL SIGLO XIX

María del Carmen Langiano* y Julio Fabián Merlo**

Resumen

Esta investigación está focalizada en el uso del tabaco y de las pipas de caolín en la frontera Sur y Oeste de la Provincia de Buenos Aires, específicamente en el periodo 1820-1890. Los viajeros, documentos escritos, egodocumentos (Rodino 2003) y partes militares han mencionado el uso del tabaco en ciudades, estancias, pueblos, fuertes y fortines, tanto por parte de los eurocriollos como de las comunidades originarias.

Las pipas de caolín (*clay pipes*) constan de una cazuela y una caña de paredes delgadas. Y el diámetro de su agujero fue variando a lo largo del tiempo a medida que fue avanzando la producción del tabaco, la tecnología, su uso y reuso de moldes. Estas partes han constituido uno de los elementos diagnósticos para poder precisar la escala temporal de su uso. En cuanto a la escala espacial de este trabajo refiere a los hallazgos de pipas de caolín en contextos arqueológicos de los partidos de Olavarría, Tandil, Coronel Suárez, Azul, Tapalqué, entre otros. El estudio de esta parte de la cultura material ha permitido detectar una diversificación de la cultura material porteña, fenómeno que lentamente se fue extendiendo hacia el área rural y las zonas fronterizas.

Palabras clave: tabaco - cultura material - pipas de caolín - sociedad de frontera

Abstract

This research is focused on the use of tobacco and kaolin pipes in the South and West border of the Province of Buenos Aires, specifically in the period 1820-1890. Travelers, written documents, egodocuments and military parties have mentioned the use of tobacco in cities, ranches, towns, forts and fortlets,

* Langiano María del Carmen INCUAPA-CONICET. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Avda. De Valle 5737. Olavarría (B7400JWI). Buenos Aires. Argentina. Tel. (02284) - 450115 mariadelcarmenlangiano@gmail.com.

** Merlo Julio Fabián INCUAPA-CONICET. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Avda. De Valle 5737. Olavarría (B7400JWI). Buenos Aires. Argentina. Tel. (02284) - 450115 mariadelcarmenlangiano@gmail.com

both by the eurocriollos and the original communities.

The clay pipes consist of a casserole and a thin-walled cane. And the diameter of its hole was changing over time as tobacco production, technology, used and reuse molds progressed. These parts have been one of the diagnostic elements to be able to specify the time scale of its use. Regarding the spatial scale of this work, it refers to the findings of kaolin pipes in archaeological contexts of the parties of Olavarría, Tandil, Coronel Suárez, Azul, Tapalqué, among others. The study of this part of the material culture has allowed detecting a diversification of the material culture of Buenos Aires, a phenomenon that slowly spread to the rural area and the border areas.

Keywords: tobacco - material culture - pipas de caolín - sociedad de frontera

INTRODUCCION

El consumo del tabaco era usual en América y los primeros europeos observaron cómo los indígenas utilizaban las hojas de tabaco trituradas, en infusiones, aspirándolas, encendiendo directamente las hojuelas de tabaco o fumándolas en pipas. Este hábito de fumar fue introducido en Inglaterra hacia 1565, por el navegante Hawkins (Volpe 2001). Los encargados de su difusión mundial fueron los marinos holandeses y portugueses, quienes trasladaron la moda a sus diversos puertos de escala, introduciéndola simultáneamente en Persia, Java, Indochina y Japón. A inicios del siglo XVII el tabaco era conocido en todos los continentes, excepto Australia. Esta centuria y el siglo XVIII, fueron los de mayor auge de la industria de pipas europeas, desarrollándose con distintos materiales e infinidad de diseños. De este modo era usual fumar cigarros, usar pipas, aspirar rapé (tabaco en polvo al que se añadía, por ejemplo. mentol, mascar o beber tabaco).

El tabaco fue clasificado por el naturalista Karl von Linné como *Nicotiana tabacum*, en honor al literato y diplomático francés Jean Nicot de Villemain, quien fue el primero en llevarlo a Francia desde Portugal en 1560 (Figura 1). Como consecuencia, Francia se sumó también como país productor de pipas, manufacturas fueron rápidamente exportadas a las colonias, donde inmigrantes europeos, criollos y esclavos africanos demandaban estos productos. Así, se diversificó la importación de pipas de fumar y la elaboración manual de las mismas por parte de artesanos locales (Figura 2). Ejemplo de esta producción son las frágiles y livianas pipas de caolín (*clay pipes*) y las de terracota, “generalmente atribuidas a contextos prehispánicos y en otros a contextos de contacto” (Zorzi y Davey 2011:203) o de filiación africana (Schávelzon 2003) que han sido recuperadas en la ciudad de Buenos Aires.



Figura 1. *Nicotiana tabacum*.



Figura 2. *Fumadores de pipa*, óleo de mediados del siglo XVIII.

Las primeras pipas europeas fueron confeccionadas con arcilla (*clay pipes*) y su principal componente era el caolín (espuma de mar que es el nombre común dado a este material de roca porosa de origen volcánico, el hidrosilicato de magnesio). Inglaterra fue su primer productor a partir del siglo XVI, en principio en forma protoindustrial y luego utilizando moldes. Holanda comenzó a elaborar pipas a principios del siglo XVII, al ser introducida por *pipemakers* ingleses que huyeron de una persecución religiosa. de Jaime I, sucesor de Isabel I. Uno de estos exiliados fue William Baernelts, que adoptó el nombre holandés de Willem Barentz y abrió una manufactura en 1617 en Gouda (Walker 1976). Francia se sumó también como país productor de pipas que fueron rápidamente exportadas a las colonias, donde inmigrantes europeos, criollos y esclavos africanos demandaban estos productos. Así, se diversificó la importación de pipas de fumar y la elaboración manual de las mismas por parte de artesanos locales. Ejemplo de esta producción son las frágiles y livianas pipas de caolín (*clay pipes*) y las de terracota (Figura 3), “generalmente atribuidas a contextos prehispánicos y en otros a contextos de contacto” (Zorzi y Davey 2011:203) o de filiación africana (Schávelzon 2003) que han sido recuperadas en la ciudad de Buenos Aires.



Figura 3. Ejemplos de pipas de caolín (izquierda) y de terracota (derecha).

Las pipas de caolín (*clay pipes*) constan de una cazuela y una caña de paredes delgadas; el diámetro de su agujero fue variando a lo largo del tiempo a medida que fue avanzando la producción del tabaco, la tecnología, el uso y el reuso de los moldes. En principio esto ha constituido un elemento diagnóstico para poder precisar la escala temporal de su fabricación u utilización. La producción del tabaco de pipa se fue desarrollando durante el siglo XVII, se fue modificando la caña o tubo, el diámetro de su orificio y del recipiente del hornillo o cazoleta.

Las tipologías morfológicas y comerciales permiten datar a las pipas de caolín, pues los comerciantes crearon modelos exclusivos y marcaron sus inscripciones en ellas. Su desarrollo inicial en muchos centros locales en todo el Reino Unido y en muchas partes de los Países Bajos permitió una distribución limitada dentro de su área de producción, excepto en los casos de las ciudades portuarias y centros comerciales en el extranjero. Estas primeras pipas tenían como rasgo típico un corto vástago cuyo orificio tenía un gran diámetro y una pequeña “bellota” en forma de tazón ruleteado (*rouletted*) en un ángulo de la cara, lejos del fumador. A medida que la producción del tabaco de pipa se fue desarrollando durante el siglo XVII, la caña o tubo se hizo más larga, el tamaño de su orificio fue variando como consecuencia del reuso de los moldes y el recipiente del hornillo o cazoleta era más grande. A principios del siglo XVIII,

esta última adoptó una forma de lados más rectos y grandes, sin ruleteado alrededor del borde y con el hornillo perpendicular al tubo (Walker 1976).

Se encuentran marcas de fabricación en los tubos o cañas tanto durante los siglos XVII como XVIII. Estas se dividen en dos categorías principales: *marcas de relieve* en el tubo estampadas ya sea con un dado o incorporadas en el molde de la pipa y *marcas estampadas* que forman una impresión negativa en la caña y fueron hechas con un troquel o se aplican por un dispositivo similar a través del cual se enrolla el vástago.

Como regla general, las cañas de pipas inglesas y holandesas de la primera mitad del siglo XVII fueron estampadas sobre todo en el talón. A partir de finales del siglo XVII, hasta el tercer cuarto del siglo XVIII las marcas más comunes tienen forma de un cartucho moldeado en el lado derecho o izquierdo del hornillo, con iniciales estampadas en los lados del talón o como un nombre abreviado impreso en la espuela.

Las pipas holandesas de los siglos XVII y XVIII se distinguen de las inglesas, no sólo por su forma de la cazoleta sino también por la presencia de ruleteado alrededor del borde y porque los *pipemakers* continuaron estampando sus pipas en el talón, a menudo utilizando marcas minúsculas. El decorado de las pipas holandesas de la primera mitad del siglo XVIII era muy sencillo, simplemente alguna corona o símbolo, lisas en muchos casos o con pequeñas estrías o cantos finamente ruleteados. Afirma Leclaire (2008) que la ciudad de Gouda, al sur de Holanda, fue un importante centro productor de pipas regulares, finas y “porcelanas”, elaboradas con el sistema de arrollado a mano (*hand rolled clays*). Entre los años 1700-1760 eran muy refinadas y tenían motivos decorativos, las más grabadas aparecen entre 1735 a 1755, cuando la familia de plateros Van Oye se estableció en Gouda. Las de tamaño medio eran muy populares entre la clase media y las pequeñas entre la clase menos favorecida de la sociedad. Es oportuno señalar que los fabricantes holandeses se identificaban con sus propias marcas, por ejemplo la *tabaks-comfoor* (1708-1846) o la *Kofflepor* (1720-1725).

Las pipas de arcilla dispersan naturalmente el calor y la cazoleta se calienta rápidamente por el proceso. Las fábricas alemanas de Hor revolucionaron la industria a finales del siglo XVII al desarrollar dos piezas: cazoleta de arcilla y boquilla removible (de cerezo u otro material), de este modo la quilla permanece fría, por eso eran populares las boquillas largas. El tamaño de la cazoleta se fue haciendo más grande a medida que el precio del tabaco bajaba; entre el precio y el tamaño había una relación inversamente proporcional. De acuerdo a las investigaciones efectuadas por Hernández Godoy y Arrazcaeta Delgado (2009), las pipas protoindustriales fueron hechas mediante un complejo proceso de preparación de la arcilla, modelado, conformación de su forma final en un molde metálico de dos partes, eliminación de las rebabas o sobrantes y secado natural. Después eran introducidas en moldes de tierras refractarias y cocidas en hornos cerrados en una temperatura controlada de 200 a 300°C durante 16 a 20 horas. El bruñido se llevó a cabo en todas las épocas, aunque es más común en las pipas de Londres del siglo XVII. La superficie de la pipa terminada era pulida con una pequeña herramienta, mediante una serie de trazos verticales paralelos recorriendo todo el recipiente y, por lo general, también a lo largo de la longitud de la caña. Este proceso cuidadoso de las pipas incidía en su calidad, registrándose piezas muy buenas, buenas, regulares o malas.

El diámetro del conducto fue variando a lo largo del tiempo. Dada su extrema fragilidad, se estima que una pipa de caolín tiene una vida útil promedio de no más de dos años, lo que constituye un importante indicador cronológico. La cazoleta, también denominada hornillo o tabaquera, donde se coloca el tabaco, puede presentar un tacón o talón para su apoyo (cuando éste es algo más largo se denomina espuela o pedúnculo). La caña o tubo, por donde se inhala el humo del tabaco de la cazoleta es hue-

ca y su largo puede variar. La boquilla, constituye la parte distal de la caña y en ella se introduce la boca. Las pipas con boquillas cortas, en la literatura también son nombradas “cazoletas sin tubo” (Schávelzon 2000:186), a las que se les agregaba un aditamento como cañas huecas, que facilitaban la inhalación del humo y evitaban las quemaduras en las manos. Las pipas de caolín de caña alargada, son distinguidas por su cazoleta blanca con una extensa caña que podía sobrepasar los 80 cm, aunque fueron más comunes las de 30 a 25 cm, cuyo objetivo era extender su vida útil y facilitar que el humo llegara frío a la boca (Schávelzon 2000: 239). Mediante el estudio de la forma, tamaño y características de la cazoleta de una pipa es posible determinar un rango de fechas, y tal vez el origen regional para ese ejemplar particular.

La cazoleta, también denominada hornillo o tabaquera, donde se coloca el tabaco, puede presentar un tacón o talón para su apoyo, y cuando éste es algo más largo se denomina espuela o pedúnculo. La caña o tubo, que es hueca y por donde se inhala el humo del tabaco de la cazoleta, puede ser corta o muy larga. La boquilla, constituye la parte distal de la caña y en ella se introduce la boca. A su vez, las pipas con boquillas cortas, en la literatura también son nombradas “cazoletas sin tubo” (Atkinson y Oswald 1972; Schávelzon 2000:186), a las que se les agregaba un aditamento como cañas huecas, que facilitaban la inhalación del humo y evitaban las quemaduras en las manos. También son conocidas las pipas de caolín de caña alargada, las distingue su cazoleta blanca con una extensa caña que podía sobrepasar los 80 cm, aunque fueron más comunes las de 30 a 25 cm, cuyo objetivo era mantenerlas en uso, aunque éste se fuera gastando por el contacto con la boca y así facilitar que el humo llegara frío a la boca (Schávelzon 2000:239).

DOCUMENTOS ESCRITOS, EGODOCUMENTOS, FOTOGRAFÍAS, POSTALES Y PINTURAS, SIGLO XIX

Esta investigación está focalizada en el uso del tabaco y de las pipas de caolín en la Frontera Sur y Oeste de la provincia de Buenos Aires, específicamente en el periodo 1820-1890. Los viajeros, documentos escritos, egodocumentos y partes militares han mencionado el uso del tabaco en ciudades, estancias, pueblos, fuertes y fortines, tanto por parte de los eurocriollos como de las comunidades originarias (Langiano 2015).

A continuación podemos leer cómo María Martrín Donos Camus, quien vivía en la Estancia La Tigra en el partido de Olavarría, establecimiento ganadero cercano al Fortín El Perdido describe en 1885 la llegada de jefes y guerreros indígenas y su gusto por el tabaco.

“Les femmes mettaient pied á terre avec quelques hommes, dessellaient les chevaux, tiraient de dessous le recado... Les demmes indiennes qui sont de véritable betes de sommes, montaient les tentes, pusi quand les hommes avaient abbattus les moutons qui les attendaient, allumaient les feux, preparaient la nmpurriture tandis que les chef et les guerriers favoris surveillaient du haut de leur cheval en fumant leur pipe que tout fut pret. Si une dispute s’élevait entre les femmes ou les enfants, un d’eux se mobilisait et de quelques coups de rebenque bien appliqué faisait tout renrer dans l’ordre....” (María Martrin Donos Camus, 1885 Ms).

“Las mujeres pusieron pie a tierra como cualquier hombre, desensillaron los caballos, se tiraban encima del recado... Las mujeres indias, que son verdaderas bestias de carga levantaban los toldos y cuando los hombres habían carneados los corderos que les correspondían, encendían el fuego y preparaban la comida mientras que el jefe y los guerreros favoritos vigilaban desde arriba de sus caballos, fumando sus pipas hasta que todo estuviera listo. Si entre las mujeres o los chicos surgía

alguna disputa, uno de ellos se movilizaba y con unos rebencazos bien aplicados, restablecía el orden...". (María Martrin Donos Camúa 1885-1907 Ms).

Consultado un documento del Archivo del Juzgado de Paz de Saladillo de 1878 hace referencia a la entrega de tabaco y papel a las guarniciones de los fortines de la frontera Sur:

"Al Capitán Comandante de la fuerza del Saladillo

Dn. Dionisio Pereyra

Por el Cabo Pablo Escudero remito á ud docientas veinte y seis libros para setenta y cuatro varas tabaco, setenta y cuatro cuadernillos papel, ciento cincuenta y ocho panes de jabón y treinta y siete libros del para racionarla fuerza de ese punto que son 35 plazas y las del Fortín Arevalo 33 plazas- á razón de 3 libras yerba, una del tabaco, un cuadernillo papel, 2 panes jabón y media libra sal por cada uno, las que remitirá ud. al fortín, dejando las de ese punto.

Dios guíe a ud. sus años

Juan A Noguera" (Archivo del Juzgado de Paz de Saladillo circa 1870).

A continuación se presentan imágenes de pinturas, postales (Pezzimenti 2002) y fotografías de mediados y finales del siglo XIX y principios del XX, de la época mostrando a indígenas y peones fumando (Figuras 4, 5 y 6).



Figura 4. Postal del 29 de enero de 1907 mostrando a peones de campo fumando (Gentileza Eduardo Bernaudo).



Figura 5. Fotografía tomada por el fotógrafo oficial de Roca en su “Campana al desierto”.



Figura 6. Acuarela de Morel (mediados del siglo XIX).

PIPAS DE CAOLIN RECUPERADAS EN SITIOS ARQUEOLOGICOS

En la Figura 7 podemos observar la escala espacial de esta investigación que refiere a los hallazgos de pipas de caolín en contextos arqueológicos de Olavarría, Tandil, Coronel Suárez, Azul, Tapalqué, entre otros, partidos de la provincia de Buenos Aires.



Figura 7. Ubicación de los sitios de la Frontera Sur: Fuerte Independencia 1823, Fortín El Perdido 1865 y Fuerte San Martín 1872.

Se han informado pocos hallazgos arqueológicos de pipas de fumar de arcilla blanca o de caolín en nuestra área de estudio, la campaña y el ámbito fronterizo; sin embargo no sucede lo mismo en zonas urbanas. Como antecedentes en zonas de fortines, podemos citar excavaciones en el Fortín Miñaña (Gómez Romero 1999) y en el Cantón Tapalqué y en el casco urbano de Azul (Mugueta 2011; 2013), en el área urbana las de Rosario (Volpe 2001), las de Bolívar 373 (Zorzi y Davey 2011), Plaza Roberto Arlt y casa Ezcurra (Schávelzon 2003), entre otras, en Capital Federal.

Se encuentran marcas de fabricación en los tubos o cañas tanto durante los siglos XVII como XVIII. Estas se dividen en dos categorías principales: *marcas de relieve* en el tubo estampadas ya sea con un dado o incorporadas en el molde de la pipa y *marcas estampadas* que forman una impresión negativa en la caña y fueron hechas con un troquel o se aplican por un dispositivo similar a través del cual se enrolla el vástago. Se encuentran marcas de fabricación en los tubos o cañas tanto durante los siglos XVII como XVIII. Estas se dividen en dos categorías principales: *marcas de relieve* en el tubo estampadas ya sea con un dado o incorporadas en el molde de la pipa y *marcas estampadas* que forman una impresión negativa en la caña y fueron hechas con un troquel o se aplican por un dispositivo similar a través del cual se enrolla el vástago. Para clasificar tipológicamente las pipas de caolín recuperadas en esta zona de la frontera Sur se contemplaron las siguientes variables: presencia / ausencia de marcas, letras o sellos y atributos de las distintas partes de la pipa como diámetros del tubo y del conducto, medidas del hornillo o cazuela y presencia de ruleteado (*rouletting*).

El material analizado hasta el momento proviene de la Localidad arqueológica El Perdido, donde se recuperaron dos fragmentos de hornillo; el Fuerte San Martín, donde se obtuvo un fragmento de una caña o tubo, en buen estado de conservación pero fragmentados en muy variada proporción y en el Fuerte Independencia, donde se recuperaron dos tubos con inscripciones en francés (Tabla 1). En el caso de la Localidad Arqueológica El Perdido, fueron recuperados en el sitio Tapera 1 en tareas de recolección superficial sistemática (transectas 1 y 5 Norte), en el Fuerte San Martín en recolecciones superficiales (transecta d 9 NE e.) y en el Independencia en las excavaciones efectuadas en el patio de la Iglesia Damesa, sector donde se ubicaba la entrada a la fortificación.

Tabla 1. *Pipas de caolín (Clay pipes) recuperadas en la Localidad arqueológica El Perdido, Fuerte San Martín y Fuerte Independencia.*

| N° inventario | parte de la pipa | Procedencia | Observaciones | Tubo | Conducto | cronología aprox. |
|--|------------------------------|---|--|------|--|-------------------|
| LOCALIDAD ARQUEOLÓGICA EL PERDIDO | | | | | | |
| 2160 | caña o tubo | RS T1 MS N Tapera I este del fortín | Sección circular | 7 mm | diámetro externo 2 mm diámetro interno 1,3 mm | Siglo XIX |
| 2910 | fragmento del hornillo | RS T5 MS N Tapera I al E del fortín | Terminado. Sello con hoja de tabaco y letras W D 7 | | | Siglo XIX |
| MNE=2 | | | | | | |
| FUERTE SAN MARTÍN | | | | | | |
| 70 MNE=1 | Frag. De Hornillo o cazoleta | RST D9 NE Barranca de arroyo | Terminado. | | | Siglo XVIII - XIX |
| MNE= 3 (2 cazoletas y un tubo) | | | | | | |
| FUERTE INDEPENDENCIA | | | | | | |
| 54 | caña o tubo | C: 1, N:I | Sección circular | 7 mm | diámetro externo 2 mm diámetro interno 1,3 mm | Siglo XIX |
| 155 | caña o tubo | C: 1, N:II | Sección circular | 7 mm | diámetro externo 2 mm diámetro interno 1,3 mm | Siglo XIX |
| MNE= 2 (tubos) | | | | | | |

La pieza FCS FEP 2910 es un fragmento de cazoleta con espuela (*spur*) de 34 mm de alto por 21 mm de diámetro, su cámara de combustión sería aproximadamente de unos 40 mm de profundidad. La base del hornillo se encuentra fragmentada por lo que no se puede determinar la presencia del talón plano o espolón que le permite apoyarla y donde generalmente se encuentra la marca del comerciante. El hornillo mide aproximadamente 25 mm de boca por 40 mm de largo. Se observa un sello circular de 8 mm impreso con el dibujo de una hoja de tabaco y la inscripción WD 7 en la parte de la cara al fumador (Figura 8). Según Leclair (2008) es una pipa de tabaco que se produjo en el sur de Francia, se puede fechar en el siglo XIX (*circa* 1820-1880). El largo de la pipa original es de 16,5 cm.



Figura 8. Pipa de caolín recuperada en el Fortín El Perdido.

El ítem FCS FSM 70 es parte de un hornillo blanco en forma de cono ligeramente inclinado hacia adelante, de paredes delgadas y frágiles. Su cámara de combustión es de unos 40 mm de profundidad. Como en el caso de la pieza FCS FEP 2910 podría ser montada en un vaciado para poder reconstruir la forma de la pipa original. La pipa se ve, en principio, como un producto holandés que dataría de 1750 a 1790. El espolón en la base de la cazuela se ve holandesa por su forma, el estilo y las marcas en zigzag en el talón y la cazuela. Tampoco se puede descartar a Suecia o la zona del Mar Báltico, dado que en principio se realizaron copias renanas del estilo holandés. Las marcas holandesas se siguieron utilizaron a lo largo de varias generaciones, durante un siglo o más. en el caso del fragmento recuperado en el Fuerte San Martín aparece el sello circular con el número 17 sin corona que, de acuerdo al *Catálogo de Gouda Clay Marks*, podría corresponder al período 1727-1865.

Durante las excavaciones sistemáticas realizadas en la Iglesia Danesa, situada en la ciudad de Tandil se recuperaron dos fragmentos del tubo de las pipas, con la inscripción “*Fiolet S’Omer*”, “*FIOLET AS -0 mar*”, ambos fragmentos son de origen francés (ver Figura 9).



Figura 9. *Pipas de caolín recuperadas de la Iglesia Danesa de Tandil.*

Analizados otros sitios con hallazgos arqueológicos de pipas de caolín pudimos observar ejemplos similares en el Fuerte General Paz (Leoni *et al.* 2007), allí se recuperaron fragmentos de pipas de caolín de *Glassgow* Escocia y la francesa *Friolet* (Figura 10).



Figura 10. Fragmentos recuperados en el Fuerte General Paz (fotos gentileza Diana Tamburini).

Del mismo modo, en sitios cercanos al Fuerte San Serapio Mártir y en casco urbano de Azul se recuperaron pipas de caolín similares.

CONSIDERACIONES FINALES

El contexto de hallazgo de las piezas recuperada en asociación con lozas impresas y vidrios moldeados, sugiere una datación aproximada de mediados del siglo XVIII y fines del siglo XIX.

Esa cronología es acorde con el tamaño de la cazoleta, característica que suele ser usada como indi-

cador de una cronología tardía, en la que el precio del tabaco permitía o no, cargar las pipas más abundantemente.

Durante el siglo XIX en época a la consolidación del Estado Nacional, se afirmó el proceso de inserción del país en un sistema económico a escala global. Esto condujo a un flujo comercial constante de todo tipo de productos que llegaban de zonas muy distantes (Rapoport 1988). Durante esos años se masificó la llegada al país, y especialmente al puerto de Buenos Aires, de inmigrantes europeos (Devoto 2003), quienes traían consigo no sólo costumbres como fumar sino utensilios personales como las pipas de caolín. Todas estas circunstancias conllevaron en principio a una notable diversificación de la cultura material porteña (Schávelzon 1991). Este fenómeno poco a poco va extendiéndose, llegando al área rural ya las zonas de frontera esto se puede apreciar en hallazgos arqueológicos. El estudio de esta parte de la cultura material ha permitido detectar una diversificación de la cultura material porteña, fenómeno que lentamente se fue extendiendo hacia el área rural y las zonas fronterizas.

Es oportuno aclarar que la dificultad que ha implicado determinar con precisión el área de manufactura de las piezas se la ha considerado como un estímulo para dar a conocer más sobre los diversos centros de producción, tecnologías, formas de distribución y variedad de estilos de los materiales presentes en la Frontera Sur.

De acuerdo a lo que puede apreciarse en los contextos arqueológicos porteños, durante el siglo XIX las pipas de caolín fabricadas en Inglaterra eran las más frecuentes (Schávelzon 1991), hecho que no sorprende si se tiene en cuenta el caudal de manufacturas inglesas que arribaron al puerto de Buenos Aires durante la segunda mitad de dicha centuria. Por el contrario y, de acuerdo al estado actual de conocimiento sobre las pipas de caolín en la campaña, si bien en general es muy fragmentario, en particular en lo que refiere a los sitios estudiados (Fuerte San Martín, Localidad arqueológica El Perdido y El Fuerte Independencia), las pipas son de procedencia holandesa y francesa. Cabe aclarar que se han recuperado fragmentos de pipas francesas similares, pero manufacturadas en St. Omer (Francia) y en Glasgow (Escocia) en el Fortín Miñana (Gómez Romero 1999). En cuanto a los estudios realizados por Mugueta (2011 y 2013) en el Cantón Tapalqué y en los sitios Las Flores 580 y Bolívar 420 en Azul, en el primer caso, se menciona su aparición pero no se han publicado resultados. En un sector cercano al Fuerte San Serapio Mártir recupera seis pipas de caolín de procedencia inglesa y en el casco urbano otras con figuras chinescas en su hornillo, asociadas a lozas y mayólicas de fines del 1700.

Agradecimientos

Al Instituto de Investigaciones INCUAPA – CONICET - UNICEN dirigido por el Dr.G Politis y el Lic. J. L. Prado). A las municipalidades de Olavarría, Coronel Suárez, Nueve de Julio, General Alvear y Tandil. A la comunidad de la Iglesia Danesa de Tandil; A colegas y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de Olavarría UNICEN.

REFERENCIAS CITADAS

Atkinson, D. R. and A. Oswald, A.

1972. A Brief Guide for the Identification of Dutch Clay Tobacco Pipes Found in England. *Post Medieval Archaeology* 6 (1972): 17-182.

Catálogo Gouda Clay Marks

<http://www.goudapipes.nl/&prev=search>

Devoto, F.

2003. *Historia de la inmigración argentina*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Gómez Romero, F.

1999. *Sobre lo arado el pasado Arqueología Histórica en los alrededores del Fortín Miñana (1860-1869)*. Editorial Biblos, Azul.

Hernández Godoy, S. T. y R. Arrazcaeta Delgado

2009. El enigmático mundo de las pipas coloniales. En *Mar desnudo. Revista cubana de arte y literatura*. No. 17.

Langiano, M. del C.

2015. Documentos y registro arqueológico en la sociedad de frontera. La pampa boanerense entre 1850 y 18980 <http://www.incuapa-conicet.gob.ar/wp-content/uploads/Dra-Maria-del-Carmen-Langiano-2015.pdf>

Leclaire A.

2008. *Repertories des marques. Pipiers St. Quentiniois. XVIII- XIX siècles*. M. Leclaire ed. Paris.

Leoni, J., D.S. Tamburini, T. Acedo de Reinoso y G. Scarafia

2007. De balas perdidas y vidrios rotos: distribución espacial de artefactos en el Fuerte General Paz (1869-1876). *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latino Americana*. N° 1: 29-64

Mugueta, M. A.

2011. *Una Historia de Frontera: El Cantón Tapalqué*. Ediciones de La Victoria. Azul.

2013, Guardapolvos y cucharín. Una experiencia de participación popular. En *Antropología Social hoy: a 10 años del nuevo siglo*. Ludmila Adad y Alicia Villafañe (Coords.), Carolina Ferrer (Ed.). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, E Book

Pezzimenti, H. L.

2002. *Las primeras tarjetas postales en el siglo XIX. Primera parte*. Ediciones Rememorando. Buenos Aires.

Rapoport, M.

1988. *De Pellegrini a Martínez de Hoz. El modelo liberal*. CEAL, Buenos Aires.

Rodino, H, J.

2003. *Ego Documentos e Identidad Bonaerense*. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”. La Plata.

Schávelzon, D.

1991. *Arqueología Histórica de Buenos Aires. La cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX*. Ed. Corregidor. Buenos Aires. Pp:142-145.

-2003. *Buenos Aires negra. Arqueología de una ciudad silenciada*. Emecé. Buenos Aires.

Volpe S.

2001. *Tabaco y bebidas. Colección de pipas de caolín y botellas de cerveza. Rosario 1870 1890*. Versión online, Rosario.

2001. *Tabaco y bebidas. Colección de pipas de caolín y botellas de ce*

Walker, I.

1976. Alternative uses for clay tobacco pipes and tobacco pipes fragments: some notes. *Historical Archeology*. Vol 10: 124-127.

Zorzi, F. y P. Davey

2011. Descripción del conjunto de pipas halladas en el sitio Bolívar 372. En *Temas y problemas de la Arqueología Histórica*. Editado por Mariano Ramos; Alicia Tapia; Fabián Bognanni; Mabel Fernández; Verónica Helfer; Carlos Landa; Matilde Lanza; Emmanuel Montanari; Eugenia Néspolo y Virginia Pineau. Tomo II: 203 213. Programa de Arqueología Histórica y Estudios Pluridisciplinarios (PROARHEP). Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Luján. Luján.

DOCUMENTOS INEDITOS

Documentos de Frontera 1878-1890 Archivo del Juzgado de Paz de Saladillo (AJPS).
Memorias de Maria Martrin Donos Camus 1885 Ms.

Recibido: 7 de mayo de 2019

Aceptado: 30 de junio de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 9 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

PATRIMONIO NATURAL, URBANO Y ARQUITECTÓNICO DE LA COSTA EN MAR DEL PLATA

Federico Negroni*

Resumen

La ciudad de Mar del Plata fue fundada en 1874 por Patricio Peralta Ramos en la costa bonaerense sobre el Océano Atlántico a unos 400 km al sur de la Ciudad de Buenos Aires. A lo largo de su historia ha pasado de ser un pequeño poblado dedicado a la explotación ganadera a convertirse en las primeras décadas del siglo XX en la ciudad balnearia elegida por la elite porteña para pasar los veranos junto al mar. Los avances sociales a partir de la década del 1940 transformarían a la ciudad en un gran polo turístico de las clases medias trabajadoras conformando la vibrante y cosmopolita ciudad costera de la actualidad.

Su paisaje natural representa un valor patrimonial particular en la costa atlántica por los accidentes geográficos de su costa conformada por pequeñas bahías, las salientes rocosas del macizo de Tandilia y la barranca desde su costa alta hacia el mar.

Este atípico paisaje de la línea costera ha sido modificado por la mano del hombre a lo largo de más de un siglo fundamentalmente en tres áreas: 1. Las construcciones sobre el mar de escolleras y muelles destinados a preservar sus playas de la erosión marina. 2. Las edificaciones que albergan distintos servicios para satisfacer las necesidades de los veraneantes sobre el nivel de la playa y las intervenciones paisajistas sobre la barranca natural. 3. La constitución del borde urbano sobre la costa mediante variados ejemplos arquitectónicos de distintos períodos.

Todos estos aspectos constituyen un valor patrimonial fundamental en la conformación de su identidad de ciudad costera.

Palabras clave: patrimonio, paisaje, costa, urbanismo, arquitectura

* Cátedra Pernaut de Historia de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Archivo de Imágenes Digitales de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Email: fedenegroni@gmail.com

Abstract

The city of Mar del Plata was founded in 1874 by Patricio Peralta Ramos on the coast of Buenos Aires over the Atlantic Ocean about 400 km south of the City of Buenos Aires. Throughout its history it has gone from being a small town dedicated to the cattle farming to become in the first decades of the 20th century in the seaside resort chosen by the Buenos Aires elite to spend summers. The social advances from the 1940s would transform the city in a great tourist pole for the working middle classes which helped to shape the vibrant and cosmopolitan coastal city of the present time.

Its natural landscape represents a particular patrimonial value on the Atlantic coast due to the geographical features of its coast formed by small bays, the rocky capes of the Tandilia massif and the landscape of its high coast facing the sea.

This atypical landscape of the coastline has been modified by the human hand throughout more than a century in three specific areas: 1. The constructions on the sea of rockbreakwaters and piers destined to preserve its beaches from the marine erosion. 2. The buildings that house different services to satisfy the needs of the tourists on the beach level and the landscaping interventions on the natural cliffs. 3. - The constitution of the urban border on the coast with varied architectural examples from different periods.

All these aspects constitute a fundamental patrimonial value in the conformation of its coastal city identity.

Keywords: Heritage, landscape, coast, urbanism, architecture. Natural, urban and architectural heritage of the coast in Mar del Plata

Geografía y paisaje

La provincia de Buenos Aires se ubica en el centro este de la República Argentina sobre el Océano Atlántico. Geográficamente su paisaje se encuentra mayormente dominado por la Llanura Pampeana una vasta extensión de tierras completamente planas con escasa elevación sobre el nivel del mar y con suelos muy fértiles que en su estado natural se encontraban mayormente cubiertos por pastizales y algunas especies de árboles y arbustos que se ubicaban en las márgenes de arroyos y ríos que atraviesan este territorio en busca de descargar sus aguas en el mar. Se trata de terrenos sedimentarios formados en el cuaternario por la acumulación de limos provenientes de ambientes lacustres, fluviales o ingresos marinos en la zona costera.

Pero dentro de la región existen también dos accidentes geográficos atípicos tanto es su formación como en su data geológica. Se trata de los Macizos de Ventania al sur oeste del territorio bonaerense y el de Tandilia que se desarrolla desde el centro de la provincia en las cercanías de la ciudad de Olavarría hacia el sur este llegando a la costa sobre el Océano Atlántico en la Ciudad de Mar del Plata. El sistema de Tandilia que tiene un recorrido de aproximadamente 340 km de largo por 55 km de ancho se formó hace unos 50 millones de años por una falla en el basamento de granito que arrastró sucesivas formaciones sedimentarias como las de dolomitas y calcitas de la zona de Olavarría de hace 300 millones de años o los de cuarcita blanquecina en la zona de Sierra de los Padres y Mar del Plata de hace 100 millones de años. Sus mayores elevaciones se dan en las proximidades de la ciudad de Tandil donde el basamento granítico se eleva a unos 500 metros sobre el nivel del mar. La presencia de estas formaciones interrumpe el paisaje llano y monótono de la región pampeana para dar lugar a praderas más altas intercaladas con sierras de pendiente suave con afloramientos rocosos.

Este paisaje en el interior del territorio también tiene su efecto en la costa. La mayor parte de la Provincia de Buenos Aires donde predomina la llanura pampeana tiene un paisaje costero caracterizado por extensas playas rectas, arenosas y de mar abierto que se prolongan ininterrumpidas a lo largo de cientos de kilómetros. El límite entre la playa y la llanura está dado por la formación de médanos de arena que comenzaron a formarse hace un millón y medio de años y continúan en constante proceso de transformación y regeneración por el accionar de los vientos atlánticos.

Al igual que la llanura es interrumpida por las sierras estas costas infinitas son interrumpidas en la zona de Mar del Plata por los últimos afloramientos rocosos del Macizo de Tandilia que se hunde en el Océano Atlántico en el Cabo Corrientes ubicado en pleno casco urbano de la ciudad a escasos tres kilómetros hacia el sur de su área fundacional. El paisaje de la costa de Mar del Plata se caracteriza por una sucesión de pequeñas bahías que se desarrollan entre distintas salientes, puntas y cabos rocosos. A diferencia del resto de la costa baja bonaerense típica de llanura aquí se da un paisaje completamente distinto, recortado y de costa alta con barrancas hacia las playas de arena o acantilados de roca hacia el océano.

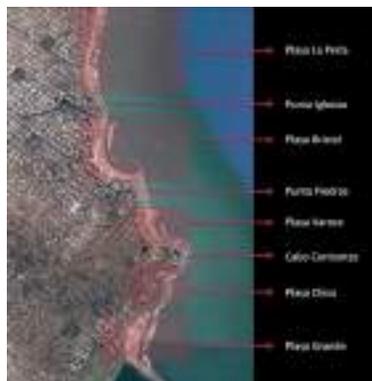


Figura 1: Imagen satelital de la costa en Mar del Plata (fuente Google Earth).

Historia de Mar del Plata:

Los primeros pobladores de esta zona fueron tribus nómades de indios Pampas que dominaron la región previamente a la llegada de los españoles y la colonización. Hacia mediados del Siglo XVIII religiosos jesuitas crearon algunas reducciones en la zona cercana a la Laguna y Sierra de Los Padres ubicadas a aproximadamente 12 kilómetros de la costa atlántica hacia el interior del territorio bonaerense. Justamente de la presencia en la zona de estas reducciones y los padres jesuitas es que toman su nombre actual. Los jesuitas fueron expulsados de todos los territorios pertenecientes a la corona española en América en 1767 y a partir de ese año estas tierras quedaron vacantes y abandonadas. En 1819 luego de la independencia Argentina estas tierras son asignadas para la explotación ganadera a Pedro de Alcántara Capdevila. El establecimiento conocido con el nombre de Estancia Laguna de los Padres fue pasando por distintos propietarios hasta que en el año 1856 la compra una sociedad brasileña comandada por José Coelho de Meyrelles quien decide instalar un saladero para tratar las carnes y un muelle para poder luego trasportarlas por barco hacia Buenos Aires. El saladero y el muelle fueron completándose con otras estructuras edilicias de servicios para esta empresa dedicada a la ganadería y el procesamiento de carnes y constituyeron las primeras construcciones de lo que hoy es la ciudad de Mar del Plata. Pero esta sociedad brasileña no tuvo éxito y en el año 1860 Patricio Peralta Ramos adquiere las tierras con

toda su infraestructura incluyendo el saladero y el muelle. El nuevo propietario se dispuso a continuar el desarrollo del establecimiento añadiendo nuevas construcciones y conformando un pequeño caserío dedicado a la explotación ganadera. La principal construcción de este período es sin dudas la Capilla de Santa Cecilia que Peralta Ramos edifica en el año 1873 en honor a su fallecida esposa Cecilia Robles. En ese mismo año solicita al gobierno provincial una licencia para la traza y fundación formal de un pueblo. La traza en forma de cuadrícula comenzaría a construirse al año siguiente a partir de la edificación más importante existente en la zona, la capilla de Santa Cecilia que es actualmente el edificio más antiguo de la ciudad. En el año 1877 llega a radicarse en la zona y hacerse cargo de la concesión del saladero Pedro Luro un hombre de espíritu emprendedor que sería en gran parte responsable de cambiar el destino de este insipiente poblado rural. Luro comenzó comprando varios terrenos cercanos al mar consciente del potencial que significaba esa costa única sobre el Océano Atlántico. El ferrocarril proveniente de Buenos Aires llegaría a la ciudad en 1886 y con él las múltiples posibilidades de desarrollo urbano. El 8 de enero de 1888 una sociedad anónima presidida por Pedro Luro inaugura el Bristol Hotel frente a la entonces denominada Playa Sur que se transformaría en las décadas siguientes en el polo de atracción turístico más importante de las clases adineradas porteñas. Para estos años el pequeño poblado dedicado a la explotación ganadera creado por Peralta Ramos se había transformado con la intervención de Luro en el principal centro turístico y balneario del país.

Las primeras décadas del Siglo XX fueron el escenario de un gran desarrollo urbano, La ciudad vio en estos años la construcción de importantes obras urbanísticas, como el Paseo General Paz sobre la costa de la Playa Bristol diseñado por el paisajista Carlos Thays en 1913, hasta las sucesivas ramblas primero de madera y luego de mampostería y estructura de hierro que brindaban innumerables servicios a los veraneantes en la playa. Pero también se dio la construcción de gran número de villas y residencias particulares de las familias pertenecientes a la elite de Buenos Aires que ya tomaban la costumbre de pasar los veranos frente al mar en verdaderos palacetes construidos en este particular enclave en la costa atlántica. Su arquitectura se caracterizó por el estilo ecléctico de sus construcciones inspiradas en diversos géneros del pasado como el Belvedere construido en 1908 por Carlos Nordmann sobre la saliente rocosa de Punta Piedras en el extremo sur de Playa Bristol. La construcción inspirada en un castillo medieval fue diseñada con el propósito de contemplar el esplendor del paisaje de la costa y el mar. Esta estructura aún subsiste y es conocido como el Torreón del Monje y aunque fue ampliado y modificado en varias oportunidades aún es posible reconocer el edificio original. Esta transición de pequeño poblado dedicado a la explotación ganadera a ciudad balnearia se refuerza en 1909 cuando se da inicio a la construcción del puerto de ultramar al sur de la ciudad que hasta entonces utilizaba la Bahía Bristol y el muelle de Meyrelles y sus sucesivas reconstrucciones como puerto natural. El estallido de la Primera Guerra Mundial en Europa consolidaría aún más su destino turístico cuando las familias adineradas se ven imposibilitadas por la guerra de pasar largas temporadas en el viejo continente. La inspiración europea de sus costumbres y de su arquitectura le valió a la ciudad de Mar del Plata por aquellos primeros años del Siglo XX el apodo de “La Biarritz Argentina” en alusión a la ciudad balnearia vasco-francesa. Fueron esas primeras décadas donde reinó el estilo pintoresquista en sus construcciones.

Otro gran cambio en el destino de la ciudad se da a partir del año 1938 y se extiende a casi toda la década de 1940. Durante este período se realizan una serie de proyectos de obras públicas como la pavimentación de la ruta nacional N°2 que une Buenos Aires con Mar del Plata, la construcción del nuevo Palacio Municipal y la de la Nueva Rambla Bristol con el Hotel Provincial y el casino todos éstos proyectados por el Arq. Alejandro Bustillo. La imponente imagen de su arquitectura de tardía inspiración clásico-francesa le darían su impronta definitiva a este sector de la costa de la ciudad. Al mismo tiempo

se consolidarían nuevos sectores hacia las playas del sur con la construcción de balnearios de estilo racionalista con una cierta inspiración en la arquitectura naval en la zona de Playa Grande. Mar del Plata que había pasado a ser la ciudad balnearia de la elite comenzaba su etapa de democratización que se consolidaría en los años siguientes con los avances sociales impulsados durante los dos primeros mandatos presidenciales de Juan Domingo Perón. A Mar del Plata comenzaron a llegar verano tras verano las clases medias y trabajadoras y se transformó hacia la mitad del Siglo XX en un verdadero ícono del turismo argentino y en un sinónimo de vacacionar en el imaginario popular.



Figura 2: Rambla Playa Bristol con el Casino y el Hotel Provincial, Arq. Alejandro Bustillo.

Mar del Plata en la actualidad:

Actualmente la ciudad sigue siendo un gran atractivo turístico en especial durante las temporadas de verano pero en cierta forma también lo es durante todo el año. Del mismo modo a superado ese destino puramente recreacional para transformarse en una vibrante ciudad costera con vida propia y una población permanente que supera los 600.000 habitantes. Cada verano recibe cerca de 2.000.000 de turistas. Posee una gran vida cultural y oferta de espectáculos en sus diversos teatros, museos y centros culturales como así también varias universidades públicas y privadas, servicios de salud de primer nivel y una incomparable oferta gastronómica. Su infraestructura de servicios está pensada y dimensionada para abastecer las necesidades de los millones de turistas del verano lo cual resulta en una ciudad muy completa para sus habitantes el resto del año. A lo largo de su desarrollo durante todo el Siglo XX vio modificar vertiginosamente su paisaje natural y sus construcciones al ritmo de las cambiantes necesidades de la sociedad. Sin embargo su costa aún hoy y a pesar de las múltiples intervenciones sufridas en todos estos años constituye un conjunto de valor patrimonial que justamente refleja tanto su naturaleza pura como su desarrollo histórico.

La costa marplatense es escenario de un conjunto natural y urbano arquitectónico que fue intervenido en reiteradas ocasiones por la mano del hombre fundamentalmente en tres áreas:

- Las construcciones sobre el mar de escolleras y muelles destinados a preservar sus playas de la erosión marina.
- Las edificaciones que albergan distintos servicios para satisfacer las necesidades de los veraneantes sobre el nivel de la playa y las intervenciones paisajistas sobre la barranca natural.
- La constitución del borde urbano sobre la costa mediante variados ejemplos arquitectónicos de distintos períodos.

Las intervenciones en estas tres áreas tienen sus características particulares en cada uno de los distintos sectores del frente costero de la ciudad. Es notable como cada uno de ellos posee una identidad propia y al mismo tiempo todo el frente costero se puede apreciar la unidad del paisaje tanto urbano como natural. Analizaremos los sectores correspondientes al casco urbano desde Playa La Perla al Norte hasta el Puerto en el sur.

Muelles y escolleras:

Si hay algo que se mantiene como un común denominador en casi todas las playas céntricas de la ciudad es la presencia de muelles y escolleras de piedra que como hemos visto es un recurso que abunda en la región. Su razón de ser está ligada con las corrientes marinas y la propia constitución geográfica de esta costa alta y rocosa como también del propio desarrollo urbano de la ciudad que agravó el problema natural de erosión marina que tuvieron desde siempre estas playas atlánticas. La ciudad creció mucho y en forma rápida y con ese cambio cada vez fueron más escasos los terrenos con capacidad de absorción de las aguas que caen con frecuencia sobre el territorio como consecuencia de las fuertes tormentas atlánticas. Inevitablemente toda el agua que cae sobre el casco urbano va a parar a sus playas y al mar lo cual acelera el proceso de pérdida de arena. En una ciudad que creció exponencialmente como balneario y que se popularizó como uno de los destinos turísticos preferidos por los argentinos la disminución de la superficie de arena en sus playas que en algunos casos llegó a la desaparición total de las mismas es un problema relevante y que de diferentes maneras el municipio tuvo que atender. La mayor parte de las intervenciones se dieron durante la década de 1980 cuando gran parte de la superficie de arena de las playas céntricas se había perdido o estaba en franco retroceso.

Estas acciones tienen en común que se trató de preservar y fomentar la acumulación de arena en las playas mediante la construcción de escolleras de piedra. Aunque la forma de estas construcciones sobre el mar va a variar de sector en sector dependiendo de las necesidades particulares de cada uno y de las tendencias que fueron cambiando a lo largo de los años en cuanto a la preservación del entorno natural y el ecosistema de la costa atlántica.

Analizaremos las intervenciones a lo largo de un recorrido por la costa de norte a sur. En Playa La Perla por ejemplo se optaron por escolleras en forma de “T” ubicadas sobre el mar en forma perpendicular a la línea de playa. Esta playa al norte del centro de la ciudad es una de las más rectas y abiertas hacia el mar y donde la arena había disminuido considerablemente. La sucesión de escolleras con esa forma tan particular también llamada “trampa de arena” generó que en poco tiempo volviera a acumularse arena sobre su playa que pasó de ser recta a estar conformada por un conjunto de pequeñas bahías que se desarrollan entre las escolleras, esto constituye en principal efecto positivo de esta intervención sobre la costa, pero también trajo ciertos aspectos negativos. El principal es que las aguas de estas bahías suelen estancarse y acumular desechos como ramas y hojas secas luego de las tormentas. Esta situación interrumpe el proceso natural de auto-limpieza del mar y altera al mismo tiempo el ecosistema marino.

Siguiendo hacia sur y luego de pasar Punta Iglesias se llega a la Playa Bristol, una pintoresca bahía natural con forma de medialuna. Esta fue la playa donde surgió Mar del Plata y la que se usó inicialmente como puerto natural por sus aguas calmas. La erosión marina en esta bahía no tiene los mismos efectos que en otras playas por lo que no fue necesario la construcción de escolleras para retener la arena, en su lugar hay una serie de muelles de hormigón armado perpendiculares a la costa que se adentran en las aguas de la bahía. Uno en particular es una pieza fundamental del patrimonio costero de la ciudad. El muelle del Club de Pesca se inauguró en 1927 en el mismo enclave sobre la playa donde estuvo el pri-

mer muelle con estructura de madera de Meyrelles a finales del Siglo XIX cuando el destino de ciudad balnearia era impensado. La construcción consta un edificio de mampostería y estructura de hormigón armado que se alza sobre una plataforma sostenida por pilotes del mismo material clavados en la arena y se desarrolla hacia el mar en forma perpendicular a la costa. Más allá de su función específica el muelle a lo largo de los años se transformó en un verdadero ícono de la costa marplatense presente en infinidad de imágenes fotográficas que atestiguan el paso de muchas generaciones de veraneantes y es un símbolo de la playa más céntrica y popular de la ciudad. Solamente en cada uno de los extremos de esta bahía se construyeron recientemente escolleras de piedra en forma de rompeolas con el fin de completar su forma natural y favorecer la mayor acumulación de arena en la playa.



Figura 3: Muelle del Club de Pesca.

Al extremo sur de la Bahía Bristol encontramos la saliente rocosa de Punta Piedras y más allá una pequeña bahía que a lo largo de la historia ha tenido muchos nombres. Originalmente conocida como Playa de Saint James luego fue denominada como Playa de Los Ingleses hasta que durante el conflicto por las Islas Malvinas entre Inglaterra y Argentina en 1982 pasó a llamarse Playa Varese. Este fue uno de los sectores de la costa que fue más castigado por la erosión al punto tal que hacia la década de 1970 prácticamente no quedaba casi arena en la playa y las olas del mar pegaban frecuentemente contra un muro de piedra del paseo costero. Aquí la solución adoptada fue la de construir en ambos extremos de la bahía dos grandes escolleras de piedra que cerraron aún más su forma natural de herradura. En poco tiempo la arena comenzó a acumularse en ambos extremos próximo a las escolleras para luego completar una ancha franja de playa en todo su recorrido. Hoy en día es una de las más amplias y aprovechables de la ciudad por sus aguas calmas y protegidas ideales para la práctica de deportes acuáticos. Aunque también es cierto que algunos días dependiendo de las corrientes marinas y las tormentas sus aguas pueden acusar la presencia de desechos y acumulación de algas.



Figura 4: Playa Varese.

Al sur de esta bahía está el Cabo Corrientes con sus formaciones rocosas erosionadas por el mar y los vientos durante millones de años. Es allí mismo donde el macizo de Tandilia se adentra en las aguas del Océano Atlántico y forma el extremo más al este de la costa de la ciudad. Abrigada bajo el lado sur del cabo había una pequeña playa llamada Playa Chica que supo tener una estrecha franja de arena en las primeras décadas del Siglo XX. En este sector no se realizaron intervenciones sobre la costa y el mar y es por tal razón que hoy en día la poca arena que había ha desaparecido por completo sólo hay rocas que resisten estoicamente el embate de las fuertes olas del mar.

Al finalizar este sector de acantilados se encuentra la última de las playas céntricas de la ciudad. Playa Grande como su nombre lo indica posee una gran extensión de arena protegida de las corrientes marinas del sur por la enorme escollera norte del puerto de Mar del Plata. También en los años 2000 se construyó otra escollera de piedra de menor recorrido en el extremo norte de la playa con el fin de aumentar la acumulación de arena y facilitar la preservación de estructuras edilicias costeras que tenían sus cimientos erosionados por la acción del mar. Toda esta problemática de las playas céntricas de la ciudad se encuentra también ligada a la construcción del puerto de ultramar en los comienzos del Siglo XX. La deriva del mar como consecuencia de las corrientes marinas arrastra la arena del fondo del mar en dirección sur – norte. Cuando se construyó el puerto la escollera sur que se interna unos 2700 metros en el mar interrumpe este proceso que naturalmente renovaba la arena de las playas.

Edificios destinados a brindar servicios de playa e intervenciones paisajísticas sobre la barranca natural:

Las playas de Mar del Plata no sólo tienen mar y arena, existen desde que esta ciudad comenzó a recibir el turismo veraniego una infinidad de estructuras edilicias destinadas a brindar una enorme cantidad de servicios a los visitantes. Desde baños, vestuarios, restaurantes, piscinas, tiendas y hasta los tan controvertidos espacios privados de sombra en la arena (toldos y sombrillas) que reducen considerablemente el espacio público en las playas. Lo cierto es que más allá de esta polémica la presencia de balnearios que brindan servicios a los turistas es una cuestión cultural del veraneante en esta zona muy probablemente influenciado por el clima atlántico ventoso y fresco incluso durante el verano. Con toda esta batería de servicios disponible estas playas atlánticas se tornan más aprovechables aun cuando el clima no sea el más favorable. A lo largo de su historia se han construido en las playas de la ciudad distintos complejos balnearios que revisten un interés arquitectónico particular. En algunos casos fueron diseñados por arquitectos

de renombre y en otros son fieles representantes de su época por su estilo arquitectónico. Evidentemente con el paso de las décadas estos edificios han pasado a formar parte del patrimonio arquitectónico de Mar del Plata y de su identidad de ciudad balnearia. En este sentido, hay tres en particular que revisten un gran valor arquitectónico patrimonial. Entre ellos y el borde urbano existe ese espacio que ocupan sobre la barranca natural distintos paseos y parques costeros que también presentan intervenciones paisajísticas.

En Playa La Perla en el año 1986 se inaugura un complejo de balnearios diseñado por el arquitecto Clorindo Testa, su propuesta busca re-editar la memoria de las antiguas ramblas de madera del 1900 con diferentes niveles que albergan servicios varios y planteaban al mismo tiempo una suerte de paseo lineal costero desde el cual se aprecia el paisaje natural y urbano. Los balnearios de Testa toman estas ideas y se materializan en hormigón armado y mampostería de ladrillos vistos dos materiales que resisten bien los embates del clima marítimo. Estos edificios también toman el desnivel entre el borde urbano y el nivel de playa organizando sus funciones en tres niveles. En el inferior están los baños y vestuarios, administración y depósitos. En el nivel intermedio hay tiendas, bares y restaurantes todos unidos por una pasarela en altura que permite el realizar un paseo de frente al mar al mismo tiempo que da acceso al complejo desde el lado de la ciudad. Por último, los techos de estos edificios están unidos por una serie de escaleras y terrazas transitables que recomponen a modo de paseo lineal la unidad del conjunto. Desde esa altura se aprecia tanto el paisaje marino hacia un lado como la ciudad y su frente urbano del otro.

En Playa Varese se da una situación particular del paisaje, la costa a lo largo de esta bahía de unos mil metros de extensión presenta un nivel superior, el Boulevard Marítimo Patricio Peralta Ramos que constituye el borde de la ciudad frente al mar, por debajo se desarrolla la barranca natural del terreno hacia el Paseo Jesús Galindez que conforma la nivel inferior y adyacente a la playa. Este sector costero de la ciudad sufrió muchos cambios a lo largo del Siglo XX. Originalmente cuando era conocida como Playa de Saint James y luego como Playa de Los Ingleses la barranca esta ocupada por varios hoteles turísticos que perdieron interés al desaparecer la playa y entraron en deterioro y abandono generalizado. En la década de 1980 durante la última dictadura militar los pocos que quedaban fueron demolidos y se optó por dejar la barranca natural del paisaje sin estructuras edilicias. Luego de la recuperación de la playa pasaron varias décadas hasta que en 2005 el municipio decide lanzar una convocatoria para la intervención y puesta en valor de este sector desde Punta Piedras hasta el Cabo Corrientes. Durante los años subsiguientes se realizó el proyecto ideado por los Arquitectos José Solla y Eduardo Zak que plantea un abordaje integral de los tres niveles que comprenden la costa: la playa y sus servicios, el paseo inferior y el tratamiento paisajístico de la barranca hasta la parte alta y el borde urbano.

A nivel bajo la propuesta los edificios de servicios balnearios y estacionamientos subterráneos se desarrollan en una sola planta con el fin de alterar lo menos posible el paisaje natural de la playa, cabe aclarar que Playa Varese sólo posee balnearios privados en ambos extremos de la bahía dejando una gran extensión de playa pública. Estas dos construcciones además de una más pequeña en el centro de la bahía que alberga los baños públicos resuelven sus cubiertas de hormigón como una serie de plazas secas que plantean una expansión del paseo bajo y resuelven mediante rampas y escalinatas el acceso desde ese al nivel a la arena. Las operaciones sobre el paisaje natural de la barranca se dan con un abordaje muy similar. Mediante 4 rampas de hormigón armado y una escalinata que acompañan la pendiente se resuelve el acceso al nivel inferior desde lo alto en la mayor parte de su extensión la barranca fue tratada como un gran parque en pendiente que evidencia el terreno natural sin mayores intervenciones salvo tres edificios recostados sobre la barranca que albergan locales gastronómicos y que buscan mimetizarse con el paisaje mediante la incorporación de cubiertas verdes. Así es que el tratamiento homogéneo del conjunto logra establecer un diálogo con el paisaje natural sin dejar de proveer de servicios a los turistas.



Figura 5: Balnearios Playa Varese.

El otro complejo balneario de importancia por su arquitectura es el que se construyó en Playa Grande durante el período de democratización de Mar del Plata hacia finales de la década de 1930.

Allí se construyeron una serie de edificios en estilo racionalista a nivel de la playa que albergan los servicios de los balnearios y locales gastronómicos. A lo largo de la extensión de la playa se desarrollan estos edificios muy simples caracterizados por la pureza de sus volúmenes y detalles arquitectónicos como las ventanas circulares inspiradas en la ingeniería naval y sus muros revocados y pintados en color claro casi blanco y sin ornamento. En el centro se encuentra el acceso principal a la playa desde lo alto de la costa mediante escalinatas de piedra que acompañan la pendiente natural del territorio. En el nivel medio una gran terraza por sobre los edificios de los balnearios con una piscina con vista al mar completa la oferta de servicios a los turistas. Por debajo de esta terraza pasa la calle de accesos a los estacionamientos subterráneos construidos bajo la barranca.



Figura 6: Balnearios Playa Grande.

Todo este conjunto muy homogéneo se remata en los dos extremos de la playa por dos edificios que guardan su relación en cuanto a estilo pero que al mismo tiempo adoptan formas diferenciadas. Hacia el extremo sur pegado al puerto se ubica la sede del Yacht Club Argentino con sus dos frentes bien diferenciados. La fachada que da a la ciudad de estilo Art Deco con basamento y torre central de piedra y composición simétrica contrasta con la fachada hacia el mar que evidencia un estilo más racionalista con grandes ventanas apaisadas e incluso la incorporación de una escalera en metal que une la planta

baja y la terraza del primer piso a la manera de las escaleras que dan accesos a las distintas cubiertas en un barco.



Figura 7 y 8: Yacht Club Argentino Playa Grande.

En el extremo norte se encuentra otro edificio racionalista de 1938 que en sus orígenes fue la Confitería “Normandie”, se trata de un edificio de volúmenes puros que se eleva sobre una gran plataforma con terrazas perimetrales sustentada sobre pilotis de hormigón armado.

Durante el Siglo XX sufrió varios cambios de destino. Por ejemplo durante la década de 1970 albergó al Instituto de Biología Marina pero el retroceso de la playa comenzó a deteriorar tanto el edificio y sus cimientos que hacia el año 2000 había quedado obsoleto y abandonado. Con la construcción bajo sus cimientos de una nueva escollera y la recuperación de la playa se pudo concretar en el año 2004 la propuesta de re-funcionalización y puesta en valor a cargo del estudio local de arquitectura Mariani – Pérez Maraviglia. Actualmente “La Normandina” es un complejo gastronómico, cultural y de entretenimiento nocturno que aprovecha la estructura original y sus privilegiadas vistas al mar, la costa y la ciudad.



Figura 9: Complejo La Normandina en Playa Grande.

El borde urbano frente al mar:

A lo largo del tiempo la ciudad de Mar del Plata a pasado por infinitas situaciones de cambio tanto en su estructura urbana como en su pintoresca costa. La primera línea de edificios constituye ese borde don-

de confluyen las fuerzas de lo urbano por detrás y lo natural por delante y como tal es en este caso un fiel reflejo de las etapas de su rica historia. Es cierto que en gran medida mucha de su arquitectura del pasado se ha perdido en pos del progreso y la densificación urbana pero a la vez este conjunto heterogéneo puede leerse como la conformación de la identidad propia de una moderna ciudad costera.

La Bahía Bristol en el centro de la ciudad tiene su borde urbano dominado por la Rambla con los edificios gemelos del Hotel Provincial y el Casino diseñados por el Arquitecto Alejandro Bustillo. Este complejo de la década del cuarenta influyó con su estilo en gran medida a muchos otros que se construyeron a su imagen y semejanza a lo largo de su costa. Esa fachada homogénea se ve a su vez interrumpida por la presencia de la estructura más alta de Mar del Plata en la esquina de la calle Olavarría y la costa. El edificio Demetrio Elíades de 40 pisos proyectado en 1966 por el Arquitecto Juan Antonio Dompé es un fiel representante arquitectónico de su época y a la vez un ícono dentro del perfil urbano. Para contribuir a la gran diversidad de épocas, formas y estilos en la esquina opuesta a esta torre se encuentra un edificio que fuera la residencia de Concepción Unzué de Casares. Diseñada por el arquitecto francés Louis Faure Dujarric, el chalet pintoresquista de inspiración anglonormanda es uno de los pocos sobrevivientes de esas primeras décadas del Siglo XX, de esa Mar del Plata diseñada con estilo europeo para la clase alta porteña. Hoy en día subsiste como un emprendimiento gastronómico y gracias a que al igual que otras grandes residencias de principios del siglo pasado están alcanzada por la legislación local que protege al patrimonio arquitectónico de la ciudad.

Todo esto convive en escasos metros de frente urbano sobre el mar y así esta situación se repite a lo largo de su costa en los distintos sectores que la conforman. En Playa Chica y Playa Grande encontramos obras emblemáticas del movimiento moderno rioplatense como el Edificio Terraza Palace del arquitecto catalán Antonio Bonet junto otras grandes residencias como el ChaletSoulignacy la Villa Surula. Junto a estos destacados ejemplos surgen nuevas obras como las Torres MaralEsplanada del arquitecto César Pelli actualmente en construcción que contribuye a esa percepción de ciudad contemporánea que no ha parado nunca de transformarse y adaptarse a los cambios sociales y las nuevas necesidades.



Figura 10: Edificio Terraza Palace, Playa Grande.



Figura 11: Villa Surula, Playa Chica.



Figura 12: Torres Maral Explanada, Playa Chica.

Conclusiones:

La relación de Mar del Plata con su patrimonio natural y urbano arquitectónico es en gran medida controversial por los siguientes motivos:

Desde el punto de vista del patrimonio natural este ha sido preservado y conservado en gran medida a pesar de que en ese entorno se desarrolló una ciudad moderna y de escala considerable. Mar del Plata invirtió grandes recursos para salvaguardar el patrimonio principal de toda ciudad balnearia, la arena de sus playas, pero al mismo tiempo que esto se logró también es cierto que la solución trajo modificaciones no deseadas al ecosistema atlántico. Por otra parte, este fenómeno de construcciones de escolleras de piedra sobre el mar es único en la costa bonaerense.

El paisajismo aplicado a la barranca y a la costa es otro valor patrimonial de relevancia para la ciudad. Aquí es donde quizás las intervenciones a lo largo de los años fueron ideadas con mayor continuidad de criterio siempre privilegiando la idea de realzar la belleza natural del paisaje. También podemos decir que bajo ese ideal las soluciones que se realizaron difieren en cada sector de su costa por su forma y su momento histórico. Lejos de quitarle valor contribuyen con su diversidad a la riqueza del conjunto.

Por último, al abordar el patrimonio arquitectónico nos encontramos con que mucho de lo que fue su pasado glorioso ha desaparecido en manos del progreso urbano y la especulación inmobiliaria. En la última década se percibe la preocupante tendencia de utilizar bienes arquitectónicos patrimoniales para

realizar emprendimientos inmobiliarios, preservando la obra original y agregando nuevos edificios de vivienda en sus lotes. Si bien esto da sostenibilidad económica a la preservación del bien, la alteración al entorno es tal que termina por modificar totalmente su valor.

Al mismo tiempo existen ejemplos de gran valor arquitectónico que además representan etapas fundamentales en el desarrollo de la ciudad.

Entonces cabe preguntarse si verdaderamente existe un patrimonio arquitectónico costero marplatense. Pensar en lo que se perdió no es el camino para encontrar la respuesta, pero si puede serlo considerar que el patrimonio es en definitiva aquello que refleja nuestra historia y nuestra identidad, que cuenta nuestro pasado y por lo que tuvimos que pasar para llegar al presente. Desde este punto de vista la costa marplatense representa un importante valor patrimonial y digno de ser preservado como legado para las futuras generaciones. Como aprendizaje del camino recorrido hasta ahora y como acción hacia el futuro nos queda pendiente como sociedad lograr ajustar las legislaciones vigentes en la materia para que las mismas protejan este patrimonio como conjunto y no como hechos aislados de su contexto.

Referencias Bibliográficas

- COVA, R. O. (1992). *Apuntes para una Historia de Mar del Plata*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Industrial, Secretaría de Extensión Universitaria, 1992.
- GÓMEZ CRESPO, R. A. (1982). *Arquitectura Marplatense, el Pintoresquismo*. Resistencia: Instituto Argentino de Investigación de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo,
- SÁENZ, J., *Mar del Plata. Siglo I, 1874 – 1974*. Buenos Aires: El Alba.
- GASCÓN, J. C. (1942). *Orígenes históricos de Mar del Plata*. La Plata: Archivo Histórico.
- GARCÍA, A. A (2011). *Consecuencias del refulado para las playas y el puerto de Mar del Plata*. La Capital de Mar del Plata, Mar del Plata: Editorial La Capital S.A. 20 de febrero de 2011.
- FARRÉ, C. *Mar del Plata perdió quince metros de costa en 15 años*. Diario Perfil, Buenos Aires: Editorial Perfil S.A. 17 de enero de 2016.
- Un no rotundo a las escolleras en “T”*. La Capital de Mar del Plata, Mar del Plata: Editorial La Capital S.A. 6 de mayo de 2009.

Recibido: 4 de junio de 2019

Aceptado: 20 de septiembre de 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

HUELLAS URBANAS

Ezequiel Serrot*

Resumen

Para englobar varios de los subtemas que me propongo presentar en el siguiente y pensando en mi aporte como Arquitecto en el conocimiento de la historia de la ciudad, en particular de la Ciudad de Buenos Aires, es que busqué un concepto que pudiera ineludiblemente hacer referencia a aquellas marcas que, el paso del tiempo, producen en la trama urbana.

Para llegar a entender o ver las huellas urbanas en las ciudades, es preciso primero conocer aquellas cosas que las han generado, para eso es vital recorrerlas en sus orígenes, entender su funcionamiento o razón de ser en sus contextos originales. Muchas veces también se debe comprender como ante nuevos desafíos y contextos muy distintos a los originales han llevado a su desmantelamiento, como en el caso de ferrocarriles, o su entubamiento en el caso de arroyos.

Es por eso que antes de ver las huellas, me permito en cada caso mostrar los elementos que las originaron, en distintos contextos del pasado apelando a imágenes de cartografía del siglo XIX, imágenes de fotografía aérea de mediados del siglo XX y finalmente imágenes satelitales del siglo XXI.

Palabras clave: Huella – Registro – Testigo - Trama urbana

Abstract

To gather several of the subtopics that I propose to present in the following and thinking about my contribution as an Architect in the knowledge of the history of the city, in particular of the City of Buenos Aires, I looked for a concept that could inevitably refer to those brands that, over time, produce in the urban plot.

To get to understand or see the urban footprints in the cities, it is necessary first to know those things that have generated them, for that it is vital to travel them in their origins, to understand their operation or reason of being in their original contexts. Many times it must also be understood how new challenges and contexts very different from the original ones have led to their dismantling, as in the case of railways, or their casing in the case of streams.

* Universidad de Buenos Aires - Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. ezequielserrot@gmail.com

That is why before seeing the footprints, I allow myself in each case to show the elements that originated them, in different contexts of the past appealing to cartography images of the nineteenth century, aerial photography images of the mid-twentieth century and finally satellite images of the XXI century.

Keywords: Footprint - Registration - Witness - Urban plot

Huella: “Señal o rastro que queda de una cosa o de un suceso.”¹

Introducción

Pensé en el concepto de “huella”, tomando como tal al rastro que queda luego de un suceso o de una cosa de una generación a otra.

Me alejé así de una primera idea de hablar sobre las “cicatrices” urbanas, dado que por definición la cicatriz es el resultado de una herida, dándole así una connotación negativa a los hechos que las provocaron, cuando a mi parecer estos hechos más que herir a la ciudad, la hacen evolucionar...a veces retroceder, a veces crecer pero eso es lo que le da vida a las ciudades.

Huella, aunque puede ser tomado livianamente en su acepción más cotidiana de marca que queda en el piso o camino, es a mí entender una definición más justa de aquellos rastros que quedan de algunos elementos antiguos en las ciudades de hoy en día.

Varios son los posibles orígenes de estas huellas, me he concentrado principalmente en tres elementos que entiendo resumen cabalmente las transformaciones que viven las ciudades. En primer lugar los ferrocarriles, tanto sus trazados en funcionamiento como los tramos desafectados suelen justificar muchos de los aspectos compositivos de la trama urbana. Los arroyos, entre otros elementos de origen natural del entorno previo a la intervención del hombre, tales como accidentes geográficos, elevaciones, depresiones y demás formas, son también en la medida en que fueron siendo entubados y eliminados de la vista, los generadores de nuevas vialidades dado que sus nuevas estructuras de “techo” sirven de forma eficiente a la conducción de autos. Finalmente analizo una tipología de equipamiento deportivo, que como veremos también es fuente de huellas urbanas.

Los ferrocarriles

A lo largo de la historia de la Ciudad, varios son los ramales ferroviarios que fueron instalados y levantados en diferentes momentos. De esos viejos trazados quedan varias huellas, de diferente tipo, algunas son más visibles otras sólo para el ojo entrenado en cuestiones de catastro. Muchas calles y lotes con formas y direcciones caprichosas a priori, encuentran su razón o justificación si se las entiende como huellas del pasado.

El crecimiento de la ciudad y la progresiva incorporación de chacras o grandes extensiones desocupadas a la trama urbana, provocó una transformación doble. Por un lado se encuentra la apertura de nuevas calles y avenidas para mejorar la circulación y dar accesibilidad a los nuevos loteos. Por otro lado, se encuentra la negativa de los nuevos vecinos a convivir con instalaciones de equipamiento urbano de características industriales, como los ramales ferroviarios de carga y no de pasajeros.

Mientras que unos resolverían los problemas de conectividad con el centro, los de uso técnico generalmente producen más molestias que soluciones para con sus vecinos inmediatos. Ramales de carga de elementos industriales, basura y otras cargas como ganado o cereales generan malestar en entornos

más urbanos, y son generalmente relegados a la periferia de las ciudades. Ahora bien, con una ciudad en permanente crecimiento y que se encuentra corriendo sus límites en forma constante, suele ocurrir como en la Ciudad de Buenos Aires que en algunos momentos de su historia, mientras se urbanizan algunos sectores todavía se encontraban en uso ramales ferroviarios de servicios de carga.

Es mediante este doble proceso de urbanización y traslado de instalaciones de carácter más periurbano, que algunos de los lugares vacantes dejados por estas últimas vuelvan a ser aprovechados por la trama urbana para resolver problemas de conectividad o circulación.

Concretamente, el desmonte o desarmado de vías férreas de ramales o tramos en desuso, puede ser visto como una oportunidad para o bien abrir calles o avenidas, o bien lotear esos terrenos y darlos a la vida urbana.

Como en nuestra ciudad, ha ocurrido tanto una como otra cosa, es que seleccioné algunos casos que resumen estas particularidades, que a su vez reafirman el carácter de huella que he venido planteando.

Un elemento que en la actualidad puede verse con forma, dirección y trazado caprichoso, entiende en viejos recorridos ferroviarios el origen de dichas formas.

Las Pueyrredón

La Ciudad de Buenos Aires tiene dos Avenidas Pueyrredón, una en homenaje a Juan Martín de Pueyrredón, militar y político argentino que fuera Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

La otra a su sobrino nieto, el jurisconsulto, profesor universitario, político y diplomático Honorio Pueyrredón. Ambas deben su trazado a antiguos ramales ferroviarios desafectados y convertidos en vías de circulación.

La Av. Pueyrredón (Juan Martín) está ubicada en Recoleta, y sigue el trazado del viejo “ferrocarril de la basura”, un ramal que unía la Estación Central ubicada en el bajo (actual Av. Leandro N. Alem y Bartolomé Mitre) con la zona de “la quema” donde hoy se ubican al Estación Buenos Aires del FFCC Belgrano Sur y el Estadio Tomás Adolfo Ducó del Club Atlético Huracán. Este era el destino final de ese ramal, donde literalmente se quemaba la basura para el año 1873, año de su inauguración, no sin antes pasar por las estaciones de Retiro y Once a donde tomaba también carga.

Algunos vestigios del trazado y de la lógica de circulación del sistema ferroviario, pueden verse aún, dado que para producir los giros o curvas del recorrido, las formaciones necesitan radios de curvatura mayores que los automóviles. Es por eso, que el tramo inicial de la Av. Pueyrredón donde nace desprendiéndose de la actual Av. Figueroa Alcorta, presenta una curva hoy ocupada por la Plaza Dante y no un giro a 90° que no sería imposible de sortear por los automovilistas pero que era inviable para las formaciones del siglo pasado.

Otra huella puede verse en otro giro que se producía para tomar el rumbo necesario (Sur), y además pasar frente a la estación Once. A la altura de la actual calle Peña, se percibe como la Av. Pueyrredón toma un leve giro y la calle Anchorena nace como continuación de la grilla o damero de calles habituales, evidenciando que la que cambia de rumbo es la estudiada avenida.

Como particularidad, el centenario Hospital Alemán que actualmente se ubica sobre la avenida entre las calles Juncal y Beruti, tiene en su hall principal un fresco que ilustra el paisaje de la zona al momento de la fundación de la institución hacia 1867 y en el mismo se pueden ver tanto las vías como una formación del ferrocarril recorriéndolas.

Hacia finales del S.XIX, la zona presentaba muchos cambios, se habían abierto numerosas calles y se lotearon las zonas aledañas a la Avenida, convirtiendo de a poco a esta otrora zona alejada en un barrio



Imagen 1 - Los ferrocarriles: Av. Pueyrredón (Juan Martín)

residencial. La fiebre amarilla, provocó la expulsión de los habitantes más pudientes del sur de la ciudad y éstos se reubicaban en la zona norte, entre ellas las áreas linderas con el ferrocarril.

El pasaje de zona alejada y permeable de recibir estructuras de servicio como un ferrocarril de traslado de basura a barrio residencial hizo necesario por un lado reubicar el tendido ferroviario a un sector aún más alejado y por otro se planteaba la necesidad de contar con arterias de circulación más ágiles y cómodas.

Es por eso que se decide dismantelar el tendido existente del ferrocarril y convertir así la franja liberada en la Avenida Centro América, denominación que cambió hacia 1902 por la actual.

En el completo sistema ferroviario que supimos tener, era muy frecuente encontrar con ramales de vinculación o interconexión, para que formaciones de una línea pudieran pasar a otra. Claro estaba debían compartir el ancho de trocha. Generalmente las empresas extranjeras que construyeron y operaron en sus primeros momentos (la mayoría de los ferrocarriles fueron estatizados recién a mediados de la década del '40) los ferrocarriles eran de origen inglés y optaron por el mismo ancho de trocha de sus servicios en Gran Bretaña.

Estos ramales, de pocos kilómetros o a veces incluso cientos de metros de extensión, permitían por ejemplo el envío de formaciones a talleres que se ubicaban en las afueras de la ciudad en alguna de las

líneas, la llegada de mercaderías de una provincia a los mercados de abasto, y luego cambiando de ramal redirigirse nuevamente a otra provincia (por ejemplo viniendo por el Ferrocarril al Pacífico y combinar con el tren a Rosario). Sus trazados lejos de ser caprichosos, presentan numerosas curvas, dado que saliendo de la dirección de un ramal, deben lograr con los radios ya mencionados comunicarse con el otro.

Tal es el caso de la Av. Honorio Pueyrredón, ubicada en los barrios de Caballito y Villa Crespo, que es la huella del viejo trazado que desde 1895 funcionaba como vía de interconexión entre el Ferrocarril al Pacífico (actual San Martín) y el Ferrocarril del Oeste (actual Sarmiento), al que pertenecía.



Esta conexión duró solo unos 30 años, dado que el avance de la trama urbana hizo necesario cada vez más una vía de circulación vehicular a una unión con uso poco frecuente entre ramales. Con el crecimiento de la ciudad, estos tramos de conexión fueron también reubicados más en las afueras de la trama, hoy por ejemplo estos ferrocarriles cuentan con una conexión entre las estaciones de Caseros (FFCC San Martín) y Haedo (FFCC Sarmiento).

En el año 1926, el ramal fue levantado por pedido de la Intendencia Municipal, para convertirse en una vía de circulación, como se mencionó antes, conocida como Av. Parral, fue cambiado su nombre al actual en el año 1959.

Resulta interesante, entender que como ramal de conexión, presenta un tramo recto en el centro, ocupado ahora por la actual Avenida, donde tiene una fisionomía tradicional, pero sus extremos son curvos, respetando las posibilidades de giro de los trenes. El extremo norte luego de cruzar la Av. Warnes se convirtió en la calle Cnel. Antonio Susini y el extremo sur, en la calle Giordano Bruno, que aprovechando el ancho generoso de la traza en su conexión con el FFCC Sarmiento, genera un parque lineal a su lado.

Dadas las medidas de las formaciones, los anchos de paso y sobrepaso utilizando a veces 3 vías, para mediante cambios poder adelantar una formación a otra, sumado a los gálibos de seguridad requeridos habitualmente en el diseño de tendidos ferroviarios, queda como resultado que al desmontarse un ramal la traza liberada presenta un ancho generoso que permitió en estos dos casos mencionados, como en tantos otros su reconversión en Avenidas, en lugar de pequeños pasajes o calles angostas.

De Once a Dock Sud (Sanchez de Loria-Oruro-Deán Funes-Zavaleta)

Las cuatro calles actuales del subtítulo, al margen de ser una la continuación de la otra, son la huella del “ferrocarril de la basura” que originó la primera Av. Pueyrredón, mencionada más arriba.

Luego de pasar por la Estación Once, el trazado en lugar de tomar la dirección que toma la Av. Jujuy (continuación de la Av. Pueyrredón) continuaba por las actuales Sanchez de Loria, tomaba una curva hacia el Este, lo que explica el trazado curvo de la calle Oruro y se rectificaba hacia el Riachuelo originando la actual calle Deán Funes que luego cambia de nombre a Zavaleta. En una conexión prevista con el Ferrocarril del Sur y los talleres de mantenimiento ubicados en Avellaneda, un ramal cruzaba el Riachuelo tomando luego una curva hacia el Este con destino final al puerto de Dock Sud.



El tramo de Sánchez de Loria, podría decirse es el más simple. Una traza recta donde el desmantelado del ramal de la basura por los motivos ya contados, origina una nueva vía de circulación vehicular. Esto cambia la llegar a la actual Plaza Boedo, donde la calle tiene un desvío y donde precisamente nace la siguiente calle “huella” del trazado.

Cabe destacar que hasta no hace mucho tiempo, dicha plaza no existía, sino que se ubicaban unos galpones donde funcionaba en sus últimos años una terminal de colectivos, pero que su uso original era una estación de guarda de tranvías. El vínculo de la zona con lo ferroviario, viene entonces desde el origen dado que el ferrocarril original pasaba por el lateral de estar estación.

Siguiendo la traza, ocurre aquí un pequeño giro hacia el este, con una curva, un tramo diagonal y otra curva, que es lo que explica la particular dirección de la calle Oruro, totalmente distinta a la trama urbana circundante.



Esto continúa hasta el cruce con la Av. Juan de Garay, donde con el giro final de la curva mencionada, la huella pasa a conformar la calle Deán Funes con rumbo marcadamente Sur. Esta calle, vuelve a parecerse al primer tramo, de lo que denominé huellas visibles pero simples, evidente en el correlato de una vía de circulación. El cambio con la calle Zabaleta, no responde a cuestiones morfológicas, sino que simplemente la misma arteria cambia de nombre al cruzar la Av. Caseros.

La calle Zavaleta correrá entonces en sentido sur, sin grandes cambios continuando con la lógica de

calle ahora corriendo en paralelo a las vías del tren Roca, dado que desde la Estación Buenos Aires hacia el sur, el ramal no fue desafectado, aunque sí modernizado. Pueden verse entonces, las vías en funcionamiento actual desde la Av. Iriarte hasta el cruce del Riachuelo.

En el tramo final dentro de la Ciudad de Buenos Aires, tanto la calle como la vía férrea quedaron inmersas en medio del crecimiento orgánico del Barrio 21/24 originado como un asentamiento precario y oficializado y comenzado a urbanizar recientemente. La proximidad de las viviendas construidas sin consideración de los espacios requeridos para la libre circulación de las formaciones, obligó a la relocalización de algunas familias, para evitar que el tren afectara sus viviendas como a ellos mismos.

Una vez cruzado el puente metálico sobre el Riachuelo, las vías continúan en la Provincia de Buenos Aires, no así la calle, que termina en la costa. Estas vías, atraviesan y dividen en dos a la península formada por un meandro del Riachuelo, donde se ubica el Club Victoriano Arenas, cuya cancha de fútbol se encuentra lindando con el terraplén de las vías.

Continuando hacia el sur, las vías tienen un giro nuevamente hacia el este a la altura del Intercambio Midland. Es en este rumbo que continuando recto, cruzan otro ramal del propio ferrocarril Roca, rodea las canchas del Club Atlético Independiente y el Racing Club en la localidad de Avellaneda y luego de una serie de curvas y contra curvas adquiere su rumbo final hacia el noreste.

El ramal, termina así en el puerto de inflamables de Dock Sud. Claro está que las actuales vías férreas nada tienen que ver con las originales del tren de la basura. Pero la huella del ferrocarril es la misma, solo que ahora por tramos ha sido desmantelado y originado calles y avenidas y en otros tramos la misma huella justifica el recorrido de ramales férreos más nuevos, con otros objetivos y distintas justificaciones de cambios de direcciones.

Canard

Así como hay huellas más visibles, las hay menos visibles. En el barrio de Palermo, hay un sector entre la calle Humboldt y la calle Amenábar, ya casi entrando en el lindero barrio de Colegiales donde en forma intermitente aparecen pequeños indicios de situaciones particulares de la trama urbana.

Calles diagonales en medio de una manzana ortogonal, lotes con formas irregulares y plazoletas triangulares son las partes visibles de algo más grande casi imperceptible.

El primer tramo, en la manzana comprendida por la calle Humboldt, Aguirre, Fitz Roy y Loyola, presenta un estacionamiento a cielo abierto cuyos bordes toman en parte tres calles pero el cuarto límite es una medianera diagonal aproximadamente por la mitad de la manzana que lo separa de los lotes frentistas a la calle Fitz Roy.

Le sigue el caso de la calle Canard, únicos cien metros transitables de esa huella más grande. La manzana delimitada por las calles Loyola, Bonpland, Castillo y Fitz Roy en Palermo, presenta un corte diagonal producido justamente por la calle Dr. Benjamín Canard. Esto genera un lote triangular exento hacia el sureste y un polígono más irregular en el lado opuesto.

La manzana siguiente (Fitz Roy, Castillo, Bonpland y la Av. Córdoba) no presenta un corte visible, pero si se observan los límites de los terrenos o la morfología de sus techos, se evidencia en una franja unas líneas diagonales, perfectamente alineadas con la dirección de las observaciones anteriormente detalladas.

En la manzana siguiente, configurada por las calles Bonpland, Castillo, Carranza y la Av. Córdoba, la huella vuelve a ser visible. Dado que esta línea que se viene describiendo, pasa muy cercana a la esquina, y el espacio “residual” era muy pequeño para ser loteado, es que se forma la Plazoleta Agustín Comastri.

De aquí en más, las manzanas subsiguientes carecen de huella visible para resaltar sólo lo que he llamado huella invisible, solo detectable como se dijo en los límites entre lotes o en la conformación de techos, azoteas y medianeras.

Es en estas manzanas donde si seguimos esta mencionada “línea” en cartografía de catastro o en imágenes aéreas de la zona, encontraremos que las manzanas contiguas presentan parcelas “diagonales” que cortan a la trama ortogonal habitual, generando lotes y edificaciones que teniendo acceso por las esquinas, ocupan los centros de manzana, algunas incluso son pasantes de ochava a ochava.

Nos encontramos entonces ante la huella de otro ramal de interconexión entre distintos ferrocarriles, como en algunos casos ya mencionados. En este caso entre los actuales Ferrocarril Mitre y el Ferrocarril San Martín, que mediante una curva en la unión Sur, un tramo recto en sentido Noreste y otra curva de vinculación Norte, permitía el paso de trenes por los diferentes ramales.

Al desmantelarse las vías, en lugar de abrir una vía de comunicación vehicular en toda su extensión, en este caso se optó por mantener solo 100m en el extremo Sur, transformándose en la calle Canard y el resto de la traza fue loteada y vendida como parcelas del catastro. Las mismas fueron adquiridas por privados, se realizaron construcciones y hoy solo puede evidenciarse tal situación, o bien analizando los planos de parcelas o encontrando ciertas direccionalidades y cambios en los techos, patios y medianeras.



Imagen 5 - Los ferrocarriles: Canard

La esquina de Niceto Vega y Carranza, presenta por ejemplo la particularidad de tener un edificio en torre (un paralelepípedo regular) cuyo lado más corto coincide con la línea de ochava y el lado largo se interna en la manzana por su diagonal. El jardín de la planta baja, llega hasta la mitad de la manzana y al tener liberado de usos la pisada, puede apreciarse lo distinto que es este lote diagonal con acceso por la esquina en comparación con los lotes tradicionales perpendiculares a las calles que delimitan la manzana.

En la esquina opuesta (Ravignani y Cabrera) ocurre algo similar, pero por la característica de la construcción más compacta, no es tan evidente que se trata de una edificación ganada o recuperada a un antiguo espacio de circulación férreo.

La manzana que sigue, me es especialmente particular. Por varios motivos, en principio porque es precisamente la manzana que hizo que siguiera este “hilo” conductor de particularidades en la trama urbana sin razón aparente y que desembocara en esta búsqueda de justificaciones hallada finalmente en el pasado ferroviario de la ciudad.

Es que en esta manzana, todo a lo largo de la “traza” o sea nuevamente la diagonal de la manzana de ochava a ochava, se presenta un único lote. Actualmente está ocupado por un colegio, que tiene construcciones edificadas sobre las esquinas, liberando el centro como patio y lugar deportivo. Sin embargo al estar comunicados, uno puede ingresar por una ochava, recorrer todo el predio y salir por la otra. Esto no es común en ninguna parcela, salvo claro en aquellos pasajes que tanto abundan en la ciudad, pero que por lo general se trata de cortes ortogonales con la trama tradicional de la ciudad.

Las siguientes dos manzanas, presenta una a derecha y la otra a izquierda edificaciones que de alguna forma dejan ver las medianeras diagonales y delatan la presencia de un pasado distinto.

En la manzana final de esta trama, donde puede verse otro vestigio de este pasado más industrial del barrio y que justifica en parte la necesidad de estas conexiones ferroviarias. Se trata de los Silos de Dorrego, unos antiguos silos de acopio de granos, que ahora han sido reciclados y reconvertidos en departamentos.

La dirección de los silos en la manzana, hoy parece arbitraria, sin embargo continuando con la línea directriz de todo lo descrito hasta ahora, se entiende que su posición en el terreno obedece claramente a estar paralelos a las vías del ferrocarril donde seguramente tenían su conexión interna para abastecer de carga a las formaciones.

El tramo final, claramente toma nuevamente una curva para vincularse con el ferrocarril Mitre, espacio que perteneciendo siempre al estado es ocupado hoy por una planta de compactación y traspase de residuos usufructuada por el Seamse.

Arroyos y Terceros

El segundo tipo de casos formadores a mi entender de huellas urbanas, es el caso de los arroyos o terceros que desaguan las lluvias de las partes más altas de la ciudad hacia el Río de la Plata.

Las cuencas hidrográficas de la ciudad, no son tan numerosas pero evidencian que la misma no es tan plana o “chata” como suele pensarse habitualmente como consecuencia de la llegada de la llanura pampeana a la costa. Es evidente que la orografía de la ciudad, si presenta elevaciones y depresiones importantes justo en consecuencia con las cuencas.

Poco podemos ver hoy de los arroyos, dado que en épocas pasadas se los consideraba casi cloacas a cielo abierto y en vez de sanearlos y evitar el volcado de aguas residuales, se determinó que lo más eficiente para hacer era tapparlos y dejar de verlos. Como si eso evitara sus problemas.

Por un lado se contuvo parcialmente las inundaciones, hasta que el avance de la ciudad y la saturación

del suelo con cada vez más asfalto y concreto en espacios públicos como privados comenzó a ser perjudicial y con el aumento de las precipitaciones los arroyos ya no fueron contenidos por sus entubados y las anegaciones volvieron.

El aprovechamiento de los espacios residuales dejados por los ahora entubados arroyos, fue adjudicado en mayor medida a generar nuevas vías de circulación por sobre los mismos.

El Cildañez

El arroyo Cildañez corre bajo algunas calles y avenidas de la Ciudad, desde la Av. General Paz, su traza corre bajo la calle Justo Antonio Suarez, tiene un desvío por la calle Murguiondo para sortear los corrales de los viejos mataderos, luego corre por la calle Remedios donde toma una curva buscando el Riachuelo y la vía pasa a llamarse Av. San Juan Bautista de La Salle, luego de una curva final cambia su nombre por el de Av. Asturias por la que continúa en forma recta hasta su desembocadura en un canal abierto en el Parque Roca.

Seguir el trazado del arroyo en cartografía de la década del '40, hecha luz sobre la morfología de las actuales calles mencionadas y ayuda a entender las tramas y vías de circulación que salen de los diseños ortogonales habituales.



Imagen 6 - Arroyos y Terceros: El Cildañez

En el primer tramo, el de la calle Suárez entre Gral. Paz y la Av. Lisandro de la Torre, el arroyo corría en sentido Oeste-Este, las calles que lo cortaban tenían pequeños puentes para cruzarlo pero no tenía una

calle paralela al trazado, lo que justifica que tras su entubado en la década del '50 el propio trazado del arroyo se haya convertido en la actual arteria.

La zona de los corrales de los mataderos, con una superficie importante que corta varias de las calles de la trama urbana circundante, obligó al desvío con curvas y contra curvas a 90° del arroyo para que pueda continuar ahora por la calle que hoy se denomina Remedios.

En esta calle, nuevamente el curso de agua discurre recto en sentido SurOeste-NorEste y no presenta calle accesoria, justificando nuevamente la decisión de entubarlo y generar por sobre él una vía de circulación. Queda claro que además de la ventaja circulatoria, otros factores como la inundación y la pérdida de producción y mercaderías asociadas a esto, seguramente justificaron su entubamiento.

Entre las actuales calles Araujo y Basualdo, el lecho presentaba una curva pronunciada hacia la derecha, buscando la desembocadura natural en el Riachuelo.

Luego de esta curva, la nomenclatura cambia a Av. San Juan Bautista de La Salle ahora con sentido más franco Oeste-Este y mediante una nueva curva que lleva la dirección más cercana a Norte-Sur, esta se transforma en la Av. Asturias. Esta avenida, cruzando su continuación virtual en medio del Parque Indoamericano, el complejo de juegos mecanizados que anteriormente era el Parque de la Ciudad y finalmente el Parque Roca termina por verse ahora como un canal a cielo abierto para luego desembocar en el Riachuelo.

Comparando las imágenes del trazado del arroyo y superponiéndolas con la traza de las actuales calles que corren por sobre la obra de entubado, hay una clara literalidad entre una otra imagen.

Las calles no son más que una gran huella que permite hoy en día, saber cómo era exactamente el trazado del curso de agua.

El Maldonado

Uno de los más conocidos arroyos de la Ciudad, es sin dudas el Maldonado, ya que hasta hace poco sus salidas del cauce entubado generaban numerosas inundaciones en los barrios que atraviesa. Desde hace unos años y tras la construcción de dos canales aliviadores bajo su traza original, esto cesó.

El arroyo figura tanto en cartografía, como en fotografía aérea discurriendo a cielo abierto a lo ancho de toda la ciudad, dado que su origen está en realidad en la vecina Provincia de Buenos Aires hacia el Oeste y desemboca en el extremo Este en el Río de la Plata.

Además es mencionado en cuentos, historias, canciones y hasta incluso leyendas, desde sus inicios como el caso de su propio nombre, supuestamente relacionado con una española de apellido Maldonado que arribara con Don Pedro de Mendoza en 1536 a la que leyenda mediante, se supone le ocurrieron vicisitudes en las inmediaciones del arroyo.

Tal era el caudal de agua que transportaba el arroyo, que durante décadas desde la fundación de la Ciudad, funcionó como límite natural de protección de la misma. Cuando ésta empezó a crecer, sobre todo en su eje o corredor Norte por la costa, lo que hoy es la Av. Santa Fe y su continuación Cabildo, el arroyo con su voluminoso caudal comenzó a verse más como un problema que una protección.

Sortearlo en ocasiones era complicado y no abundaban en un principio los puentes para cruzarlo, dado que las correntadas producto de las crecientes en los períodos de lluvia arrasaban con la estructura de soporte de los mismos. Tras varias reconstrucciones, se comenzaron a acumular puentes nuevos al lado de puentes viejos. Es interesante ver en fotografía de época y cartografía, estos puentes que lo cruzaban para facilitar su cruce y cómo la ciudad recuperó conexiones Norte-Sur tras su entubamiento, pero se vio perjudicada por su caudal no siempre controlable.

Hacia la década de 1930 se decide que la ciudad no debe soportar más las inundaciones producidas por el arroyo y comienza un lento proceso de entubado de su cauce consistente en construir gruesos muros de mampostería en las barrancas del arroyo y una “tapa” conformada por bóvedas de ladrillo, sobre la cual se colocaría tierra y luego el pavimento de una nueva vía de circulación que permitiría a su vez la conexión Este-Oeste.

Es así que las actuales Av. Juan B. Justo, desde su nacimiento en la Av. General Paz y en todo su recorrido hasta la Av. Santa Fe y su continuación la Av. Bullrich desde Santa Fe hasta Libertador, donde cambia de nombre a Av. Dorrego y ésta hasta su intersección con la Av. Lugones, representan cabalmente la traza original del arroyo hasta su desembocadura en el Río de la Plata.



Imagen 7- Arroyos y Terceros: El Maldonado

Un último tramo del arroyo ahora entubado transcurre, sin evidencias superficiales, bajo el predio del Aeroparque Jorge Newbery y más precisamente bajo la pista de aterrizaje del mismo hasta cruzar la Av. Costanera Rafael Obligado y ahí si finalmente desaguar al río.

Pese a no tener una huella urbana visible en este tramo, resulta interesante casi como anécdota que esta particularidad que haya un entubamiento bajo la pista del aeroparque, les permitió en la década del 1970 a un grupo de terroristas del ERP, adentrarse en el tubo del arroyo y poner dos explosivos de gran poten-

cia destinado a ser detonado cuando estuviera en la pista despegando el General Videla, presidente de facto de la Nación en lo que fue llamado “Operación Gaviota”, no habiendo tenido éxito en su cometido.

En el resto de las avenidas mencionadas, si puede evidenciarse la huella del viejo arroyo en la superficie. Es que la Av. Juan B. Justo presenta a lo largo de su recorrido cambios repentinos como giros y desvíos que a priori parecen caprichosos. Más cuando se analiza la traza de la avenida comparándola con la trama urbana ortogonal circundante y se evidencia así que el recorrido de la avenida no solo nada tiene que ver con la misma, sino que parece intencionalmente puesta cortando en diagonal a todas las manzanas que atraviesa. Claramente no se trata de un original o particular diseño de vías circulatorias, sino que la avenida no hizo más que aprovechar el espacio lineal vacante producido por el entubado del arroyo.

Lo mencionado anteriormente de la sucesión de puentes que lo cruzaban, tomó relevancia en los años 1990 y 2000, cuando se descubrió que además del factor de saturación de la capacidad de escurrimiento de agua del centenario entubado y sumado al cambio de regímenes de lluvias más frecuentes y más violentas, comenzó a verse con más frecuencia la salida de cauce y con ello la inundación de numerosas cuadras del entorno inmediato al arroyo. Es que se descubrió que al construir las estructuras para el entubado, no todos los puentes habían sido demolidos, sino que estaban en parte aún dentro del entubado. Como paliativo se decidió su remoción para permitir un mejor fluir de las aguas.

Esto claramente fue insuficiente con un clima cada vez más tendiendo a lo subtropical, lo que obligó a partir del año 2007 a iniciar una impresionante obra de ingeniería que mediante el uso de dos grandes excavadoras autónomas construir dos túneles aliviadores que corren aún más abajo del cauce original y mediante algunos pozos de interconexión permiten aliviar la carga del emisario principal.

El trazado “cortando camino” del arroyo y por ende de la Avenida, origina en la traza actual, una sucesión de manzanas atípicas, casi de forma triangular y en aquellas que no se las consideró lo suficientemente grandes para ser loteadas, se las destinó a plazoletas o plazas que se suceden a ambos lados de la avenida.



Imagen 8 - Arroyos y Terceros: El Maldonado

Es interesante destacar en la fotografía aérea de 1940 como todavía pueden apreciarse los tres estadios de la obra del ocultamiento del arroyo. Cercano a la Av. General Paz, se observa como el arroyo discurre aun a cielo abierto sin noticias de la modernidad del entubado. En el sector central, en coincidencia con el cruce con la Av. Gaona, se encuentra el límite del arroyo abierto con la estructura de cobertura y los movimientos de suelos por sobre el mismo. Unas cuadras más adelante, encontramos ya la ancha Avenida con boulevard central como si nada pasara por debajo de ella.

Recientemente la avenida recibió una de sus últimas transformaciones, al incorporarse en toda su extensión un Metrobus en los carriles centrales, lo que cambió no solo su fisionomía sino que ordenó su tránsito entre el transporte público que circula el medio y los vehículos particulares que corren por los costados. Más recientemente aún, se decidió invertir los roles de circulación de la avenida por sobre el Ferrocarril San Martín, elevando las vías de éste y “bajando” la traza de la Avenida para que corre siempre a nivel. Esto obliga a demoler el puente de la Reconquista, construido en la década de 1960 y una vez demolido, quedará el cruce a nivel de las Av. Juan B. Justo y Córdoba y el FFCC San Martín correrá en viaducto por arriba. Estas obras están en plena ejecución y se espera su culminación para mediados del año 2019.

Fútbol por Turf

Finalmente, de los tres casos o tipos de “generadores” de huellas urbanas, presento aquí el último de los que analizaré.

Se trata de otros elementos que suelen definir la morfología urbana, las instalaciones deportivas. El turf fue en el pasado una de las actividades que más multitudes atraía y dada la concurrencia de grandes cantidades de público, debían hacerse instalaciones cada vez más grandes y cómodas para alojarlos. Por lógica al tratarse de carreras de caballos, se necesitaba por un lado grandes extensiones donde montar una pista que a nivel mundial se estilaba de unos 2000mts de longitud (entre rectas y codos) y por otro lado un lugar donde albergar los caballos que en ellas correrían. Esto hizo que en la mayoría de las ciudades los hipódromos estén en las afueras de la trama urbana, donde se conseguía dichas extensiones de campo.

Así fue el caso del Hipódromo Nacional, inaugurado hacia 1886 en unos terrenos “alejados” del centro de la ciudad, pero próximos al por ese entonces pueblo de Belgrano (previo a su incorporación a la Ciudad de Buenos Aires y pasar a ser considerado un barrio de ésta en lugar de un poblado independiente). Unos terrenos vacantes entre la Avenida Belgrano (hoy Del Libertador) y la costa del Río de la Plata, sería el solar elegido.

Hacia 1911, los propietarios del Hipódromo Nacional, se asocian con quienes tenían la concesión de un sector del Parque 3 de Febrero y deciden construir en esas tierras de Palermo una nueva pista, el Hipódromo Argentino. El mismo que se mantiene hasta nuestros días en el mismo lugar y es conocido ahora como Hipódromo de Palermo.

Se decide entonces cerrar el Hipódromo Nacional, para unificar las carreras en el flamante Hipódromo Argentino. Pese a esto, algunas de las instalaciones se mantienen durante algunos años, usando la pista como vereo y práctica para las carreras de Palermo.

Tras dismantelar la pista así como algunos de los equipamientos accesorios, el terreno quedó vacante nuevamente, hasta que entre las décadas del '20 y del '30 comienza la idea de lotearlas y así integrar dichas tierras a la trama urbana. Hacia 1938 además se inician las obras del nuevo estadio de fútbol del Club Atlético River Plate, que ocuparía la zona más cercana al río del viejo Hipódromo, dejando por algunos años también libres los terrenos hacia la Av. Del Libertador.



Actualmente esos terrenos forman parte del barrio de Belgrano, más precisamente el Barrio Parque Manuel Belgrano, comúnmente llamado “Barrio River”, por la cercanía con el mencionado Estadio.

La ubicación del óvalo de la pista del hipódromo, con una rotación respecto de la trama urbana lindante, es imperceptible en la zona del actual estadio dado que la cancha y sus tribunas no están exactamente en el “codo” de la pista pero por la forma del estadio, actualmente pareciera que estuviéramos viendo parte de la vieja traza. No lo es, pero está muy cerca.

En el extremo sur, en cambio si se evidencia claramente en la actualidad la traza de la vieja pista del hipódromo, dado que la calle Victorino de la Plaza, toma la forma semicircular del viejo codo.

En las fotografías aéreas de 1940 puede verse ya el estadio de River Plate con sus tribunas como fuera inaugurado en la década del '30 y las que conservó en esa forma hasta el Mundial de 1978 donde se completó el anillo con la tribuna que da al Río. En ella además se observa ya la apertura de algunas calles del Barrio Parque Manuel Belgrano, pero por sobre todas las cosas se evidencia la traza de la vieja pista del hipódromo, con tierra removida producto de su eliminación y posterior conversión en la calle Victorino de la Plaza.

Esta calle, que nace perpendicular a la Avenida Figueroa Alcorta, se dibuja en un principio sobre una de las rectas de la vieja pista, luego la calle toma la forma del codo para luego volver a tomar la recta y desembocar nuevamente en Figueroa Alcorta. Curioso caso, que además de copiar un trazado antiguo, la calle nace y muere en la misma avenida con unos escasos 200mts de diferencia.



Por ese entonces, no existía aún el Ferrocarril Belgrano que hoy es el más próximo a la zona, pero si funcionaba el Ferrocarril del Norte, hoy Mitre cuya estación Belgrano “C” ubicada en las Barrancas de Belgrano no distaba mucho del Hipódromo. Para acercar al público, se había instalado una línea de tranvías que unía el hipódromo con esta estación y se ofrecía un servicio gratuito tanto de ida como de vuelta.

Aquellos apostadores que habían perdido todo en la jornada, podían igualmente tomar el servicio gratuito hacia el ferrocarril, pero por falta de dinero no podían abordar este último. Esta particular situación de jugadores sin más dinero para volver, dio origen a la expresión de quedarse en “Pampa y la vía”, dado que ahí terminaba el servicio gratuito y comenzaba el pago. Dicha expresión de quedarse sin dinero, o varado se sigue usando hasta nuestros días, aunque seguramente ignorando su origen.

Reflexiones finales

Como expresé al principio, me pareció interesante en mi aporte como arquitecto y amante de la historia urbana de la Ciudad de Buenos Aires traer algunos casos donde elementos del pasado, no siempre visibles o prefigurables en la actualidad y que en apariencia no responden a lógica alguna encuentran en elementos del pasado su justificación.

En un intento por indagar en hechos pasados, que son netamente visuales de entender y comprender

en la trama urbana, me vi inmerso en una excavación virtual en cartografía de diferentes épocas con el fin de probar los orígenes de ciertas cosas para así encontrar las marcas del pasado presentes hoy. Es así que pude presentar estas pocas pero interesantes huellas urbanas que sin duda dejaron su impronta en el paisaje urbano actual.

Notas

¹ <https://www.lexico.com/es/definicion/huella>

Referencias bibliográficas

NOGUÉS, G. (2003). *Buenos Aires, Ciudad Secreta*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
SCOBIE, J.R. (1974). *Buenos Aires, plaza to suburbs, 1870-1910*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press. Traducción de Williams, M. (1977) Buenos Aires, Argentina: Solar/Hachette
INSTITUTO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. (2003) *Guía de Cartografía Histórica de la Ciudad de Buenos Aires, 1854-1900*. Buenos Aires, Argentina.

Imágenes utilizadas

Google Earth

- 1892 – Rumsey Historical Maps, mapa Pablo Ludwig, Cartógrafo.
- 2018 – Digital Globe

Mapa Interactivo de la Ciudad de Buenos Aires

- 1940 – Fotos aéreas
- 2018 – Catastro parcelario

Recibido: 10 de junio de 2019

Aceptado: 20 de septiembre de 2029



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 9 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>
ceahunr@gmail.com

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

FIGURA PAISAJE Y PATRIMONIO. LA INDUSTRIA TANINERA EN EL SIGLO XX. PROVINCIA DE SANTA FE

Cristina Pasquali*, Paola Milicic** y Lara Ferré***

Resumen

Se presentan los modelos de Fichas de Inventario Patrimonial de las distintas secciones que conformaron el paisaje industrial desarrollado en el norte santafesino a fines del siglo XIX: *Fábrica, Pueblo, Paraje, Estancia, Ferrocarril y Puerto*. Los criterios de selección de los bienes inmuebles de cada sección se sustentaron en su asociación al paisaje industrial, al período histórico particular y al reconocimiento histórico y simbólico otorgado por los actores sociales de las comunidades implicadas.

Palabras clave: Industria, Patrimonio, Inventario

Abstract

The models of Heritage Inventory Sheets of the different sections that formed the industrial landscape developed in the north of Santa Fe at the end of the 19th century are presented: *Factory, Town, Paraje, Cattle Ranch, Railway and Port*. The criteria for the selection of real estate in each section were based on their association with the industrial landscape, the particular historical period and the historical and symbolic recognition granted by the social actors of the communities.

Keywords: Industry, Heritage, Inventory

Introducción

En este artículo se presentan los modelos de Fichas de Inventario Patrimonial de las distintas secciones que conformaron el paisaje industrial desarrollado en los departamentos de Vera y General Obligado (Provincia de Santa Fe) a fines del siglo XIX: *Fábrica, Pueblo, Paraje, Estancia, Ferrocarril y Puerto*

* CEAH - FHyA - UNR crispasquali@hotmail.com

** CEAH - FHyA - UNR paola.milicic@gmail.com

*** CEAH - FHyA - UNR laraferre88@gmail.com

(Imagen 1).¹ La región actualmente es conocida como Cuña Boscosa y es el territorio más austral de la provincia fitogeográfica del Gran Chaco (Ragonese y Castiglioni, 1970). Desde mediados del siglo XIX profundas transformaciones políticas, sociales y económicas sentaron las bases para el establecimiento de redes ferroviarias, poblados ferroviarios, fábricas, “pueblos tanineros”, parajes, estancias y puertos con el objetivo de explotar los bosques de Quebracho colorado para la producción y exportación de extracto de tanino (Franchini y Roze, 1976). A partir de la década de 1950 comienza el cese de las actividades industriales tanineras en la provincia de Santa Fe con el cierre de la fábrica de Tartagal, finalizando dicho proceso en 1963, con la paralización de la fábrica de La Gallareta. Fallidos intentos de nuevas actividades industriales no subsistieron y provocaron la movilización de centenares de pobladores en búsqueda de nuevas alternativas laborales en las grandes ciudades. A pesar del tiempo transcurrido, ese pasado forma parte de las historias y problemáticas del presente.

La conformación del paisaje industrial

La conformación del paisaje industrial en el norte santafesino fue producto de varios factores que coadyuvaron para su génesis y se vincularon fundamentalmente a la propiedad de la tierra y a la explotación de los recursos naturales, especialmente, la madera del Quebracho colorado.

El proceso de configuración político, económico y social del territorio norte de la provincia de Santa Fe (actuales departamentos de Vera, General Obligado y 9 de Julio) se vincula, por un lado, a la formación del Territorio Nacional del Chaco (1872) y, por otro, a las consecuencias del empréstito Murrieta contraído por el gobierno provincial (1874).

Las incursiones militares iniciadas, a partir de 1870, posibilitaron el dominio del territorio al norte del arroyo del Rey (límite norte de la provincia de Santa Fe) y su organización política y administrativa. El control militar de las etnias chaqueñas y su incorporación como mano de obra facilitó la explotación de las riquezas naturales de la región. Numerosos obrajes se establecieron, a partir de la década de 1860, en puntos de fácil acceso fluvial sobre el río Paraná destinados al corte y labranza de maderas para durmientes, postes, subproductos como leña y carbón, como así también, para la exportación de rollizos de Quebracho colorado (Seelstrang, 1876; Carranza, 1884).²

El empréstito Murrieta tenía como destino la formación del Banco Provincial de Santa Fe y la construcción del Ferrocarril de Santa Fe a las Colonias del Oeste. Ante el incumplimiento del pago de las obligaciones, en 1881, el Gobierno provincial le “vende” a la compañía londinense, 479 leguas cuadradas de tierras provinciales y, un año después, otras 164 leguas de tierras públicas nacionales situadas al norte del paralelo 29° de Latitud sur. La segunda venta se hizo bajo la condición que la provincia justificase el dominio sobre la tierra vendida, promoviéndose por tal motivo un expediente. En Agosto de 1883 se autoriza al Poder Ejecutivo nacional ratificar la venta hecha por el Gobierno provincial a Murrieta acordando previamente la forma en que debía hacerse el pago del precio hasta tanto se estableciera el límite norte.³ Finalmente, el Congreso Nacional aprueba, por medio de la Ley N° 1894/1886, el tratado de límites entre las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero. Se le otorga a Santa Fe el territorio nacional comprendido desde su límite norte (Arroyo del Rey) hasta el paralelo 28° lo que significaba incorporar 500 leguas cuadradas y numerosas colonias: Ocampo (1878), Las Toscas (1882), Las Garzas (1883), Víctor Manuel (1883), Florencia (1884), San Antonio de Obligado (1884), Tacuarendí (1884), Piazza (1884), San Antonio de Obligado (1884) y Avellaneda (1886). Estos primeros proyectos de colonización e industrialización primaria tuvieron dos elementos fundamentales: sus propios puertos y ferrocarriles. Colonia Ocampo y Florencia construyeron sus respectivos sistemas logísticos mucho antes que se iniciara la in-

dustria taninera en la provincia de Santa Fe. Estas unidades de explotación económica constituyeron sus pequeños sistemas de transporte basados en puertos multipropósito y una pequeña red ferroviaria que los enlazaba con los enclaves residenciales, los solares productivos y las industrias asociadas (Maggi, 2014).

Paralelamente se estableció la red pública del Ferrocarril Santa Fe (F.C.S.F.) de Vera a La Sabana en el Territorio Nacional del Chaco (1892). Esta conexión norte-sur provincial permitió en un principio conectar obrajes y puertos para la exportación de rollizos y fue decisiva para estructurar y ordenar el territorio, como así también, para la posterior localización de los “pueblos tanineros”. Cabe destacar que la primera fábrica taninera establecida en la provincia de Santa Fe fue Calchaquí (1899) sobre la estación del F.C.S.F. del mismo nombre.⁴

Las fábricas/pueblos de Villa Guillermina (1904), La Gallareta (1906), Tartagal (c.1907) y Villa Ana (1910) fueron construidas por la Compañía Forestal del Chaco, Compañía Tanino de Santa Fe, Argentine Quebracho Company y The Forestal Land, Timber and Railways Company (en adelante The Forestal) respectivamente. Las compañías proyectaron y construyeron fábricas para la elaboración de extracto de tanino y pueblos en los contornos de los predios fabriles. Los pueblos contaban con viviendas y equipamientos colectivos para satisfacer las necesidades de abastecimiento, educación, salud y esparcimiento de la población, con el objetivo de atraer y fijar la mano de obra (Pasquali et al., 2016a) (Imagen 2).

La investigación

La investigación se realizó en el marco de la Arqueología Histórica (Orser, 1996). El relevamiento de antecedentes de investigación, junto con la búsqueda y análisis de documentación primaria, permitieron profundizar el proceso de configuración histórica del territorio norte de la provincia de Santa Fe (Ogilvie, 1910; Hicks, 1956; Gori, 1965; Bunstorf, 1982; Viñuales, 1983; Gallo, 1984; Regalsky, 1986; Dalla Corte, 2012; Bitlloch y Sormani, 2012; Quarín y Ramírez, 2005; Brac, 2006; Zarrilli, 2008; Jasinsky, 2013; entre otros).

Los trabajos de campo arqueológico tuvieron como objetivo la localización de restos de estructuras, inmuebles y artefactos para, de esta manera, establecer las relaciones espaciales y temporales entre redes ferroviarias públicas y particulares, poblados ferroviarios, fábricas/pueblos, parajes y puertos que conformaron el paisaje industrial desde fines del siglo XIX hasta mediados de la década de 1960 (Palmer y Neaverson, 1998).

Los trabajos de campo en los “pueblos tanineros” tuvieron como objetivo identificar las *Company towns* originales (Garner, 1992; Borges, 2012) en las plantas urbanas actuales, es decir, lo que se conoce como el “pueblo forestal” diferenciado del llamado “pueblo nuevo”, sector urbanizado posteriormente, adyacente y periférico al primero. Se realizaron relevamientos de unidades domésticas y equipamientos colectivos. En relación a las fábricas se determinaron estructuras originales y ampliaciones, diferenciándolas de otras que fueron producto de reutilizaciones industriales posteriores. Además se efectuaron reconstrucciones digitales en base a las estructuras disponibles, documentos históricos y fotografías aéreas (Pasquali et al., 2016a). Finalmente, se realizaron prospecciones amplias en terraplenes del F.C.S.F. y en ramales particulares de las distintas compañías y se identificaron estaciones, poblados ferroviarios, parajes y emplazamientos portuarios.

La implementación de talleres, jornadas y entrevistas tuvieron como objetivo indagar en las poblaciones locales sobre el imaginario en relación al pasado forestal: memorias, construcción identitaria y materialización de la memoria en bienes patrimoniales (Norá, 1984; Jelin, 2001). La investigación documentó el valor histórico, arquitectónico y simbólico del patrimonio cultural del norte santafesino como

evidencia del pasado, identidad en el presente y potencialidad a futuro en tanto recurso para el desarrollo de las localidades (Pasquali et al., 2016b; Pasquali et al., 2017).

Patrimonio industrial: ¿Qué inventariamos?

El patrimonio industrial se compone de los restos de la cultura material que poseen valor histórico, tecnológico, social y arquitectónico. Los restos consisten en edificios, maquinarias, fábricas, medios de transporte y toda su infraestructura así también como los sitios donde se desarrollaron actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso y la educación (Carta de Nizhny Tagil, 2003). Además de los bienes materiales muebles e inmuebles el patrimonio industrial incluye las dimensiones intangibles tales como el conocimiento técnico, la organización del trabajo y los trabajadores (Principios de Dublin, 2011).

Los testimonios del pasado industrial constituyen un legado para conocer y comprender el pasado reciente y el presente del norte santafesino. El paisaje industrial marcó el territorio de forma definitiva y a pesar de ser continuamente despojado forma parte de la identidad de las comunidades del norte provincial.

El inventario propuesto incluye inmuebles de las distintas secciones relacionadas al funcionamiento de la industria para la elaboración de extracto de tanino, es decir, parajes y obrajes para la obtención de la materia prima; fábricas para procesar los rollizos y transformarlos en extracto; pueblos para la residencia de administradores, empleados y obreros; estancias ganaderas para el suministro de carne; redes ferroviarias para conectar y transportar pasajeros y productos y, finalmente, puertos destinados para la exportación del tanino (Pasquali et al., 2018).

Las fichas de inventario

Los encabezados de las fichas de inventario de las distintas secciones comparten los siguientes campos: Localidad, Departamento, Tipo de Inmueble, Tipo de construcción⁵, Año de Construcción, Uso Actual, Estado de Conservación⁶, Plano, Fotografía Histórica y Fotografía Actual. Incluyen además un campo para la ubicación de los inmuebles en el plano de las localidades o en áreas rurales (Imagen 3).

Sección Fábrica

La fábrica era el lugar donde se procesaba la materia prima, es decir, los rollizos de Quebracho colorado, para transformarlos en extracto de tanino. La energía para efectuar el proceso estaba dada por las calderas que se alimentaban con residuos de madera. El proceso necesitaba gran cantidad de agua dulce, por lo cual, las compañías construyeron diques o utilizaron lagunas cercanas. Las fichas de inventario incluyen los inmuebles correspondientes al funcionamiento de la industria: Sector Balanza, Playa, Ase-rinera, Caldera, Chimenea, Sala de Máquinas, Difusión, Extractería, Depósito, Taller, Usina y Dique.⁷

Sección Pueblo

La instalación de la fábrica implicaba la construcción de un pueblo, es decir, una urbanización contigua a la fábrica, con viviendas y equipamientos de primera necesidad. Los “pueblos tanineros” eran propiedad de las compañías y en ellos residían administradores, empleados y obreros. La expansión de

The Forestal, a partir de 1913, generó la ampliación de las plantas urbanas, la construcción de nuevas viviendas y equipamientos colectivos vinculados a la recreación, deporte y culto religioso. A partir de 1924, la compañía solicitó al Gobierno provincial la aprobación del trazado existente de los pueblos y su ampliación para la posterior venta de tierras. Estas acciones dieron origen a los llamados “pueblos nuevos” donde se instalaron tiendas, bares y almacenes particulares.

Las fichas de inventario de los “pueblos tanineros” incluyen dos tipos de inmuebles: Domésticos: Tipos de viviendas (Personal jerárquico, Empleados y Obreros) y Colectivos: Gestión y Gobierno (Administración/Gerencia, Comisaría, Juzgado de Paz, Correo); Educativo (Escuela); Religioso (Iglesia); Abastecimiento (Almacén, Panadería, Carnicería, Lechería); Alojamiento (Hotel, Casa de Visitas, Solterías); Sanitario (Hospital, Farmacia, Cementerio) y Recreativo (Plaza, Club Social, Club Obrero, Cuartel Boy Scouts, Campo de golf y Cancha de tenis).

Sección Paraje

Los parajes se situaban sobre las redes ferroviarias y se vinculaban a los obrajes, generando pequeños núcleos urbanos con servicios básicos para sus pobladores. Las fichas incluyen inmuebles Domésticos y Colectivos.

Sección Estancia

Las estancias se dedicaban a la cría de ganado para abastecer el consumo de carne en los “pueblos tanineros”, parajes y obrajes dependientes. Las fichas incluyen tanto los inmuebles domésticos como los distintos sectores vinculados a las actividades productivas.

Sección Ferrocarril

La instalación de la red del F.C.S.F. (1892) fue crucial para el inicio de la industria taninera. Las redes particulares conectaban fábricas, pueblos, obrajes, estancias y puertos desde donde se exportaba el extracto de tanino. Dichos ramales eran móviles al igual que los obrajes y su ubicación dependía de la disponibilidad del Quebracho colorado aunque siempre ligados al ramal público del F.C.S.F. Esta red permitía la exportación del tanino al mercado mundial desde los puertos particulares, Colastiné y Rosario. Las fichas incluyen los distintos tipos de inmuebles relacionados a la actividad ferroviaria: poblados ferroviarios, estaciones, puentes, viviendas del personal y galpones.

Sección Puerto

Si bien el objetivo de las fichas de inventario es registrar bienes inmuebles, en la sección Puerto, no es posible ya que no se conservan estructuras portuarias. La finalidad de las fichas es presentar el lugar del emplazamiento y fotografías históricas para completar el inventario del paisaje industrial pasado.

Consideraciones finales

El patrimonio industrial debe entenderse como parte del patrimonio cultural en general y su protección legal debe tener en cuenta su naturaleza especial de acuerdo a la Carta de Nizhny Tagil (2003). Las fichas

de inventario presentadas tienen como objetivo preservar digitalmente la información de los inmuebles que conformaron el paisaje industrial del norte santafesino para su difusión y para desarrollar estrategias y políticas de gestión en torno al patrimonio.⁸ Muchos inmuebles fueron y son intervenidos y, en algunos casos, demolidos a pesar de la existencia de legislaciones locales en relación a la protección de bienes patrimoniales.⁹

La implementación de políticas públicas que impulsen el turismo regional permitiría el desarrollo de las localidades a través de una ruta regional y temática que enlace los distintos emplazamientos que constituyeron el paisaje industrial pasado. La propuesta no solo contribuiría a preservar dicho patrimonio, sino también, potenciaría su valor como instrumento didáctico para el conocimiento de las localidades y como medio para reflexionar sobre el pasado industrial y la preservación del medio ambiente (Casanelles Rahola, 2004).

Finalmente, la valorización del patrimonio industrial debería incluir la reutilización de edificios, como los galpones de las fábricas o las estaciones de ferrocarril para la planificación y diseñar centros de interpretación que puedan exhibir distintos tipos de bienes muebles: artefactos, herramientas y fotografías, y en segundo lugar, la preservación de elementos individuales como las chimeneas en tanto símbolos de la identidad de acuerdo a las memorias colectivas de los “pueblos tanineros”.

Notas

¹ Este artículo se desarrolla en el marco del proyecto de investigación La Forestal y sus pueblos radicado en el Centro de Estudios de Arqueología Histórica. F.H.yA. U.N.R.

² El francés E. Dubosc había instalado, en 1862 en Le Havre (Francia), una planta para la producción de extracto de madera para curtir. A partir de la Exposición Universal de Viena (1873) patenta por 15 años la producción de extracto a partir de la madera de Quebracho colorado. Las importaciones de dicha madera, inexistentes en Europa antes de 1873, ascendieron a 85.000 toneladas en 1891, de las cuales la mayor parte era procesada por la firma Dubosc (Huret, 1911). A partir de la Exposición Universal de Paris, en 1889, las fábricas de Alemania y Estados Unidos reemplazaron el Roble y el Hemlock respectivamente por el Quebracho colorado. Comenzaba así la exportación a gran escala de los concesionarios de bosques en el Chaco Austral a las fábricas europeas y norteamericanas.

³ En 1883, Murrieta le vende a la casa bancaria Kohn, Reinach & Co (Paris) la mitad de las tierras adquiridas en la provincia de Santa Fe y juntos forman la Santa Fe Land Company. Los negocios de la compañía se dividieron en 3 secciones: venta y alquiler de tierras, ganadería y el comercio de madera (Ogilvie, 1910).

⁴ La elaboración de extracto de tanino en Argentina a escala industrial comenzó en la provincia de Corrientes, entre 1890 y 1894, en la localidad de Pehuajó. El alemán Schmidt asociado con la firma Herwig de Hamburgo levantaron la primera fábrica (La Forestal al servicio de la grandeza argentina, 1967). Otras fábricas no llegaron a constituirse como pueblos: Fives Lille (Departamento San Justo) perteneciente a la compañía Quebracho S.A, La Zulema propiedad de B. Pinasco (Departamento General Obligado) y Mocoví perteneciente a la Mocoví Tannin Company (Departamento General Obligado), entre otras.

⁵ Es importante señalar las características constructivas de los inmuebles inventariados. Si bien están asociadas al destino de cada inmueble, por ejemplo, la mampostería de ladrillos para las viviendas jerárquicas, también están asociadas a la época en que se construyeron, si fueron construidas en serie o solo fueron modelos unitarios.

⁶ Se evaluará de acuerdo a las condiciones del inmueble: Estado óptimo (Muy bueno), Necesita arreglos

(Bueno) y Pérdida de material (Malo).

⁷ Fábricas: La Gallareta, Villa Guillermina, Tartagal, Villa Ana y Santa Felicia. Esta última fue originalmente Departamento de Maderas de Santa Fe Land Company. Entre 1914 y 1923 funcionó en Santa Felicia una fábrica de elaboración de extracto de tanino perteneciente The Forestal. Con el cierre de la fábrica, en 1923, el pequeño pueblo quedó deshabitado. Actualmente funcionan en el paraje el Centro Operativo Forestal, la Unidad Penal 10 y el Cuartel Central de la Guardia Rural "Los Pumas". De la fábrica solo quedan algunas estructuras y cimientos al igual que en Tartagal y Mocoví.

⁸ Si bien la provincia de Santa Fe carece de una Ley de Patrimonio Arquitectónico, la Ley Orgánica de Ministerios del Poder Ejecutivo, N°13509/2015, contempla la administración, registro, conservación, defensa y difusión del patrimonio histórico, artístico y cultural de la provincia y otorga a la Secretaría de Producciones, Industrias y Espacios Culturales el deber de implementar políticas públicas con el objeto de preservar, resguardar, registrar, valorizar y difundir el patrimonio histórico y cultural tangible e intangible (Decreto N° 172/2015).

⁹ La Comisión Comunal de La Gallareta sanciona, en 1995, una Ordenanza (S/N) en relación a la conservación y puesta en valor de los edificios y documentos de su pasado forestal y el Decreto N°2694/2008 aprobando la Ley N°12927/2008 para la expropiación de 9 inmuebles históricos. En relación a Villa Ana, el Decreto N° 2629/1999, declara Monumento Histórico Provincial al predio fabril.

Referencias bibliográficas

- BITLLOCH R. y H. SORMANI (2012). Formación de un sistema productivo: los enclaves forestales de la región chaqueño-misionera (Siglos XIX-XX). *Revista de Indias*. LXXII (255), 551-580
- BORGES, M. J. (2012). *Company towns: concepts, historiography, and approaches. En Company Towns: Labor, Space, and Power Relations across Time and Continents*. Editado por Borges M. y S. Torres. (pp. 1-40). Washington. Estados Unidos. Palgrave Macmillan
- BRAC, M. (2006). La industria del quebracho colorado. Trabajo y vida cotidiana en los Pueblos de La Forestal. Tesis de Licenciatura. Buenos Aires. Argentina: Universidad Nacional de Buenos Aires.
- BUNSTORF, J. (1982). El papel de la industria taninera y de la economía agropecuaria en la ocupación del espacio chaqueño. Instituto de Historia. Resistencia. Argentina: Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.
- CARRANZA, A. (1884). Expedición al Chaco Austral. Buenos Aires. Argentina: Imprenta Europea y Taller.
- CASANELLES RAHOLA, E. (2004). Recuperación y uso del patrimonio industrial. Cuadernos del CLAEH 88 (2), 57-64. Montevideo: Uruguay.
- DALLA CORTE, G. (2012). Empresas y tierras de Carlos Casado en el Chaco Paraguayo. Historias, negocios y guerras (1860-1940). Asunción. Paraguay: Intercontinental Editora.
- FRANCHINI, T. Y J. ROZE (1976). Pueblos Tanineros del Noroeste Argentino Fontana (4). Resistencia: Argentina. Documentos de Arquitectura Nacional y Americana.
- GALLO E. (1984). La Pampa Gringa. La colonización agrícola en Santa Fe (1870-1895). Buenos Aires.

Argentina: Editorial Sudamericana.

- GARNER, J. (1992). *The company town: architecture and society in the Early Industrial Age*. New York. Estados Unidos: Editorial Oxford University Press
- GORI, G. 2006 (1965). *La Forestal. La tragedia del quebracho colorado*. Santa Fe. Argentina: Mauro Yardi Ediciones.
- HICKS, A. (1956). *The story of the Forestal. The Forestal Land*, London. England: Timber and Railways Company, Limited.
- HURET, J. (1911). *La Argentina. De Buenos Aires al Gran Chaco*. Paris. Francia: Sociedad de Ediciones Louis Michaud.
- JASINSKI, A. (2013). *Revolución obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*. Buenos Aires. Argentina: Editorial Biblos.
- JELIN, E. (2001). *¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias?*. En: *Los trabajos de la memoria* (2). España.: Siglo Veintiuno Editores.
- LA FORESTAL al servicio de la grandeza argentina (1966). *La Forestal Argentina*. . Buenos Aires. Argentina: Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agropecuaria
- MAGGI, R. (2014). *Ferrocarriles y puertos en el norte santafesino. Siglo XIX*. En 4° Simposio Nacional e Internacional. *Teoría y práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*. Organizado por el Centro de Estudios de Arqueología Histórica. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. Rosario: Argentina.
- NORA, P. (1984). *Les lieux de mémoire*. Paris: Francia: Gallimard.
- OGILVIE, C. (1910). *Argentina from a British point of view*. London. England. Wertheimer, Lea & Co.
- ORSER, C. (1996). *A Historical Archaeology of the Modern World*. New York. U.S.A: Plenum Press.
- PALMER, M. y NEAVERSON, P. (1998). *Industrial Archaeology: Principles and Practice*. London and New York: Routledge
- PASQUALI, C.; L. FERRÉ, L.; MELETTA, E. y MILICIC, P. (2016 a). *¿Una Company town en el norte santafesino? La Gallareta, Pueblo Forestal (Provincia de Santa Fe)*. Recuperado en: http://congresoscnaa.org/web/pagina_submenu.php?opcion=109&id_menus=2&id_submenu=109. P. 1035-1041
- PASQUALI, C.; FERRÉ, L., MELETTA, H. y MILICIC, P. (2016 b). *Historia y memorias en La Gallareta (1906-2016) (Provincia de Santa Fe)*. Recuperado en: http://congresoscnaa.org/web/pagina_submenu.php?opcion=109&id_menus=2&id_submenu=109. P. 1028-1034
- PASQUALI C.; FERRÉ, L. y MILICIC, P. (2017). *El patrimonio industrial de los “Pueblos Forestales” (Provincia de Santa Fe)*. Encuentro de Comités Latinoamericanos de ICOMOS del Siglo XX. Patrimonio Industrial. Buenos Aires. En prensa.
- PASQUALI C.; L. FERRÉ, L. y MILICIC, P. (2018). *Re-valorizando el patrimonio industrial. Pueblos*

tanineros de la provincia de Santa Fe (Argentina). En XVII Congreso de TICCIH (Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial). Libro de Resúmenes. P.409-412. Santiago de Chile. ER Impresores

QUARÍN D. y RAMÍREZ., C. (2005). La Gallareta. Una mirada histórica en el año de su Centenario. Comuna de La Gallareta. Santa Fe. Argentina: Imprenta Oficial de la Provincia de Santa Fe.

RAGONESE, A. y CASTIGLIONI, J. (1970). La vegetación del Parque chaqueño. *Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica* 11 (133-166).

REGALSKY, A. (1986). Las inversiones extranjeras en la Argentina 1860-1914. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

SEELSTRANG, A. 1878 [1977]. Informe de la Comisión Exploradora del Chaco. Buenos Aires. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires

VIÑUALES, G. (1983). Los Poblados de la explotación forestal. En Construcción de la Ciudad. La colonización del territorio argentino 1875-1925. 19 (32-35). Barcelona. España.

ZARRILLI, A. (2008). El oro rojo. La Industria del tanino en Argentina (1890-1950). *Silva Lusitana* 16 (2), 239-259. Lisboa. Portugal. E.F.N.

CARTA DE NIZHNY TAGIL SOBRE EL PATRIMONIO INDUSTRIAL (2003). Recuperado en: <https://www.icomos.org/>

PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN DE INDUSTRIALES PATRIMONIO, ESTRUCTURAS, ZONAS Y PAISAJES. Recuperado en: <http://www.ticcih.org/>

Recibido: 30 de abril de 2019

Aceptado: 14 de agosto de 2019

La arqueología histórica no es un campo confrontativo; es un campo interdisciplinar que va creciendo porque aporta nuevas metodologías y nuevas perspectivas científicas. Se trata de teoría y oficio, de desarrollo y efectividades conducentes.

COLABORADORES

Yanina Aguilar
Soccorso Volpe
Gustavo Ferneti
Ana Gamas
Daniel Schávelzon
Mario Silveira
Horacio Padula
Ricardo Orsini
Eva Bernat
Fernando Oliva
María Cecilia Panizza
Flavio Ribero
Alicia Tapia
Virginia Pineau

Melisa Ayelén Auge
María del Carmen Langiano
Julio Fabián Merlo
Federico Negroni
Ezequiel Serrot
Cristina Pasquali
Paola Milicic
Lara Ferré



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



Departamento de Arqueología
Facultad de Humanidades y Artes
Universidad Nacional de Rosario

